BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE
DIARIOS PERIÓDICOS Y REVISTAS CHILENAS

Revista
Chilena de Historia y Geografía

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Publicada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y el Archivo Nacional

DIRECTOR
RICARDO DONOSO

TOMO LXII

Santiago de Chile
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas 1354
1929

IMPRENTA
CERVANTES
Agustinas 1354
— 1929 —

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE
DIARIOS Periódicos Y REVISTAS Chilenas

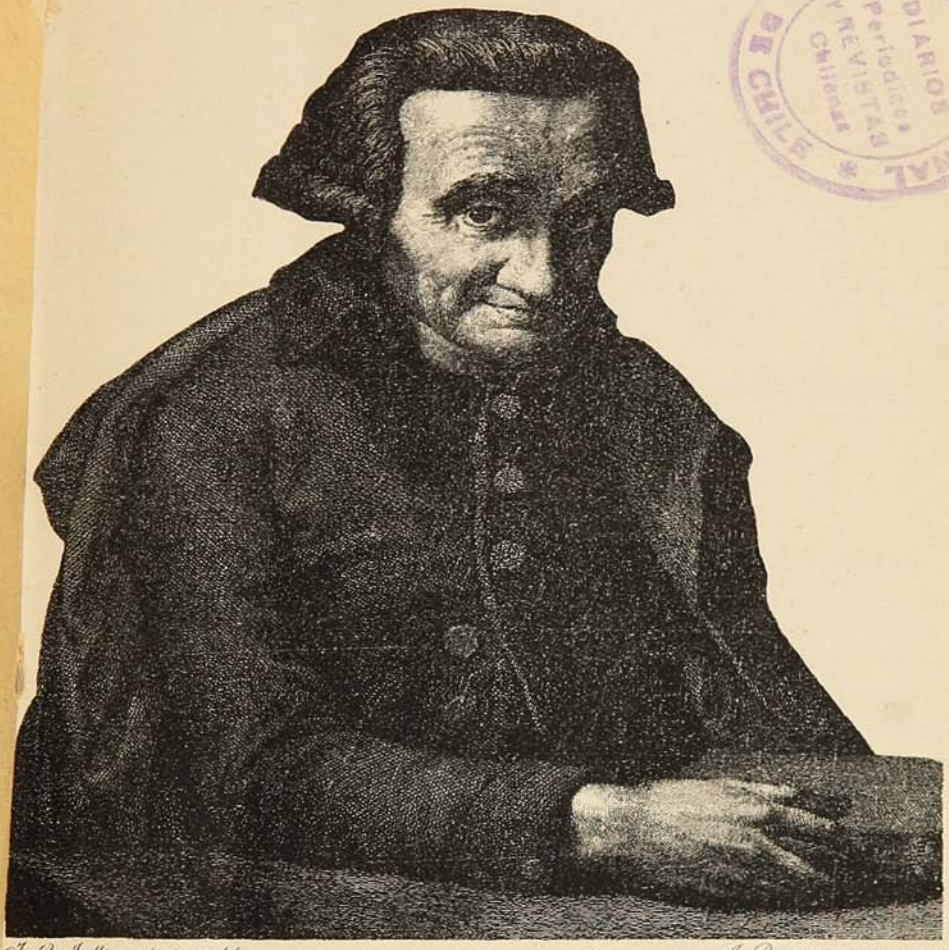

J. B. Irullius ad vivum del. J. Rosaspina sculps. a 1805.

IGNATIUS MOLINA CILENSIS

Scriptor Historiae Naturalis et Civilis Patriae Suae

Curantibus Claudio Ferrari et Joanne Baptista Gnerri Bononiensibus

Tomo LXII Julio - Septiembre de 1929 N.° 66

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

El abate Juan Ignácio Molina

I

Muchas biografías se han escrito sobre el sabio naturalista chileno don Juan Ignacio Molina, cuyo centenario de su muerte se cumple el 12 de Septiembre; pero a pesar de estas biografías no es lo suficientemente conocido, y hay autores extranjeros que ni siquiera lo consideran como chileno (1), cuando es para nosotros una gloria nacional. En Chile mismo no todos conocen (hablo de la gente culta) el gran papel que hizo Molina en Europa como naturalista; algunos creen que es sólo un historiador, uno de los muchos historiadores de Chile, menos conocen los detalles de su vida y los honores que recibió de los sabios europeos.

No pretendo que estos apuntes sean perfectos y que aña-

(1) Uno de sus biógrafos, don Hugo Gunckel, en su artículo en la *Revista Universitaria*, Año XIV, pág. 195, escribe que Lucien Hauman Merck dice que Molina fué «un sabio italiano que viajó por Chile» (Physis. VII., pág. 67). El gran botánico argentino don Cristóbal M. Hicken en *Bol. de la Ac. Nac. de Córdoba* XXIII, pág. 2, dice: «Molina insigne naturalista italiano de larguísima residencia en Chile»; y el gran Menéndez y Pelayo, en *La Ciencia Española*, vol. III., pág. 403, lo coloca entre los sabios de España.

dan cosas nuevas. Son pocas las fuentes donde se puede investigar; casi todos los biógrafos han repetido lo mismo, sólo he procurado ordenar lo que han dicho los otros y acumular en este estudio las noticias dispersas en distintas biografías, artículos de revistas y lo que se puede sacar de lo reunido en el Archivo Nacional, donde se conservan manuscritos y recuerdos del abate. Los manuscritos son sólo anotaciones de estudios que hacía él mismo a través de la lectura de obras científicas, o los originales de sus libros, unas pocas cartas de su correspondencia, y nada más; pueda ser que algún día aparezcan las cartas que él dirigió a Chile en sus primeros años y las cartas que de aquí le dirigían a él.

Don Juan Ignacio Molina nació en Guaraculén, hacienda de su madre. Esta hacienda está situada al sur de la ciudad de Talca, pasado el río Maule. En unos versos latinos dirigidos por Molina a su maestro el padre Miguel Olivares, cuando estaba en Chile de estudiante en el convento de los jesuítas, dice:

«Hay una tierra circundada por todas partes de agua que la ciñen, llamada vulgarmente Isla.

Recibió este nombre porque está limitada con cuatro ríos, por eso goza de admirable fertilidad.

Loncomilla ocupa la puesta del Sol y Putagán el naciente, el Maule la parte boreal y la austral el Achigüeno; es fértil en frutos de la tierra y muy adaptada para vinos generosos, y todo el campo procrea pimienta muy buena» (1).

Este lugar rodeado de cerros no muy altos y cuya vegetación contiene boldos, litres y espinos, y la hacienda situada en el delta que forma el Loncomilla al desembocar en el Maule, al oriente del cerro de Bobadilla, célebre en las contiendas civiles, es el lugar del nacimiento de Molina, la llamada hasta hoy día hacienda Guaraculén. Pertenecía este lugar a la parroquia Isla de Maule, que después de 1786 se llamó parroquia de Yerbas Buenas y que se subdividió

(1) «Una elegía autobiográfica del abate Molina» por Gustavo Opazo M., *Rev. Chilena de Hist. y Geogr.*, tomo LV, pág. 261.

después en otras parroquias. Hoy día la hacienda Guaraculén pertenece a la parroquia Villa Alegre, desmembrada de la de Yerbas Buenas en 1861, según datos que el Iltmo. señor Muñoz Olave le proporcionó al señor Gunckel.

Los talquinos y los linarenses se disputan hoy día el honor de incluir al abate entre sus comprovincianos.

Don Julio Chacón del Campo publicó en 1926 un folleto titulado *La provincia de Linares*, y al hablar de los linarenses ilustres, incluye en ellos al abate Molina, apoyándose en el testimonio de don José Bernardo Suárez, don José Domingo Cortés y el del Obispo Iltmo. señor Reinaldo Muñoz Olave. Rectificando a este autor, don Ricardo Donoso, Director de la REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, hace notar (1) que habiendo nacido en Guaraculén, la jurisdicción administrativa en que se hallaba esa localidad pertenecía al partido de Talca, pues a fines del siglo XVIII «la jurisdicción política y administrativa del partido de Maule, cuya cabecera era Talca, se hacía extensiva a ambas márgenes del Maule, extendiéndose por el sur hasta el río Perquilauquén y estero de la Raya». Añade el señor Donoso que la existencia política y administrativa de la provincia de Linares debe su origen a la ley de 11 de Diciembre de 1873, que dividió en dos la antigua provincia de Maule, que debía su existencia a la ley de 30 de Agosto de 1826, ambas muy posteriores al nacimiento de Molina. Añade también el señor Donoso que el abate Molina se sintió siempre vinculado a Talca, como lo probó dejándole sus bienes para la fundación del Instituto Literario. Cita también el señor Donoso, que don Ambrosio O'Higgins en nota al gobierno español en 1794 le dice: «Ultimamente Talca es ya un pueblo ilustre de antemano por ser patria del abate don Juan Ignacio Molina, célebre naturalista muy conocido en Europa».

Además, cuando la nueva ciudad de San Agustín de Talca llevaba unos pocos años de existencia, el padre del abate, compró o recibió un buen solar a una cuadra de la plaza,

(1) «De por qué el abate Molina es talquino», *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo LIII, pág. 274.

«sala y cuadra, tienda y trastienda y nueve cuartos a la calle, todo de texa», dice el expediente de fundación de la villa, y ya se sabe que sólo los vecinos principales usaban la casa con teja. En esta casa se instaló don Agustín con su familia, el futuro abate contaba apenas 5 años. En 1746 don Agustín formó parte del Cabildo como Alcalde de segundo voto (1). Con razón lo reclaman los talquinos como hijo predilecto, pues desde la fundación estaba ligada su familia a esa ciudad.

La fecha del nacimiento ha dado lugar a divergencias: don Benjamín Vicuña Mackenna dice que nació en 1737; don Francisco Solano Astaburuaga, expresa que no fué antes de 1745, y se funda en que don Claudio Gay dice que apenas tenía 22 años cuando en 1768 dejó su patria; don Diego Barros Arana (2) indica el año 1740 y se funda en un documento firmado por el coronel Capelleti, Encargado de Negocios en Roma, que hizo, por orden del Rey en 1799, un prolijo estado de los jesuítas residentes en Italia y atribuye a Molina 59 años.

Molina en sus versos latinos dice: (3)

«Carlos sesto Augusto murió en el año en que yo nací, de estirpe honrada por entre ambas líneas.

«Corría a su término el mes de Junio, apenas había comenzado el día veinte y cuatro, consagrado al hijo de Zacarías, por eso me llamo Juan y a ruegos de mi madre añadieron el de Ignacio, nuestro gran Padre».

¿Quién es ese Carlos sexto? No hay ningún rey de España que llevara ese nombre. El rey Felipe V, murió en 1746, es el único cuya muerte coincide más o menos con el año del nacimiento de don Juan Ignacio. Si fuera esa la fecha tendría razón don F. S. Astaburuaga en decir que el abate vino al mundo no antes de 1745. Pero los documentos dicen otra cosa.

---

(1) «El abate don Juan Ign. Molina fundador del Liceo de Talca», por Gustavo Opazo. *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, tomo LIV, pág. 263.

(2) Elegía citada por don G. Opazo M.

(3) *Historia de Chile*, tomo VII, pág. 531.

El presbítero don Luis Francisco Prieto del Río dice: (1) «Conozco en copia un certificado que a pedimento de doña Francisca González, madre legítima de don Juan Ignacio Molina, dió el cura de Talca, don Juan Agustín de Lisperguer, el 15 de Octubre de 1755. En este documento, dejando de trasladar lo que sería aquí repetición, dió fe Lisperguer de que, siendo anteriormente cura y vicario de la Isla de Maule con su licencia, el franciscano fray Clemente Navarro, había bautizado a don Juan Ignacio el 24 de Junio de 1740; de que fueron sus padrinos el propio cura que lo atestiguaba y doña María de Bruna, abuela del niño, y todo esto lo ratificó el padre Navarro suscribiendo el testimonio».

Además el padre de Molina, conservaba entre sus papeles una información de nobleza, rendida en Concepción el 27 de Mayo de 1737, donde constan los nombres de los antepasados, y que completó añadiendo de su puño y letra los nombres y día de nacimiento de cada uno de sus hijos y allí escribió que don Juan Ignacio había nacido el año 1740 el 24 de Junio (2). No queda duda que el año del nacimiento del sabio naturalista fué el de 1740.

El abate Molina era hijo legítimo de don Agustín Molina y de doña Francisca González. Algunos han creído que se llamaba Antonio el padre del abate, porque así está escrito en una información que rindió en 1737. Dicha información, encontrada por el Iltmo. señor Muñoz Olave en el Archivo Nacional, y que transcribe el señor Gunckel, dice: «En 1737, el 27 de Marzo, ante el notario don Alberto Zúñiga de Concepción, y ante el Alcalde ordinario de la misma ciudad, don Antonio Hermosilla, don Antonio de Molina, rindió información en que probó que era de Concepción, de familia antigua y honorable, que estaba casado en el Partido de Maule, en Loncomilla, con doña Francisca González, nativa de Loncomilla, hija del capitán don Francisco González López, que dió a su hija, como parte de su dote 200 cuadras de su

(1) ¿Cómo se llamaba la madre del Abate Molina?, por Luis Francisco Prieto, *Rev. Chilena de Hist. y Geogr.*, tomo XV., pág. 365 (año 1915).

(2) *Rev. Chilena de Hist. y Geogr.*, Gustavo Opazo. LIV, pág. 263.

fundo Guaraculén, donde vivían, Molina y la señora González» (1).

Aparentemente hay un error en el nombre del padre de Molina, en aquellos años era muy común y costumbre tradicional, como dice el señor Gunckel, ponerse dos nombres, el padre de Molina pudo haberse llamado Antonio Agustín. El mismo don Juan Ignacio dice en unos versos latinos (2):

«Agustinus fuit genitor de gente Molina...
...Octo enim fuimus; sex disperiieri vel orti
Vel nondum nati».

Además en la renuncia que hace a sus bienes don Juan Ignacio, ante Borda, dice ser hijo de Agustin.

En cuanto a su madre, todos sus biógrafos, hasta Barros Arana inclusive, han dicho que era hijo de Francisca María Opazo, chilena, hija del catalán don Juan Opazo, casado con una señora Bravo de Naveda de Concepción.

En 1915 el Presbítero don Luis Francisco Prieto del Río deshizo este error con la publicación de un documento que encontró en la Biblioteca Nacional (3) que dice: el 22 de Julio de 1761, en el Colegio Máximo de los jesuítas de Santiago, ante el escribano Juan Bautista Borda, el hermano estudiante Juan Ignacio Molina, hizo renuncia de «ambas legítimas y demás derechos y acciones y futuras sucesiones que en cualquier manera le pueden tocar y pertenecer.» Con este motivo dijo que era «hijo legítimo de don Agustín Molina y de doña Francisca González». En la escritura citada se lee además que el religioso estudiante hizo su renuncia «en la dicha madre» con excepción de un esclavo

(1) «Don Juan Ignacio Molina» por Hugo Gunckel. *Rev. Universitaria*, Año XIV, pág. 205.

(2) Publica esta parte de ellos don Diego Barros A. en una carta que dirigió a don Benjamín Vicuña, felicitándolo por la biografía de Molina escrita por éste al llegar de Europa. Se publicó esta carta en los *Anales de la Univ. de Chile*, tomo XVII, pág. 612.

(3) ¿Cómo se llamaba la madre del abate Molina?, en *Rev. Chil. de Hist. y Geogr.*, tomo XV, pág. 365.

que donaba a la residencia que los jesuítas tenían en Talca para cuando la misma señora quisiera entregarlo, y de cien pesos que el renunciante de su patrimonio, con la licencia requerida, destinaba «para sí, para convertirlos en libros» (1).

Además queda comprobado el nombre de la madre con la fe de bautismo que en 1755 le dió el cura de Talca, que hemos visto anteriormente, y con la información que rindió el padre de Molina en 1737, en la que declara que es casado con doña Francisca González y que también ya hemos visto.

El error en el nombre de la madre de Molina, viene de que don Benjamín Vicuña y don Francisco Solano Astaburuaga dicen que es hijo de María Opazo, y lo más admirable es que Santágata, el biógrafo italiano que ha dado más datos sobre Molina, dice que era hijo de Francisca Bruna Opazo. ¿De dónde sacó este nombre? Y hasta en la fé de defunción hecha en Bolonia en 1829, (2) colocaron como madre de Molina a María Opazo, de aquí tomaría don Benjamín Vicuña. El señor Astaburuaga no asegura que sea ese el nombre de la que le dió el ser a Molina, sino que «según la exposición de una señora San Cristóbal de Talca, deuda suya, fueron sus padres don Agustín Molina, descendiente de una antigua familia de la diócesis de Concepción, y doña Francisca María, hija de don Juan Opazo, catalán, casado con una señora Bravo de Naveda de Concepción». Como los biografías de Molina hechas por Vicuña Mackenna, Santágata y Astaburuaga, se publicaron seguidas en un mismo artículo en los *Anales de la Universidad de Chile* (3) y estando más o menos acordes en el nombre de la madre, y como casi todos los que han escrito sobre Molina se han inspirado en esas páginas, han tomado, sin hacer mayores averiguaciones, dicho nombre como el de la madre del naturalista, hasta que el presbítero señor Prieto del Río, que conocía muy bien los archivos, descubrió en 1915 el verdadero nombre.

(1) Archivo de Escribanos de Santiago, Volumen 675, hoja 156 vuelta.

(2) Una copia de ella trajo don Benjamín Vicuña; está en el tomo 308 de los manuscritos de Vicuña. Archivo Nacional.

(3) Tomo XVII, págs. 600 a 634.

La madre del abate Molina murió en Talca el 31 de Agosto de 1775. Ese mismo día había hecho testamento, nuevo codicilo llama ella, que dice así (1) «Testamento de Francisca González Bruna, natural del partido de Maule, hija legítima del Capitán Francisco González y de María de Bruna, naturales del mismo partido, viuda del Maestre de Campo Agustín de Molina Basconcelos y vecina de esta villa de San Agustín de Talca, cuyos dichos mis padres y marido son ya difuntos y digo que hallándome enferma de la enfermedad habitual que de mucho tiempo a esta parte ha sido Dios servido darme. Tengo hecho con antelación ante el Maestre de Campo don Rafael Parado, alcalde ordinario de 2.° voto que era en aquel tiempo de 18 Abril 1766 y en la presente se me hace preciso quitar y añadir algunas cláusulas por cuyo motivo dispongo este nuevo codicilo y última disposición, y ante todas cosas repito nuevamente la protestación de la fe e invocación Divina que como verdadera católica y fiel cristiana tengo hechos en mi anterior testamento.

1.° Declara que en su anterior tenía concertado que su cuerpo fuese enterrado en el colegio de la Compañía de Talca y respecto de haberse extinguido dicha religión manda se entierre en San Francisco amortajado con el hábito.

Item, mando se le dé a mi nieto Agustín Molina, además de un mulatillo llamado Francisco, un espadín con puño de plata, una espada de corte, unas espuelas de plata, un pretal con sus piezas de plata, un par de pistolas con su tapanca y tapa fundas con franja de plata. Las pistolas, tapancas y tapafundas se las debe entregar don Francisco Delfín Martínez por habérselas prestado yo para que fuera a la ciudad de Santiago, y asimismo le dejo el freno y toda la ropa de vestir del dicho mi hijo don José Antonio. A mi nieta María Ignacia le dejo 250 pesos valor de un mulato que Francisco Delfín Martínez le vendió a Francisco Cienfuegos.

Item, declara una chacra por bienes de mi marido, la que heredó de su padre don Pedro Molina y se halla en el pasaje

(1) Debo esta copia del testamento a mi hermano Alberto Fontecilla Larraín. El original se encuentra en el Archivo Nacional, protocolos notariales de Talca, vol. 12, fojas 70 y siguientes.

Cochombo, inmediaciones de Concepción, la que está gozando una hermana suya natural casada con un don fulano Ramírez.

A su nieta la cadena de oro, un par de botones de oro, un candelero y una fuente de plata, un par de zarcillos de oro de tres pendientes con perlas, un rosario de corales con sus cuentas de oro y perlas sin cruz, una frasquera y la mulata esclava llamada Juana. A su nieto un escritorio o papelera con llave y sus abrasaderas de fierro.

Item, sus bienes se reparten entre sus nietos. Albaceas anteriores: Rosa González y Josefa Martínez y ahora al Maestre de Campo Matías Nicolás de la Fuente como 1.°; al Maestre de Campo Tomás de Silva como 2.° Tenedora de bienes Josefa Martínez y en su defecto Francisca Gajardo.

No pudo firmarlo y a ruego lo hizo uno de los testigos Francisco Polloni.

Además sirvieron de testigos: Juan Luis Donoso y Arcaya, Juan Bautista Manuel de la Cruz, Vicente de la Fuente, Francisco Eusebio Polloni.

Ante mí en la villa de San Agustín de Talca, en 31 de Agosto de 1775. *José de Torres*, Escribano público y de Cabildo.»

El único hermano del naturalista se casó en Talca con doña Josefa Martínez Castro y tuvieron por hijos a los que se mencionan en el testamento. Agustín se casó con doña Manuela Vergara y tuvo el sinsabor de ver anulado su matrimonio por instancias de ella, según lo cuenta don Fco. S. Astaburuaga, de modo que murió sin sucesión en Enero de 1875, «feneciendo en él mi familia que se había conservado de padre en hijo por más de 200 años», como escribe Molina.

En el cuadro adjunto va la genealogía de la familia del naturalista (1).

---

(1) Mi hermano Alberto Fontecilla L. me ha proporcionado esta genealogía y las que siguen. Las he tomado de su libro *Estudio Histórico, Genealógico Biográfico de Casas Ilustres de Chile*. (Inédito).

Los antepasados de Molina «eran de estirpe honrada por ambas líneas». Don Hernando de Molina, casado con doña Elvira de Herrera, eran vecinos de la ciudad de Almagro, provincia de Ciudad Real en Extremadura, personas de holgada posición. De los hijos de estos, nacidos en dicha ciudad, Francisco, fué religioso franciscano, provincial de los de Valencia en 1570 y Antonio, Jerónimo y Cosme pasaron a Chile.

Don Antonio de Molina, nació en 1530, se graduó de licenciado en Teología en la Universidad de Alcalá de Henares y en Toledo en 1552. Orador sagrado, predicó en Toledo, Valencia y Sevilla hasta que en 1560 fué nombrado canónigo de la Catedral de Santiago de Chile. En su viaje predicó en varias partes dejando fama de orador. En Chile fué nombrado Vicario. Pasó a Lima y fué nombrado Vicario también y por fallecimiento del Arzobispo Loaisa quedó a cargo del arzobispado en sede vacante.

Don Cosme de Molina llegó a Chile en 1557 entre los capitanes que trajo García Hurtado de Mendoza. Hizo la campaña de Arauco y se avecindó en Valdivia, donde se casó con doña Marina Altamirano, hija del licenciado don Julián Gutiérrez de Altamirano. Sirvió don Cosme en Chile 21 años y tuvo varios cargos. Falleció en 1578 en un combate cerca de Valdivia.

Don Jerónimo de Molina, nació en 1532. Llegó a Chile trayendo tropas. En 1577 el Cabildo de Santiago lo nombró Procurador de la ciudad. En 1580 fué a Lima y la ciudad de Santiago lo nombró su apoderado tanto para los asuntos civiles como religiosos. En 1587 fué a Valparaíso a defenderlo del pirata Cavendish, se encontró con los piratas en Quintero y los obligó a embarcarse, haciéndoles algunos prisioneros. Fué alcalde ordinario de Santiago. En 1598 fué Corregidor y Justicia Mayor de la capital. En 1599 apresó un navío holandés en Valparaíso. Contrajo matrimonio con doña Francisca Pajuelo, hija legítima del conquistador Pedro Gómez de Don Benito. 15 hijos tuvo el matrimonio.

Hernando de Molina, el primogénito, fué abogado de la Real Audiencia, Regidor, Alcalde ordinario, Alférez Real y muchos otros cargos. Casóse en 1612 con D^{a}. Francisca

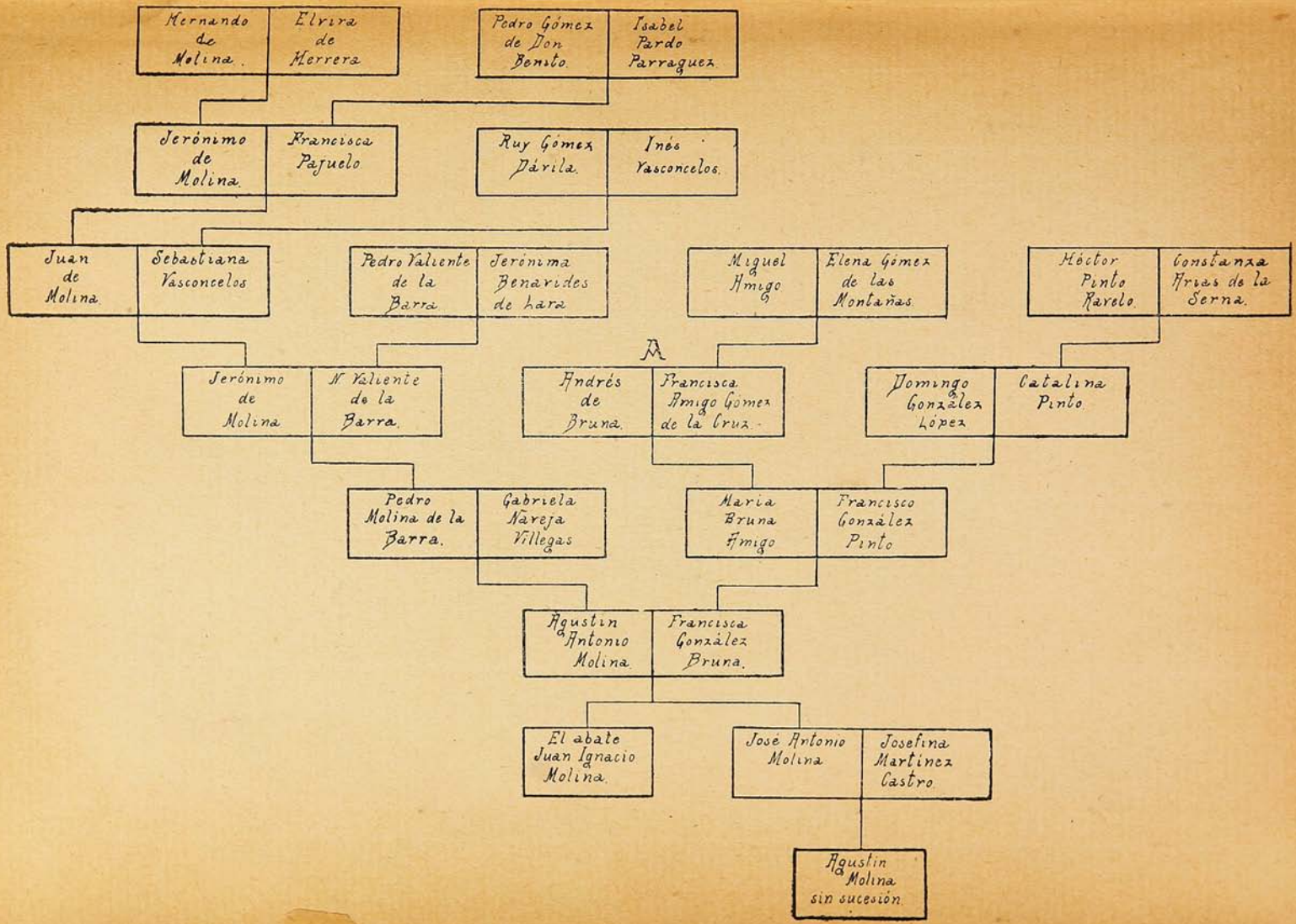
Hernando de Molina
Elvira de Herrera
Pedro Gómez de Don Benito
Isabel Pardo Parraguez
Jerónimo de Molina
Francisca Pajuelo
Ruy Gómez Dávila
Inés Vasconcelos
Juan de Molina
Sebastiana Vasconcelos
Pedro Valiente de la Barra
Jerónima Benavides de Lara
Miguel Amigo
Elena Gómez de las Montañas
Héctor Pinto Ravelo
Constanza Frías de la Serna
Jerónimo de Molina
N. Valiente de la Barra
Andrés de Bruna
Francisca Amigo Gómez de la Cruz
Domingo González López
Catalina Pinto
Pedro Molina de la Barra
Gabriela Nareja Villegas
María Bruna Amigo
Francisco González Pinto
Agustín Antonio Molina
Francisca González Bruna
El abate Juan Ignacio Molina
José Antonio Molina
Josefina Martínez Castro
Agustín Molina sin sucesión

A

Francisca Amigo Gómez de la Cruz
Capitán Andrés de Bruna
Antonio de Castro Mendoza
Elena Bruna Amigo
Ana Gaete Bravo de Naveda
Valeriano de Castro Bruna.
Dionisio Opazo Castro
Catalina Castro Gaete
Ignacio Opazo Castro.

Como después Molina cita como parientes de él a don Ignacio Opazo, al jesuíta Abate Miguel Bachiller y al Obispo Cienfuegos, no está demás que ponga aquí la genealogía de ellos relacionada con la familia del abate Molina.

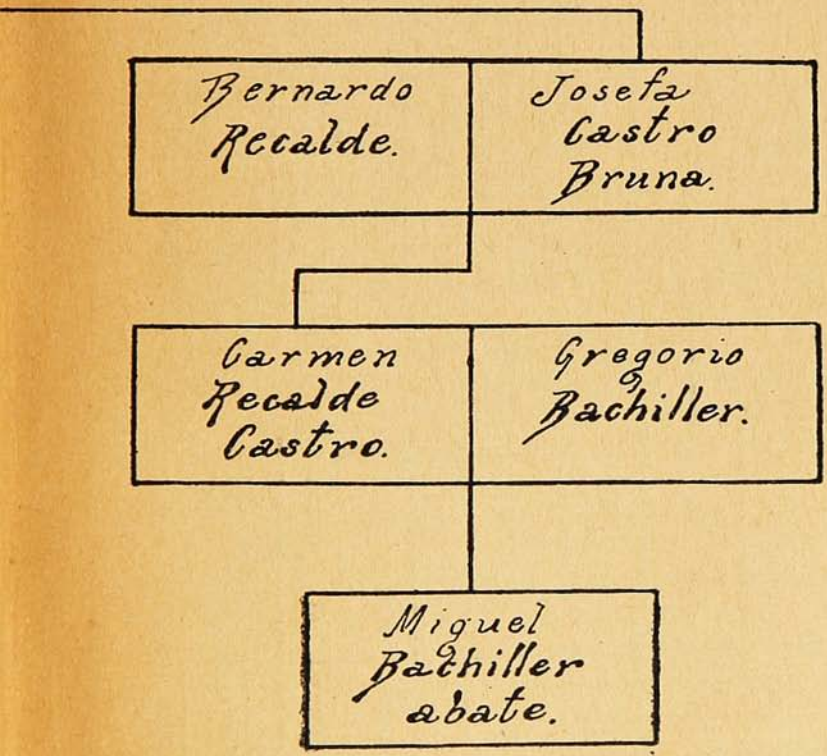

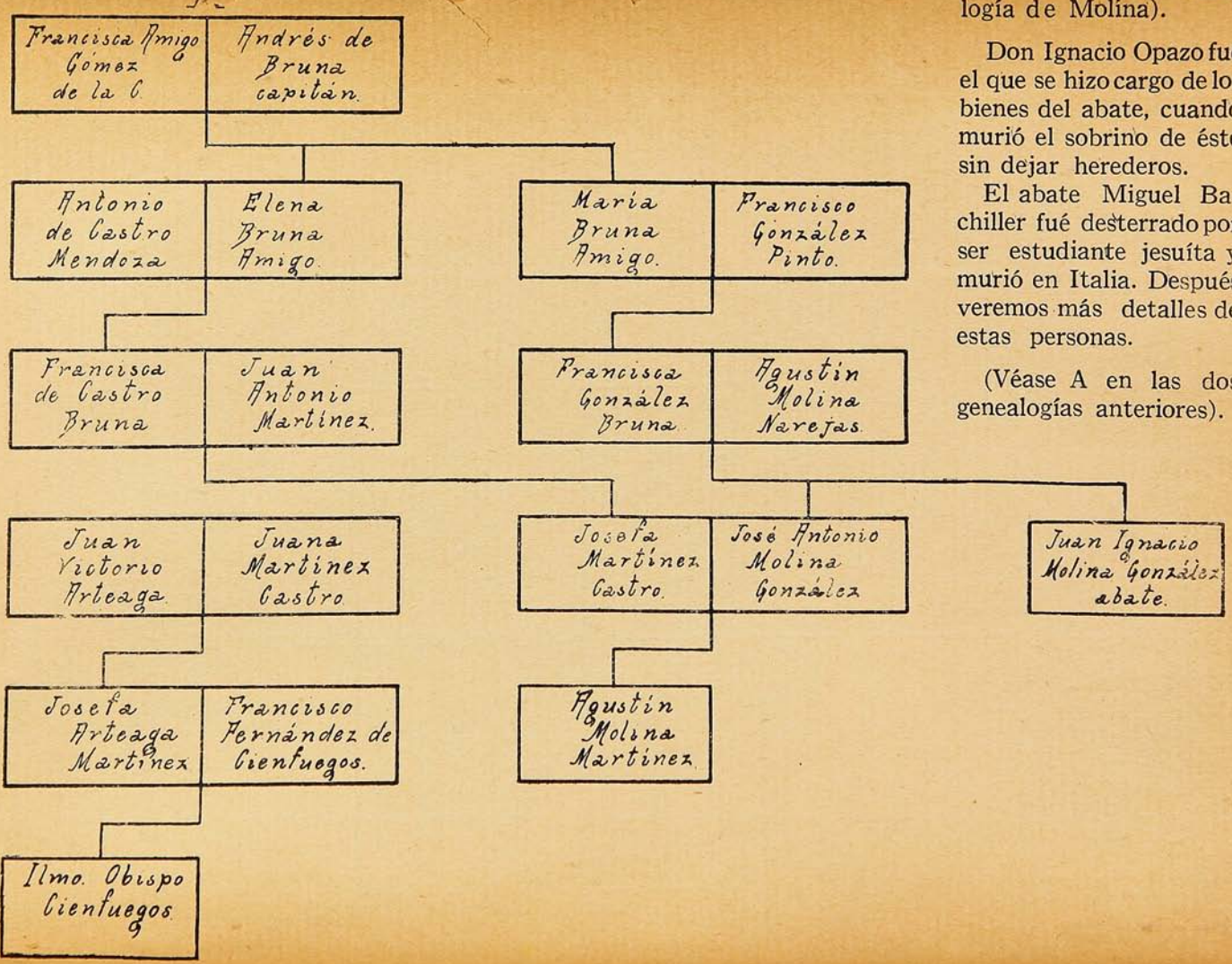

logía de Molina).

Don Ignacio Opazo fué el que se hizo cargo de los bienes del abate, cuando murió el sobrino de éste sin dejar herederos.

El abate Miguel Bachiller fué desterrado por ser estudiante jesuíta y murió en Italia. Después veremos más detalles de estas personas.

(Véase A en las dos genealogías anteriores).

Aránguiz que murió luego, casó se después con Dª. Magdalena Zapata Mayorga.

Juan de Molina Parraguez, séptimo de los hijos de don Jerónimo, fué militar, llegando a Maestre de Campo. Se casó con Dª. Sebastiana Vasconcelos. Murió en 1636.

Jerónimo de Molina Vasconcelos, hijo del anterior, también fué militar. Peleó en Arauco. Exploró el Río Bueno. Llegó a ser Maestre de Campo. Se casó con la hija de don Pedro Valiente de la Barra.

Pedro de Molina de la Barra hijo del anterior, militar como él, peleó en las guerras de Arauco. En 1714 era Corregidor y Justicia Mayor en Chiloé, donde se casó con Dª. Gabriela Novejas Villegas.

Agustín Antonio Molina Novejas, hijo del anterior, es el padre del abate. Razón tenía éste para decir que su familia era de estirpe honrada.

«Cumplido un lustro, fuí a Penco, por orden de mi padre, y siendo yo de siete años, muerte cruel me lo arrebató.

«Apenas mi madre concluyó todas las exequias de su cónyuge, y por espacio de más de un año se entregó al llanto de día y de noche, volvió a Talca, para encomendarnos a maestros, para que con los libros cultivase nuestros tiernecitos corazones.

«Así, pues, bajo Erquicia aprendí a trazar letras y cuanto suele enseñarse en semejante magisterio.

«En los primeros años, Antonio Alvarez me enseñó la gramática y los libros de retórica, después se retiró éste y le sucedió Raves y Grez, que poco ha pereció a causa del fuego de la fiebre».

Así cuenta Molina en sus versos latinos sus primeros años hasta que entró al colegio. Ya entonces era aficionado al estudio de la naturaleza, siendo una de sus principales diversiones el criar avecillas, estudiando sus hábitos, propiedades y costumbres, cuyas descripciones hizo después tan exactamente en sus obras. En su destierro recordaba esos días; así al hablar del jilguero dice: «Al cabo de un mes de tener yo en mi cuarto uno de estos pajarillos, eratan manso

y doméstico, que ni aún puesto en libertad se apartaba jamás de mi asiento, sino que para revolotear alrededor de mí, en ademán de acariciarme; a un silbo que yo diera se ponía a cantar, y cuando yo volvía a mi casa, eran sumamente parleras las fiestas con que me acariciaba». (1).

Su padre, a pesar de sus pocos años, le explicaba la diversa formación, origen y cualidades de las muchas piedras, fósiles y otros objetos curiosos, que había recogido en la Cordillera de los Andes y en los cerros y terrenos del país, y que tenía ordenadamente colocados en estantes, según él mismo le contó a Santágata. De modo que don Agustín Molina fué el que formó la vocación a su hijo en las ciencias naturales.

Su padre lo mandó primero a Concepción donde los jesuítas tenían un colegio famoso: el Seminario que después fué el Liceo. Chiquito mandaron a don Juan Ignacio, cuando más tendría 6 años, pero su padre, conociendo la precocidad del niño y su inteligencia no trepidó en mandarlo al colegio. La muerte de don Agustín Molina obligó a su madre a traerlo a Talca para tenerlo más a su lado y lo colocó en el colegio que los jesuitas habían establecido en Agosto de 1746, según el P. Enrich (2), o el 10 de Junio de 1748, según el señor Opazo (3) donde estudió las primeras letras con los profesores que indica en los versos latinos.

En este colegio, sólo se enseñaban las primeras letras en dos cursos, en uno se estudiaba lectura, escritura y canto; y en el otro gramática, ortografía y algo de latín. En esta escuela tuvo Molina por condiscípulos a los hermanos de la Cruz y Bahamonde, uno de los cuales después tradujo el tomo II de su *Historia* y lo ayudó mucho pecuniariamente.

Como esta enseñanza no pasaba de los elementos de humanidades, volvió a Concepción a estudiar los diferentes años de humanidades, consta esta segunda estancia en Concepción—porque Molina asistió como estudiante a la consagración episcopal del Iltmo. señor Manuel Alday y Aspée

(1) *Hist. Nat. del Reyno de Chile*, traducción Arquellada, pág. 277.

(2) *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, tomo II.

(3) *Rev. Chilena de Hist. y Geogr.*, tomo LIV, pág. 264.

(1). El Obispo Alday fué consagrado en 1755. Como este año Molina decidió entrar a la Compañía de Jesús, tuvo que venirse a Santiago, de modo que sólo pasó 8 meses en Concepción, rindiendo los exámenes de curso en el noviciado.

«Había cumplido tres lustros, cuando Jesús me mandó dar mi nombre a sus estandartes, negándose a ello mi madre.

Me recibió en el noviciado el ingente Contuchi (2) y me puso bajo Cordero, a aprender lo que debía saber.

«Pero terminado el noviciado fuí mandado a Bucalemu, donde la musa amena me introdujo en su hermoso camino.»

La entrada a la Compañía de Jesús la efectuó el 12 de Noviembre de 1755, según el P. Enrich. Dos años permaneció en el noviciado y después pasó a Bucalemu, residencia que tenían los jesuítas al sur del río Maipo, a perfeccionarse en humanidades y literatura, en las que hizo grandes progresos, como también en los idiomas, especialmente el griego y latín.

Bucalemu era una gran hacienda que llegaba al mar, cerca de los ríos Maipo y Mataquito, con cerros llenos de vegetación y llanuras cultivadas; allí Molina tuvo ocasión de continuar sus estudios de historia natural, sus superiores no le quitaban este gusto, al contrario se lo fomentaban y alentaban permitiéndole que hiciera sus observaciones, anotaciones y recolecciones. Allí permaneció como dos años y

---

(1) *El Seminario de Concepción durante la Colonia y Revolución de la Independencia*, por Reinaldo Muñoz Olave, pág. 191.

(2) El padre Nicolás Contucci, era italiano; llegó a Chile en 1723 y lo mandaron a Valdivia a misionar, donde dió muestras de gran abnegación, en una terrible peste de viruelas, hasta el extremo de tener que enterrar él los muertos. Aprendió araucano y misionó entre los indios con provecho. El Provincial, para que descansara, lo trajo a Santiago y le dió una de las cátedras de Teología, que desempeñó durante 3 años. Fué director de los estudiantes, director de la Casa de Ejercicios, Rector y maestro del Noviciado, y desde 1753 al 57, tuvo el cargo de Provincial. El P. General lo envió al Paraguay, donde se habían producido ciertos disturbios. Allí lo encontró el decreto de Carlos III. Embarcado en el navío «San Esteban» camino del destierro, faltaron los víveres y murió de inanición, recibiendo por sepulcro el mar.

P. Enrich, pág. III, tomo II, obra citada.

medio, hasta 1760 en que se vino al Colegio Máximo de Santiago a terminar su curso de filosofía y comenzar el de teología. Según Santágata, Molina era partidario de los sistemas filosóficos de Newton, Cartesio, Gassendo y Moschembroeck, no gustándole el sistema peripatético que se seguía en todas las universidades. También fué aficionado a las matemáticas en las que hizo tales progresos, que era el pasante que tenían los estudiantes cuando no comprendían algún asunto difícil de resolver, afición que continuó después, como se comprueba con los manuscritos que de él quedan, muchos de ellos contienen anotaciones de problemas de álgebra, cuestiones de cambio y otros asuntos matemáticos. También hizo progresos en la geografía y cosmografía, ramos que estudió solo, leyendo libros adecuados en la biblioteca. También estudió por su cuenta el francés y el italiano para poder leer con fruto los libros escritos en estos idiomas, el italiano lo estudió sin prever las grandes ventajas que en el curso de su vida este idioma le iba a proporcionar y los servicios que iba a prestar a sus compañeros de destierro que no lo sabían. Entre los jesuítas que fueron desterrados con Molina, éste era el único que sabía la lengua italiana, por este motivo fué el único que pudo aliviarlos en la peregrinación por Italia, a todos los atendió con solicitud y caridad remediando sus necesidades. Para estudiarlo, dada la facilidad que tenía para los idiomas, no tuvo necesidad de comenzar asimilando los rudimentos de la gramática italiana, sus conocimientos del latín y del francés, que poseía muy bien, le facilitaron la tarea; además, las obras de Metastasio habían llegado a Chile y estaban en la bilioteca de los padres jesuítas, y ellas fueron las que le sirvieron para adelantar en este idioma, y en sus dudas acudía a un sastre italiano, que era el que cosía y repasaba la ropa del convento, como el mismo Molina se lo contó a Santágata. Consiguió tal conocimiento y práctica en este bello idioma, que después fué la admiración de los sabios la elegancia y pureza del estilo con que escribió sus obras.

Por muy interesado que estuviera en estos estudios, jamás dejó los de historia natural, aprovechando especialmente el tiempo de las vacaciones, que en los meses de ve-

rano pasaban los hermanos estudiantes en la hacienda de Caren, donde los llevaban sus superiores a tonificarse.

Esta hacienda, situada cerca de Santiago, era muy grande, ocupaba las faldas de la gran serranía, que desprendiéndose de los Andes, pasa por Chacabuco, Montenegro y Caleu, y dando vuelta por la hacienda de Prado y San Miguel, iba a concluir cerca de Melipilla. Molina, con permiso de sus superiores, recorría infatigablemente aquellos montes, en ese tiempo llenos de vegetación, sus quebradas llenas de árboles, no se le escapó ninguna cumbre por elevada que fuese, ni valle profundo, ni ladera escarpada, que no la explorara estudiando; no sólo recorrió esos lugares, sino que también hizo algunas excursiones por la misma Cordillera de los Andes. Como estuviera enfermo por ese tiempo, a causa de lo mucho que trabajaba en sus estudios, sus jefes lo mandaron a Valparaíso a reponerse, lo que aprovechó para recorrer los frondosos bosques que entonces había, y los esteros, quebradas y cerros de los alrededores del puerto, todo lo recorrió prolijamente como el mismo indica en su obra.

Al terminar su curso de filosofía debió ejercer por algún tiempo el profesorado, talvez en calidad de suplente de algún padre enfermo, porque a don Vicente de la Cruz lo titula su discípulo.

Santágata dice que fué bibliotecario del Colegio Máximo, pero el padre Enrich (1) pone en duda esta noticia por estas razones: porque era pública, en ese entonces, la biblioteca, y no era conveniente que un joven de poca edad y además novicio estuviera atendiendo al público, porque estaba dedicado a los estudios o a sus clases, que no le dejarían tiempo para atender la biblioteca.

Nada hacía prever al joven Molina en medio de sus ocupaciones religiosas y sus estudios, el temporal formidable que se cernía sobre su cabeza y que le iba a hacer cambiar el rumbo de su vida.

---

(1) *Historia de la Compañía de Jesús*, tomo II, pág. 527. Nota.

II

El miércoles 26 de Agosto de 1767, pocas horas antes de amanecer, por orden del Gobernador de Chile don Antonio Guill y Gonzaga, el oidor decano don Juan de Balmaceda, llegó con gran escolta de soldados, a las puertas del Colegio máximo de San Miguel de los padres Jesuítas, que ocupaba el sitio que hoy tiene el Congreso Nacional, y llamó al padre Provincial para notificarlo de la orden de Carlos III que los desterraba del país. El Superior congregó a su comunidad, en la cual se contaba el hermano estudiante Juan Ignacio Molina y González. Los toman presos, ponen centinelas en todas las puertas como si se tratara de grandes criminales, hacen el inventario de objetos y muebles y espera el Gobernador las órdenes del Virrey del Perú.

Habiendo recibido aviso del Virrey que pronto pasaría por Valparaíso un buque destinado a llevar a los jesuítas a España, se apresuró el Gobernador a acumularlos en dicho puerto, y encargó esta comisión al Corregidor de Santiago, el enérgico don Luis Manuel de Zañartu, quien juntó muchos caballos tomados de las haciendas de los mismos padres. El 23 de Octubre, a las 2 de la mañana, atravesaron como reos las oscuras y solitarias calles de la capital, tomaron sus caballos y se dirigieron a Valparaíso (1). Molina iba entre ellos; entre su equipaje llevaba sus apuntes sobre historia natural, dos vasos, uno de hueso trabajado por los araucanos y el otro de arcilla cocida con pinturas doradas y adornos de colores, como los trabajaban las monjas capuchinas. Estos vasos los regaló Molina, el de hueso, a un caballero de Cádiz del cual se hizo muy amigo y le había hecho algunos servicios, y el otro lo obsequió al Director del Museo de Florencia, donde probablemente estará en sus vitrinas. También llevaba en su equipaje un libro de Cicerón que logró llevar consigo, engañando a los soldados a quienes hizo creer que era su breviario, libro que conservó hasta su muerte

(1) *Historia de Chile*, Barros Arana, tomo VI, pág. 283.

como un recuerdo de aquellos aciagos días y que mostraba a los que lo iban a ver. Estos datos los da Santágata en la biografía que compuso de Molina.

Ocho días demoraron en el viaje, no fueron maltratados, y al llegar al puerto fueron encerrados en la casa que allí tenían los jesuítas.

El 21 de Febrero de 1768, se embarcó Molina junto con 67 compañeros en el buque «La Perla», en viaje al Perú, donde estuvieron detenidos dos meses más, sufriendo muchas privaciones y siendo atacados por las tercianas en el Callao, hasta que el 7 de Mayo, en el mismo buque, siguieron viaje a Europa por el Cabo de Hornos. Desde lejos divisaría Molina las costas de Chile al cual no iba a volver jamás. Durante el viaje no cesó Molina de hacer sus estudios y observaciones. Cualquier pájaro que reposara en el buque, cualquier ballena que divisaran, era para él objeto de estudio. Hasta el agua que llevaba el barco en que navegaba, para bebida de sus tripulantes, fué objeto de apreciaciones para Molina. Esta agua era llevada en toneles, cuyas duelas eran de un árbol africano que llaman cidro, porque comunicaba al agua el sabor de la cidra. Viendo que el capitán cambiaba de un barril a otro el agua para conservarla en buenas condiciones de potabilidad, Molina, sospechando que esa madera de todas maneras conservaría el agua sin necesidad de trasvasijarla, le pidió al capitán le permitiera hacer la experiencia dejando un barril sin cambiar, pero el capitán no accedió a ello.

Desembarcaron en el puerto de Santa María, cerca de Cádiz, donde pasaron todo el invierno en calidad de prisioneros. En Febrero de 1769 se les permitió dirigirse a Italia. Se embarcaron en un buque sueco 240 jesuítas, pasaron el estrecho de Gilbraltar y llegaron el 15 de Marzo a Spezzia, puerto de la entonces República de Génova, donde fueron bien recibidos; se les prohibió pasar a Génova y en pequeños botes llegaron hasta la embocadura del Arno, remontaron el curso del río y en Abril llegaron a Pisa; allí los recibió el hermano del Dux de Génova que era jesuíta, quien les arregló sus cuestiones y negocios y le oyeron predicar, cosa

que por primera vez oían después de 18 meses de cautiverio (1).

En el viaje por Italia no iban como prisioneros, allí no alcanzaban las órdenes de Carlos III, pero iban casi como mendigos, puesto que al sacarlos de su patria les quitaron todo y no les dieron nada, fuera de un miserable sueldo de 4 reales diarios que apenas les alcanzaba para comer. Uno de ellos hacía de tesorero y con mucha economía manejaba los fondos, se alojaban de caridad en algunos conventos y algunos nobles les enviaban socorros.

Repuestos algo de tan largo viaje siguieron remontando el Arno y llegaron a Florencia. De aquí salieron y atravesaron los Apeninos, que estaban cubiertos de nieve y llegaron sin novedad a Bolonia. Aquí encontraron las órdenes del Padre General, que ordenaba a los chilenos dirijirse a Imola, pequeña ciudad en la provincia de Bolonia, a orillas del Santerno; pertenecía entonces a los Estados Pontificios, donde debían permanecer.

Allí quedó Molina siguiendo sus estudios para ordenarse, los que no había interrumpido en todo el viaje, pues, en el Callao, en el buque, en el Puerto de Santa María, etc., los hermanos estudiantes asistían a las clases que les podían hacer sus profesores y rindieron sus exámenes. Durante todo este tiempo de viajes, observaron las reglas, constituciones y disciplina religiosa, como la siguieron observando después de establecidos en Imola, hasta la extinción de la Compañía de Jesús por el Papa Clemente XIV

En Imola recibió don Juan Ignacio Molina las sagradas órdenes de subdiácono el 21 de Septiembre de 1769; de diácono el 23 de ese mes y año; y de sacerdote el 29 también de ese mes y año (2). El día antes de la supresión de su

---

(1) Detalles de las peripecias de este viaje se pueden leer en la narración que hizo el padre Weingartner, jesuíta alemán, que iba con ellos. Esta narración fué publicada en los *Anales de la Universidad* en 1869 por don Diego Barros Arana.

(2) Los títulos o certificados de estas órdenes sagradas están en el Archivo Nacional. Papeles de Molina que vendió el Sr. Pizarro.

Instituto, o sea, el 15 de Agosto de 1773, hizo la profesión de 4 votos (1).

De los apuros que pasaban los jesuítas desterrados dan una idea los trozos siguientes de cartas: Don Pedro de Vivar, canónigo de la Catedral de Santiago, viajando por Europa, visitó en Imola al P. Martín de Recabarren, ex-jesuíta, y le contó las penurias que pasaban. De paso saludó a otros sujetos que fueron religiosos de la Compañía de Jesús y le aseguraron que desde la expulsión, como se habían visto privados del ejercicio de su ministerio, «no han tenido otro arbitrio para aminorar el amargo de sus estrecheces, que dedicarse con el mayor tesón a los estudios y conocimientos de las artes liberales y oficios mecánicos»; después añade: «que las estrecheces que han sufrido y padecen no pueden graduarse más» (2).

El padre Lacunza, autor de la *Venida del Mesías en Gloria y Majestad*, dice en sus cartas: «Murió Julián Arteaga (ex-jesuíta) de repente, el día de San Miguel, aunque ya se sintió bien malo algunos días antes». En otra carta: «Murió después de una larga enfermedad Nicolás Benza (ex-jesuíta) de Chillán para quien ha venido dos veces carta de su madre». En otra: murió Esteban Villagra, que era hermano coadjuntor. Este murió en el hospital de Génova». En otras correspondencias decía: «De 352 que salieron de Chile, apenas queda la mitad y de estos están enfermos o mancones que apenas pueden servir para caballos yerbateros». «Por ahí no hay novedad que nos interese; lo que toca a nosotros está como siempre y nos vamos muriendo en silencio y en paciencia debajo de la cruz» (3).

Molina debió de recibir algunos recursos de Chile, pues entre sus papeles se encontró lo siguiente:

«Nómina de las personas que han contribuído a la limosna que se remite a Bolonia a don Juan Ignacio Molina:

---

(1) *Hist. de la Cía. de Jesús en Chile*. P. Enrich, tomo II, pág. 528.

(2) *Rev. Chilena de Hist. y Geog.*, tomo I, pág. 493.

(3) Cartas del P. Lacunza. *Rev. Chilena de Hist. y Geogr.*, tomo IX, pág. 211.

Don Juan Enrique Morales, natural de Santiago	$ 10
Don Diego Badiola, natural de Chile	6
Don Jph. Antonio Díaz, de Chile	6
Don Juaquín de Sotomayor, chileno	6
Don Francisco Prats, yerno de don Fernando Urízar, administrador de Correos de Chile	6
Don Felipe Martínez Aparicio, yerno de don Diego Parrado	6
Don Nicolás de la Cruz, natural de la Villa de Talca	50
	87

Cádiz y Marzo de 1787 (1)».

Por el documento anterior se ve que su antiguo condiscípulo de la escuela de Talca se acordaba de él, a don Nicolás de la Cruz le remitían los fondos que en Chile recolectaban los amigos de Molina y él añadía una gruesa cantidad para sostener a su amigo.

Ordenado de sacerdote, y después de 4 años de residencia en Imola, y no ligándolo, por la supresión de su Instituto, el establecerse en esa ciudad, se trasladó a Bolonia, donde tenía más campo de acción para sus trabajos científicos. Se dirigió a esta ciudad atraído por la fama de ella. Bolonia era una de las más antiguas y grandes ciudades de Italia, situada al pie de los Apeninos, entre los ríos Reno y Savena. Sus calles son largas y hermosas, ofreciendo los edificios como nota típica la existencia de pórticos en la planta baja destinados a proteger del sol en verano y de la lluvia en invierno a los transeuntes. Sus palacios, su catedral, sus iglesias dan idea de una gran ciudad. La proximidad de los montes Apeninos y de los ríos atraerían a Molina para estudiar en ellos la naturaleza; y la Universidad Pontificia, que había producido tantos sabios; el Colegio Español donde habían estudiado Nebrija, Luis Vives, Fernando de Loaces, y las

(1) Archivo Nacional. Papeles de Molina, obsequiados por el Sr. Pizarro a don Luis Montt. Forma tomo aparte.

Academias científicas que allí funcionaban, entusiasmarían al naturalista chileno venido de lejanas tierras, para seguir estudiando en aquel ambiente científico y consultar las famosas bibliotecas. Además, las buenas imprentas allí establecidas daban las facilidades de publicar el fruto de sus desvelos.

Libre de sus compromisos con el General de la Orden a que pertenecía, por la disolución de ella, quedaba en libertad de ir a establecerse donde mejor le pareciera, donde pudiera dar expansión a su espíritu, cultivar mejor su inteligencia y ganar la vida con desahogo. Tenía que ser dentro de Italia y todavía dentro de los Estados Pontificios, ya que los perseguidores de los jesuítas no los admitían en sus estados y el rey de España les prohibía volver a sus dominios bajo penas severísimas: la muerte para los que fueran hermanos, y la cárcel perpetua para los ordenados.

Hizo algunos viajes a Bolonia desde Imola para explorar la situación, hasta que decidió establecerse en ella. Arrendó una casa pequeña de 4 piezas y un pequeño patio, en la calle Belmorolo N.° 3102, dentro de la parroquia de San Segismundo, arriendo que renovó de cuando en cuando. Así, entre los papeles que le pertenecían y que trajo en 1855 don Benjamín Vicuña, y que se conservan hoy día en el Archivo Nacional, hay una escritura de arrendamiento de dicha casa de fecha 13 de Diciembre de 1804, en la cual consta que la casa que habitaba Molina en la calle Belmorolo, pertenecía a don Gaetano Bettini, a quien pagaba el ya abate 150 liras como arriendo; los pagos, según dicha escritura, tenía que hacerlos en la vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen y en la vigilia de Navidad. Días de preocupación serían estos para Molina, sobre todo cuando recién se instaló, siendo entonces muy escasas sus entradas, y cuando todavía no tenía la fama que después tuvo y los amigos fieles y sinceros de que supo rodearse con el tiempo.

El abate Molina, llamado así porque había dejado de ser religioso, no pudo traer consigo ni sus libros, ni sus apuntes, ni sus manuscritos; pero es indudable que al encontrarse con sus otros compañeros de destierro, se comunicarían entre ellos noticias curiosas sobre los diversos países de Amé-

rica de donde provenían y donde habían ejercido su ministerio entre indios y dedicado muchas horas a la observación y al estudio. En esas horas tristes de destierro recogerían valiosos informes sobre la historia, la geografía, la etnografía y la lingüística de los pueblos sudamericanos.

El sabio abate don Lorenzo Hervás, ex-jesuíta español, gracias a estas informaciones, preparó en aquel tiempo un *Catálogo de las lenguas conocidas*, obra monumental. En su primer tomo clasificó las lenguas americanas y allí da cuenta de como ha podido consultar esa diversidad de dialectos. Habla de la ocasión de hallarse «en Italia en medio de una muchedumbre de jesuítas sabios, antes dispersos por casi toda la faz de la tierra para comunicar el Santo Evangelio, aún a las naciones más remotas y bárbaras, y ahora compañeros míos envueltos en la misma desgracia que arrancándonos del seno de la patria nos ha arrojado a las playas de Italia». En la página 127 dice que entre los que le impusieron sobre la lengua chilena o araucana está el abate Molina.

También fué fruto de estas conversaciones entre los desterrados injustamente el *Dizionario storico-geografico del l'America meridionale* que publicó el abate Coletti en 1771.

Es indudable que estas publicaciones influyeron en el ánimo del abate Molina a escribir sobre su querido Chile; además a don Juan Ignacio, como a otros chilenos compañeros de destierro, debió llamarles mucho la atención el desconocimiento e ignorancia que había en los centros científicos de Europa sobre lo que se relacionaba con la historia natural, la geografía y la historia civil de Chile.

Molina determinó combatir esta ignorancia. Aunque sus apuntes, anotaciones y observaciones que había hecho en Chile le habían sido arrebatados por un soldado al embarcarse en Valparaíso, puso en orden sus recuerdos, consultó a los compañeros, y estudiando en los escasos libros de viaje que pudo consultar, escribió en lengua italiana su *Compendio della storia geografica, naturale e civile del regno del Cile*, de la que quedó poco satisfecho y no quizo darle su nombre y publicó anónimo en Bolonia el año 1776, en un volumen de 244 páginas en 8.° con 9 láminas, un mapa de Chile y un plano de Santiago. Chile, dice Molina, país no menos favo-

recido por la naturaleza que descuidado por los escritores, permanece hoy casi enteramente desconocido de las personas a quienes agrada el estudio de la geografía e historia natural. Los europeos que han ido no se separaban de los puertos y si se internaban sólo atendían a sus negocios sin preocuparse de estudiar científicamente el país. Los que han escrito se han atenido a lo que escribieron los antiguos, copiando los mismos errores». (1) Molina exceptúa de este cargo a Sanson d'Ableville, autor del *Gacetero Americano* y al abate Coletti, aunque dice que no están exentos de errores.

Para su época, el *Compendio* es el mejor tratado científico que podía consultar un extranjero que deseara conocer a Chile. En él hace una descripción física del país, de su fauna y flora y de sus minerales. Lleva un resumen de la historia civil y da cuenta de las costumbres de los habitantes y termina consignando los datos de la geografía política y administrativa de Chile en aquellos años.

Como ese *Compendio* tuvo bastante circulación entre los hombres que se dedicaban a estos estudios, pronto lo comenzaron a traducir. El alemán Sageman lo publicó en 1782 traducido a su idioma, y no hallando a quien atribuir el libro, hizo averiguaciones al respecto y supo que residía en Bolonia un ex-jesuíta chileno, el P. Gómez de Vidaurre, que se ocupaba en escribir una historia geográfica, natural y civil de Chile, y a él se lo atribuyó. Los que siguieron después dieron como autor al P. Vidaurre, entre ellos Juan Jorge Mensel en su *Biblioteca histórica*. En 1789 se publicó la traducción francesa del *Compendio* por Gunsel. En una nota el traductor dice: «El traductor alemán de este *Compendio* lo ha atribuído sin fundamento al abate Vidaurre». Comenzaba a hacerse justicia al verdadero autor. En 1791 se publicó en Leipzig otra traducción. En una nota se colocaba: «En su traducción alemana se da por autor al abate Vidaurre. Su verdadero autor es el abate S. I. Molina». En 1808 un traductor norteamericano lo daba como de Molina, sin

(1) Compendio de la historia, etc., traducción de Narciso Cueto. Publicado en el tomo XI de la *Colección de Historiadores de Chile*.

mencionar siquiera a Vidaurre. Los traductores y comentaristas que han venido después ya no dudan que el *Compendio* de que hablamos sea de Molina.

Toda duda desaparece consultando el libro *Bibliotheca Scriptorum Societatis Jesu Suplementa*, del abate Raimundo Diosdado Caballero, ex-jesuíta español que vivió desterrado en Italia y que conoció a Molina. Allí dice que el autor del *Compendio* anónimo publicado en Bolonia en 1776 es de Molina y añade algunas cortas noticias de él. Don José Toribio Medina en su Introducción a la *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* del abate Felipe Gómez Vidaurre (1) pone en duda que sea Molina el autor del *Compendio* anónimo, da las razones por las cuales más bien cree que sea de Vidaurre; pero él mismo dice, citando a Barros Arana, que Vidaurre fué un escritor de mérito bastante mediocre y que sólo usaba su propio idioma, y bien es sabido que el *Compendio* anónimo se escribió en italiano. Si Vidaurre en su propio idioma castellano era mediocre, de frase embarazada, tortuosa, de vocabulario deficiente y a veces impropio, ¿cómo pudo escribir en italiano el *Compendio* anónimo con soltura y elegancia? Además, en el Prefacio del mismo Vidaurre éste dice en la nota final: «Habían salido a luz en italiano los dos ensayos apreciabilísimos del señor Juan Ignacio Molina, de los cuales valiéndome, yo confío dar a esta mi obra todo aquel carácter, que me había propuesto y a que no había podido llegar» (2). Por fin, Vidaurre no era naturalista, de modo que es difícil que esta parte del *Compendio* anónimo fuera escrita por él.

Don Diego Barros Arana dice: (3) «No se necesita hacer más que un simple cotejo del *Compendio* anónimo con las *Historias, natural y civil de Chile* por don Juan Ignacio Molina, para convencerse de que todos ellos han salido de la misma pluma. El estilo fácil y corriente, pintoresco y natural, el colorido de las descripciones, la semejanza de muchos pasajes y hasta las citaciones iguales, dejan ver que

(1) *Colección de Historiadores de Chile*, tomo XIV, pág. XIII.
(2) *Historiadores de Chile*, tomo XIV, pág. 8.
(3) *Revista Chilena* (1881), tomo I, pág. 289.

aquel *Compendio* fué el primer bosquejo de un libro que el autor amplió en seguida, modificando, sin embargo, algunos detalles y llenando dos tomos con la materia que en el primer ensayo formaba uno solo».

Es indudable que Molina, desde que le fueron arrebatados sus apuntes en Chile, llevó en su mente la idea de reconstruirlos; por eso publicó como avanzada el *Compendio* anónimo; pero una vez establecido en Bolonia, donde estaban muy en boga los ramos del saber, como la historia natural de los países desconocidos entonces, le aguijoneó la idea de escribir un tratado más completo de Chile.

El holandés Cornelio Pauw había publicado su obra *Investigaciones filosóficas sobre las Américas*, que era un contrasentido sistemático sobre su geografía, sus producciones y sus habitantes, y que sin embargo, en muchos centros científicos era tenida como la última palabra sobre la materia. Molina dice en el Prefacio de la primera edición de su *Historia Natural* sobre este autor lo siguiente: «Los lectores a cuya noticia hayan llegado las *Investigaciones filosóficas sobre las Américas* escritas por Mr. Pauw, se maravillarán de ver describir un país de la América (Chile) muy distintamente de cómo este autor quiere hacer creer que sean todas las partes de aquel gran continente, pero ¿qué hemos de hacer, asi cómo deberé yo faltar a la verdad por no exponerme a los sarcasmos y mofa poco decentes con que acomete Pauw a todas aquellas personas que se oponen a sus raras ideas? Yo he visto y observado con suma atención cuantas cosas escribo, y no satisfecho con mi parecer he consultado los escritores más imparciales y más apreciables que han recorrido las mismas cosas, y los cuales, de acuerdo total con mispropias observaciones, con otros tantos apoyos irrefragables de cuanto digo, Pauw no sólo no ha visto nada de lo que escribe y divulga, pero ni aún ha querido verlo en los autores que dice haber leído para formar su obra». Al final dice Molina: «En suma, Pauw ha escrito de las Américas y de sus habitantes con la misma libertad que pudiera haber escrito de la Luna y de los selenitas».

El patriotismo y su amor a Chile no podían permitir que un extranjero dijera entre otros disparates que el trigo sólo

se daba «en algunos ángulos del norte de la América». Esto sublevaba a Molina, que era testigo «de la maravillosa fecundidad con que este grano fructifica en el Reino de Chile», ni tampoco podía soportar que Pauw dijera que los habitantes de Chile eran «una miserable tribu de los más desconocidos salvajes».

En Bolonia el abate Molina se perfeccionó en física, química, botánica e historia natural. Sus conocimientos en este último ramo no se limitaban a los productos de su patria, sino que se extendían a los de toda la tierra. En cuanto a los de Italia nadie lo aventajaba, ya había recorrido varios de sus valles, subido a sus montes, visitado sus cuevas, él iba a ver todo donde creía encontrar algo desconocido. Nada se le escapaba, conocía el nombre vulgar y científico de las plantas, árboles, fósiles, animales vivientes y demás seres de la creación, conocía también su origen, formación, cualidades y utilidades que podían sufrir, las costumbres de los animales y aves. Había sacado sus notas y apuntes en las lecturas de otros libros, de sabios que habían recorrido países que él no había visitado. Los manuscritos que de Molina se conservan en el Archivo Nacional contienen estas anotaciones, sacadas de distintos libros y en diferentes años.

Todo este cúmulo de conocimientos lo ponía en práctica cuando alguien le iba a consultar algún asunto científico, o cuando hacía clase a sus discípulos.

El profesor Santágata, pondera la perfección y propiedad con que hablaba y escribía de ellos en italiano, a pesar de no ser aquel su propio idioma, y es muy notable que de ordinario sus manuscritos no tienen ni borrones, ni correcciones, ni transposiciones, tanta era la claridad de su entendimiento, la viveza de su imaginación y la profundidad de sus conocimientos.

El profesor Santágata cuenta que con el gran deseo de instruirse que tenía Molina, además de sus estudios en la biblioteca, efectuaba sus viajes por las montañas que estaban cerca de Bolonia y a las playas un poco más lejanas, todo lo escudriñaba con minuciosidad, se detenía en un lugar, removía la tierra, la separaba, recogía muestras. Cuando lo veían en esta faena los pastores de las montañas lo creían

brujo que estaba haciendo sus encantamientos y se apartaban de él. Molina no se enojaba con esto, le causaba risa.

Este profesor dice que Molina hablaba y disertaba con admirable penetración de ingenio sobre la Geología, Zoología y Botánica italianas a los pocos años de residir en Bolonia. Lo consideraba como uno de los mejores botánicos, pues al primer golpe de vista designaba con el nombre vulgar y científico, hasta las plantas más insignificantes y añadía la derivación y el origen del nombre de la planta. Sus contínuas lecturas de cuanto tratado aparecía de ciencias naturales lo ponían al corriente de todas las novedades científicas y de los progresos en este ramo. En aquel tiempo el amor a las ciencias estaba en su apogeo, los hombres eminentes ponían gran empeño por elevarlas a un alto grado de perfección. No es extraño que Molina hubiera querido contribuir a dar a conocer la ignorada historia natural de Chile, ya que poseía un inmenso tesoro de conocimientos.

Con este arsenal de ciencia, animado con el éxito de su *Compendio* anónimo, con la relativa tranquilidad que le daba su retiro de la calle Belmorolo y aconsejado, por sus hermanos de destierro y por sus discípulos, Molina comenzó su obra.

Cuando menos lo esperaba recibió la visita del marqués de Casa Real, don José Ignacio Huidobro, que expresamente había hecho viaje a Bolonia, para entregarle los apuntes que había comprado al soldado que se los había arrebatado en Valparaíso. El señor Huidobro quizo darle una sorpresa y antes de entregárselos le preguntó si había publicado ya su trabajo: ¿cómo quiere Ud. que lo haya hecho, le contestó Molina, con profundo sentimiento, si un soldado me los arrebató al tiempo de embarcarme? No se aflija Ud., le dijo el marqués, pues habiendo notado que se los quitaban, las compré en el acto, los he conservado cuidadosamente y tengo el gusto de traérselos aquí, es el único medio seguro que he encontrado para hacer que lleguen a sus manos.

¡Cuánto no sería el gusto del ilustre sabio al tener sus apuntes en sus manos cuando ya los creía perdidos! En agradecimiento a su benefactor llamó al Huillin de Chile, *castor huidobrius* y expresa su reconocimiento en su obra con las

siguientes palabras (1). «He denominado a este animal *castor huidobrius*, por conservar del mejor modo posible la amable memoria de mi ilustre compatriota y condiscípulo don Ignacio Huidobro, marqués de Casa Real, cuya temprana muerte acaecida a los 34 años de su edad, llegó a mi noticia al mismo tiempo que estaba yo formando la presente descripción (se refiere al Huillin). Este joven caballero que estaba adornado de las dotes más preciosas del ingenio y del alma, había venido a Europa con el intento de adquirir nuevas luces para promover de vuelta en su patria las ciencias, las artes y el comercio. Con este fin había invertido una buena parte de sus riquezas en formar una buena colección de buenos libros y de los mejores instrumentos; corrió la Francia, la Holanda, la Inglaterra y la Italia; pasó a España, y estando en Madrid para restituirse al reino de Chile, fué acometido de una fiebre inflamatoria que en pocos días le privó de la vida, y cortó en un momento las grandes esperanzas que habían concebido de él los amigos y la patria, a los que le fué muy sensible».

«Difícilmente, dice un historiador, podría concebirse un elogio más entusiasta y una prueba de estimación más grande que los del sabio naturalista a su distinguido amigo. El escudo de armas del marqués de Casa Real no valía más que un pedazo de cartón comparado con la página de oro que acaba de leerse» (2).

En 1782 aparece el primer tomo de sus desvelos, de su ciencia y de su contracción al estudio, con el nombre de: *Saggio sulla storia naturale del Chili*. La imprimió en Bolonia en 8.°. Cinco años después, en 1787, publicó el segundo tomo titulado: *Saggio sulla storia civile del Chili*.

Las escribió en idioma italiano, recelando, sin duda, que Carlos III no permitiese imprimir, ni circular por sus dominios españoles aquella obra, por ser trabajo de un jesuíta proscrito. «Pero si el sabio naturalista chileno prefirió es-

---

(1) *Ensayo de la Hist. Geogr. Natural y Civil de Chile*. Traducción de Arquellada. *Colec. Hists. de Chile*, tomo XI, pág. 464.

(2) *Mayorazgos y títulos de Castilla*, por Domingo Amunátegui, tomo II, pág. 106.

cribir en italiano, a fin de ser más leído, y desde este punto de vista sus libros se hallan incorporados en las letras de Italia, por su cuna, por su educación, por su alma ardientemente chilena él debe figurar entre los intelectuales de nuestro país». (1)

La demora en salir a luz el segundo tomo la explica Molina diciendo que no le llegó el tomo segundo de la historia del P. Olivares, que estaba en el Perú y se lo quitaron cuando lo desterraron.

Molina hizo muchas diligencias para obtener datos exactos para conseguir dicho ejemplar, como lo dice en el Prefacio. «Esta esperanza quedó enteramente desvanecida. El volumen tan deseado aún no ha venido a mis manos; de suerte que me he visto obligado a procurar por otra parte las noticias que pensaba sacar de él». «Muchos de mis compatriotas que viven aquí en Italia se acuerdan todavía de los principales de ellas (se refiere a las campañas de Arauco) mediante cuya ayuda puedo dar una suficiente relación». (2)

A pesar de esta insuficiencia de documentos, el segundo tomo gozó de mucha estimación y crédito por la manera de tratar la historia, distinta de los que lo precedieron. La última parte, donde le faltaron documentos, la trata un poco más a la ligera, pero sin errores graves. Don Diego Barros A. dice: (3). «Por más que haya tomado la mayor parte del material de otros libros, ha aplicado a ambos estudios un espíritu sagaz y filosófico que está al nivel de la cultura de su época».

Llevado de su amor a Chile, todo lo presenta de un co-

---

(1) *Bosquejo histórico de la literatura chilena*, Domingo Amunátegui. *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, tomo XI, pág. 28.

(2) Parece que obtuvo datos por el intermedio de las autoridades españolas para la composición del 2.° tomo, como se ve en la nota del Presidente O'Higgins al conde de Campo Alange de 11 de Diciembre de 1791, en que, refiriéndose al manuscrito de la *Hist. General de Chile* de don Vicente Carvallo, dice «que le parece que por haber tratado esta materia los abates *Molina* y Olivares a quienes *ha remitido* papeles concernientes al intento por mano del marqués de Baja-Mar, por orden del Rey, no puede prometerse Carvallo aplauso ni utilidad en que su obra se publique.»

(3) *Historia de Chile*, tomo VII, pág. 536.

lorido muy simpático, y a los araucanos como hombres inteligentes y de cierta cultura. «Confesemos, dice Molina, que todas las naciones, sean americanas, europeas o asiáticas, han sido semejantísimas en el estado salvaje, del cual ninguna ha tenido el privilegio de eximirse». Para aquel tiempo esta frase era un insulto a los europeos que se tenían por civilizados, desde que ocupaban esa parte del mundo, o desde la Creación, y que los estudios prehistóricos etnológicos y antropológicos han desmentido hoy día.

Ejemplares de su libro regaló Molina a algunos sabios y personas ilustres, entre ellos al Ministro Porlier del Rey de España, quien agradeció esta atención con la siguiente carta

«He recibido con mucho aprecio los dos tomos en italiano: que Ud. me ha remitido de la Hist. del Reyno de Chile, y le doy las debidas gracias, así por su atención y fineza como por el acierto con que ha empleado su aplicación y trabajo a ilustrar tanto la historia natural como la civil de aquel fertilísimo Reyno. La traducción castellana ha sido bien recibida e incluyo a Ud. el ejemplar de ella que me pide, para que tenga la satisfacción de verla con anticipación, Dios guarde a Ud. ms. años.

San Ildefonso, 22 Sept. 1788.

Antonio Porlier». (1)

La aparición de estos libros fué muy bien recibida en los círculos científicos europeos, fueron comentados muy favorablemente en algunos periódicos, y recomendados a las personas estudiosas, lo que produjo el efecto que adquirieran en Europa mucha nombradía, como lo prueba las traducciones que de ellos se hicieron a varios idiomas.

En 1786 apareció una traducción alemana (2) del primer tomo. En 1791 el tomo segundo en alemán también (3). En 1789 se publicó la traducción francesa del tomo primero

(1) Archivo Nacional. Papeles de Molina.

(2) *Versuch einer Naturgerchichte von Chili*, Leipzig, en 8.°, traducción de Joaquín Didier, médico y naturalista.

(3) *Geschichte der Eroberung von Chili durch du Spanier*, Leipzig, traductor anónimo,

(1). El tomo segundo no fué publicado, a pesar de los deseos de los estudiosos, por los sucesos políticos que en ese tiempo se desarrollaron en Francia. En 1808 apareció en Middletown (Connetticut. EE. UU) la traducción al inglés (2). Añade el traductor en el primer tomo un suplemento tomado del *Compendio* anónimo de Molina que contiene la descripción geográfica de Chile, y en el segundo tomo un análisis y versos en inglés de algunos trozos de la *Araucana* de Ercilla. La edición inglesa aparecida en Londres en 1809 no es más que una copia tomada de la traducción norteamericana, con algunas notas sacadas de las traducciones francesas y españolas y en lugar de los suplementos del libro americano, se colocó una descripción del archipiélago de Chiloé, tomado de la obra del P. González de Agüeros y una noticia de las tribus que habitan en la Patagonia tomada de la obra del P. Falkner.

Las traducciones más interesantes y las más útiles para los chilenos, americanos y españoles, por el interés que tenían para ellos, fué la que se publicó en 1788 en Madrid con el título: *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*, escrito en italiano por el abate Juan Ignacio Molina. Primera parte, que abraza la historia geográfica y natural, traducida por don Joseph de Arquellada y Mendoza, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y maestrante de Ronda (3).

No se sabe por qué motivos no hizo Arquellada la traducción del segundo tomo, a pesar de que aparece en el título de la traducción del primer tomo que el plan del trabajo también es abarcar la historia civil.

En 1795, siete años después de la aparición de la primera parte en castellano, la misma casa editora publica el tomo segundo con el título siguiente: *Compendio de la historia civil del Reino de Chile, escrito en italiano por el abate don Juan*

(1) *Essai sur l'histoire naturalle du Chili*, en 8.° traducción de Gruvel, médico aficionado a estos estudios.

(2) *The geographical, natural and civil history of Chili*, By abbe don I. Ignatius Molina. 2 volúmenes en 8.°. Traducción de Ricardo Alsop.

(3) Librería Sancha, Madrid, en 8.°. Su traductor Arquellada era un literato andaluz.

Ignacio Molina, Parte segunda, traducida al español y aumentada con varias notas por don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. Acompaña esta traducción, mapas, planos y notas ilustrativas del traductor que no están en el original, lleva además el retrato de Molina (1).

No sólo fueron estas las traducciones, también se hicieron reproducciones de fragmentos de sus obras.

En 1801 se terminó de publicar *El Viajero Universal* o *Noticias del Mundo antiguo y nuevo*, obra publicada en 43 volúmenes en 8.° Parte del tomo XIV y todo el tomo XV, que están dedicados a Chile, es una copia de la historia natural de Molina.

En 1811, en el tomo XVI de los *Anales du voyages*, publicado en Francia, hay un fragmento titulado: «Tableau civil et moral du Araucans, nation independente du Chili», traduit de l'espagnol du *Viajero Universal;* pero no indica que es tomado de Molina.

En 1825 apareció en Londres un libro intitulado *Report of the soil and mineral productions of Chili, estracted from the italiano of the abbe Molina.*

Don Diego Barros A. es el que más ha investigado sobre estas traducciones de la obra de Molina.

Le achacaban que no podía haber visto tantas cosas, ni conocerlas, ni describirlas con tanta perfección, habiendo

(1) Don Nicolás de la Cruz y Bahamonde nació en Talca. En 1782 era capitán del Rey en el regimiento Chillán. En 1797 se le concedió la cruz de Carlos III. Dedicado al comercio se estableció en Cádiz e hizo una gran fortuna. En esa ciudad tenía una gran casa muy bien puesta; poseía una buena galería de cuadros y abundante biblioteca. Efectuó numerosos viajes por Europa y publicó un libro: *Viaje por España, Francia e Italia*. Era amigo de Molina y probablemente se conocieron en Talca cuando eran estudiantes del colegio de los jesuítas. En su viaje por Italia, conociendo la fama de sabio que tenía Molina, iría a Bolonia a visitarlo, recordarían los tiempos antiguos, hablarían de su patria y de allí nacería la idea de hacerle la traducción del segundo tomo y se pondrían de acuerdo en las notas y planos que publicó en su traducción. Fernando VII lo hizo Conde de Maule título elegido por él mismo para recordar a su país. Ayudó a Molina pecuniariamente. El retrato de Molina de esta traducción lo representa a los 50 años de edad y fué hecho por el grabador español Moreno. Don Nicolá de la Cruz fué el que llevó a Europa a educarse a don Bernardo O'Higgins por encargo de don Ambrosio, su padre.

salido de Chile tan joven. Otros no se conformaban con las opiniones de Molina sobre los minerales y los animales, y apoyados en opiniones ajenas, de escritores que jamás habían estado en Chile, ni siquiera en América, negaban la magnitud o la estructura de ellos o los explicaban de otra manera. A todos los confundió Molina. Pero lo que hizo caer el castillo de naipes que algunos habían edificado contra Molina, fué la publicación del libro de Humboldt, que confirmó las opiniones de Molina, como ya lo habían hecho otros exploradores de la América. Con esto subió en más alto grado la estimación y la autoridad de Molina como hombre de ciencia.

Sonnini (1) fué uno de los que más guerra le hicieron, con harta injusticia, como veremos narrando algunos hechos.

En la primera edición, al describir una pequeña liebre, añadió Molina que la hembra paría 6 ó más hijos *casi* cada mes. Se tradujo a la lengua francesa, omitiendo la palabra *casi*, con cuyo motivo se tuvo por mucho más grande la fecundidad de este animal. Sonnini se aprovechó de la omisión de esta palabra para atribuir a Molina el error de la exagerada fecundidad. Molina había dicho que la hembra del cóndor era un poco menor que el macho y Sonnini sin apoyarse en otro fundamento, que en el axioma general de los naturalistas de ese tiempo, que establecía lo contrario en las aves de rapiña, encontró falsa y errónea esta explicación. La naturaleza que se complace muchas veces en reirse de la opinión de los hombres y de la ciencia humana, en la formación de aquella ave tomó diferente rumbo y todos sabemos que la hembra del cóndor es menor que el macho. . .

Humboldt atestiguó lo dicho por Molina sobre el cóndor, después de su viaje por América.

Molina, sin embargo, no guardaba rencor a los que lo contradecían injustamente; si encontraba justificada la opinión de ellos la aceptaba, asi pasó con Sonnini. En la primera edición al hablar Molina del huillín lo atribuía a

(1) Carlos Nicolás Sonnini de Manoneourt (1751-1813), sabio naturalista y viajero francés. Exploró las Guayanas en 1772. Publicó obras importantes describiendo sus viajes.

una especie de castor y en la segunda edición dice: (1) «Sonnini estima que este animal es una nutria, yo no soy contrario a esta opinión, aunque sus carácteres genéricos no se tomen del número de dientes, no obstante que su figura es bien diversa de la nutria».

A sus impugnadores los trataba de convencer con toda afabilidad y cortesía. Así lo hizo con de la Metherie, que sostenía que los ríos chilenos sólo nacían de la Cordillera de los Andes y que lentamente se dirigían al Pacífico. Molina trataba de convencerlo que algunos nacían de los lagos del sur, y otros aunque no tan caudalosos, nacían de los montes de la costa. También aseguraba ese autor que el reino de Chile tenía muchos lagos, aunque no tantos como los que aseguraba Pauw, que convertía toda la América en laguna, Molina lo contradecía suavemente diciéndole que eran escasos en Chile y solamente existían en el sur.

La publicación de la obra de Molina demostró un progreso en las ciencias naturales, puesto que las noticias que se tenían de este apartado rincón del mundo eran erróneas y escasas, le dió impulso como lo prueban las traducciones que se hicieron y se derivaron ventajas y utilidades para el país que describía, puesto que se hizo conocido en el mundo.

El mérito de Molina no consistió solamente en el conocimiento y contemplación de la naturaleza, también demostró erudición, moderación en sus opiniones, pureza y claridad en su estilo al escribir el tomo segundo sobre la historia civil y política de Chile, la que narró con imparcialidad y prudencia que dejó a todos complacidos y cumplió con lealtad y exactitud sus deberes de verdadero historiador.

Así como tuvo contradictores en su tiempo, hoy día también hay críticos poco lisonjeros para el abate Molina; señalan con cierta ironía los errores en que incurrió, las confusiones de clasificación, las equivocaciones. Pero no toman en cuenta estos críticos la época en que escribió Molina, la carencia de trabajos anteriores de carácter científico relativos a Chile, los errores que cometían autores que gozaban en ese entonces de una alta reputación en historia natural.

(1) *Historia Natural.* Bolonia, 2.ª edición, 1810, pág. 238.

Molina, previendo las críticas, dice en el prefacio de la primera edición: «He acomodado todos estos seres y cosas a los géneros establecidos por el célebre caballero Linneo (1). He seguido los pasos del naturalista sueco no porque esté persuadido de que su sistema sea superior a todos los otros, sino porque creo que en el día es el más generalmente seguido, pues a pesar de la grande estimación que profeso a su sabiduría, no puedo dejar de decir que me desagrada en muchos puntos muy esenciales su ingeniosísima nomenclatura y que con mayor gusto mío habría seguido a Walter o Bomare en la mineralogía, al gran Tournefort (2) en la botánica y a Brisson (3) en la zoología, porque me parecen más fáciles y más acomodados a la inteligencia común» (4).

III

Su vida modesta, apacible, ocupada por sus estudios, sus libros, sus obras de caridad, sus deberes religiosos y las clases que hacía en su casa, cambió después de 1800.

Las tropas vencedoras de Napoleón se apoderaron del gobierno de Bolonia. Como la fama de Molina era sobresaliente en todos los ramos del saber, sus amigos y el nuevo

(1) Carlos de Linneo, célebre naturalista sueco, muerto en 1778. Pocos sabios han ejercido en el progreso de los ciencias de los seres vivientes una influencia tan grande y decisiva como él. Publicó numerosas obras escritas en latín, que figuran entre los libros clásicos de historia natural. Fué el primero que aplicó de un modo metódico la nomenclatura binaria y que caracterizó cuidadosa y metódicamente especies, géneros, órdenes y clases. Su estilo era claro, preciso y lacónico.

(2) José Pitton de Tournefort, botánico francés. Sus escritos tenían un estilo claro y elegante. Creó una clasificación botánica que, aunque artificial, puesto que se fundaba en la forma y en las diferentes modificaciones de la corola, prestó grandes servicios a la ciencia.

(3) Maturino Jacobo Brisson, naturalista francés. Murió en 1806. Escribió *Le reygne animal* y otros obras.

(4) Don Rudolfo A. Philippi, hizo alguno sestudios analíticos y críticos de la obra de Molina: «Comentarios sobre las plantas chilenas descritas por el abate don Juan Ignacio Molina», publicado en los *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XXII, pág. 701 y «Comentario crítico sobre los animales descritos por Molina», en los mismos *Anales*, tomo XXIX, pág. 775.

Gobierno quisieron llevarlo al profesorado de la Universidad, o Gran Liceo de Bolonia como se llamaba.

El profesor Santágata cuenta que cuando quedó vacante, en esos días, la cátedra de griego que hacía don Manuel Puente, el gobierno lo llamó para que se hiciera cargo de ella, conociendo que lo escribía como si fuera su propio idioma. Aunque todos deseaban que fuera Molina el profesor, la rehusó y recomendó a Felipe Schiassus, fundándose en que era del país y que conocía la materia. El gobierno, que sabía el valor que tenía un consejo de Molina, pues conocía a los que habían sobresalido en un ramo y juzgaba con toda seguridad y sin peligro de engañarse en su recomendación, aceptó al recomendado por él. Poco tiempo después quedó vacante la cátedra de Historia natural. Las autoridades, la dirección del establecimiento, que era compuesta de hombres eminentes, y los alumnos, todos unánimemente, fueron de opinión que se debía ofrecer dicha cátedra a Molina, quien agradeció esta muestra de confianza y de estimación y les suplicó que nombraran al primer joven italiano de grandes esperanzas a quien él ayudaría con todas sus fuerzas. Esta vacante debió producirse en 1800 ó 1801, pues en 1801 la tomó a su cargo Camilo Ranzani, quien, según sus biógrafos, fué profesor de Historia natural 40 años, y como murió en 1841 debe haber tomado la clase en 1801. No sería raro que la cátedra la ocuparía por insinuación del mismo Molina, que conocía mucho a Ranzani, pues le había hecho clases en su casa anteriormente, y el joven italiano que recomendaba resultaría ser Ranzani, de modo que éste no sólo le debió a Molina la ciencia que poseía en Historia natural, sino también la cátedra.

Se le nombró entonces miembro de la Academia de Ciencias del Gran Instituto o Liceo de Bolonia (1) con una pensión de 18 escudos al mes. Mucho honor era verse elevado al rango de miembro de un antiguo Instituto y que se le asignara pensión. Los brillantes discursos que

(1) Muchos de los biógrafos de Molina han confundido el nombramiento de miembro de la Academia con el de profesor de Historia Natural. Bien comprendía Molina que era extranjero y no quería ofender el patriotismo italiano aceptando una cátedra. El se contentaba con sus clases privadas.

pronunció en aquella ocasión los conservaba originales el señor Spinelli, su íntimo amigo, quien se los mostró a don Benjamín Vicuña cuando estuvo en Bolonia en 1855. Desde su asiento de académico del Instituto, fué formando con actividad y destreza una generación de sabios que después fueron honra de Italia. En la Academia no sólo se engrandeció él, sino que también contribuyó admirablemente al progreso de las ciencias.

No sólo fué miembro de esa Academia sino también de muchas otras. Entre los papeles de Molina que están en el Archivo Nacional hay los siguientes diplomas:

Miembro honorario de la Academia Private de Georgofili, stabilita in Bologna, con fecha de 12 de Abril de 1817; Académico correspondiente de La Academia Trientina, de 28 de Mayo de 1820; Académico de número de la Academia De' Felsinei, del 4 de Abril de 1822.

Entre los sabios que formó Molina en sus clases privadas, está el profesor Bertolotti, que publicó la *Flora Itálica* en 10 volúmenes. A este sabio lo visitó Vicuña Mackenna y conversó con él en las avenidas del Jardín Botánico. Bertolotti le manifestó que Molina «era un hombre europeo y que sus trabajos eran obras verdaderamente clásicas». El bibliotecario de la Universidad en 1855, señor Veggetti, otro discípulo de Molina, sabio que tenía profundos conocimientos en lingüística, le dijo a don Benjamín, hablando del abate: «No puede recordarse sin enternecimiento la memoria de tan excelente hombre». El profesor Antonio Santágata, otro de sus discípulos, era un latinista de fama y lo llama «hombre superior» en la biografía que hizo de Molina, la que leyó en la sesión solemne que en memoria de don Juan Ignacio celebró la Universidad de Bolonia (1). El caballero Pelle-

(1) *De vita et doctrina. J. Ignatii Molinae, chilensis*, por Antonio Santágata, Bolonia, 1845. Este elogio a Molina, escrito en latín se lo obsequió su autor a don Benjamín Vicuña cuando fué a Bolonia. Lo tradujo al castellano don Pedro Barrios Casamayor. Está publicado en los *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XVII, pág. 614. Todos los autores que han escrito sobre Molina después del año 1856 se han inspirado en él. Es un elogio a la actuación de Molina en Bolonia como sabio, como profesor, y como autor. Es imposible escribir algo sobre Molina sin consultarlo. Muchos

grino Spinelli, a quien Molina, en su segundo testamento, lo llama su «afectuoso amigo», conservaba como reliquias muy apreciadas algunos manuscritos de él, y que ostentaba en el salón de recibo de su casa, en un puesto de preferencia, el busto del ilustre sabio, también fué discípulo de él. Ranzani, profesor de la Universidad de Bolonia (1) fué otro de los discípulos de Molina, pero fué ingrato con su maestro, a quien debía sus conocimientos y lo había ayudado desinteresadamente en sus trabajos, sobre todo en su profesorado para el cual lo había recomendado Molina. Después narraremos la acusación que le hizo. Hoy día Ranzani descansa en el cementerio de hombres ilustres de Bolonia, al lado del que acusó con tanta ligereza, quizás por envidia, por la sombra que le hacía con sus clases privadas el abate.

Santágata cita el caso de Felipe Rey, que era un hombre muy circunspecto, como enemigo de la adulación, quien aseguraba «que nunca había visitado a Molina sin haber aprendido alguna cosa de él».

En 1805 pasó Humboldt (2) por Bolonia con el objeto de visitar al ya ilustre sabio Molina. Esta visita fué de mucho mérito y honor para él, pues Humboldt ya se había hecho célebre por sus obras y por la gloria que había adquirido después de su viaje a América.

Molina en esos días no se encontraba en su modesta habitación, había salido a respirar los aires del campo. Mucho

---

datos sobre su vida, habrían permanecido ocultos si no fuera por esta biografía y si don Benjamín Vicuña no hubiera traído este folleto que fué traducido en Chile y publicado primero en el diario *El Ferrocarril* y después en los *Anales* citados.

(1) Camilo Ranzani, sacerdote y naturalista italiano, nació y murió en Bolonia (1773-1841). Durante 40 años enseñó Historia Natural en la Universidad de Bolonia y publicó varias memorias científicas y 13 volúmenes del tratado *Elementi di Zoología* que no pudo terminar. Fué colaborador de las principales revistas científicas de Italia, Francia y Alemania. En los últimos años de su vida introdujo en su cátedra las nuevas ideas de Buckland y Liell sobre geología.

(2) Federico Enrique Alejandro, barón de Humboldt, naturalista alemán que murió en 1859 a los 90 años. Dejó publicadas muchas obras científicas, entre ellas: *Voyage aux regions equinoxiales du nouveau continent.* En esta obra describe su viaje que hizo en compañía de Bonpland, a Colombia, Ecuador y otras partes de América.

sintió Molina el no haberse visto con el distinguido sabio. En su segunda edición de la Historia natural de Chile (1) dice: «Mucho siento haber perdido la ocasión de conocer y de tratar al caballero barón de Humboldt, el cual, mientras yo estaba en el campo, me hizo el honor de venir a verme a mi casa a su paso por Bolonia, porque entonces habríamos podido ponernos de acuerdo sobre varios puntos concernientes a la historia natural de esos países (se refiere a la América). De vuelta a la ciudad, yo le escribí inmediatamente una carta a Milán, así para demostrarle mi gratitud como para consultarle varias dudas que tenía sobre la constitución de aquellas montañas, pero según creo, no tuvo la suerte de llegar a sus manos».

En 1856, cuando fué Vicuña Mackenna a visitar a este gran hombre de ciencias, le manifestó Humboldt su admiración por el sabio chileno y le dijo: «La reputación de Molina pasó ya de su apogeo, porque los hechos que él reveló a la Europa sobre el país de Ud., han sido ratificados por otros, y las teorías que él enunció están hoy mejor comprendidas. Pero para su tiempo fué un hombre muy eminente».

A las visitas, aunque fueran hombres ilustres. las recibía sin ostentación y en cualquier pieza. Así Santágata cuenta que una vez «el ilustre marqués Rodulphio tuvo el deseo de visitar a Molina, y no habiéndolo hallado en la ciudad, se esperó hasta su regreso. Cuando después pasó a visitarlo, lo encontró en la pieza más pequeña de la casa» y allí lo recibió y conversó largamente con él.

Molina poco se movió de Bolonia, se contentaba sólo con hacer excursiones a pie por los alrededores, o cuando más se ausentaba por unos días convidado a alguna quinta de recreo de algún amigo o discípulo. Sólo en Agosto de 1806 hizo un viaje a Livorno por la vía de Lucca, no se sabe con qué fin. Consta este viaje por un pasaporte dado por las autoridades de Bolonia al abate para que pueda ausentarse por dos meses, ida y vuelta (2).

(1) *Saggio sulla storia*, etc., 2.ª edición 1810, pág. 225.

(2) Este pasaporte está entre los papeles de Molina en el Archivo Nacional.

El éxito de sus primeros libros, no lo hizo dormirse sobre sus laureles, siguió recogiendo materiales para completarlos más. 20 años después de la publicación de sus libros, ya había cosas nuevas en los muchos libros científicos que se publicaron en el trascurso de ese tiempo. Estos los había leído, anotado y hasta modificaron algunas de sus opiniones. Además, en la primera edición no había podido explayar bien las materias que trataba, por temor que la obra apareciese muy voluminosa y de mayor costo, como el mismo lo dice en la segunda edición en el Prefacio: «El éxito incierto de mi primer trabajo y los costos de la edición, superior a mis fuerzas, me obligaron a abreviar las descripciones y a suprimir muchas cosas dignas de ser referidas». Después dice que le han pedido una reimpresión por haberse agotado la primera edición y que le añada un apéndice con los nuevos datos. «Después de varias reflexiones, me determiné al fin a refundirlo enteramente, insertando en los lugares respectivos aquellas observaciones que había suprimido anteriormente».

Esta era la explicación que daba para dar a luz la segunda edición de la *Historia natural* de Chile. Además, como no todos aplaudieron a Molina, y hemos visto anteriormente algunos de sus críticos que lo habían tratado con dureza, aunque esto no le agriaba su carácter, y así como recibió los aplausos con modestia, les contestó con moderación, rectificó algunos errores y explicó las causas de ellos. En otras materias no cedió a sus detractores y mantuvo su opinión añadiendo nuevos argumentos para probar lo que decía. Lo que le dolía más era que le hicieran cargos de haber inventado algo, o hablar de cosas que no había visto o que no había estudiado con interés. Así al mineralogista Brongiard le decía: «No obstante Mr. Brongiard muestra dudas de la existencia de esta combinación (del cobre con el estaño en su estado natural) acerca de lo cual tiene seguramente el derecho de opinar lo que le agrade, tanto más cuanto que yo no he dicho que hubiese practicado el análisis; pero el traspasa un poco los deberes de la urbanidad, añadiendo que así como yo he descrito muchos animales que hasta ahora no se han encontrado, habré podido hacer lo mismo con los

minerales. Cuando yo traté de los animales existentes en Chile, no creí necesario recargar mis libros con citas» (1). En seguida añade que en adelante señalará los autores que han hablado de cada cosa y explica que, habiendo nacido en Chile «porque no me avergüenzo de ser americano», y habiendo pasado la juventud en este país, lo había conocido mejor que muchos viajeros que sólo habían estado meses.

Los viajes de Humboldt, las descripciones de Ruiz y Pavón (2) sobre plantas de Chile y Perú, la cantidad enorme de datos que recogía cuando leía algún libro, el deseo de sus amigos, las rectificaciones que deseaba hacer, las defensas por los cargos injustos, y el gusto propio de producir un libro sin tener que limitar sus páginas por economía, le hicieron escribir la segunda edición, que tituló *Saggio sulla storia naturale del Chile* y que publicó en Bolonia en 1810 en un volumen de 306 páginas en 4.°, y que dedicó al príncipe Eugenio Beauharnais, virrey de Italia. Lleva un magnífico retrato del abate, de 66 años de edad, grabado por José Rosaspina, buen artista italiano de aquel tiempo (3). También lleva un mapa de Chile (4). El príncipe Eugenio de Beauharnais, hijo adoptivo de Napoleón I, le asignó una pensión de 200 escudos anuales al recibir la segunda edición de la *Historia Natural de Chile*, que le dedicó, pero a la caída

(1) 2.ª edición, pág. 84.

(2) Hipólito Ruíz y José Pavón, naturalistas españoles, especialmente botánicos. Entre ambos escribieron: *Florae peruviense et chilensis*, que publicaron en Madrid en 1794.

(3) Este retrato es el que encabeza estos apuntes. Tiene una gran semejanza con el abate. Los boloñeses que habían conocido a Molina le decían a Vicuña Mackenna cuando se lo mostraban: Parla! Parla! Está hablando. Entre los papeles de Molina del Archivo Nacional, que el Gobierno compró al señor Pizarro, hay una lista de suscritores que costearon la impresión para publicarla en el libro. En ella figuran, entre otros, los profesores Atti, de Mani, Rey, Rosaspina, Salvagori, Santágata, Schiviasi, Spinelli, Venturoli, Zanelli, etc; digamos todos, menos Ranzani. Ya le tendría envidia por su saber.

(4) En el *Redattore del Reno, N.°* 7 del Martes 19 de Febrero de 1811, se publicó una crítica del libro muy favorable a Molina. Hay también un aviso en que manifiesta que el libro vale 8 liras. Archivo Nacional. Papeles de Molina.

de Napoleón en 1814 se la negaron; pero poco después el rey de las dos Sicilias le dió otra igual.

Durante este tiempo, Molina se proporcionó, con la enseñanza particular que daba en su casa, algunas entradas que, con las pensiones que recibía y lo poquísimo que podía percibir por esas misas, le servía para ayudar generosamente a sus compañeros de infortunio que aún estaban vivos, entre ellos el ex-jesuíta don Agustín Zambrano, que vivía en Bolonia y con quien hacía, casi todos los días, un paseo por los alrededores después de sus tareas. Con él recordaría a su patria, a su amado Chile, y comentaría los sucesos de la política europea tan revuelta en esos tiempos. Molina y su compañero, como extranjeros, no tomaron parte en los apasionamientos políticos; pero esto no libró al abate de que lo acusaran como desafecto al gobierno temporal de los Papas y como republicano liberal, algunos de sus discípulos lo abandonaron a la caída del Imperio francés.

Una vez pasada la tormenta, volvió a recuperarse la confianza, y la juventud de las más aristocráticas familias de Bolonia, lo tomó de nuevo como profesor. El les daba, en su humilde casa de la calle Belmorolo, lecciones de latín, retórica, geografía, historia natural y civil. Sus discípulos no eran pocos, pues tenía para atraerlos un carácter apacible y espansivo, y para instruirlos un tino especial. Sabía estimularlos al estudio por el honor, sin tener que acudir al castigo; no sólo los instruía en las ciencias sino también en la religión y moralidad; les procuraba sus ratos de desahogo y no pocas veces los sacaba a paseo, entreteniéndolos con sencillas pero interesantes conversaciones. No les exigía una paga determinada, aun cuando no rehusaba los regalos que le hacían los bien acomodados, para experimentar algún alivio en la escasez que padecía. Estos trabajos le distraían su vida en el destierro.

Sus discípulos lo amaban y reverenciaban por lo ameno de su trato y su carácter bondadoso. Compartía estas labores con los trabajos que presentaba en la Academia, que demostraban la extensión y variedad de sus conocimientos y la facilidad con que dominaba el idioma italiano.

Los pagos de las pensiones debieron andar atrasados,

pues entre los papeles que trajo don Benjamín Vicuña pertenecientes a él, hay una nota de la Prefectura de Bolonia, con fecha 30 de Marzo de 1814, en la que se le da cuenta que por decreto del Rey de las Dos Sicilias, del 24 de Febrero de ese año, se ha acordado pagarle la pensión atrasada 1808-1811 que asciende a 3,814, 68 liras.

Los sabios y hombres de ciencia de Europa, cuando publicaban algún libro, se lo enviaban en calidad de obsequio. Así, entre los papeles de Molina del Archivo Nacional, hay una carta en francés, agradeciendo el envío de un libro, pero sin el nombre de la persona a quien la dirigía, tal vez fué esto una distracción del naturalista y cuando se apercibió, dejó la escrita entre sus papeles, para hacer otra como debía. Sin esta distracción no se habría conocido la carta, es una de las pocas que se conocen de él. La carta dice:

«Señor:

«He leído con gran gozo vuestra última obra sobre los jarabes de uva, que me habéis hecho el honor de enviarme. Es una gloria para mí, que uno de los más renombrados químicos de Europa me haga el honor de su estimación. Como no encuentro ningún mérito en mí, me convenzo que esto proviene del ardiente y espontáneo deseo que Ud. tiene de animar a aquellos que se aplican a los estudios útiles. Siempre he leído con mucho provecho todo lo que ha salido de vuestra sabia pluma, y desde hace tiempo he sido uno de vuestros admiradores. No se si la segunda edición aumentada de mi *Ensayo sobre la historia natural de Chile*, ha llegado a vuestras manos. Allí hablo en el artículo que trato sobre solono pormentier, de todo lo que Ud. ha hecho para propagar el cultivo de este precioso vegetal originario, como yo creo, de Chile.

Tengo derecho para manifestaros mi más profundo respeto.

Bolonia a 22 de Agosto de 1812.

Señor,

Vuestro muy humilde y obligado Sr.

J. IGNACIO MOLINA. (1)».

(1) Esta carta, por el contenido de ella se sabe que fué dirigida a Antonio Agustín Parmentier, introductor del cultivo de la papa (solonum tu-

Mucha era la fama de sabio y de buen amigo que gozaba Molina, así cuando algún académico tenía obligación de tratar algún tema y por sus compromisos y tareas le había llegado el turno sin ejecutar nada, acudía a Molina, quien a la más ligera indicación estaba siempre dispuesto a servirlos, trabajándoles él lo que era obligación del otro. Santágata dice: «Gran número de discursos tengo yo, que provienen de esta disposición de ánimo para con los demás; muchos de los cuales ya impresos, forman las delicias del público y cuya gracia y fantasía regocija y ensancha el ánimo de los lectores». «Me hallaba yo presente muchas veces cuando escribía y viendo con qué descuido trabajaba y ¡cosa admirable! advirtiendo que nunca hacía enmiendas ni borradores, sin ningún recelo me atreví a pedirle algunas de sus primeras composiciones. Y en efecto, lo que ninguno hubiera hecho, lo hizo Molina por complacerme, pues me las regaló».

Era tan manso como jovial, tan enemigo del rigor como inclinado a la clemencia. Muchas de las acciones de su vida bastarían a revelar su bondadosa afabilidad para con toda clase de personas. Así don Benjamín Vicuña cuando visitó la casa de Molina, encontró entre sus libros una disciplina de cáñamo, que según su ama de llaves, que era la que habitaba la casa e informaba a don Benjamín, era sólo para amenazar a sus pequeños discípulos, a los que jamás castigaba. La misma ama de llaves le contaba también, que cuando quería despedir a algún sirviente que no cumplía sus deberes, se llenaba de aflicción y se ponía a exclamar «yo soy el que tengo que irme, tú te quedarás en mi casa, porque yo debo tratarte demasiado mal cuando tú te conduces así». En otra ocasión le robaron una rica custodia que le habían prestado para una fiesta religiosa, él estaba muy abrumado por este robo, que no podía reponer por su escasez de recursos, pero el ladrón que supo la aflicción de Molina, vino a confesarse con éste y le restituyó la custodia.

berosum) en Francia. En ese tiempo el naturalista Dotour, llamó a la papa «solano parmentier», en agradecimiento al que le había introducido y enseñado su cultivo en Francia. En la pág. 108 de la segunda edición hace referencias Molina a Dotour, de quien acepta el nombre científico y de Parmentier, a quien llama «ilustre químico».

Para admirar la dulce suavidad de su carácter, Santágata cuenta esta lección que le dió a un ratero. La casa de Molina se hallaba situada en un punto retirado y lejos del bullicio del público; para ir al Instituto, o para sus paseos diarios, tenía que atravesar por angostos callejones que habitaban gente de baja clase y de malas costumbres. Molina, como buen naturalista, era distraído, lo que había notado un muchacho ratero quien, escondido en alguno de los pilares que sostenía algún arco, dejaba pasar a Molina y sin que lo sintiera le robaba el pañuelo, quien sólo se apercibía del robo cuando iba a hacer uso de él; pero una vez, volviendo los ojos por casualidad, sorprendió infraganti al ladrón, pero no le dijo nada, siguió silencioso su camino, dejando su pañuelo en manos del ladrón. Para castigar al culpable sin necesidad de acusarlo al Juez, ideó lo siguiente: un día que iba a salir, arrancó del patio de su casa algunas ortigas verdes y haciendo con ellas un manojo las colocó en el bolsillo de su traje en lugar del pañuelo. Atravesó los callejones, caminando lentamente y con apariencias de ir más distraído que nunca. El pilluelo que lo ve procura otra vez robarle a Molina. En efecto, introduce su mano en el bolsillo, aprieta el bulto que creía pañuelo, y en cuanto sintió el desagradable contacto de las ortigas, la saca precipitadamente y huye. Molina, que lo advierte, alegre del buen éxito de su extratagema le dice: «toma, bien empleado te está!» No volvió el pillo a sacarle ningún otro pañuelo temeroso de encontrarse con otra cosa desagradable.

La simplicidad de su carácter era como la de sus costumbres, de una pureza intachable. Trabajaba en el día en sus estudios, o haciendo clases o sirviendo a los amigos que lo consultaban. En la tarde ejecutaba sus paseos por la colina Palermo, vecina a Bolonia, o por el Jardín Botánico. Durante estos paseos se apoyaba en un bastón que encontró don Benjamín Vicuña Mackenna, que era de palo toscamente labrado. Toda su ropa era de algodón grueso.

Su biblioteca no era muy abundante, don Benjamín sólo encontró algunos autores latinos y griegos, los *Viajes por el Pacífico* del P. Fueillée, a quien Molina llama «un grande hombre» en sus obras, un tomo de Cicerón, que según su

ama de llaves Camila Zini le contó a don B. Vicuña Mackenna que le tenía una predilección particular, pues lo había traído de Chile, haciéndolo pasar como su breviario, y que siempre mostraba a sus amigos como un recuerdo de aquella injusta expulsión. El autor de la *Historia de Santiago* dice que «los detalles domésticos de la vida de este ilustre chileno, tales como eran pintados por su antigua ama de llaves, tienen el sello de una austeridad que haría realzar su virtud y su bondad sobre su propia ciencia y su gloria».

Todo el lujo que se permitía era un servicio de loza chinesca que Vicuña Mackenna se trajo, y que encontró intacto, y que probablemente se lo obsequiaron sus discípulos en algún día de su santo. Este servicio le servía para tomar café, uno de los pocos regalos que permitía hacer a sus discípulos, como también rapé.

Era caritativo dentro de sus escaseces, y repartía sus recursos atendiendo no sólo a sus compañeros de destierro, sino también a personas desgraciadas. Entre los papeles de él que recogió el historiador santiaguino y que se conservan en el Archivo Nacional hay una carta de una señora Magdalena Gaudensi Murchesis que termina diciéndole: «la cual será eternamente grabada en mí, no tanto por su valor real, cuanto por un sentimiento de veneración y respeto al más sabio. al más justo, al más virtuoso entre los hombres yquien ilustra y honra por tantos años a mi querida patria».

Como había conquistado el cariño de sus discípulos estos le compraron la casa en que vivía de la calle Belmorolo y se la obsequiaron. Esto sería para el ilustre sabio de gran consuelo en su ancianidad, pues ya vería debilitarse sus fuerzas, sobre todo después de la enfermedad que tuvo en 1814 a la cual temió y llegó a ejecutar su primer testamento, que dice:

«Bolonia, 20 de Agosto 1814.

Es mi última voluntad que después de mi muerte, sea dueño de cuanto poseo mi sobrino don Miguel Bachiller, residente en Pesaro. No dejo ninguna deuda. He pagado siem-

pre su sueldo a la empleada que me sirve. yn fede dice.—*Gio. Ignacio Molina*» (1).

No puede ser un testamento más corto; en seis renglones arreglaba las cosas que tenía en este mundo, su escasa fortuna tampoco daba para más. Este testamento revela su pobreza y su sencillez, y al mismo tiempo el orden con que gobernaba sus escasas rentas, no debía nada y tenía pagada al día a su sirviente. Dios dispuso que todavía viviera 15 años más.

Después de la publicación de la segunda edición de su *Historia natural*, se dedicaba a preparar memorias que presentaba a la Academia, que demostraban la extensión y variedad de sus conocimientos. Una de estas memorias le causó un profundo disgusto. En 1812 leyó en la Academia un trabajo titulado: «Las analogías poco observadas de los tres reinos de la naturaleza». En ella sostenía que la materia tenía principios de vida y que eran sensibles algunos metales. Ranzani, que era censor de la Universidad, en lugar de contradecirle públicamente y discutir con él el punto en alguna sesión, lo denunció secretamente a la Curia romana. Como en ese año Bolonia seguía en poder de los franceses, nada le resultó por el momento a Molina; pero cuando en 1814 la ciudad volvió a formar parte de los Estados Pontificios, el Papa ordenó que comprobasen con los debidos testimonios la pureza de su vida y costumbres los que quisieran ejercer el profesorado. Molina, aunque no era profesor de la Universidad de Bolonia, hacía clases privadas en su casa, presentó su escrito probando la pureza de su vida; pasaban los días y su escrito no tenía providencia del Juez encargado de estas causas. Preguntó Molina la causa de esta demora y se encontró con la desagradable noticia de haber sido acusado anteriormente por Ranzani, su discípulo y recomendado a la cátedra de historia natural, del cual se había expresado en términos muy favorables en la segunda edición de la *Historia*

(1) Archivo Nacional. Papeles de Molina que trajo don B. Vicuña. En cuanto al parentesco con Bachiller véase la genealogía que va al principio de estos apuntes.

Natural de Chile, pues hablando del oro de Chile y de las muestras que poseía el Museo del Instituto, que fueron llevadas a París por orden del Comisario del Gobierno francés, dice: «que este célebre establecimiento se va reponiendo de las pérdidas sufridas mediante la actividad e industria del actual profesor de Historia Natural en esta Universidad, el abate Camilo Ranzani que aplica con inteligencia a coordinar y acrecentar la producción mineral y geológica perteneciente a su clase» (1).

Molina se vió precisado a demostrar al tribunal de la Inquisición que no había tenido ninguna intención de atacar la doctrina católica y envió a su amigo Spinelli a Roma para que lo defendiera de esta acusación. El tribunal de la Inquisición no encontró en ella ningún error contra la fe, sin embargo, le mandaron hacer algunas correcciones, le quitaron toda censura y le permitieron seguir con sus clases privadas (2).

A pesar de que esta sentencia era favorable a Molina, no pudo éste quitar de su mente las desagradables impresiones que hizo en su sensible corazón, la triste idea para un sacerdote como él, de verse acusado como hombre de doctrina contraria al espíritu católico.

Molina recibió este contratiempo con resignación que causó la admiración de todos; pero le produjo un decaimiento de ánimo que le debilitó las fuerzas, de lo que no pudo reponerse hasta su muerte.

La acusación le trajo también la destitución de miembro de la Academia Pontificia, desde que el Papa recuperó a Bolonia, y por consiguiente quedó privado de la pequeña pensión que gozaba como tal; pero en Julio de 1820, por decreto de Pío VIII, se le restituyó el título de académico pensionado (3).

---

(1) *Saggio sulla*, etc., pág. 94. Segunda edición.

(2) Estos detalles se los contó el mismo Spinelli a don B. Vicuña. En el Archivo Nacional, entre los papeles de Molina, hay algunos que se refieren a la defensa.

(3) Este decreto está entre los papeles que trajo don Benjamín Vicuña. Archivo Nacional.

Molina por estos años habría quedado al borde de la miseria, sino hubiera sido por la estrecha amistad que tenía con el caballero Cosa Yechio que se declaró su protector y que no lo abandonó. Con los auxilios de su bienhechor pudo llenar las necesidades de sus gastos (1).

Probablemente por estos años sus fieles discípulos le compraron la casa que arrendaba y se la obsequiaron, como una muestra de agradecimiento al que los había instruído tan desinteresadamente. Bien le venía a Molina este obsequio, en medio de sus aflicciones, por lo menos significaba que no todos eran ingratos sino agradecidos, era como una especie de reparación por la afrenta que le había hecho uno de ellos, precisamente al que más había distinguido, recomendándolo para la cátedra que a él le habían ofrecido.

Más todavía: sus discípulos reunieron las memorias que había leído en la Academia y las quisieron publicar con el título de *Memorie di storia naturale lette in Bologna nelle adurance dell'istituto dall' abate Gioa. Ignacio Molina, americano miembro del Instituto Pontificio.* Fueron sometidas en Roma a la censura de monseñor José Mezzofanti (2), quien aprobó su impresión y fué publicada la obra en Bolonia en 1821 en 2 tomos. Estos volúmenes contienen 14 memorias científicas y se publicaron en el orden cronológico en que fueron leídas.

Molina sostuvo correspondencia con su familia hasta 1795, (3) lo que prueba que jamás dejó de interesarse por la suerte de los suyos. Por las cartas supo la muerte de su madre y de su hermano; pero su sobrino Agustín Molina Martínez, único varón de la familia, se portó ingrato con su sabio tío que vivía desterrado tan lejos de Chile; parece que jamás le escribió. En 1815 murió este sobrino en la

(1) *Historia eclesiástica, política y religiosa de Chile,* por José Ignacio Víctor Eyzaguirre, tomo II, pág. 324. Este autor es el único que habla de este protector.

(2) Antes había sido bibliotecario de la Universidad de Bolonia, poseía 11 lenguas, era célebre poliglota. Fué hecho cardenal, título de San Onofre, el 12 de Febrero de 1838.

(3) Artículo citado de don Gustavo Opazo. *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.*, tomo LIV, pág. 261. Parece que no se conoce ninguna carta de este tiempo.

hacienda Guaraculen, que pertenecía a los antepasados de Molina, y como no tenía descendencia, pasó a su tío la fortuna como único heredero. Su pariente don Ignacio Opazo Castro, como apoderado de don Agustín, quedó a cargo de los bienes que pertenecían ya a don Juan Ignacio y en Febrero de 1815 le escribió al abate dándole cuenta de la herencia que le llegaba. Este contestó en Diciembre de ese año a don Ignacio Opazo la siguiente carta: (1) Querido sobrino: No dudo que me permitas tratarte como hijo, pues siempre te tuve por tal el tiempo que fuiste mi discípulo. He recibido tu carta, parte con gran gusto por saber que vives y gozas de buena salud, y parte con increíble dolor, por la funesta noticia que me das con la muerte de mi sobrino Agustín que apenas conocí. En él fenece mi familia, que se había conservado de padre en hijo, por más de 200 años. (2) Yo espero partir de aquí con nuestro común pariente Bachiller, (3), en el mes de Abril o de Mayo y embarcarme en Cádiz a la vuelta de mi amado Chile. Entretanto te ruego que administres la hacienda del difunto en mi nombre, con poder absoluto, y en caso que yo muera en el viaje, dejaré a Bachiller mi última disposición concerniente a los bienes que existieran, de los cuales tú tendrás una parte. No me dices nada de tu madre, ni de Josefina, los cuales temo sean muertos. Era más de 20 años que no había recibido carta de Chile, no obstante, que no dejaba de escribir cuando se proporcionaba la ocasión. Sin embargo, mi edad avanzada me hallo todavía bastantemente robusto y en estado de emprender el pasaje por mar, el deseo de volver a la patria, de abrazarte tiernamente y de morir entre los míos, me lo hará suave y

(1) Esta carta fué publicada por primera vez en los *Anales de la Univ. de Chile*, tomo XVII, pág. 630, por don Francisco Solano Astaburuaga, quien también escribió en 1843 una biografía de Molina en *El Crepúsculo*.

(2) Véase la genealogía publicada al principio de estos apuntes.

(3) El abate don Miguel Bachiller era de Santiago; en la genealogía de estos apuntes se puede ver el parentesco con Molina y el señor Opazo. Fué desterrado cuando era hermano estudiante y tenía 23 años de edad. Compuso bellas poesías en latín e italiano y enseñó bellas letras a la juventud, formando aventajados discípulos en Italia. Murió el 15 de Enero de 1827, según carta de Pasos a Molina. Archivo Nacional, Papeles de Molina que trajo Vicuña Mackenna.

corto. Dios me conceda esta gracia, que desde que salí de allí siempre he deseado y para que tenga el gusto cumplido el mismo Señor te conserve muchos años con perfecta salud. Hasta la vista querido Ignacio. Tu tío que siempre te ha amado y te ama».

Esta carta demuestra el gran deseo que tenía Molina de volver a Chile, su corazón bondadoso y patriota, deseaba estar entre los suyos, respirar los aires chilenos, contemplar la blanca cordillera, habitar la tierra de sus padres, ver pasar las aves que había descrito en sus libros y caminar entre las plantas que él había clasificado.

Desde 1814, año en que se restableció por decreto pontificio la Compañía de Jesús, aunque contaba 75 años, pensó en trasladarse a Chile; primero iría a Cádiz, donde su amigo el conde de Maule que le había traducido el segundo tomo de la *Historia Civil de Chile*, y lo había protegido, y de allí emprendería el viaje a Chile. La falta de dinero, la enfermedad que entonces le sobrevino, y posiblemente la defensa que tuvo que hacer contra la acusación de Ranzani, fueron los motivos de la postergación.

En 1816 en Diciembre, tuvo esperanzas otra vez de volver a Chile. En carta (1) escrita desde Santiago se dice: "que el Obispo Rodríguez está muy empeñado en establecer a los jesuítas en Chile, que les iban a dar la Casa Grande y por de pronto les concederían el ramo de temporalidades que producía 100 mil pesos. Anuncian la remesa de algún dinero en el bergantín "Santo Cristo". En aquella época gobernaba en Chile Marcó del Pont, y San Martín ya tenía preparada la expedición a Chile, como que en Febrero pasó la cordillera y desbarató a las tropas españolas en la cuesta de Chacabuco. Por consiguiente, todo proyecto de viaje del abate quedó de nuevo postergado.

Molina le escribe de nuevo a don Ignacio Opazo desde Bolonia, con fecha 20 de Agosto de 1816 (2): "Muy señor

(1) Citada por Vicuña Mackenna en los *An. de la Univ. de Chile*, tomo XVII, pág. 611.

(2) Esta carta fué publicada por primera vez en los *Anales de la Univ. de Chile* por don Fco. Solano Astaburuaga. Tomo XVII, pág. 631.

mío y amado sobrino: Yo le había escrito tres o cuatro meses há, que me remitiera 3,000 pesos de mi herencia para los gastos de mi viaje; si mi carta no ha llegado a sus manos, le ruego entregarlos a mi querido discípulo don Vicente de la Cruz, el cual los pasará a su hermano el Conde de Maule. He diferido mi viaje a la primavera siguiente, para haber la compañía de otros chilenos, que deben partir de aquí. Deseo muchísimo abrazarlo, como también a su familia, que no dudo que la tendrá; y rogando al Señor le dé toda suerte y prosperidad, me suscribo su más aficionado tío.— JUAN IGNACIO MOLINA.

La Providencia había dispuesto otra cosa. Don Ignacio Opazo no pudo remitirle los 3,000 pesos, probablemente debido al estado de guerra en que estaba el país y las dificultades de realizar algunos negocios. El señor Opazo murió poco después y los bienes del abate quedaron en manos de administradores poco escrupulosos, que no tenían ninguna relación de parentesco con él, que no lo conocían, y quedaron en tan completo abandono, que el gobierno patriota se apoderó de ellos, creyéndolos de un español ausente y habían sido destinados al fomento de la escuadra nacional que iba a independizar al Perú; pero cuando el Senado se dió cuenta de quién eran estos bienes, por acuerdo del 27 de Mayo de 1820 le fueron devueltos.

Molina siempre siguió con la idea fija en su mente de volver a su amado Chile, y no le habría faltado la ocasión de regresar a su patria, que amaba tanto, si su confidente y compañero, el ex-jesuíta abate Joaquín Zambrano, no se lo hubiera quitado de la cabeza, como dice Santágata, ponderándole las dificultades del viaje, en el cual apenas emprendido le sorprendería la muerte "y sería por tanto, pasto de los peces". Molina no se daba por vencido y le alegaba a Zambrano que así como Franklin, que después de grandes empresas terminadas fuera de su patria, sumamente anciano, había regresado a América donde se había procurado un sepulcro digno de su nombre.

En estas indecisiones y discusiones entre ancianos, pasaban los meses; pero la causa verdadera por la cual no se

pudo venir no fué el miedo al mar ni al viaje, fué la falta de dinero con qué emprenderlo. A mi juicio, si don Ignacio Opazo hubiera podido remitirle los 3,000 pesos se habría venido, aunque hubiera sido solo; después de la muerte de su pariente Opazo, no tuvo a quién escribirle pidiéndole dinero.

En 1823 don José Ignacio Cienfuegos, pariente también de Molina (1) y Deán de la Catedral de Santiago, que fué nombrado Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede, no se olvidó que en Bolonia residía un ilustre compatriota, estrechamente vinculado a su familia, y lo fué a visitar.

Emocionante debió ser aquella visita. ¡Con qué atención oiría el ya anciano abate, las noticias que le daría Cienfuegos al hablarle de los hechos gloriosos que habían independizado a Chile de España, de los adelantos que había experimentado el país, del estado de su cultura, de sus gobernantes, de las perspectivas de la nación! Hablarían de la familia, de los muertos y de los que quedaban vivos. Estas noticias hicieron renacer en él el deseo de volver a Chile a pesar de su edad y aunque se expusiera a ser pasto de los peces, como le decía Zambrano. Quiso hacer el viaje con Cienfuegos, como relata éste en la siguiente carta al señor Eyzaguirre (2):

"El muy sabio y respetable abate Molina, a quien conocí y traté familiarmente en el primer viaje que hice a Roma, fué uno de los religiosos de la Compañía de Jesús, que por real orden del Rey de España fueron llevados a Italia el año 67 del siglo pasado. El lugar de su nacimiento fué la ciudad de Talca, en la que desde su más tierna edad manifestó un elevado talento, virtud y un carácter y bondad admirables.

Luego que llegó a Italia, tuvo su habitación en la ciudad de Bolonia, donde tuvo su residencia la mayor parte del

---

(1) Don José Ignacio Cienfuegos, murió en Talca en 1845. Fué cura de esa ciudad durante 23 años. En 1813 fué comisionado para dirimir ciertas dificultades entre O'Higgins y Carrera. Fué nombrado canónigo y llegó a ser Dean de la Catedral de Santiago. En 1823 fué enviado a Roma como Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede, en 1827 volvió a esa ciudad a defenderse de ciertos cargos que le había hecho el Nuncio Apostólico Muzzi. Fué consagrado Obispo en Roma.

(2) *Historia eclesiástica, política y literaria*, por José Ignacio Eyzaguirre (1850), tomo III, pág. 234.

tiempo que habitó aquellas provincias, donde adquirió, por su carácter amable y sabiduría, la respetabilidad y amor de aquellas gentes; de modo que aún los extranjeros iban a Bolonia por conocerlo, y los habitantes de aquellas ciudades y provincias le compraron una casa donde recibía a sus discípulos, los que lo mantenían con abundancia, de tal modo que socorría a muchos de los jesuítas que lo miraban como a padre.

El entendía muchos idiomas de los de Europa, a más de la lengua castellana y latina que aprendió en su patria, estudió también la lengua índica y escribió un arte para la enseñanza de dicho idioma.

El era un gran filósofo y naturalista y escribió la historia civil y natural de estos reinos de Chile, era matemático y muy aplicado a la astronomía, de modo que tenía un observatorio en Bolonia.

El era aplicado a la poesía y lo manifestaba cuando improvisaba y por último su opinión se ha extendido no sólo en la Italia, sino también en la Francia e Inglaterra.

Yo he tenido el placer de conocerlo, admirar su sabiduría y la dulzura de su trato.

Se quiso venir conmigo para tener el placer de ver a su amada patria, cuya libertad le había sido tan plausible y deseaba con ansia venir a dar abrazos a sus compatriotas, lo que no pudo conseguir por su avanzada edad, porque murió de 90 años.

JOSE IGNACIO CIENFUEGOS,
Obispo absuelto de Concepción".

Esta carta confirma muchas de las noticias que después dieron Santágata y Vicuña Mackenna, trae como novedad que poseía un observatorio astronómico, tal vez esto sea una exageración del señor Cienfuegos, lo que podía tener era una estación meteorológica, porque entre los papeles que trajo el autor de la *Historia de Santiago*, hay varias observaciones de su puño y letra relativas a clima, temperaturas, barómetro, lluvias, horas de sol en Bolonia. Además,

Vicuña Mackenna habla, que en entre las cosas que encontró y se trajo, había unos aparatos de física, sin especificar qué clase de aparatos, probablemente serían barómetros, termómetros, etc. (1).

Como viera la imposibilidad de efectuar el viaje a Chile y queriendo ser útil a su patria, en sus conversaciones con Cienfuegos, le manifestó sus deseos de dejar su fortuna para la fundación de un Colegio en Talca. Para hacer las cosas bien hechas le dió a don José Ignacio Cienfuegos los poderes ante notario, para que llevara a cabo esos propósitos y que mientras tanto tuviera la administración de sus bienes con poder absoluto.

La idea fija de Molina de volver a Chile, nos da a conocer el fondo de sus sentimientos que pueden resumirse en dos caracteres principales: el amor a la ciencia y el amor a su país. El empeño supremo de este sabio, su gloria más pura y por lo cual los chilenos le debemos inmensa gratitud, es la de haber combinado ambos sentimientos y servido el uno para el otro, como dice Vicuña Mackenna. Quiso hacer conocer a su Chile que casi era desconocido en Europa, y lo dió a conocer por medio de sus libros. Molina era un entusiasta admirador de su patria, cuyo recuerdo fué para él su más constante y predilecto bien. El amor por su país lo manifestaba en todos sus actos, en sus conversaciones de amistad y en sus relaciones personales más íntimas. En sus escritos, sea que diserte sobre la propagación sucesiva del género humano, sobre los jardines o el café, siempre encuentra oportunidad de recordar a Chile. La más leve noticia de su tierra que le llegara en su olvidado albergue de la calle Belmorolo, era para él como un susurro de aire natal, lo aspiraba con ansia, pedía más noticias, comentaba cualquier dato.

Cuando quedó dueño de la fortuna que heredó, y supo que O'Higgins había embargado sus bienes para acrecentar los fondos que se necesitaban para organizar la escuadra que debía arrojar del Perú el último baluarte español, dice

(1) Papeles de Molina. Vol. N.° 308 de los manuscritos que pertenecieron a Don Benjamín Vicuña. Archivo Nacional.

Santágata, que se regocijó y bendijo al Gobierno que así honraba sus sentimientos de chileno y esclamó delante del autor citado y otras personas que lo rodeaban, con voz conmovida por la alegría: "¡Oh, qué determinación tan bella la que han tomado las autoridades de mi país! De ningún otro modo podrán haber interpretado mi voluntad mejor que como lo han hecho, siempre que sea en beneficio de mi patria".

Molina tiene para los chilenos el timbre de un patriotismo desinteresado y constante, añadido a sus méritos de sabio y a sus virtudes privadas.

En 1828, cuando por su vejez ya no salía de su casa, por súplica de su amigo Pedro Pasos (1) se resolvió a pedir 1000 pesos a Cienfuegos para subvenir a sus gastos. El obispo Cienfuegos tuvo que hacer otro viaje a Roma en 1828 y le llevó parte del dinero y quiso volver a ver a Molina, pero no lo pudo hacer por las razones que da en la siguiente carta:

Génova, Enero 25 de 1829.
Señor abate
don Juan Ignacio Molina
Bolonia.

Muy señor mío, de todo mi aprecio: no podrá Ud. figurarse el sentimiento que he tenido por no haberme permitido las muchas nieves pasar por Bolonia para tener la satisfacción de ver a Ud. y a sus compañeros, sin embargo, de que luego que fuí consagrado Obispo en Europa, caminé para Florencia con el objeto; pero cuando llegué a esa ciudad ya los malos caminos de los Apeninos estaban muy peligrosísimos. Debo permanecer en esta ciudad de Génova hasta Febrero en que, con el favor de Dios, caminaré para Chile.

Con esta fecha, escribo al señor Pedro Pasos, y le preven-

(1) Ex-jesuíta chileno de Santiago, desterrado también y que residía en Imola, donde lo encontró don José Ignacio Cienfuegos en 1823. Entre los papeles de Molina del Archivo Nacional hay varias cartas de este abate.

go entregue a Ud. 200 escudos, que con los otros 200 que en meses pasados le remití, componen la cantidad de 400 pesos; y se servirá Ud. avisarme si los 600 restantes, para el entero de los mil pesos, continúa Ud. en su resolución de aplicarlos para el colegio que se está Ud. instalando en Talca, como me escribió Ud. en meses pasados, o si ha mudado de dictamen para solicitar su remesa, luego que llegue a Chile, pues hasta lo presente no han llegado.

Le incluyo la adjunta Gaceta para que tenga el placer de leer en ella, la fundación de dicho colegio por la donación que Ud. ha hecho.

Yo celebraré que esté alentadito y que con la mayor confianza comunique las órdenes de su agrado, en cuanto considere útil, a su afectísimo compatriota, servidor y capellán.

Q. B. S. M.

José Ignacio Cienfuegos.
Obispo de Retimo (1)

Por esta carta se sabe que Molina alcanzó a saber, antes de su muerte, la instalación del colegio para el que había dejado su herencia, y prueba también la generosidad y patriotismo de él, que estando tan necesitado sin poder trabajar, recluído en su humilde casa, trataba de ahorrar para que dicho colegio quedara mejor dotado. Había pedido 1000 pesos y se contentaba con menos de la mitad.

Según don Hugo Gunckel (2) y otros historiadores «parece que fué de Molina la primera idea de fundar un establecimiento educacional en Talca, ciudad donde aprendió sus primeras letras»

El Dr. Francisco Hederra (3) dice: «Cienfuegos, que no era hijo de Talca, pero que tenía vinculaciones y lazos de unión

(1) Esta carta la encontró Vicuña Mackenna entre los papeles de Molina; está en el Archivo Nacional. En 1860 fué también publicada en los *Anales de la Univ. de Chile*, tomo XVII, pág. 610.

(2) *Revista Universitaria*. Año XIV, pág. 335.

(3) *Apuntes para la historia del viejo Liceo*, por Francisco Hederra en *La Mañana* de Talca del 18 de Abril de 1926. Citado por el señor Gunckel en su trabajo mencionado.

en la ciudad, y era además una personalidad intelectual y moral, acogió el proyecto de Molina con entusiasmo, como si fuera propio, y lo hizo suyo, pasando a ser el verdadero fundador del colegio proyectado»

Es indudable que la primera idea fué de Molina, idea que acogió con simpatía y entusiasmo Cienfuegos, que fué el ejecutor de ella. A los bienes que tan generosamente dejó Molina para ese objeto, añadió el Obispo los suyos propios.

El 5 de Julio de 1827, se dió el decreto de autorización y el permiso necesario para la fundación del Instituto Literario de Talca, hoy día Liceo de Talca. Este acto compromete a los talquinos a una gratitud eterna; pero «Talca, dice el señor Hederra, no ha hecho ni a Molina, que no sólo por este hecho lo merece, ni a Cienfuegos, los honores debidos. Recibió de ellos un don magnífico, cuya bondad se ha ido dilatando con el tiempo, y no ha sabido pagar aquel beneficio, ni siquiera con la acostumbrada inscripción de sus nombres en algún monumento u otra obra pública. Hay aquí una escuela que se llama Juan L. Sanfuentes y no hay otra que se llame Abate Molina u Obispo Cienfuegos.»

No todo marchó como deseaba el Obispo Cienfuegos, pues transcurrieron 13 años desde el decreto de la fundación sin que pudiera llevar a cabo la obra, debido a que después de la muerte de Molina, la posesión de su herencia dió lugar a numerosos pleitos, la liquidación de ellos y las contiendas civiles de aquellos años demoraron la cuestión. Por fin el 7 de Noviembre de 1840ante el Notario don José Ramón Ortíz, el Obispo Cienfuegos por escritura pública, confiere poder a la Municipalidad de Talca para que tome posesión del patronato sobre el Instituto que ya había comenzado a funcionar como ensayo en el convento de Santo Domingo. Ya había principiado la construcción del edificio en una casa que estaba en la calle 3 Oriente entre 1 Sur y 1 Norte.

Los tres últimos años de vida del abate fueron tristes para él, ya no pudo salir de su casa a hacer los paseos acostumbrados, ni ir a la Academia, ni hacer sus clases. Entre los papeles de Molina del Archivo Nacional está el permiso que pedía para decir misa en su casa, con fecha de Abril de 1825,

dando como razón que por sus enfermedades y ancianidad no podía salir de su casa; lo que le fué concedido.

Sintiéndose tan mal, el 16 de Febrero de 1827 hizo testamento cerrado y el 9 de Marzo lo otorgó ante el notario de Bolonia don José Mafeo Schiassi.

El testamento dice:

«A título de legado dejo a Camila Zini mi casa en Bolonia donde habito, los muebles de la casa, mi lecho, los objetos de cocina, vajilla de comedor, todo en plena propiedad, con orden y condición que casándose debe constituir con la casa una dote, para lo cual deseo que se consulte con el señor Pellegrino Spinelli, de quien espero no se ha de negar a cumplir esta disposición a favor de Camila Zini en compensación de los buenos servicios que me ha prestado.

A título de legado dejo a Pellegrina Ñudi de Zini, madre de Camila, 20 escudos romanos por una sola vez. De lo restante de mis bienes, créditos, razones y cuentas al señor Pellegrino Spinelli, mi afectuoso amigo, para darle una prueba de afección y agradecimiento sincero al que siempre ha resguardado mis intereses. Esta es mi última disposición, revocando cualquiera otra que hubiera hecho anteriormente (1).

La inflamación al pecho tomó en 1829 gran violencia, haciéndole sufrir muchos dolores. La fiebre lo consumía y en su desesperación pedía agua fresca de la Cordillera de Chile, que en sus delirios de afiebrado la vería muy próxima. El 12 de Septiembre de 1829, a las 8 de la noche, al tiempo que sumergía sus brazos cocidos por la fiebre en una tasa de agua, exhaló el último suspiro (2).

Su cadáver fué depositado primero en un nicho en el recinto de los eclesiásticos del cementerio de Bolonia y de ahí fué transportado después al Panteón de los Hombres ilustres y beneméritos de la ciudad.

---

(1) La copia autorizada de este testamento está en el Archivo Nacional. Papeles de Molina, Volumen 308 de los manuscritos del señor Vicuña Mackenna.

(2) Datos que le comunicó Camila Zini a don Benjamín Vicuña cuando éste visitó la casa de Molina.

La Gaceta de Bolonia, en el número 76 del Martes 22 de Septiembre de 1829, publicó un artículo necrológico del abate Molina que dice: «Los estudiosos de la historia natural y los amigos de esta ciencia en la cual resplandece la nobleza del ser, sentirán dolor por la muerte recientemente ocurrida en Bolonia del ilustre sacerdote americano don Juan Ignacio Molina». Sigue una biografía del abate en que, a grandes rasgos, hace la historia de él bastante exacta, da cuenta de la publicación de sus obras y de los éxitos obtenidos. Al final agrega: «En 1825 tuvo dos graves enfermedades que gracias a su médico, el notable doctor Pestorini, a los cuidados y solicitud con que lo atendió, mejoró un poco. Pero las fuerzas de su cuerpo fueron disminuyendo por la debilidad, de modo que no podía tenerse en pie. A fines de Agosto de 1829 una lenta fiebre se apoderó de él y el 12 de Septiembre a las 8 de la noche entregó la vida. En sus últimos momentos la Religión le dió un celeste consuelo. Así ha muerto el hombre probo y doctísimo, acompañado del acerbo dolor de sus queridos discípulos y del llanto unánime de todos los buenos (1).

En 1855 don Benjamín Vicuña Mackenna, viajando por Italia, pasó a Bolonia con el propósito de conocer la casa donde había vivido el ilustre sabio. Llegó a la calle Belmorolo, golpeó las puertas de la casa 3102 con emoción y apareció una mujer como de 40 años, de fisonomía afable y le rogó que entrara. La casa tenía 4 piezas, era angosta, con un jardín en forma de callejón que las ramas de un abeto cubría casi enteramente. La mujer que recibía a don Benjamín era Camila Zini, la criada que había atendido a Molina en su vejez, que lo acompañó hasta la muerte y que fué la heredera de la casa; también había heredado los recuerdos del distinguido chileno que en medio de su abandono, de su pobreza, había merecido el título de sabio de reputación europea. En esa casa había escrito sus libros, había preparado numerosos alumnos, lo habían visitado hombres sabios y distinguidos, había conversado con sus amigos, había recordado a Chile. El patriotismo de Vicuña Macken-

(1) Archivo Nacional. Papeles de Molina que obsequió el señor Pizarro a don Luis Montt.

na se entusiasmó y trató de adquirir las pocas reliquias que quedaban del venerable patriota. Sus pocos libros, el resto de su vajilla, algunos manuscritos, los instrumentos de física, las láminas que aún adornaban las paredes y el busto original del abate, pasaron a ser propiedad de don Benjamín. La antigua criada lo impuso de muchos detalles de la vida del naturalista y de sus horas postreras, que el señor Vicuña cuenta en sus rasgos biográficos del abate Molina. No se contentó Vicuña Mackenna con adquirir esos pocos restos de recuerdo, quiso visitar la tumba del sabio antes de partir de Bolonia y fué en compañía de don Nicolás de la Cerda al cementerio de la ciudad. Un guardián lo introdujo en la sala donde reposan los restos de los hombres ilustres de Bolonia, allí encontraron un busto de mármol que sólo tenía por inscripción: «Juan Ignacio Molina, Americano».«El noble rostro del anciano, lleno de afabilidad y dulzura, está al lado del de su discípulo y rival el eminente naturalista Ranzani». Bajaron a la bovéda subterránea donde estaba el féretro. Estuvieron allí un rato y salieron llevándose como único recuerdo unas telas de araña pegadas a la ropa. Al despedirse, el guardián les contó que otro chileno había estado y se había llevado como preciosa reliquia un dedo del sabio. Don Benjamín Vicuña, que tenía esas inspiraciones geniales que lo han hecho célebre, se detuvo y pensó llevar parte de los restos del ilustre patriota a Chile. Habló con su compañero y con el guardián, y volviendo a la tumba se sacó su levita y comenzó a romper la pared de ladrillo en cuya cavidad estaban los restos y un modesto ataúd ya carcomido quedó a su vista, tomó el brazo derecho, lo envolvió como si fuera un tesoro y dejó en cambio dentro de ese ataud una hoja de papel con el siguiente escrito:

« ¡A tu grande y humilde memoria, oh Molina! Tu patria no ha olvidado tu nombre ni tu gloria. Un entusiasmo del alma, una admiración santa por tí; un deber de chileno me ha llevado a abrir tu tumba y turbar tu reposo.

Acepta, hombre ilustre, mi mezquina ofrenda y haz que un día una inspiración de tu genio descienda sobre mis pasos en la vida. Bolonia Mayo 8 de 1855. B. V. M.»

Levantó un acta en la que firmaron los chilenos Ramón Undurraga, José Nicolás Cerda, Liborio Freire, Diego W. Haker, Nabor Cifuentes y él, la legalizaron debidamente por los notarios de Bolonia y remitieron a Chile los restos por intermedio del Cónsul de Suiza en Génova don Luis Vust.

Estos restos llegaron a Chile en un paquete lacrado con los sellos de los chilenos que habían sido testigos del acto de que acabamos de ver y que fueron llamados oportunamente.

Don Benjamín los donó a la Municipalidad de Talca y fueron sepultados en el Liceo de esa ciudad el 25 de Julio de 1856.

Cualquiera creería que esos restos venerados iban a ser considerados como reliquias y que los colocarían en un lugar donde los pudieran venerar los estudiantes de ese colegio, para que tomaran al abate como un ejemplo de chileno ilustre digno de imitar; pero otra ha sido la realidad.

Don Hugo Gunckel, botánico de mérito, que ha estudiado mucho a Molina con gran entusiasmo, reuniendo en su biblioteca todas las obras del naturalista y todos los artículos biográficos que se han escrito sobre él, estando en Talca por asuntos profesionales en 1926, preguntó un día a un inspector del Liceo si sabía donde estaban los restos del abate. «Creo que sí, le contestó como dudoso, hace tiempo vi algo así en una pequeña sala del internado» (1).

Al día siguiente fué el señor Gunckel a visitar aquellos restos. «Fué un día inolvidable para mí, dice Gunckel, llegó a ser realidad un antiguo sueño mío: conocer la tumba que encerraba los restos de nuestro primer y gran naturalista, a quien conocía mucho y lo estimaba por sus conocimientos científicos y lo admiraba además por su labor como botánico, mi ciencia favorita.

Si grande fué mi alegría, aquel día, por haber estado en ese lugar, que debería ser un altar para los chilenos, una fuente de inagotable energía para inspiraciones y meditaciones, más grande fué mi tristeza.

(1) Don Juan Ignacio Molina, por Hugo Gunckel. *Revista Universitaria*. Año XIV, pág. 195.

Detrás de un viejo armario, sin puertas, ni vidrios, donde los internos guardaban sus textos y cuadernos y papeles sucios, cubiertos con tierra y mugre, hallé profanado el mármol que nos dice que allí descansan partes de los mortales restos del abate Molina.

¡Oh! la juventud estudiosa de aquel plantel de educación, no supo respetar el nombre de uno de sus fundadores, porque manos inocentes tal vez, o manos mal intencionadas, habían escrito más de una indecencia con lápiz, con tiza y con tinta sobre el mármol.

Yo con mi pañuelo y un poco de agua lavé aquella lápida, abandonada y olvidada, que lleva dibujada, en la parte superior la esfigie simple y bondadosa del abate y allí he leído más abajo lo siguiente:

Aquí yace parte
De los Mortales Restos
Del Esclarecido Abate
Don Juan Ignacio Molina
Transportado de Bolonia, en Italia,
A su País Natal
Por el Ciudadano Chileno
Don Benjamín Vicuña Mackenna,
Y de los cuales hizo Donación
A la Ilustre Municipalidad de Talca
En 25 de Julio de 1856.

Cuando el terremoto de 1928 produjo la destrucción de la ciudad de Talca, aparecieron entre las ruinas los restos del Abate Molina, los diarios publicaron, como novedad, que se habían, descubierto esos restos, nadie sabía donde estaban tan olvidados quedaron! Como el Liceo se arruinó, las autoridades acordaron transportarlos a la capilla del Seminario donde reposarán en paz, sin que nadie los profane escribiendo indecencias en su lápida.»

Don Benjamín Vicuña trajo a Chile, como hemos visto, muchos objetos que pertenecieron al abate Molina, entre ellos un modesto pero precioso tintero que fué testigo de los escritos y obras del sabio, y el busto del naturalista, hecho en terracota, que tenía el mérito de ser el modelo auténtico que en 1825 hizo el célebre escultor Guingui

que obsequió a Molina y lo heredó Camila Zini. Este busto fué el que sirvió después para hacer la estatua.

Llegado a Chile Vicuña Mackenna en 1856, pensó que el país debía erigirle una estatua al ilustre sabio naturalista. Se debe única y exclusivamente a don Benjamín Vicuña la primera idea del monumento a Molina. Con este motivo el 30 de Junio de 1856 imprimió una circular que decía: "*Invocación a Chile* para consagrar un monumento a la memoria de su primer historiador; del escritor chileno cuya fama haya alcanzado mayor altura en Europa; del benefactor de su país, que le debe sus obras y la fundación del Instituto de Talca; del sabio eminente que ha servido la causa de las ciencias con sus talentos, sus investigaciones y los sufrimientos de una larga persecución; del virtuoso filántropo, en fin, que fué en el extranjero un modelo tan perfecto de virtud, que su nombre se venera como el de un santo entre sus contemporáneos".

La lista de suscritores estaba encabezada por los señores Diego Barros A., Benjamín Vicuña, Marcial González, Francisco de B. Fontecilla, Juan Pablo Urzúa, M. L. y G. V. Amunátegui, Alberto Blest G., Guillermo Matta, etc. Pronto se juntó el dinero y la estatua fundida en Chile en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, fué inaugurada solemnemente el 16 de Septiembre de 1861, según el señor José Muñoz Hermosilla, en la Alameda frente a la Universidad de Chile. No hace mucho tiempo los talquinos pidieron la estatua del abate para colocarla en su ciudad, noble muestra de reconocimiento al que tantos bienes hizo a ella y que siempre en su destierro la recordó con cariño, y es de esperar que la coloquen en un buen lugar como merece. Se trasladó a esa ciudad el 29 de Junio de 1927.

Años antes, el Supremo Gobierno, queriendo honrarla memoria del abate Molina, por decreto supremo del 28 de Noviembre de 1834, acordó la fundación de la villa Molina en la provincia de Talca, en terrenos de la hacienda de

Quechereguas que fueron cedidos por Da. María del Tránsito de la Cruz de Rosales (1)

ARTURO FONTECILLA LARRAÍN.

(1) *Antigüedades chilenas*, por Ramón Briceño, pág. 339.

Los manuscritos y papeles de Molina que están en el Archivo Nacional se pueden clasificar en tres partes, según la procedencia de ellos.

1.°, tomos 308 y 309 de la Colección de manuscritos que perteneció a don Benjamín Vicuña Mackenna. En esos tomos están los papeles que encontró don Benjamín en 1855 en la casa del abate y que compró a Camila Zini.

2.° Un tomo de papeles, impresos unos, y manuscritos otros, que don Matías Pizarro obsequió a don Luis Montt.

3.° Dos volúmenes con diversos papeles e impresos que en 1882 le compró el Gobierno al señor Pizarro.

Don Matías Pizarro, comerciante chileno establecido en Italia muchos años, conoció en 1869 a la marquesa Brivio Castelbares, esposa del cónsul de Chile en Milán, y esta digna señora, que tenía gran cariño a Chile, hablando un día con el señor Pizarro, le contó que el comendador Vegetti, bibliotecario de la Universidad de Bolonia, tenía conocimiento de que muchos papeles del abate Molina se hallaban en poder del señor Carlos Febiee Ferrari, sub-prefecto de Voghera. El señor Pizarro determinó adquirirlos, ya que se trataba de un compatriota ilustre como Molina. La misma marquesa lo recomendó al señor Vegetti y éste al sub-prefecto, quien los había obtenido de un hijo de un ahijado de Molina a quien éste había constituido heredero de sus papeles. Como el único heredero, según el testamento que vimos anteriormente, fué don Pellegrino Spinelli, sin duda un hijo de él fué el dueño de ellos. El señor Pizarro los compró y los exhibió en la Exposición Universal que celebró Chile en 1875 en el edificio que hoy día es el Museo Nacional en la Quinta Normal. Esos papeles y las obras manuscritas que también adquirió, llamaron mucho la atención en esa exposición. En 1882 el señor Pizarro se los ofreció al Gobierno, quien nombró una comisión para que informara sobre ellos, compuesta de don Diego Barros A. y don Miguel Luis Amunátegui, quienes, después de examinarlos, informaron favorablemente. En Agosto de 1882 se decretó la compra por el Ministro don José E. Vergara. El informe está publicado en los *Anales de la Univ. de Chile*, tomo 62, pág. 324.

Ultimamente (1929) mi distinguido amigo el sabio naturalista don Carlos E. Pórter, acaba de recibir la segunda edición de la *Historia Natural de Chile*, con anotaciones al margen del mismo Molina, que se la mandaron de Bolonia.

Epistolario

Cartas de Don Nicolás de la Cruz a Don Juan Ignacio Molina

S. D. Juan Igno. Molina. Bolonia.

Cádiz Dizre. 23 de 1814.

Amado paysano y amigo. De vuelta del campo donde he pasado el berano, me entregó; el joven Terry su mui estimada 23 de Junio. Veo que se conserva V. con salud gracias a Dios, y que siempre anhela por volver a la amada patria. La revolución llegó también a aquel reyno. Han padecido mucho y aún están en guerra, el exercito real con el de los insurgentes. Esperamos que la mutacion de las cosas de Europa influya en aquellos ánimos y que todo se compondrá. Por esta razon no se qué poder aconsejar a V. sobre su regreso a Chile. Yo tengo en esta mi aciento y tambien tengo casa en el Puerto de Sta. María, donde podríamos pasar tal qual, pero el viage a Chile es mui espinoso en las actuales circunstancias. Medite V. bien qualquiera resolucion y crea que siempre hará por serbirlo a medida del amor que le profesa su verdadero amigo. *El conde de Maule.*

Terry me ha prestado la nueva impresion de su hista. naturl. de Chile que he leido con gusto.

D. Ignacio Molina. Bolonia

Cádiz Enero 23 de 1816.

Querido paysano y amigo. La que V. me ha escrito (sin fecha) incluyendo otra para D. Ignacio de Opaso ha llegado a tiempo para que camine en la fragata Resolucion que saldrá un día de estos para Balparaíso. V. va a dexar un nombre de patriotismo en los cimientos de la ilustracion que promueve en Talca con aplicar la herencia a la fundacion de una Biblioteca publica de libros de física moderna, de historia natural, de matemáticas, de Arquitectura, y demas artes útiles. Yo ayudaré a tan bello pensamiento con cuanto pueda y esté de mi parte. Mi direccion desde aqui podrá ser pa. enviar las obras y máquinas mas la direccion formal del establecimiento, curiosidad, orden, y estímulo a la aplicacion de la juventud; espero en Dios que V. la inspirará y radicará allí con su seguridad y exemplo por si mismo con las bases de la dotación que V. le destina no podrá altar, al contrario, se enriqueserá anualmente prescindiendo de las muchas obras que le regalaremos los mismos chilenos. La custodia de los Jesuitas, quando se restablesca en Talca la compañia, dará la última mano a la obra de la conservacion de la Biblioteca y talvez de su formal fundacion.

Me alegro de ver en su carta su determinacion de venir a esta por Abril o Mayo desde Liorna. Mas proporciones hay desde Genova, de donde veo llegar buques continuamente. Cualquiera de los dos puertos es bueno y la navegacion corta. La translacion a Chile no puede ser por Bs. Ayres por que esta en Revolucion. Es menester dirigirse por el cabo de hornos pero saliendo de este pto. en principio de sepre. se pasa el cabo en tpo. que es casi todo día como V. sabe y fresco por manera que es mas comodo llegar de una vez a Balparaíso que no atrabesar las pampas y la cordillera. En fin si V. se determina vengase a esta su casa plazuela de candelaria numero 113 donde pasaremos hermanablemente y convinaremos el viage.

Dexese V. de tramto. de señoría, nuestra antigua amistad, paysanage, y conformidad de ideas nos pone en el grado

de amigos de la mayor confianza. A Dios a quien pido le dé a V. robustes pa. que vuelva aver su amada patria; y mande V. asu afmo. y verdadero amigo.

El conde de Maule.

S. D. Juan Ig°. Molina. Bolonia.

Cadiz Jul°. 23 de 1816.

Mui estdo. Pays°. y am°. Rbo. la deV. 1° de Mayo que me hace tres preguntas: 1ª Si llegados a este pto. V. y su compañero D. José Carte, no encontraran dificultad de parte de la corte pa. pasar a América. Respta. Yo creo que no habrá dificultad. Para esto pueden ustedes pedir su pasaporte por el Ministro en Roma. como lo ha practicado D. Juan Marcelo Valdivieso, con quien consultaran ustedes. Viniendo con el Pasaporte para pasar achile, este Presidte. de la contratacion le dara su curso al instante que ustedes lo soliciten. No me parece que haya que recelar que los detengan en españa a ustedes por ningun motivo.

En la 2ª pregunta qe. si yo me hallo en disposicion de costearle el viage con la seguridad de pagarme en Chile. Respuesta. Quando en la mia 23 de Enero del presente año le dige que se viniese a esta para embarcarse por el cabo, fue con la mira de ayudar a V. sacando el mexor partido que pudiese del naviero a pagar allá dando algo acá. Los tres mil ps. qe. ha pedido V. a D. Ig°. Opazo tardaran mucho, pues tiene qe. enviarlos por Chile a Lima pa. qe los remitan a esta. La carta orden hubiera ido mas activa pa. que los entregase a mi hermano Vicente en Talca para que los remitiese a Santiago a mi herm°. Juan Manuel, con el objeto de remitirlos a esta, pues con la practica y conocimto. que tiene por las continuas remesas que me hace, le será mui facil su direccion. A mas de que con saber que los ha recibido en

Chile ya es dinero en esta. Todavía puede V. escribirla en los terminos dichos, pues no perjudica la que V. me ha enviado pa. Opazo que conservo en mi poder esperando ocacion.

La 3ª. pregunta de V. es una confirmacion de las dos anteriores. Observo la repugnancia que V. manifiesta en hacer el viage por mar inclinandose a verificarlo por Montevideo y Buenos Ayres a las pampas y Mendoza pasando la cordillera. En el dia me parece imposible por que estamos en los momentos mas criticos de guerra con los de Bs. Ayres. Las tropas reales, despues de la victoria que han ganado en el alto Perú, vienen estrechando sus lineas hasta Salta. Los chilenos se dice que han hecho lo mismo hacia Mendoza. Aquí, segun los preparativos, se cree que saldrá expedicion pa. el rio de la plata. Yo seria de opinion, no haciendo animo de pasar el cabo de hornos, de esperar un año o dos el resultado de las presentes operaciones.

Hagame V. el favor de enviar la inclusa a D. Migl. Bachiller. A Dios su afmo. amº.

El conde de Maule.

En Manreza han sido resibidos los Jesuitas con entusiasmo. Yo apunté a mi hermº. Juan Manl. Sugiriese al obispo de Santiago de Chile que hiciese o abriese una subscripcion para juntar seis u ocho mil ps. para remitir acá para auxiliar a ustedes en su trasporte a chile; pues me decia que los pedia al Rey y que el publico los deseaba con ansia. Al P. Juan Marcelo Valdivieso de Roma le he comunicado el mismo pensamto. en unas de mis anteriores con el fin de que hiciere un oficio o memorialsito y se lo dirijiese al dho. obispo firmado tambien por V. y demas chilenos.- (Hay una rúbrica).

S. D. Juan Ygno. Molina.

Bolonia.

Cadiz Sepre. 24 de 1816.

Mui estdo. amº. y Paysº. Ayer recibí la de V. 24 de Agos-

to con la inclusa para D. Ignacio de Opazo, la qual hice poner en el correo pa. que camine en la fragta. mercante Marques de la Romana que debe dar la vela mañana pa. el Callao. La recomiendo a mi herm°. Juan Manl. en Chile pa. que la haga entregar al am°. Opazo en Talca y si este verificase la entrega a Vicente de los tres mil ps. que V. le previene le encargo que se los remitan a V. por la via de Lima ó como V. dispuciese en su carta lo mas pronto posible.

Sea en hora buena por el nuevo pariente qe. le ha adquirido su obra. Es cierto que por lo comun los apellidos vienen de un mismo origen. Todos los americanos descendemos de la Europa y asi nuestros troncos mas o menos brillantes se hallan acá.

Hemos tenido ocho dias de funciones con motivo de haber llegado el 4 del rio Jeneyro la reyna Da. Maria Isavel esposa de Nro. Rey D. Fernando 7° y su hermana la Infanta Da. Maria Francisca de Asis que lo es del Infante D. Carlos; las quales deben haber llegado hoy a Madrid. Las dos personas son mui amables, y la Reyna por su especial afabilidad se atrae el amor de los pueblos. Mucho puede influir con su bellisimo caracter en la felicidad de la Nacion. Conservese V. bueno mandando quanto guste a su afmo. y verdadero am°.

El conde de Maule.

S. D. Juan Yg°. Molina.

Bolonia.

Pto. de Sta. Maria Sepre. 23 de 1817.

Querido paysano, amigo, y señor. He recibido la favorecida de V. 31 de Julio p°. pasado con la que en seguida escribe V. al hijo primogenito de su difunto sobrino d. Ignacio de Opazo pa. que siga en la administracion de su Hacienda y le haga entrega, sea a Vicente ó a Juan Manuel mis her-

manos de los tres mil ps. que destina V. pa. subsistencia y viage. Esta carta la conservo en mi poder hasta que las cosas politicas en aquel pays tomen mexor aspecto. A continuacion verá V. las noticias venidas por Bs. Ayres á Londres y las que yo he tenido de la Concepon. Si las cosas se compusieran, mucho bien podria V. hacer con el establecimiento de la libreria publica, a cuyo pensamiento ayudaria yo tambien con libros y algunos instrumentos cientificos: Entonces se pondrian los cimientos a la instruccion de la juventud. Tambien se abriria el camino pa. que se estableciese la Compañia de Jesus, como lo desean los mas juiciosos, y baxo de su direccion progresaria la ilustracion y la educacion chiristiana. Mas esta es obra de Dios, y tiene que vencer mucho obstaculos. Aunque el obispo los pedia a Ustedes, y el publico los deseaba, en el dia divididos en guerra nada se puede hacer. El bergantin Sto. Cristo, por donde se creya que vendria alguna cosa pa. el transporte de los Jesuitas, salió de Balparaiso antes de recibir ningun dinero, luego que supo la pérdida de la batalla de Chacabuco con otros buques que conduxeron mas de mil emigrados al Callao. Dicho bergantin salió despues pa. Cadiz y aun no ha parecido: tememos que haya caido en manos de los corsarios, o que haya arribado. Al obispo Rodriguez se dice que lo han desterrado a Mendoza. En fin el tiempo mismo nos dirá el resultado de todo pa. el mexor acierto. A Dios afmo. *El conde de Maule.*

Yo me hallo en esta de paseo pa. gozar del campo, luego volveré a Cadiz.—

Londres 1° de Agosto, de 1817.

Se han recibido en Bs. Ayres dos expresos de Chile con noticias interesantes.

Una escuadra compuesta de 8 velas habia llegado de Lima y bloquearon estrechamte. las costas de esta Provincia. La fragata Venganza, Goleta Sebastiana, y Bergantin Potrillo, forman parte de esta escuadra. Parece que carecia de fundamto. la voz qe. se esparció que la Concepcion estubiese en poder de los Ynsurgts. Sanchez Coronel del Regimto. del Rei habia pasado el rio Maule con 1500 hombs. mientras que el general Osorio abanzaba desde Lima con

otros 1000 de tropas Rs. Los desordenes cometidos pr. los rebeldes de Buenos Aires en la Provincia de Chile son muchos ya en el pillage á que se han entregado, como por las grandes contribuciones qe. han impuesto que el pais está lleno de convulciones politicas. El Director O' Higgins tubo qe. arrestar á Soler un caudillo de los Ynsurgentes y enviarlo á Mendoza un pueblo retirado en la falda oriental de la cordillera en donde permanecia en prision.

Los expresos aseguran qe. en la batalla de Chacabuco la pérdida de los rebeldes pasaba de mil hombres.—

Puerto de Sta. Maria Septiembre 23 de 1817.

Hoi se nos ha presentado un amigo fugado de Chile en la ultima invacion pr. los Ynsurgtes. de Buenos Aires en aquel Reino. Refiere la confucion que causó la sorpresa y los muchosemigrados á Lima de sus resultas.

Las cartas venidas de la Concepcion de Chile en la fragata Xaviera qe. llegó del Callao á Cadiz ultimamte. alcanzan hasta 7 de Abril. Traen el diario de lo ocurrido desde 12 de Febrero que se dió la batalla de Chacabuco hasta la expresada data. El Exercito Rl. se hallaba acantonado en Talcahuano. Contaba de 1200 hombres: otros 600 se esperaban de Lima pr. instantes. Tenian bloqueados los Puertos por mas á los Ynsurgentes y se linsongean de reconquistar segunda vez a Chile.

S. Ab. D. Juan Igno. Molina.

Bolonia.

Cadiz Agosto 25 de 1818.

Mi mui est°. am°. Pays°. y Dueño. Continuamente me ocupa la imaginacion las cosas de nro. pays. Al P. Juan Marc°. Valdivieso, en las varias que le he escrito, le he encargado memors. para V. y tambien que le comunique las noticias de

aquel infeliz Reyno envuelto en mil desgracias por el espiritu de revolucion que comenzó en Paris y sigue haciendo estragos en los confines del mundo, quando acá, bien conocido, tanto se detesta. Dios querrá que los males tengan fin. En ese caso podrá verificarse la donacion que V. hizo de su Hacienda en el Colegio de los Jesuitas pa. el establecimto. de la libreria Publica. Mas como el tpo. se pasa, y se ha muerto D. Ignacio de Opazo que administraba dha. Hacienda, me ha ocurrido que seria conveniente que esta disposicion la extendiese V. legalmente ante escribano con todas las formalidades de derecho y me la remitiese para que yo la enviase á Chile quando aquello se apasigue ó pasifique á fin de que tuviese efecto. Tambien podré sacar de ella uno ó dos testimonios legalisados y mandarlos por duplicados en el caso dho. reservandome el original que podria entregar al R. P. Jesuita que se encargase del restablecimiento de la Compañia en Chile. Mi fin es que esta disposicion preventiba impida que mas adelante quando V. falte que segun V. mismo me ha dicho, es el ultimo de su familia, que no se declare la hacienda por bienes mostrencos y vaya á parar al fisco; ya que V. ha querido comunicarme su pensamiento, y aun poner baxo mi direccion el establecimto. de la tal libreria mientras se verifica el restablecimiento de la Compa. de Jesus. Si el pays hubiese seguido en tranquilidad ya estaria la libreria organisada, pero con las turbulencias nada se ha podido hacer. Mis hermanos son perseguidos por los insurgentes y han padecido muchísimo en sus personas e intereses. Algunos han sido confinados a Mendoza, en donde se halla tambien desterrado el Obispo Rodriguez. Pida V. a Dios por la paz de aquel desgraciado Reyno.

A Dios, y crea V. que le ama de corazón su afmo. y revdo. amº. q. s. m. b.—*El conde de Maule.*

Las calabazas pirograbadas de Calama

A la memoria del Abate Juan Ignacio Molina, en el centenario de su fallecimiento ocurrido en Bolonia el 12 de Septiembre de 1829.

La sección de prehistoria del MUSEO HISTÓRICO NACIONAL DE CHILE posee una numerosa colección de calabazas pirograbadas sacadas por el señor Max Uhle de los cementerios vecinos del pequeño caserío de Calama, situado en la margen derecha del río Loa, en la provincia de Antofagasta.

Forman también parte de esta colección varios ejemplares obsequiados al señor Uhle por el abogado de la misma provincia, señor Aníbal Echeverría y Reyes, y por fin, una tercera colección, más numerosa todavía, de calabazas de la misma calidad compradas años atrás por el señor Joaquín Figueroa, al ex-mayor de ejército, don Roberto Wegemann, residente entonces en Tacna, y que se cree proveniente de los antiguos cementerios de Pisagua. Es importante anotar esta última circunstancia, porque de ser esto efectivo, habríamos dado un gran paso en nuestros estudios, asegurando que las culturas de Calama y Pisagua son iguales, hecho que no tendría, por lo demás, nada de extraño ya que sabemos que ambas pertenecen, en cierto período, a un

mismo pueblo, al atacameño. Pero, para no falsear nuestro aserto histórico, nos ocuparemos aquí únicamente de las calabazas de Calama, cuya legítima procedencia queda justificada por los trabajos de excavación que, por disposición de nuestro Gobierno, ejecutó el señor Uhle en la costa Norte del país en el año de 1902 y cuyas colecciones se guardan en el Museo Histórico Nacional de Chile.

La cultura de Atacama floreció, según Uhle (1-46), entre los años 900 y 1100, hasta 1350 de la E. C. A pesar de haber pertenecido a este largo período de tiempo y principalmente al segundo la industria del pirograbado de la calabaza, ha surgido la cuestión de saber si la planta que produce la calabaza es verdaderamente chilena, o mejor dicho, americana, o si la introdujeron los españoles en tiempo de la conquista.

Si nos atenemos solo a que la calabaza data de esta cultura, queda resuelto de por sí el problema, pero, apesar de esto ha sucedido que algunos naturalistas del siglo pasado han sostenido opiniones contrarias, llegándose a creer que la calabaza habría sido traída a América de Europa.

Vale pues, la pena de estudiar este asunto y dar a conocer las manifestaciones del arte indígena antiguo en el fruto de esta planta que prestó tan valiosos servicios a los aborígenes del norte del país.

Creemos que con el conocimiento de la verdadera patria de la calabaza, pasa lo mismo que con la banana o plátano, o sea la *Musa paradisiaca* y la *Musa sapientium*, pues apesar de las afirmaciones de Humboldt en el sentido de que los españoles la encontraron en América, hay una fuerte corriente de opinión que sostiene que fué importada de las Canarias, inmediatamente después del descubrimiento de Colón.

Sabemos que el cultivo de la calabaza en América es anterior a la conquista, pero, ¿quiere decir esto qué es americana esta planta, o endémica, o traida de otro continente por el hombre? Desgraciadamente, debe quedar todavía en el misterio esta cuestión, privándonos de aclarar por este medio un punto importante de las relaciones de los pueblos antiguos de la tierra.

***

La calabaza, o sea, el fruto de la planta conocida en botánica con el nombre de *Cucurbita Lagenaria. Lagenaria vulgaris* Seringue y que, según Leunis (2 - 662), es originaria de las Indias orientales, crece muy bien en Senegambia, donde se usa en forma de canasto, botella, cuchara, formando una parte muy importante del ajuar doméstico de los naturales de ese país. Luego agrega que su uso está también muy repartido en América, donde sirve, además, de embudo, sombrero, etc.

Como carecemos de datos precisos sobre la existencia de esta planta y del uso de su fruto en la América prehistórica, en general, voi a referirme en este estudio únicamente a lo que toca e interesa a Chile. Desde luego, Molina, el único naturalista de la Colonia de nuestro país, es el primero que estudió esta planta en su conocida obra política y de historia natural. (3 - T.I - 139). Según él, hai dos especies de calabazas en Chile, una de flores blancas y otra de flores amarillas, o calabaza indiana.

«Los chilenos llaman *Guada* a la primera especie, y cultivan veinte y tres variedades de ella, que producen constantemente, las unas fruta dulce y comestible y las otras amargas; siendo dignas de particular mención entre las últimas la gran calabaza para sidra, *Cucurbita siceraria* (cucurbita fol. angulato - sublobatis, tomentosis, pomis lignosis globosis), llamada así, causa de que los indios acostumbraban, preparándolas con sahumerios, poner a fermentar en ella su sidra, porque es de, figura redonda, y de capacidad enorme. Sírvense también de ellas para cestos, cortándolas, circularmente, formando ángulos salientes y entrantes para que así, dentelladas, el fondo y la corbetera encaxen bien entre sí y se cierren perfectamente.

La calabaza indiana llamada *Penca* en lengua chilena es de dos especies, conviene a saber, la *común* y la *Mamadera* (Cucurbita fol. multi-partitis, pomis sphaeroideis mammosis), que se parece a la otra en las flores, pero que se distingue de ella en la fruta, que siempre es esferoidal, remata en una

gran mamila redonda, y tiene la pulpa sólida y de un sabor dulce muy parecido al de la batata llamada *Camote.*»

Al hacer esta descripción recuerda Molina a Acosta (*Hist. Natural*, lib. IV cap. XIX) que dice: «Pues las calabazas de Indias es otra monstruosidad de su grandeza y vicio con que crían, especialmente las que son propias de la tierra, que allá llaman *Zapallos*, cuya carne sirve para comer, especialmente en Cuaresma, cocida o guisada. Hay de este género de calabazas mil diferencias; y algunas son tan disformes de grandes, que dejándolas secar, hacen de su corteza, cortada por medio, y limpia, como canastos en que ponen todo el aderezo para una comida: de otras pequeñas hacen vasos para comer ó beber, y labrados graciosamente para diversos usos.»

C. Gay (4-T-II-403), hablando de las cucurbitáceas de Chile dice: «Este género incluye especies casi todas peculiares de Oriente, y varias de ellas cultivadas desde una época muy remota; todas son ajenas de Chile, aunque Molina haya descrito dos como peculiares del país y estén admitidas por casi todos los autores.» Luego, refiriéndose a la *Cucurbita máxima*, incluye en esta especie a las *C. sicerata y mammeata* de Molina, o sea, a los zapallos y no a las calabazas, agregando que se cultivan mucho en Chile... y que «sería muy difícil designar la especie a que pertenecen, pues la planta y flor sin el fruto no bastan para aclararlo. Bertero mismo no pudo decidir esta cuestión, puesto que sólo dijo que se referían a una de las tres especies más comunes, *C. máxima, pepo, y melopepo*. Molina fué más audaz, y las miró como especies nuevas, llamándolas *C. sicerata y mammeata;* pero es constante que estas legumbres son ajenas a Chile y que fueron introducidas por los españoles, a pesar de que los araucanos les hubiesen dado un nombre propio. Lo mismo sucede con la *Acayota*, que, aunque se come poco, sirve para hacer confituras; también Bertero dice que pertenece a una de las tres especies indicadas, pero sin poderlo afirmar, aunque estubiese en el país cuando escribió su memoria. La colocamos pues, en la especie que Duchesne llamó *C. maxima*, aguardando que se presente la ocasión en que algún naturalista

estudie el fruto bajo un punto de vista comparativo, o que se pruebe que estas tres plantas, completamente idénticas en el principio, deben sólo su diferencia a la cultura o a la manía que tienen muchos botánicos de multiplicar las especies.»

Pasando a la *Cucurbita lagenaria o vulgaris*, que es la verdadera calabaza que, según Gay, no es originaria de Chile, y que, por lo tanto, no tuvo razón Molina para atribuirla a su país agrega que «estas calabazas son muy comunes en los jardines de Chile, y sus frutos, que varían al infinito, sirven de recipiente, cuando maduros y secos, para conservar varios productos de la agricultura; las chicas están principalmente destinadas para encerrar el ají molido o las semillas de hortaliza. Hay algunas variedades que se comen, aunque sean muy poco nutritivas y de gusto algo insípido; todas son enteramente exóticas a Chile, pero hoy día abundan tanto que se suele encontrarlas en estado enteramente silvestre.»

El Dr. R. A. Philippi, terciando en esta cuestión (5-150, 51, 52, 53, y 54), empieza por citar a Alfonso Decandolle, quien, a proposito de las calabazas de Chile, dice en su magnífica obra sobre el origen de las plantas cultivadas: «Il est impossible de savoir ce que Molina a entendu sous les noms de *Cucurbita sicerata et C. mammeata.*» Esto, agrega Philippi, no es imposible y al contrario, muy fácil para un botánico de Chile. Gay acepta, sin mayor estudio, que las dos especies de Molina pertenecen a la *Cucurbita maxima*, lo que es un gran error. ¿Qué son las plantas de Molina? Se cultivaban ya en América cuando llegaron los españoles, o las introdujeron ellos y precisamente a Chile?»

Philippi recuerda que la orden de los jesuitas, a que perteneció Molina fué espulsada de Chile en el año de 1768 y que Molina vivió en la ciudad italiana de Bolonia. Agrega que las especies de cucurbitas que enumera en su obra son de Chile. Se sabe, además, que eran desconocidas en Italia cuando escribió su Hist. Nat. de Chile en ese país. Por consiguiente, no han sido importadas de Italia, tal vez de España. Tampoco, pues, el conocido botánico español Calmeiro en su *Curso de Botánica* (Madrid y Santiago, 1857, I. V. b. 361), considera

a las especies *C. siceraria y C. mammeata* de Molina como especies cultivadas en Chile.

Analizando detalladamente Philippi la especie llamada *Cucurbita siceraria* por Molina, llega a la conclusión de que basta solo la explicación que da este autor, de que los frutos de esta planta son leñosos, para separar esta especie del género *Cucurbita* y trasladarla al de la calabaza verdadera o *Lagenaria*. Tiene razón, pues, Molina al decir que esta calabaza era del país y que no vino de Europa. Tuvo así mismo razón Acosta cuando habló de las calabazas indíjenas.

Por lo demás, sabemos también que los antiguos peruanos hacían balsas de calabazas para trasladarse de una orilla a otra de ríos de aguas mansas.

Decandolle demuestra que la calabaza de botella, o sea, la *Lagenaria vulgaris*, proviene de la India y que, tanto en este país como en la China, es conocida desde los tiempos primitivos. Si existía en América cuando llegaron los españoles, ¿cómo se explicaría esto? No hay más que tres hipótesis. Primero, la calabaza de botella ha sido endémica en los dos continentes. Segundo, los emigrantes de Asia la trajeron consigo cuando llegaron a América, lo que estaría todavía por probarse. Tercero, la calabaza sudaméricana de botella, o sea la *Cucurbita siceraria* de Molina es una especie diversa de la *Lagenaria vulgaris*. Esto es lo que parece más probable a Philippi, agregando que Seringue, que ha descrito las cucurbitáceas en el Prodromus de *Decandolle* de las cinco variedades de *Lageneria vulgaris* que menciona, ninguna tiene frutos redondos.

Por lo que respècta a la *Cucurbita mammilata* de Molina, su descripción basta para reconocer al *zapallo* que no viene, por cierto, de España. Willkom y Lange no lo nombran en su *Flora hispánica*, pues no conocieron el fruto de esta planta. Calmeiro dice espresamente que los chinos cultivan esta planta y Buenaventura Aragó agrega en su tratado completo del *Cultivo de la Huerta*, publicado en 1873, pág. 279: « El zapallo viene de Sud—América y se ha aclimatado muy bien en Galicia, pero se cultiva poco.» Según el mismo autor, fué don José de Villamil, hacendado de Mondoñedo, el primero que lo cultivó en sus tierras. Cree Philippi que estos datos de-

muestran claramente el origen sudamericano, no asiático, del *Zapallo*, o sea de la *Cucurbita mammilata*, con lo que no se quiere decir tampoco que las otras clases de cucurbitas provienen también de América y no de Asia como hasta ahora se ha creído.

¿Por qué llamamos ahora a la *C. mammilata, zapallo*, y no *penca* que es su nombre araucano y tampoco *calabaza* que es su nombre español? Se nota ya desde los tiempos de Molina que una serie de nombres de plantas chilenas, como el de caven (*Acacia cavenia*), *chequen* (*Eugenia chequen*), *guevin* (*Guevinia avellana*) *voighe* (*Drymis chilensis*), *queghen* (*Fragaria chilensis*), se han transformado en *espino*, *arrayán avellano*, *canelo*, *frutilla*.

No es raro, pues, que se haya perdido el nombre de *penca* para el *zapallo*. Por lo demás, la palabra *zapallo* no ha existido jamás en la lengua de Arauco que no posee los sonidos *s* o *ts*. La palabra es peruana, y es aquí donde los españoles encontraron esta legumbre en tiempo de la Conquista. Perú, es, pues, la patria del zapallo, a no ser que en los tiempos más antiguos haya venido de México o América Central.

Concluye Philippi su monografía sobre las *cucurbitas* (ahora Lagenaria) *siceraria* y *C mammilata*, agregando la opinión de que estas dos plantas se encontraron en Sud-América a la llegada de los españoles.

En las *Relaciones Geográficas de Indias* (Madrid, 1885 T. II. pág. 171), figura la relación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra de Juan de Zurita, gobernador que fué de ella en 1571, que suministró Francisco Vidal Gormaz, a Philippi. En ella se dice: "El maíz se dá bien, sale de ordinario a cien fanegas de una y de ahí arriba. Dánse muy bien los frisoles y maní y *Zapallos* en cantidad. Dánse en los indios Baicones, 20 leguas de la ciudad, unas calabazas o mates muy hermosas a la vista, y hacen algunas de ellas a botija y media y a dos botijas de agua; sirven de tener ropa en ellas".

Creemos que con estas explicaciones de Philippi queda definitivamente dirimida la cuestión, si no de la verdadera patria y origen de la calabaza y del zapallo, al menos de la existencia de la calabaza en Chile antes de la Conquista y de la patria del *zapallo* en el antiguo Perú.

Debemos, por tanto, a Molina el verdadero conocimiento de estas plantas tan útiles a la economía doméstica de Chile y a su perspicacia científica la descripción de ellas y el conocimiento de la patria americana del zapallo, a lo menos.

Ahora, si la calabaza es originaria del Asia o de América, es, por el momento, cosa difícil de resolver.

Por nuestra parte, con el apoyo de Molina y Phillippi, vamos a demostrar que las calabazas, si no se cultivaban en toda la América, lo que nos parece improbable, se conocían muchos siglos antes de la llegada de los conquistadores en el Norte de Chile, a lo menos, y los antiguos habitantes de Atacama se servían de ellas, adornándolas con hermosos grabados, para los usos de la vida ordinaria y como vasos de ofrendas para sus muertos.

Damos a conocer en seguida, algunas de las piezas pirograbadas encontradas en los cementerios de Calama provenientes de la cultura atacameña de esa región.

Como los aborígenes de esos lugares trabajaron el cobre, no es difícil comprender que se valieron de punzones finos de este metal para ejecutar sus bien delineados trabajos de ornamento. Hemos copiado con tinta negra los modelos originales, a fin de hacerlos resaltar mejor del fondo amarillo-oscuro primitivo de la calabaza que dificulta las copias fotográficas.

Doy aquí las gracias a la profesora de Estado, señorita D. Gianani, por su inteligente cooperación en este trabajo.

Pero antes de pasar adelante, será conveniente dar una ligera idea sobre lo que fué el pueblo que en la historia llamamos de Atacama y cuyo conocimiento debemos a Uhle (l. c.) Schuller (6, en su obra), Boman (T. I y II, varias citas) y G. de Créqui de Montfort (8-531-565) principalmente. Este pueblo habitó el norte de Chile y floreció entre los años 900 a 1100 con una cultura propia que Uhle ha clasificado de indígena, y desde esta fecha hasta 1350 con la influencia peruana del valle de Chincha, que se le agregó después, formando lo que llamamos hoy cultura chincha-atacameña.

Se formó por la reunión de los pueblos primitivos llamados atacameños, uros, changos y chinchas después.

Los uros salieron de Bolivia, donde existen hoy todavía, y

los changos, casi seguramente del mismo origen, habían ocupado la costa del mar donde quedan restos todavía de ellos.

Los atacameños, propiamente tales, fueron originarios del Salar de Atacama y del Arízaro. Poseyeron grandes cantidades de llamas con las que se trasladaban a grandes distancias, llevando consigo su cultura de origen. "Parece que así se explican sus emigraciones a regiones lejanas del Norte. Llenaron todas las provincias de los Chinchas y de Lipez, la región situada entre los grandes salares del Oeste de Bolivia y de la cordillera del Oeste, extendiéndose por toda la provincia de Carangas y los distritos al Oeste del río Desaguadero. Se posesionaron evidentemente de una gran parte del Lago Titicaca y de las llanuras del Norte. Denominaron todos los picos más altos del Sur de Bolivia y de la Cordillera del Oeste, como el Chorolque, Tuluma, Asanaque, Tapaquilcha, Oyagua, Isluga, Tarapacá, Arintica, Puquintica Sajoma, Tomerape, Capurata, Chuquiananta, Toapaca, Tacora, Tutupaca y el Cerro Copira, quedando en duda si los nombres Illampu e Illimaní muestran igualmente las influencias de esta lengua. Extendiéronse por toda la región de la costa, sin parar en Tacna o en Arica. Sus migraciones las llevaron por Moquegua y la región de Arequipa, por el Norte hasta Ica; de la misma manera se aglomeraron en los valles del curso superior del río Apurimac y de sus afluentes, en los departamentos de Apurimac y Ayacucho, incluyendo algunas partes del valle Vilcanota y la cabecera del río Paucartambo" (1-17). Según la toponimia del mismo Uhle y Schuller, llegaron también al N. O. argentino, a Jujui, y aun más allá del valle central de Chile, como lo demuestran los nombres de Putaendo, Limache, Llay-Llay, Pomaire, Mauco, Tomé, Iloca, etc.

Imprimieron el sello de su cultura en todas las regiones que habitaron, dejando una base que aprovecharon los pueblos que vinieron después de ellos y así es como se explica el tipo de su ornamento incorporado después a la cultura incaica.

Por otra parte, el agregado de la cultura del valle Chincha nos explica la presencia en el estilo atacameño de las volutas,

los triángulos dentados, los rombos, las serpientes y muchos otros motivos parecidos que encontramos en las calabazas pirograbadas de Calama.

No estará demás añadir que la cultura chincha-atacameña fué tan característica, que justifica, tanto la observación de Uhle como la de Bomann, en lo que respecta a la extensión de sus pueblos. Así, por ej., encontramos en ellos la costumbre de deformar la cabeza y de aspirar rapé, los modelos de ornamento de sus tejidos, cerámica e instrumentos; grabaron petroglifos, trabajaron las minas de cobre, confeccionando con este metal instrumentos de guerra y utensilios de uso doméstico; usaron instrumentos agrícolas, canastos en aduja adornados con los motivos propios de su cultura, iguales en Calama, Pisagua y Tacna, etc., mantuvieron rebaños de llamas que equiparon con sogas y maderos especiales para llevar la carga, el agua, etc., dotando con campanas de madera a las "madrinas" que debían guiar las recuas por el largo camino del desierto, etc., etc.

* * *

Por lo que toca a las calabazas mismas, corresponden a la mitad del fruto hemisférico primitivo, más o menos conservado por la acción del tiempo, por lo cual, ha tenido que reconstruir el dibujante muchos de los pirograbados que reproducimos a continuación.

El diámetro de estas vasijas varía entre ocho y quince centímetros, más o menos. Algunas contienen todavía restos alimenticios, bien conservados, en forma de pasta con semillas de la misma planta o de otras legumbres.

* **

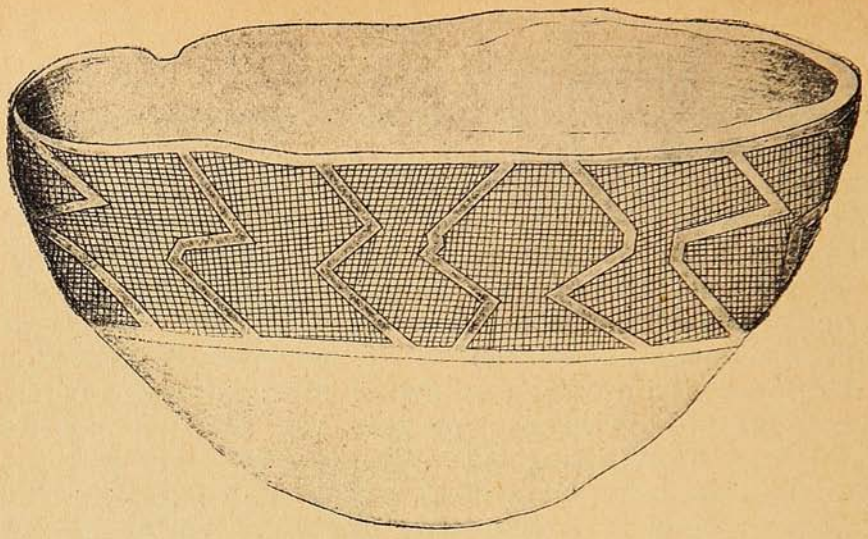

1) N.° 877.—Calabaza restaurada de un fragmento. Presenta una franja ancha de cuadrículas entrecortadas a regular distancia por líneas en forma de zig-zag.

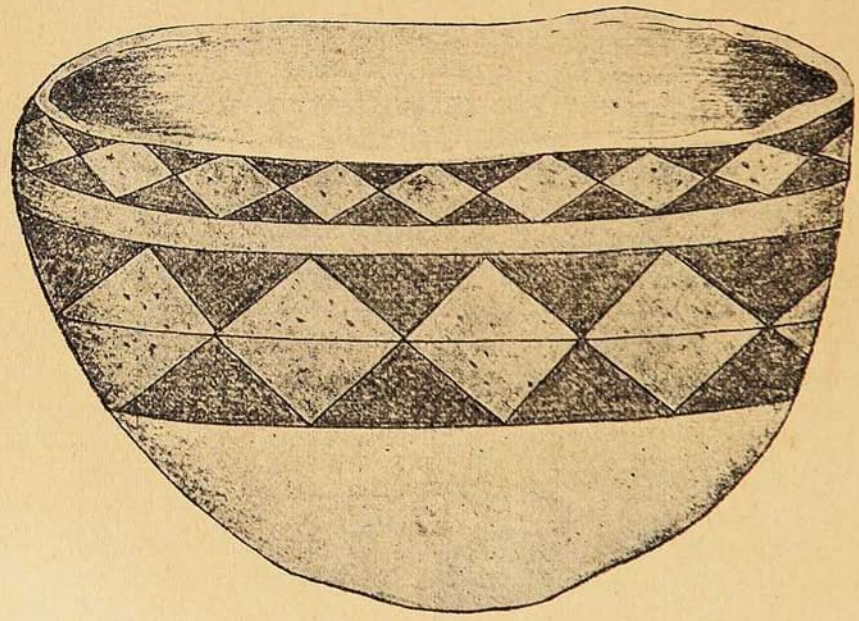

2) N.° 1193.—Calabaza con dos fajas de ancho desigual, de figuras triangulares en forma de dientes, que forman rombos entre sus espacios.

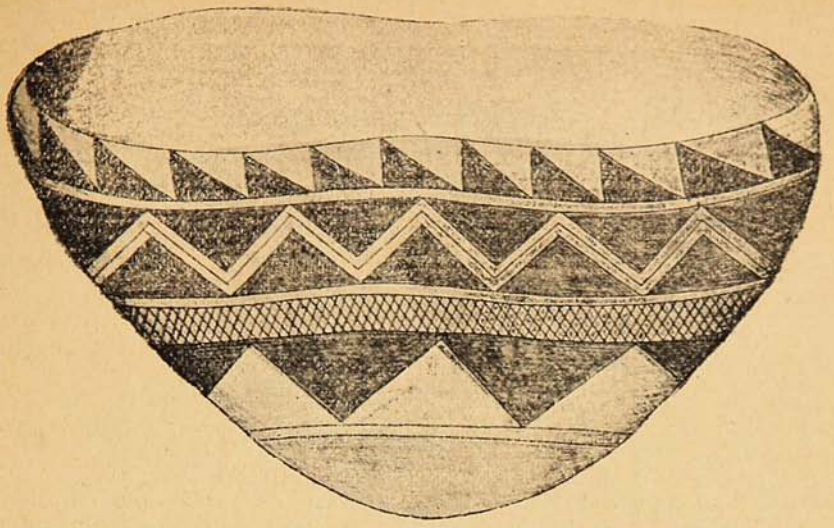

3) N.° 1193.—Cuatro fajas: la superior en forma de serrucho, de dientes inclinados; la media con dientes en ángulos rectos, alternos, entrantes, separados por una cinta delgada, clara, con una línea oscura en su eje; la tercera, cuadriculada; y la cuarta, de dientes grandes oscuros, que alternan con otros claros. Está limitada hacia abajo por dos rayitas finas.

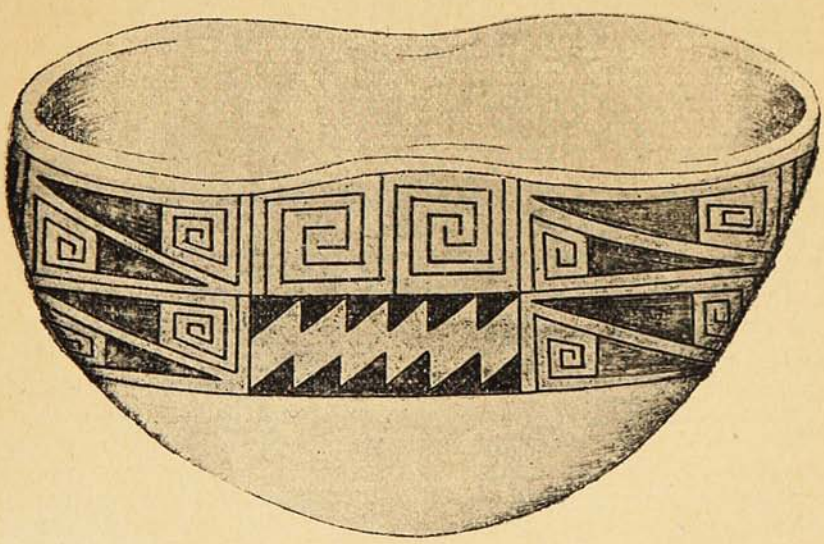

4) N.° 1190.—Dos fajas: la superior con las grecas de la figura de pirámide con escaleras; a los lados las pirámides completas con sus rombos. La faja inferior, con dos series de dientes de serrucho en el centro y las mismas pirámides de arriba a los lados.

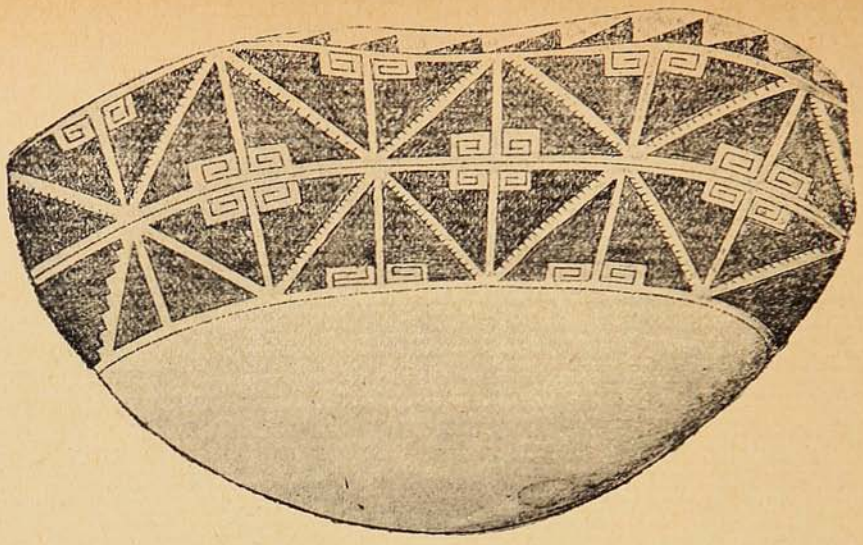

5) N.° 876.—La faja superior angosta y formada de triángulos tendidos, formando una especie de serrucho. La inferior, muy ancha, consta de dos secciones de dibujos opuestos del xicalcoliuqui, advirtiéndose sólo en la parte baja del lado izquierdo las gradas de una de las pirámides y en todas las demás sólo pestañas en lugar de estas mismas gradas. Este dibujo lo encontramos a menudo en los vasos del tipo chincha-atacameño de Tacna. La especie de T de la parte superior e inferior de la faja se debe únicamente a que es allí donde se juntan, opuestas, las grecas de las pirámides.

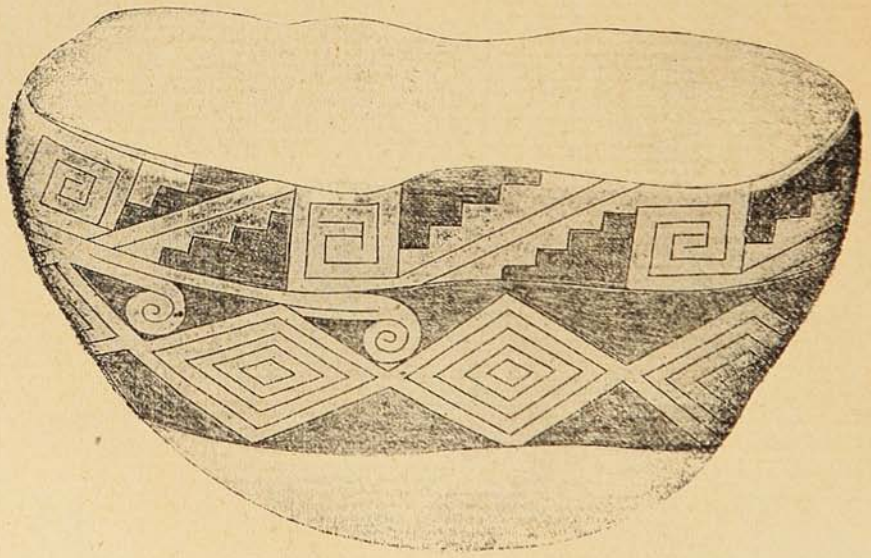

6) N.° 865.—Dos fajas. La superior, con la figura de la pirámide con gradas y sus respectivas grecas, formando figuras alternas. La inferior, adornada con dos pirámides con grecas de volutos y figuras romboidales concéntricas.

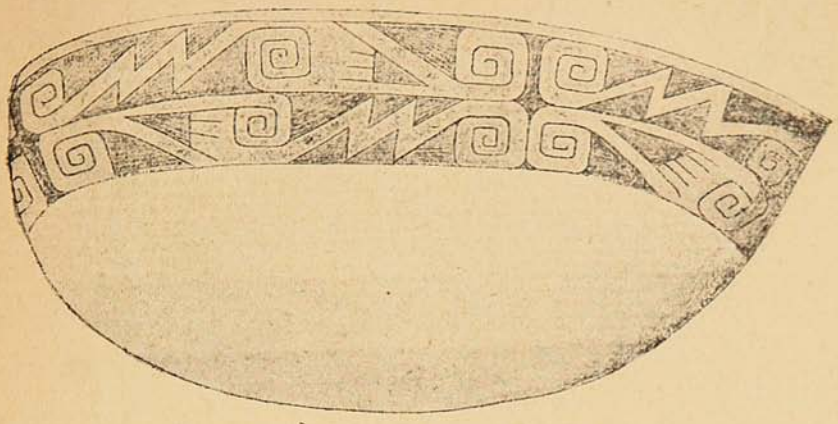

7) N.° 51682.—Dos fajas de igual ancho con pirámides y grecas redondeadas. Un diente triangular entre las pirámides, da, a cada una de las dos fajas, la figura de zig-zag.

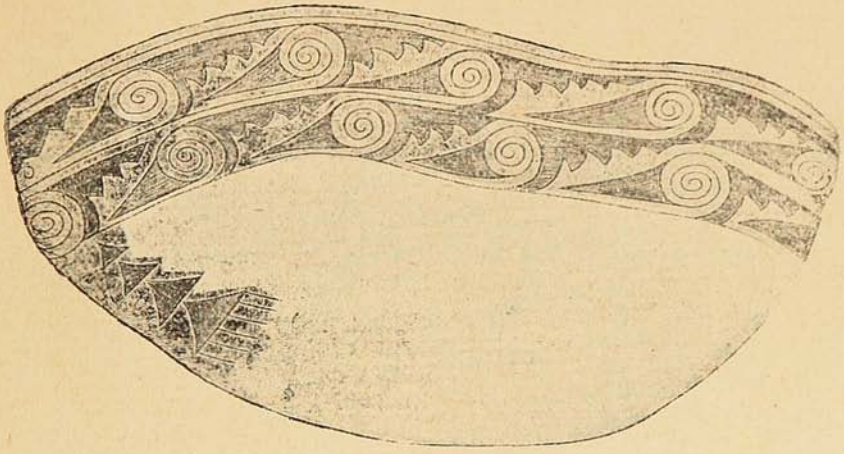

8) N.° 1189.—Dibujo formado en las dos fajas por las pirámides y la greca, pero en el que el artista, colocando la greca en forma de voluta entre una pirámide sencilla y otra con la escalera en forma de dientes, ha conseguido darnos un dibujo nuevo de hermoso aspecto. En el lado izquierdo se encuentra un colgajo de triángulos que se desarrollan de menor a mayor, llevando pestañas el último.

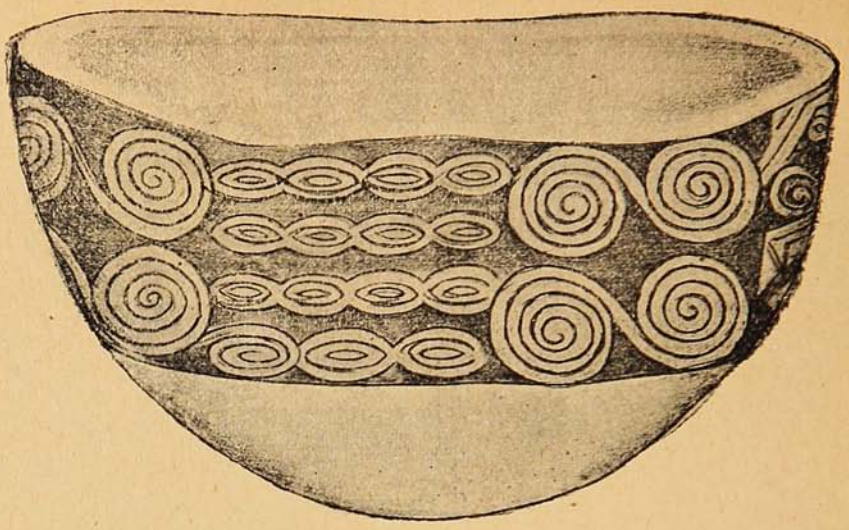

9) N.° 868.—Volutas y rosarios característicos de la cultura chincha-atacameña.

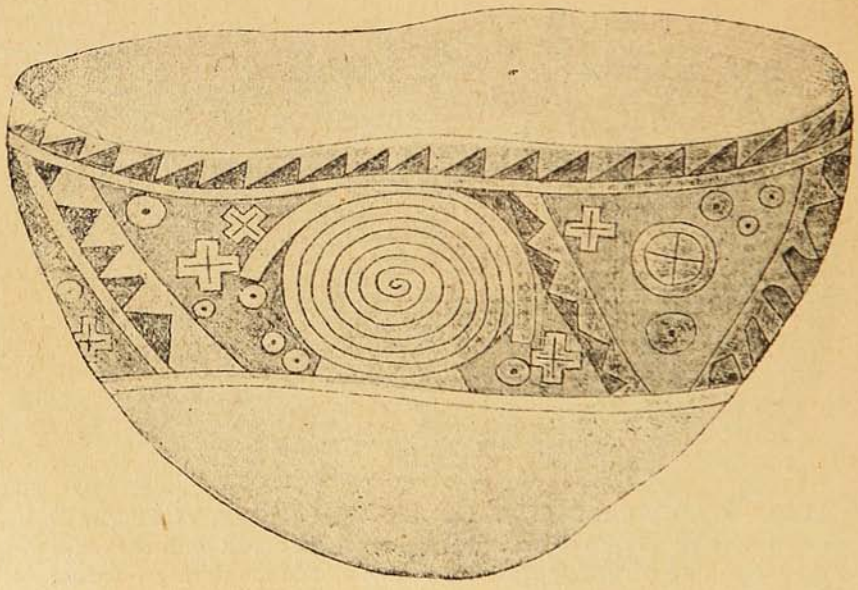

10) N.° 898.—La faja superior en forma de serrucho. La inferior, muy ancha, con un gran medallón o voluta formado de líneas espirales concéntricas; a los lados cruces, círculos de distintos tamaños con un punto o una cruz en el medio, cruces helvéticas solas, fajas triangulares verticales, a modo de escaleras.

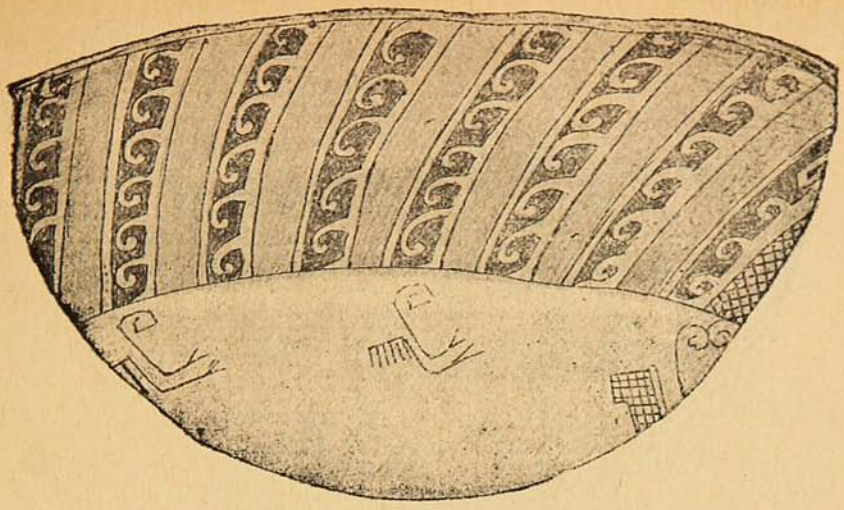

11) N.° 1583.—Fragmento restaurado. Fajas verticales con grabados, en forma de pequeñas pirámides. Los espacios libres, no grabados parecen ganchos en escalera. En la base se distinguen figuras indeterminadas, probablemente de avestruces.

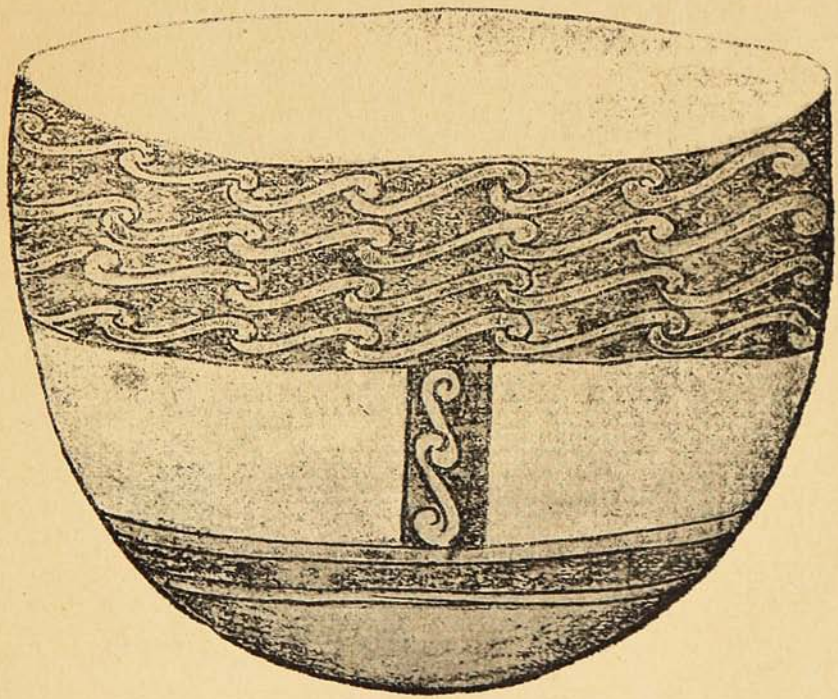

12) N.° 5171.—Figuras onduladas, paralelas, dispuestas en cnatro líneas que forman una ancha faja. Pende de ellas una pequeña fajas vertical con dos de estas mismas figuras verticales.

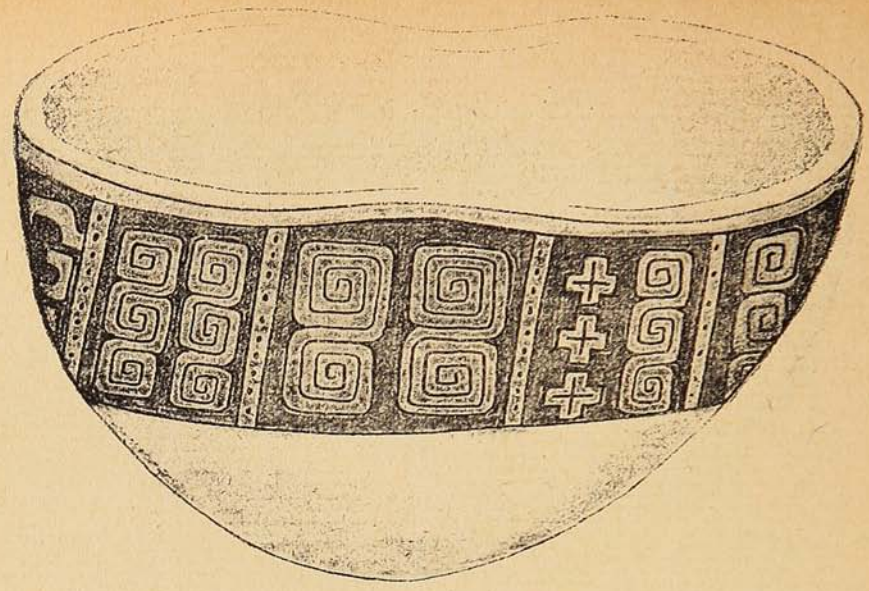

13) N.° 873.—Una sola faja ancha dividida en campos verticales separados por líneas de puntos, que contienen columnas de grecas dobles, dispuestas verticalmente, dos de a tres y dos, más grandes, de a dos; una columna de tres cruces dispuestas de la misma manera acompañada de otra de tres grecas, etc., formando un conjunto armónico agradable.

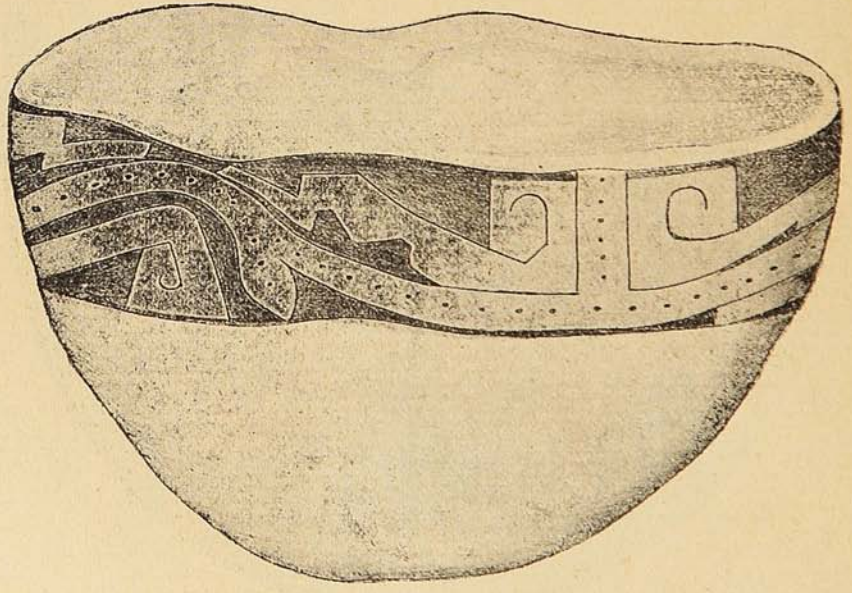

14) N.° 859.—Una faja de figuras irregulares en la que se ven pirámides con y sin grecas, figuras dentadas, formando en sus intervalos un línea gruesa de división irregular adornada con puntos.

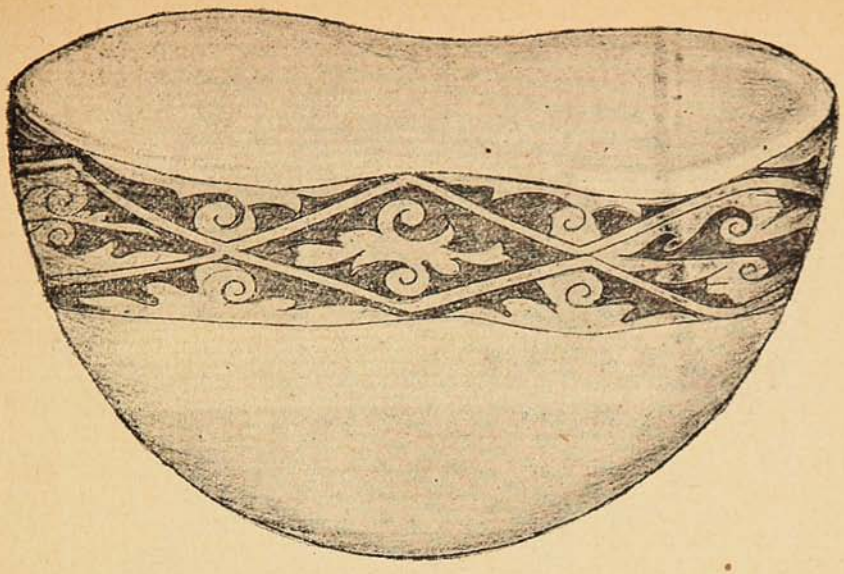

15) N.° 4536.—Trozo de calabaza dibujada esquemáticamente por haberse encontrado bastante destruída. Las secciones pirograbadas representan pirámides dobles o triples de vértice en forma de gancho y grecas de volutas, cuando las hay. El espacio libre sin grabar forma una hermosa figura.

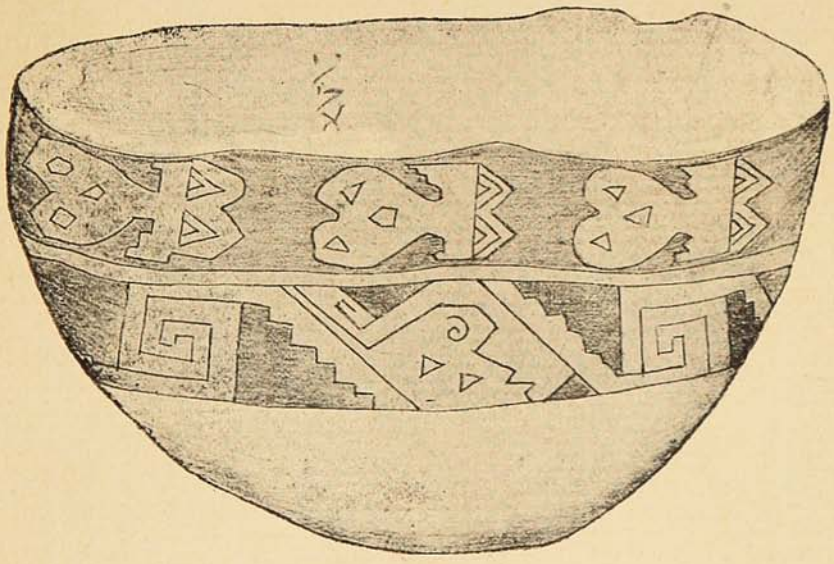

16) N.° 858.—De dos franjas, la superior con caras humanas, la inferior con las pirámides de escaleras, grecas y otras figuras caprichosas.

17) N.° 1192.—Faja con un pato y rombos cuadriculados.

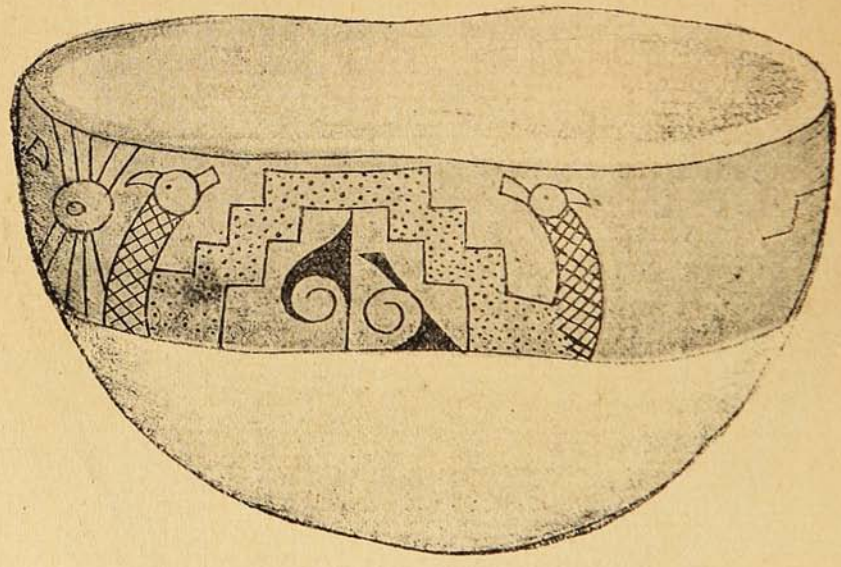

18) N.° 4536.—Faja con una escala de dos tramos y plataforma, dibujos de pirámides y cuellos de ave al lado de cada escalera. Un sol.

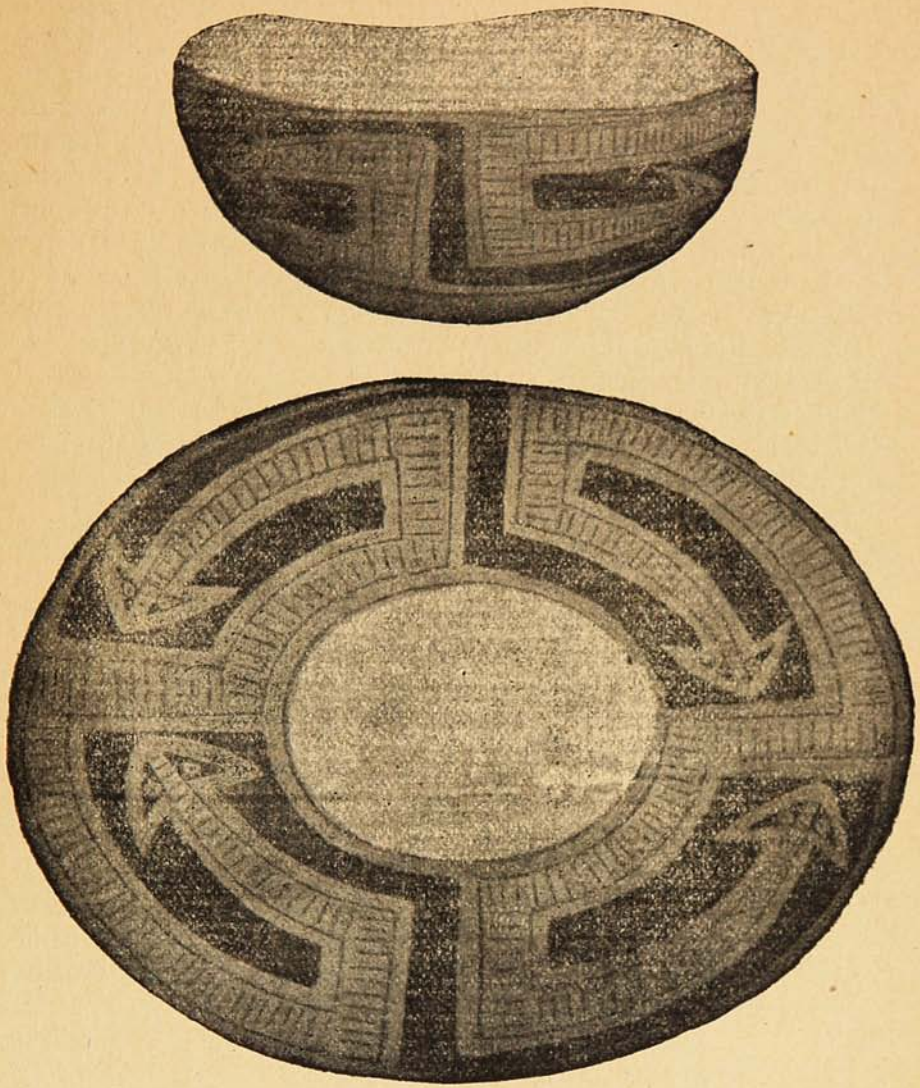

19) N.° 853.—Dos reptiles de cabezas triangulares en cada uno de sus extremos. El uno al frente del otro. Dibujos de la señorita Lola Riedel.

Analizando la serie de figuras que hemos encontrado en estas calabazas, se ve que aparecen y se repiten las pirámides con escalones y grecas puras o estilizadas, hasta formar dibujos que a primera vista, nos parecen extraños, como pasa con los de las figuras 8 y 15, por ej. Estas pirámides, que se encuentran en las paredes de los antiguos templos de México y Centro América, las llamaban antiguamente en esos pueblos xicalcoliuhqui y se repiten con una frecuencia asombrosa en los ornamentos de la cerámica y los tejidos de toda la costa occidental de América, desde México, como hemos dicho, hasta el país de los araucanos. Este signo de la cultura atacameña revela claramente su origen.

Los dibujos 4, 5, 6, 7, y 8 nos muestran la misma figura que, apesar de las modificaciones que le ha impreso el artista, dándole una nueva fisonomía, descubre la misma composición.

La figura 1, sencilla, muestra la inclinación por las líneas quebradas de la cultura atacameña.

En la figura 7 se intercala una pirámide sin meandros que siguen la línea de la que está completa con el objeto manifiesto de hacer aparecer un dibujo dentado.

La figura dentada es, sin duda, la más característica de la cultura chincha - atacameña. Está formada por triángulos rectos e isóceles. Aparece casi en todos los grabados. Son frecuentes también los ganchos en forma de escaleras, como en la figura 11 y las escaleras mismas de la figura 12. Se encuentran los rosarios de la figura 9, los rombos de la 2, las volutas, las cruces, los círculos con un punto o una cruz en el centro de la figura 10. Una particularidad de los ornamentos de esta cultura son los grabados zoomorfos de aves-truces, reptiles, etc. representados en las figuras 16, 17 y 19, como así mismo las representaciones de figuras humanas de la figura 16. En la figura 18 aparece el sol que va a desempeñar después un papel tan importante en la cultura incaica.

Del estudio que precede se deduce que, si no conocemos la verdadera patria de la calabaza, o sea de la *Cucurbita lagenaria o vulgaris* (Seringe), sabemos que la cultivaban los americanos desde antes de la llegada de Colón, especialmente en Atacama, donde los aborígenes se sirvieron de ella

para sus usos domésticos y aún la adornaran con los atributos ornamentales de su cultura, por medio de piro-grabados que ejecutaban con punzones finos de cobre.

Si llegáramos alguna vez a saber que la patria de la calabaza es el Asia, tendríamos una prueba histórica de que fué importada a América por el hombre primitivo.

Molina tuvo razón para describir y señalar ya en su tiempo a la calabaza como una planta originaria de Chile, donde la conoció y seguramente no supo que se cultivaba en otras partes de América, anteponiéndose con justa razón a Gay que creyó aún muchos años depués de este autor que era de origen europeo.

Las investigaciones posteriores de Philippi nos enseñan que los europeos no conocían la calabaza en tiempo de la Conquista y que, al contrario, la cultivaron en España sólo cuando la llevaron a su patria de América.

Habiéndose extinguido la cultura de Atacama cuando aparecieron los incas, o sea en los siglos XII, XIII y XIV, podemos decir que hace ya más de mil años que se cultivaba esta planta en el norte de Chile y que hubo, por consiguiente, razón para haber sostenido que era originaria de nuestro país.

La industria de los pirograbados de Calama demuestra el grado de perfección a que había llegado la cultura atacameña en este ramo.

La lámina número 19, en que aparecen dos figuras de reptiles, expresan un razgo de las creencias de los antiguos atacameños, ya que el pueblo araucano nos enseña que representan el diluvio universal, como ya lo hemos explicado, interpretando estos mismos dibujos en un vaso de Elqui. (9 - 119).

Debemos considerar esta circunstancia tan especial como una influencia de la cultura del norte en los aborígenes del sur de nuestro país.

DR. AURELIANO OYARZUN
Director del Museo Histórico Nacional.

(1) Max Uhle. *Fundamentos étnicos y arqueología de Arica y Tacna.* Quito-Ecuador, 1922.

(2) Dr. Johannes Leunis. *Synopsis der Pflanzenkunde.* Hannover, 1885

(3) Juan Ignacio Molina. *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile,* 2 tomos. Madrid, M.DCC. L XXXVIII, Antonio de Sancha.

(4) Claudio Gay. *Historia física y política de Chile-Botánica,* t. II, pág. 403 París, MDCCCXLVI.

(5) Dr. R. A. Philippi. *Ueber die Cucurbita siceraria und Cucurbita mammeata des Molina. Verhandulngen des deutschen wissenschaftlichen Vereines zu Santiago,* 1889.

(6) Schuller R. B. *Estudio de la lengua de los indios atacameños.* Santiago, 1894.

(7) Eric Bomann. *Antiquités de la Région Andine de la Rep. Argentine et du Désert d'Atacama.* Tomo I y II en varios capítulos. París, MDCCCC VIII.

(8) Comte G. de Créqui de Montfort. *Mission scientifique francaise a Tiahuanaco,* etc., etc. *Internationaler Amerikanisten-Kongress.* Vierzehnte Tagung. Stuttgart, 1906.

(9) Aureliano Oyarzún, *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología.* El Cai-Cai y el Ten-ten, o sea el mito del Diluvio Universal entre los araucanos. Santiago, 1922, pág. 119.

La Logia Lautarina

Vamos a ocuparnos de una asociación que ha pasado a ser popular entre nosotros, y que, a pesar de haber ejercido una influencia innegable y a veces decisiva en favor del triunfo en la lucha por la independencia nacional, no ha sido bien estudiada hasta el presente, y, por lo tanto, no ha podido ser bien conocida.

Muchas fantasías se han forjado en torno de su nombre; y evocando su recuerdo, se ha dado nacimiento a más de una fábula tenebrosa...

Nos referimos a la Logia Lautarina.

Dicha asociación, introducida en Chile en Marzo de 1817, no fué sino una de las numerosas ramificaciones que tuvo la de Buenos Aires, establecida por San Martín y Alvear, a su arribo de Europa, en 1812, los cuales se inspiraron en las so-

ciedades secretas que, para trabajar por la independencia de América, fundara Francisco de Miranda en Londres.

Para que podamos formarnos una idea clara del espíritu que animaba a dicha asociación y de los fines que perseguía, vamos a estudiarla, aunque sea brevemente, desde sus orígenes en Europa.

El patriota venezolano Francisco de Miranda era un ferviente admirador de Washington, quien encarnaba, a su entender, el máximun de nobles cualidades cívicas y humanitarias. Ligado a él por el doble vínculo de la admiración y la amistad y, acaso, llevado por ese afán tan humano de imitar cuanto admiramos, Miranda quiso ser masón, como lo era su maestro, y se hizo iniciar en una Logia de Virginia. (1).

Tal vez el sistema de los trabajos, el secreto de las tenidas, las palabras y signos de reconocimiento, inspiraron a Miranda el propósito de fundar una sociedad secreta, para trabajar en favor de la emancipación de la América, ya que este sería el único medio de proceder con probabilidades de éxito en regiones tan cuidadosamente vigiladas por la doble autoridad civil y religiosa.

Por otra parte, nada de extraño tiene que Miranda se valiera de las formas masónicas para ayudarse en su empresa, ya que eran también principios masónicos aquellos en que inspiraba su ideal de emancipación; los mismos principios que habían conmovido a las sociedades europeas a fines del siglo XVIII, anunciando para el mundo el advenimiento de una nueva conciencia social.

En efecto, en 1800 se instala en Londres, en Grafton Square donde constituye un organismo social del cual partirían las instrucciones para la unificación de los esfuerzos en la acción que sería necesario desarrollar en América.

Ese organismo fué denominado «Gran Reunión Americana» y sus miembros se llamaban «Caballeros Racionales», distintivo que se hizo general para los afiliados europeos.

Las *agencias*, (a cargo de agentes civiles o militares) por el carácter secreto con que funcionaban, tomaron indistintamente la denominación de Logia o Sociedad, con el subtítulo de *Lautaro*.

(1).—Chilhsom.—*The Independence of Chile*.

Son completamente erróneas las noticias que se refieren a una Gran Logia o un Gran Oriente Americano en Londres; sólo existió como sociedad americana y única autoridad, la Gran Reunión Americana, que subsistió hasta los primeros días de Octubre de 1810. (1).

Para explicar la denominación *Lautaro* dada a las *agencias*, mas no a la sociedad matriz, que no tuvo otro nombre que el de Gran Reunión Americana,—es necesario que recordemos el siguiente episodio.

Cuenta O'Higgins (2) que encontrándose en Londres, a los diecisiete años de edad (1795), Miranda le dedicó su particular predilección para instruirlo en las ideas de libertad americana, de las que era el campeón; que en un arranque de fiero patriotismo, exaltado por las palabras de Miranda, le dijo al maestro: «Mirad en mí, señor, tristes restos de mi compaisano Lautaro; arde en mi pecho ese mismo espíritu que libertó entonces a Arauco, mi patria, de sus opresores». Por aquel entonces, Miranda daba a O'Higgins clases de matemáticas.

Es un hecho indiscutible que la Gran Reunión Americana se constituyó en 1800, como que O'Higgins permaneció en Londres hasta 1801 o 1802, trasladándose después a España, de donde siguió viaje a Chile, para llegar a su patria en Septiembre de 1802. Dos hipótesis aceptables se nos presentan: que al organizar Miranda las *Agencias* en España, como un homenaje al héroe araucano, invocado por su predilecto discípulo O'Higgins, les diera el subtítulo de Lautaro; o que, aprovechando el viaje de O'Higgins a España, le confiara la comisión de entrevistarse con los sud-americanos residentes en Cádiz y le encargara promover la fundación de *Agencias*, autorizándolo para darles el nombre de *Lautaro*, ya que el genérico fijado era el de Caballeros Racionales.

Como dejamos dicho, O'Higgins tuvo activa participación en la fundación de las *Agencias* en España, las que se fueron extendiendo por dondequiera que los patriotas

(1).—Lazcano.—*Las sociedades secretas, políticas y masónicas en Buenos Aires.*

(2).—De la Cruz.—*Epistolario de O'Higgins.*

lograban llevar su influencia; y así se constituyeron poderosos organismos de dirección y disciplina.

Mediante esta iniciativa de Miranda, se pudo contar en toda América con el simultáneo concurso de los patriotas en pro de la revolución, tan pronto como estalló el movimiento de 1810. Así, aún antes de estar organizada en América la Lautaro como entidad, sus miembros esparcidos en las distintas colonias, tenían un plan que realizar y un ideal que cumplir. En la Argentina se contaba con Belgrano, Moreno, Pueyrredón, Castelli, Encalada, Arroyo, Ceriño; y en Chile con O'Higgins, Martínez de Rozas, Rojas, Argomedo, Egaña, y Fretes, a los que pronto se agregaron Camilo Henríquez, Infante, Hipólito de Villegas, Juan Mackenna, Bernardo Vera y Pintado y el Dr. Santiago Mardones.

Se reunían en casa de Don José Antonio Rojas a cambiar ideas y a comunicarse sus mutuas impresiones y esperanzas. Este grupo de patriotas estaba en comunicación activa y permanente con los de Buenos Aires. Desempeñaron las delicadas y peligrosas funciones de mensajeros don José Antonio Alvarez Condarco y Gregorio Gómez.

El 18 de Septiembre de 1810, el pueblo de Santiago, al igual de lo ocurrido en Buenos Aires, constituyó una junta de Gobierno, de la que Rozas debía de ser uno de los vocales y el árbitro, hasta la reunión del Congreso de 1811. Los patriotas chilenos no tardaron en ser atacados por las disensiones internas, lo que permitió a los realistas vencer la primera revolución chilena y restablecer el dominio español en todo el país, en el año 1814.

Vencida esta primera tentativa revolucionaria, el gobierno español comprendió que no se trataba de un simple conato de sublevación, sino que se encontraba al frente de un estallido de verdadera trascendencia; y que para prevenir nuevas tentativas, era necesario redoblar la vigilancia y au-

(1).—También Martínez de Rozas, durante su permanencia en Concepción, procuró atraerse la voluntad del ejército de la frontera y sostuvo activa correspondencia con el general Belgrano y otros patriotas de Buenos Aires y con sus amigos de Santiago. Asoció a los trabajos de enmancipación a todos los hombres prestigiosos de su tiempo, reuniéndolos en casa de don José Antonio Pinto, verdadero Club revolucionario.

mentar el ejército. Al efecto, se hizo venir de España nuevo contingente de oficialidad y de tropa.

San Martín vió en este aumento de vigilancia, un grave inconveniente para su servicio de informaciones. Necesitaba, a toda costa, tener datos precisos sobre el estado de los pasos y caminos de la cordillera. Pero el vigilante gobierno de Marcó del Pont, hacía sumamente difícil aquella empresa. No obstante, el genio fértil de San Martín encontró pronto la solución de aquel problema y envió al Mayor don José Antonio Alvarez Condarco, con el pretexto de poner en manos del presidente Marcó del Pont, una copia del acta del Congreso de Tucumán, en que se declaraba la independencia de las Provincias del Plata.

Llenado su cometido, y mientras Marcó resolvía lo que debía hacerse con el atrevido mensajero, lo envió en calidad de huesped «recomendado» a casa del Coronel Morgado.

Refiere Amunátegui (1) que durante su corta permanencia en Chile, Alvarez Condarco adquirió la certidumbre de que existía un gran descontento en el ejército realista, y aún de que se estaba tramando una especie de conspiración entre los jefes principales, lo que le hizo augurar muy favorablemente de la expedición patriota. Siendo ayudante de San Martín, había hablado con él de las sociedades masónicas, en las que, según dicen, se había iniciado el mismo general en Madrid, y por consiguiente, conocía la clave de los signos emblemáticos con que se comunicaban los hermanos entre sí. Una de estas señales, hecha de intento o por casualidad, le granjeó la intimidad de Morgado, que tomándolo por uno de sus correligionarios, le reveló la existencia de una vasta asociación política, que nacida en España, contaba en toda América con una multitud de adeptos. Se hallaban afiliados en ella muchos oficiales y realistas distinguidos que se proponían por término de sus trabajos secretos, el restablecimiento de la abolida Constitución de Cádiz. En Chile, eran miembros de esta Logia los militares de más reputación, como Morgado, Marqueli, Cacho y otros, que aborreciendo la estúpida tiranía de Marcó, nada más deseaban que verse libres

(1).—Miguel Luis Amunátegui.—*La reconquista española.*

de un superior tan despreciable. Morgado no se limitó a comunicar a Alvarez el plan de la sociedad, sino que también lo puso en relaciones con los socios. Conociendo éste las ventajas que podía sacar de esta conspiración interior, entró en proposiciones con estos constitucionales solapados. Les exhortó a que se sublevaran contra el capitán General y se declarasen independientes de España, mientras no la rigiese una Constitución, prometiéndoles que el Ejército de Mendoza los secundaría para que el levantamiento surtiese buen efecto. Mas, como los oficiales realistas, por los fingidos avisos que les habían trasmitido a nombre de Castillo Albo, suponían muy diminutas las fuerzas de San Martín, y como, por otra parte, no les inspiraban suficiente confianza las promesas del argentino, que no les daba ninguna garantía de su palabra, vacilaban en admitir y proponían, a su vez, que los insurgentes principiasen por pasarse, que influirían para que se les conservasen sus grados y que después realizarían juntos el proyecto. De proposición en proposición, quién sabe a donde habrían ido a parar en sus maquinaciones contra un gobierno que convenían en derribar los mismos encargados de sostenerlo, cuando Marcó cortó de repente las conferencias. Había concebido violentas sospechas de un enviado sin objeto, que sólo había venido a notificarle un suceso conocido con anticipación por la correspondencia pública del Janeiro. De buena gana le habría ahorcado o fusilado; pero el Consejo de Guerra que para tratar de la materia convocó, compuesto de esos mismos oficiales con quienes Alvarez había entrado en tratos, le negó el derecho de hacerlo, de manera que tuvo que contentarse con expulsarlo a toda prisa del territorio. En cuanto al acta de la declaración de la independencia argentina, por dictamen del auditor de Guerra don Prudencio Lazcano, hizo que el verdugo la quemase en la plaza pública, como un libelo infame, «atentatorio a los principios que la naturaleza, la religión y el rey prescriben».

Los patriotas chilenos, emigrados a Mendoza, pudieron agruparse para coordinar sus esfuerzos, en la Logia Lautaro fundada por San Martín en la forma que pasamos a exponer:

San Martín arribó a las playas de Buenos Aires, a bordo

de la fragata *George Canning*, el 13 de Mayo de 1812. Inmediatamente se presentó a la junta Gubernativa a ofrecer sus servicios, exhibiendo sus documentos y despachos. Aunque era completamente desconocido por los hombres que entonces gobernaban en su patria, en vista de sus antecedentes, se le dió el grado de teniente-coronel y se le confió la misión de organizar un cuerpo de caballería, dotándolo de los métodos que usaban las tropas europeas.

San Martín, sobre cuya sagacidad sería ocioso insistir, quiso, ante todo, conocer el terreno que pisaba. Sabía que habían existido en Buenos Aires algunas sociedades secretas y tal vez algunas logias masónicas, y pensó que sería de provecho utilizarlas para la realización de sus planes. Pero, a poco investigar, se convenció de que sociedades y logias estaban en completa desorganización o extinguidas; que sólo quedaban dispersos y sin orientación, los que habían sido sus miembros, muchos de los cuales no ofrecían ninguna de las cualidades que San Martín deseaba para sus futuros colaboradores. Viendo entonces que no era posible aprovechar los antiguos organismos secretos, penso en crear uno, bajo su inmediata inspiración, a fin de hacerlo servir a sus designios. Cambió ideas al respecto con Alvear y Zapiola y muy pronto estuvieron todos convencidos de que debía procederse a organizar sobre bases completamente nuevas, una sociedad secreta. En seguida, entraron a tratar sobre la forma que debía darse a la nueva sociedad y también fueron del mismo parecer, en el sentido de que el número de sus miembros fuese reducido; o cuando menos, reducido el número de sus directores. Deberían contarse en su matrícula los nombres de los personajes de mayor importancia en la revolución, con tal que éstos fuesen hombres de energía y decisión y que se hallasen dispuestos a arrostrar cualquiera peligro por el triunfo de la causa en que estaban empeñados. San Martín quería sólo hombres de corazón, dispuestos a todo y prontos para obedecer sus mandatos y los de los otros jefes; y esperaba, en tales condiciones, poder dar a la revolución un vigoroso impulso y quizá concluirla en pocos años.

Todas las personas a quienes San Martín expuso su plan, lo aprobaron con entusiasmo y se ofrecieron gustosas a for-

mar en las filas de la sociedad. De este modo, en poco tiempo, logró reunir un núcleo vigoroso de personalidades, las más importantes e influyentes en los asuntos de la revolución. Mediante el tino de San Martín, se logró que aún los que sustentaban ideas antagónicas en cuestiones de forma, cedieran mutuamente, en aras del truinfo de la común aspiración.

«Sus miembros debían hacer completa abnegación de sí mismos; guardar religiosamente el más profundo secreto acerca de lo que se trataba en sus reuniones y obedecer ciegamente los mandatos de la mayoría de los asociados». Además dado los fines revolucionarios, debían jurar lo siguiente:

«Nunca reconocerás por gobierno legítimo de tu patria, sino aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos; y siendo el sistema republicano el más adaptable al gobierno de las Américas, propenderás por cuantos medios estén a tu alcance, a que los pueblos se decidan por él».

La sociedad tomó el nombre de Logia de Lautaro o Lautarina.

Pasaremos por alto las diversas incidencias ocurridas en el curso de la revolución de la independencia argentina, en las cuales la influencia de la Logia Lautaro fué la palanca que accionó constantemente, y fijaremos nuestra atención en Mendoza, donde San Martín ejercía el cargo de Gobernador desde 1814, y en donde había fundado, con idénticos fines que en Buenos Aires, una Logia de Lautaro. Esta Logia agrupó a los patriotas chilenos, entre los que se contaban O'Higgins, Freire, Mackenna y Alcázar; y dedicó todos sus esfuerzos a preparar la reconquista de la patria, nuevamente oprimida.

San Martín estableció en Chile un servicio de agentes secretos, que fué el más vasto y mejor organizado que se recuerda en los anales de la guerra. Con su ejército y las ramificaciones de su Logia, logró llevar a cabo la empresa de independizar a Chile y dejar despejado el camino para mar-

(1).—Barros Arana.—*Historia de la Independencia de Chile*, III.
(2).—Mitre.—*Historia de Belgrano*, II.

char a batir el último reducto de la dominación española, el Perú.

Poco después de la batalla de Chacabuco y teniendo nuevamente que marchar a la Argentina, para concertarse con el Gobierno sobre la organización de las fuerzas que operarían en el Perú, San Martín estableció, el 13 de Marzo, una Logia de Lautaro en Santiago, compuesta por iguales partes, de argentinos y chilenos, que gobernase al gobierno en el orden político, ya que uno de sus miembros y jefes—O'Higgins—estaría al mando del ejército unido.

Tales, son, a grandes rasgos, los antecedentes de la mal conocida sociedad denominada Logia Lautarina, que, como hemos dicho, quedó constituída en Santiago, el 13 de Marzo de 1817.

* * *

Vamos ahora a echar una rápida ojeada sobre su organización y reglamentos, los cuales, de un manuscrito de puño y letra de don Bernardo O'Higgins, ha reproducido por primera vez Vicuña Mackenna en su obra *El Ostracismo del General O'Higgins*, publicada en Valparaíso en 1860.

El original de O'Higgins está escrito en un pequeño cuaderno. La palabra Logia, cada vez que aparece en el texto, está representada por dos letras O—O, unidas por un guión, que es el símbolo usado en las cartas entre los afiliados. Estos solían designarse generalmente con el nombre genérico de los *amigos*, los *hermanos*, y San Martín, cuando escribía de buen humor o daba noticias alegres, decía comunmente los *hermanicos* o la *cofradía*.

Como en el documento a que hacemos referencia, están completamente explicados el objeto y sistema de la Logia, vamos a reproducirlo por entero.

* * *

"Gemía la América bajo la más vergonzosa y humillan-
" te servidumbre, dominada con cetro de hierro por la
" España y por sus reyes, como es notorio al mundo entero

" y lo han observado por tres siglos, con justa indignación
" todas las naciones. Llegó por fin el momento favorable
" en que disuelto el gobierno español por la prisión de su
" monarca; por sus observaciones repetidas; por la ocupa-
" ción de la España y por otras innumerables causas, la
" justicia, la razón y la necesidad demandaban imperiosa-
" mente el sacudimiento de este yugo. Las Provincias del
" Río de la Plata dieron la señal de libertad; se revolucio-
" naron, han sostenido por diez años su empresa con heroica
" constancia; pero, desgraciadamente, sin sistema, sin com-
" binación y casi sin otro designio que el que les indicaban
" las circunstancias, los sucesos y los accidentes. El resul-
" tado ha sido haber dado lugar a las querellas de los pue-
" blos, al extravío de la opinión, al furor de los partidos y
" los intereses de la ambición, sin que los verdaderos amigos
" de la patria pudiesen oponer a estos gravísimos males
" otro remedio que su dolor y confusión.

"Este ha sido el motivo del establecimiento de esta so-
" ciedad, que debe componerse de caballeros americanos,
" que distinguidos por la liberalidad de las ideas y por el
" fervor de su patriótico celo, trabajen con sistema y plan
" en la independencia de la América y su felicidad, consa-
" grando a este nobilísimo fin todas sus fuerzas, su influjo,
" sus facultades y talentos, sosteniéndose con fidelidad,
" obrando con honor y procediendo con justicia, bajo la
" observancia de las siguientes Constituciones".

CONSTITUCIÓN DE LA LOGIA LAUTARINA

1.° La Logia Matriz se compondrá de trece caballeros, además del presidente, del vice-presidente, dos secretarios, uno por la América del Norte y otro por la del Sur, un orador y un maestro de ceremonias.

2.° Este número no podrá aumentarse; pero en caso de salir alguno de los hermanos fuera de la provincia, podrá llenarse el mismo, si las circunstancias lo exigiesen.

3.° El presidente será perpetuo; por su ausencia suplirá el vice-presidente, por la de éste el más antiguo, mas los demás empleos serán anuales.

4.° El tratamiento del presidente y demás de la Logia será de *hermano*, y fuera de ella, el de *Usted* llano, a excepción de los casos en que a presencia de otros, el empleo y decoro público exijan el correspondiente tratamiento.

5.° No podrá ser admitido ningún español ni extranjero, ni más eclesiástico que uno solo, aquel que se considere de más importancia por su influjo y relaciones.

6.° Tampoco podrán ser admitidos los hermanos o parientes inmediatos.

7.° Siempre que algún hermano fuese nombrado por el Gobierno, primero o segundo jefe de un ejército o gobernador de alguna provincia, se le facultará para crear una sociedad subalterna, dependiente de la matriz, cuyo número no excederá de cinco individuos, y entablando la debida correspondencia por medio de los signos establecidos para comunicar todas las noticias y asuntos de importancia que ocurrieren.

8.° La Logia deberá reunirse semanalmente, el día que acordare, también en los casos extraordinarios en que, por alguna grave ocurrencia convocare el presidente.

9.° Siempre que alguno de los hermanos sea elegido para el Supremo Gobierno, no podrá deliberar cosa alguna de grave importancia, sin haber consultado el parecer de la Logia, a no ser que la urgencia del negocio demande pronta providencia, en cuyo caso, después de su resolución, dará cuenta en la primera junta o por medio de su secretario, siendo hermano, o por el de la Logia.

10.° No se entiende el antecedente artículo en las providencias y deliberaciones ordinarias y de despacho común.

11.° No podrá dar empleo alguno, principal y de influjo, en el Estado ni en la capital, ni fuera de ella, sin acuerdo de la Logia, entendiéndose por tales los de enviados interiores y exteriores, gobernadores de provincias, generales en jefes de los ejércitos, miembros de los tribunales de justicia superiores, primeros empleos eclesiásticos, jefe de los regimientos de línea y cuerpos de milicias y de otra clase.

12.° Para sostener la opinión del hermano que tuviese el Supremo Gobierno deberá, consultar y respetar la opi-

nión pública en todas las provincias, así en los empleos que acuerde, como en las deliberaciones que resuelva.

13.° Partiendo del principio que la Logia, para consultar los primeros empleos, ha de pesar y estimar la opinión pública, los hermanos, como que están próximos a ocuparlos, deberán trabajar en adquirirla.

14.° Será una de las primeras obligaciones de los hermanos en virtud del objeto de la Logia, auxiliarse y protegerse en cualesquier conflictos de la vida civil y sostenerse la opinión unos de otros; pero cuando ésta se opusiere a la pública, deberán por lo menos observar silencio.

15.° Todo hermano deberá sostener, a riesgo de la vida, las determinaciones de la Logia.

16.° Siempre que fuese propuesto algún profano para la Logia, se votará el nombramiento de los hermanos que le sean más allegados, para que, sondeando sus disposiciones con la mayor cautela, y sin descubrir persona alguna, den cuenta a la Logia, para que resuelva su admisión o no.

17.° No se tendrá por Logia la reunión que no se compusiere de las dos terceras partes y sus determinaciones en otra forma, serán sin valor ni efecto.

18.° Cuando la sociedad tuviere que tratar en favor o en contra de algún hermano, deberá hacerlo salir el presidente para que se discurra con franqueza.

19.° Todos los hermanos están obligados a dar cuenta en la Logia sobre cualquiera ocurrencia que influya en la opinión o seguridad públicas, a fin de que pueda tratar con oportunidad y acierto los remedios convenientes.

20.° Cualquier hermano que averigüe que alguno de los otros ha descubierto la Logia por palabras o señales, deberá inmediatamente dar cuenta al presidente para que la reuna; pero si se reuniese en el mismo día, lo expondrá en pública Logia.

21.° Al momento nombrará la Logia una comisión compuesta de seis individuos, que deberán esclarecer el hecho bajo el mayor sigilo, para lo cual se les exigirá un nuevo juramento y del resultado dará cuenta en plena Logia, poniendo su dictamen sobre lo actuado.

22.° A consecuencia, la Logia reunida plenamente o en el

mayor número posible, después de examinar maduramente lo actuado por la comisión, oirá al delincuente, y, según el mérito, le decretará la ley penal correspondiente.

23.° Cuando el Supremo Gobierno estuviere a cargo de algún hermano, no podrá disponer de la fortuna, honra, vida, ni separación de la capital de hermano alguno, sin acuerdo de la Logia.

A más de esta Constitución, la Logia disponía de un Reglamento, que no discrepa de los adoptados generalmente por toda clase de asamblea deliberante.

Hélo aquí, tal cual lo transcribimos del original, en que está puesto a renglón seguido de los estatutos:

REGLAMENTO DE DEBATES Y ORDEN DE LAS JUNTAS DE LA SOCIEDAD

1.° Será una de las obligaciones de los socios, asistir a las juntas con puntualidad, a la misma hora de la citación.

2.° Reunidos los socios en las dos terceras partes, que bastan para formar junta, ocupará el presidente el lugar preferente y los demás el que se les proporcionare, sin guardar riguroso orden de antigüedad.

3.° Se dará principio a cada junta por la relación que deben pasar los secretarios de todo lo acordado en la anterior, para que en consecuencia, den razón de sus comisiones los que las hubieren recibido y se trate del cumplimiento de lo acordado, antes de pasar al examen de otras materias.

4.° Después de haberse tenido en consideración los últimos acuerdos y todo lo concerniente a su cumplimiento, podrá el presidente proponer los objetos de más importancia que le ocurrieren o excitar a los socios a que hagan las mociones que creyeran más convenientes, y cuando concurriesen dos o más mociones apoyadas, se votará por la Logia sobre cuál debe discutirse con preferencia.

5.° Ninguna moción podrá discutirse sin ser apoyada y una vez puesta en discusión debe ser explicada, ilustrada y puesta en sus precisos términos por el autor.

6.° Cada socio podrá opinar libremente acerca de la ma-

teria en discusión, pero no podrá hacerlo sin haber pedido y obtenido la palabra del presidente.

7.° El presidente no concederá la palabra sino después que el último preopinante haya concluído de hablar, ni la concederá más de dos veces a un socio en cada materia.

8.° Después de haber hablado dos veces cada uno de los socios que hayan querido hacerlo, propondrá el presidente la votación sobre si se halla suficientemente discutida la materia en cuestión. Si de la votación resultare no estarlo, seguirán los debates; pero si se diese por bastante discutida, se procederá a votación sobre el negocio principal propuesto en los términos en que lo fijó su autor.

9.° La votación se hará levantando la mano derecha por la afirmativa y permaneciendo en quietud por la negativa.

10.° Si resultare igualdad de votos, se repitirá la votación y si todavía no hubiese pluralidad, se diferirá el negocio a nueva junta.

11.° Cualquier socio puede reclamar el orden cuando se invirtiese; pero principalmente el presidente, que podrá imponer silencio.

Acontinuación de este reglamento, vienen algunos párrafos aclaratorios de los Estatutos Generales, bajo el rubro de

APENDICE A LA CONSTITUCIÓN

El Art. 7.° debe entenderse en esta forma: que los cinco individuos de que se deben componer las sociedades subalternas, son fuera de los empleados, que tendrá como la matriz a saber: presidente, vice-presidente, un solo secretario para las dos Américas, un orador y un maestro de ceremonias.

Los caballeros hermanos de la Logia matriz, que se hallaren accidentalmente en algún pueblo donde hubiere establecida sociedad subalterna, deberán incorporarse a ella supernumerariamente y asistir a sus sesiones con todas las obligaciones y privilegios de los numerarios.»

En el mismo manuscrito de O'Higgins, se contienen otros cinco artículos, que forman una especie de Código para juzgar

y castigar a los miembros que falten a las obligaciones y compromisos contraídos. Son los siguientes:

LEYES PENALES

1.° El que dejare de asistir por mera voluntad, siendo muy frecuentes sus faltas, será declarado inhábil para cualquier empleo, por el tiempo que estime la Logia; y en caso que lo tenga, será suspenso hasta nueva resolución.

2.° Todo hermano que revele el secreto de la existencia de la Logia, ya sea por palabras o por señales, será reo de muerte, por los medios que se halle por conveniente.

3.° El hermano que acuse falsamente a otro, será castigado con la pena del talión.

3.° Todo hermano que fuera de la Logia murmure o detraiga el crédito de otro hermano, quebrantando el Art. 14 de la Constitución, será considerado infame e indigno de alternar con los demás, y no se incorporará en los actos de la reunión durante el tiempo de los debates, hasta que ella lo haya absuelto.

5.° El que no cumpliere con lo resuelto en acuerdo de la Logia, será castigado con la pena proporcionada a la gravedad de la materia».

Estas leyes penales y, especialmente su artículo 2.°, son las que han dado motivos para los enconados ataques de que la Logia ha sido víctima, de parte de numerosos escritores; si bien reconocen éstos la suma importancia que tuvo como fuerza coordinadora de las actividades de la revolución de la independencia, no vacilan en atribuirle persecuciones y crímenes, aunque en nada concreto se apoyen tales asertos.

Oigamos la palabra de algunos historiadores.

« Pero, prescindiendo de consideraciones generales, ¿cuáles bienes dejó en nuestro suelo aquella institución tal cual estuvo organizada según los preceptos que acabamos de estampar originales? Más acierto en las disposiciones, más energía en los conflictos, mayor auxilio en las escaseces de hombres o recursos, fué todo lo que pudo hacer en el común provecho; pero todo esto podía obtenerse también de un consejo público de patriotas abnegados. *La Logia* no podía, pues, tener en

sus arcanos sino propósitos vedados o siniestros, y tal lo ha pensado aquel juez que no se engaña nunca, porque su código es su conciencia, su tribunal la patria y sus sentencias la verdad,—el juez pueblo, el juez posteridad. *La Logia Lautarina* pasa hoy día entre nosotros, aún entre los que la conocen sólo de nombre, como algo que respira el hálito del horror» (1)

«Para una ambición avasalladora o para una idea poderosa el gobierno de una sociedad secreta podía ser de una influencia incontrastable para el bien o para el mal. Lo fué para la revolución, a que sirvió de gobierno, reemplazando por sus consejos la inexperiencia de sus hombres públicos, dejando, empero, sembrada su oscura estela de crímenes anónimos. (2)

Pero no todos la juzgan de igual modo. Algunos autores, con meior conocimiento de los tradicionales orígenes de las sociedades secretas, familiarizados con el lenguaje alegórico tan usado en esta clase de corporaciones, explican de distinta manera esta pavorosa amenaza de castigo, que hace temblar de horror a los espíritus suspicaces.

Refiriéndose a las Leyes Penales, y especialmente al art. 2.°, Mitre observa que «esta conminación, reminiscencia de los misterios del templo de Isis y copiada de las Constituciones de la Logia matriz de Miranda, sólo tenía un alcance moral» (3).

Como hemos apuntado en páginas anteriores, la Logia Lautarina quedó establecida en Santiago, días después de la batalla de Chacabuco. Transplantada desde Mendoza adonde, a su vez, había llegado proveniente de Buenos Aires, no creemos que se hubieran introducido variaciones en su organización. De modo que, tanto en Santiago, como en Mendoza y Buenos Aires, funcionaba de acuerdo con los mismos métodos y perseguía los mismos fines.

El Doctor Emilio Gouchón, en su opúsculo *La Masonería y la Independencia de América* (4), de acuerdo en el fondo

(1).—Vicuña Mackenna.—*El Ostracismo del General O'Higgins.*
(2).—Gonzalo Bulnes.—*Historia de la Expedición Libertadora del Perú.*
(3).—Bartolomé Mitre.—*Historia de San Martín*, I.
(4).—Valparaíso.—Imprenta Roma, 1927.

con Mitre, quien sostiene que los trabajos de la Lautaro se dividían en varios grados (1), afirma por su parte, que los grados eran cinco.

«En el primer grado, el neófito se comprometía con su vida y bienes a trabajar por la independencia americana.

«En el segundo grado, hacía profesión de fé democrática.

«En el tercer grado se encomendaban al afiliado trabajos de propaganda civil en favor de los nuevos ideales.

«En el cuarto grado el afiliado era comisionado para influir en la administración, en favor de la causa, y para interesar, manteniendo una extraordinaria reserva, a los funcionarios públicos que, en el momento supremo, debían secundar la acción de la revolución.

«En el quinto grado, los trabajos versaban sobre la acción militar de la revolución, sobre las instituciones que debían implantarse, y sobre los ciudadanos a quienes convenía confíar el gobierno de los pueblos.

«Los hermanos del último grado, podían trabajar en todos y cada uno de los grados anteriores. Los afiliados de un grado ignoraban cuales eran los afiliados de los grados superiores.»

¿En que se basa el Dr. Gouchón para establecer con tales detalles estos cincos grados? No lo dice.

Lo que nos parece más razonable es que, en vista de lo delicado de la obra que se estaba desarrollando, el afiliado no fuera comprometido de una sola vez en una empresa de suyo arriesgada y difícil, o que, no deseando la logia exponerse a deserciones, no confiara de momento todos los secretos al recién recibido.

En esta materia, nos inclinamos a compartir la opinión de Lazcano (2), quien explica el funcionamiento de dos secciones: la primera, visible para todos los miembros y en la cual se impartían las órdenes, se encargaba de las comisiones,

---

(1).—La asociación tenía varios grados de iniciación. En el primero, los neófitos eran iniciados bajo el ritual de las logias masónicas, que desde antes de la revolución se había introducido en Buenos Aires y que existían desorganizadas a la llegada de San Martín y Alvear. Los grados siguientes eran de iniciación política en los propósitos generales.—Mitre, obra citada.

(2) Obra citada.

en ella se discutían los asuntos generales y los detalles de ejecución; y una segunda de carácter más restringido, en cuyo secreto sólo estaban los principales jefes y a la cual O'Higgins hace referencia llamándola «Comisión de lo Reservado».

Y nos inclinamos a compartir esta opinión por cuanto estimamos que el papel principal de la Logia Lautarina era su acción social y revolucionaria, la que debía realizar, antes que nada, con extraordinaria rapidez. No creemos que sus miembros hayan podido disponer de tiempo para hacer pasar a los neófitos por cinco grados diferentes antes de tenerlos en condiciones de prestarles ayuda positiva y eficaz.

Esto en cuanto a la fundación de la sociedad en Europa. Oigamos ahora lo que se dice, respecto de su establecimiento en América.

El Teniente de marina, don Matías Zapiola, que se distinguió después de la guerra de la revolución, y el capitán de carabineros, don Cárlos María de Alvear, llamado a brillante destino, se afiliaron, como San Martín, en la asociación de los Caballeros Racionales. Estos tres oficiales, llegados a Buenos Aires en Marzo de 1812, fueron los fundadores de la masonería política en el Río de la Plata». (1).

Don Gonzalo Bulnes dice a su vez: «La idea de la masonería política, como palanca revolucionaria aplicada a América, no es de San Martín sino de Miranda, quien le dió cuerpo en el siglo pasado» (2).

Citamos aún otra opinión, la de Mr. Chilhsom: «Era aquella una organización estrictamente política que, según lo prescrito en su Constitución, se abstenía en absoluto de todo asunto de índole religiosa o social».

Con los testimonios apuntados y con las deducciones que el lector puede sacar de los antecedentes que hemos expuesto, creemos que le será fácil formarse una opinión definitiva al respecto y pensar, con sobrada base de razón, que la Logia Lautarina fué únicamente una sociedad política, a la cual las circunstancias de la época en que tuvo que actuar, la obligaron a adoptar la organización de una sociedad secreta.

(1) Mitre.—*Historia de Belgrano.*
(2) Bulnes.—*Historia de la Expedición Libertadora del Perú.*

«Tal era el poder subterráneo que envolvía al dictador de Chile en sus redes silenciosas. Le designó y controló sus ministros—Zenteno, Zañartu, Villegas—laboriosos y honrados, ciertamente, pero con una personalidad diluida en la Logia. Le impuso sus substitutos provisorios—Quintana, Cruz, Pérez, Astorga—mientras él combatía en el sur. Los jefes militares preferidos—Las Heras, Zapiola, Alvarado, Necochea, Beauchef—de la Logia dependían también. Nada de cuanto se relacionara con el ejército o con los altos funcionarios, se substraía a su influjo. Era un poder del Estado. (1)

«Desde el día siguiente de Chacabuco y, sobre todo, después de Maipú, San Martín imperaba dentro y fuera de ella; y hasta Agosto de 1820, en que se alejó del país con la Expedición Libertadora del Perú, el influjo de la Logia sobre O'Higgins fué ostensible y avasallador». (2).

Es un reciente estudio sobre *La Imprenta Federal* (3), encontramos una curiosa nota bibliográfica, relativa a la Logia Lautarina y que vamos a poner en conocimiento del lector, porque contiene la opinión que de la Logia tenía José Miguel Carrera.

«Nuevo descubrimiento o máximas secretas del actual Gobierno de Buenos Aires, Imprenta Federal. Por Williams P. Griswold y John Sharpe».

Dice el autor de este estudio:

«Escrito indudablemente por Carrera. Bajo la forma de una carta escrita por el ciudadano L. N. de L. a un patriota de Buenos Aires, Carrera expone minuciosamente la historia, los principios, la constitución ritual y miembros que componen la Gran Logia de Buenos Aires. Apunta también la existencia de otra de la misma índole en la misma capital del Plata, pero con personajes menos influyentes que los de la primera, que funciona bajo la presidencia de don Julián Alvarez y que puede considerarse como una escuela de iniciados, al propio tiempo que como su instrumento para el de-

(1) Luis Galdames.—*La evolución constitucional de Chile.*

(2) Ibidem.

(3) Guillermo Feliú Cruz.—*La Imprenta Federal.* En *Revista Chilena de Historia y Geografía,* IV Trimestre de 1921.

sarrollo de sus planes. Carrera presenta estas sociedades con aspectos siniestros y tenebrosos, pero fuera del espíritu de partido que anima su escrito, es fácil descubrir que abunda en datos ciertos y en informaciones, din duda, exactas. Estudia, en seguida, las ramificaciones; cita a la Logia de Mendoza, con la presidencia de Luzurriaga y la de Chile con la de O'Higgins. Da después los nombres de sus miembros, fuera de San Martín, su fundador, del coronel don Manuel Pinto, su Venerable, de Pueyrredón, O'Higgins, Luzurriaga y Alvarez, figuran en ellas: el doctor Antonio Sáenz, el canónigo don José Luis de Charroarín, el coronel mayor don Juan José de Viamonte, el doctor José María Serrano, don Matías Patrón, don Pedro Carrasco, secretario de Estado don Gregorio Tagle, el de guerra don Matías Irigoyen, el general Belgrano, el coronel mayor don Matías Zapiola, el de igual clase don Juan Ramón Balcarce, el coronel don Hilarión de la Quintana, el coronel don Manuel de Encalada, el comandante de cazadores don Celestino Vial, el de cívicos don Luciano Montes de Oca, el de húsares don Domingo Sáenz, el teniente coronel don Mariano de Encalada, el diputado cerca de Chile don Tomás Guido, el oficial de Secretaría don Justo Núñez, el coronel don Juan José Cossio, don Bernardo Vélez, con Manuel Pinto».

Examinado detenidamente el estudio a que acabamos de referirnos, terminamos por no compartir la opinión de su autor en cuanto a que «es fácil descubrir que abunda en datos ciertos y en afirmaciones, sin duda, exactas».

Llama la atención, desde luego, la pintura de una grotesca ceremonia de recepción, que a nuestro entender, no pasa de ser una burda parodia de la iniciación masónica. Y llama la atención porque, pudo ser conocida de otros que los afiliados, entre los cuales no se contaba Carrera, naturalmente.

Si, de acuerdo con lo establecido en el estudio que venimos comentando, consideramos a Carrera como autor del aludido escrito, encontraremos la explicación de muchos puntos obscuros.

Carrera, como es sabido, estaba profundamente enemistado con San Martín y con O'Higgins. No es raro, entonces, que pretendiera desprestigiar aquella institución de que sus

rivales se servían para el logro de sus planes, procurando hacerla odiosa al público. Creemos que Carrera no pudo conocer el verdadero mecanismo interno de la Logia Lautarina, pero, «llevado del espíritu de partido que anima su escrito,» no vacila en creer que debe ser semejante a la de las logias masónicas, que él conoció por haber sido iniciado en la logia de San Juan N°. 1 en Washington el 25 de Febrero de 1816.

Toma, entonces la ceremonia masónica como base y la desfigura, a fin de presentarla grotesca y sombría.

A aquellos de nuestros lectores que conozcan el desarrollo de la Orden Masónica en Europa y que conozcan la influencia decisiva que tuvo en la evolución de las ideas, desde fines del siglo XVIII hasta la realización de ese formidable sacudimiento que se llamó Revolución Francesa, no será difícil reconocer en la Logia Lautarina la misma fuerza directriz que orientó la acción de las logias europeas en vísperas de la revolución.

Ese amor a la libertad social y espiritual que impulsó a los revolucionarios de Francia y de América a los mayores heroismos para conquistarla, tuvo en los talleres masónicos de Europa sus mejores tribunas.

¿Por qué no creer, entonces, que los hombres que en América luchaban por principios semejantes a los que la Masonería predicaba en Europa, no hubieran encontrado en sus doctrinas la fuerza propulsora de su acción?

Que los trabajos de la Logia Lautarina no se hayan desarrollado con sujeción estricta a los preceptos masónicos tradicionales, no prueba que sus componentes no fueran masones.

Además, en esas horas de incertidumbre y de angustia, que conmovía a la sociedad de Europa y América, ¿cuántas logias, obligadas por las circunstancias, no hubieron de trabajar en cualquier forma, a fin de cumplir su misión?

Si queremos aplicar el criterio actual para establecer el grado de regularidad ritualística de la Logia Lautarina, seguramente esta no saldrá victoriosa de la prueba. Pero, la carencia de ciertos detalles de orden exterior, de ciertos aspectos que se refieren únicamente a la forma, no pueden bo-

rrar el principio fundamental que impulsó su acción y que puso en el corazón de cada uno de sus miembros un convencimiento capaz de llevarlos hasta el sacrificio.

Desde el punto de vista material y para aquellos que creen encontrar sólo en la presencia de determinados objetos o en la rígida observancia del ritual el espíritu de la masonería, la Logia Lautarina no pasará de ser una asociación político-revolucionaria.

Pero, los que conociendo las doctrinas que sintetizan en su lema, no olviden la participación que ha tenido para hacerlo realidad, no dejarán de ver en la Logia Lautarina una manifestación evidente de acción masónica.

BENJAMÍN OVIEDO MARTÍNEZ.

Geografía Botánica de Chile*

(Grundzüge der Pflanzenverbreitung in Chile.—Leipzig 1907)

Por el Dr. KARL REICHE
Traducido del alemán
por GUALTERIO LOOSER
con varias ampliaciones y notas del traductor.

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR

Seguramente jamás habría pasado por nuestra mente la idea de traducir esta obra, sin la amable insistencia de nuestro amigo el profesor don Francisco Fuentes Maturana, jefe de la sección botánica del Museo Nacional, quien desde que nos conocimos en el Museo nos insinuó esta idea. Durante bastante tiempo no nos decidíamos a emprender este trabajo; pero, por fin, ante la oferta del prof. Fuentes de ayudarnos con sus consejos a resolver las dudas que se nos presentaran, hubimos de capitular y aquí va la traducción...

Esta traducción está terminada desde varios años y pudiera haberse publicado hace tiempo, a no mediar la falta de fondos crónica que sufren las instituciones públicas del país, que por su índole pueden encargarse de editar trabajos

* Prohibida la reproducción.

de esta clase, ya que los particulares no pueden hacerlos, pues no hay esperanzas de sacar ni siquiera los gastos. Por suerte supimos que la Sociedad Chilena de Historia y Geografía estaba deseosa de publicar versiones de obras extranjeras importantes que trataran de nuestro país. Ofrecimos nuestra traducción a dicha sociedad, siendo atendidos en la forma más cortés y deferente por su secretario general don Ricardo Donoso, quien desde un principio se interesó en nuestro trabajo, poniéndolo inmediatamente en prensa.

La importancia de la *Geografía Botánica de Chile* (Grundzüge der Pflanzenverbreitung in Chile, Leipzig 1907) del Dr. Karl Reiche, ha sido reconocida en todas partes y es, sin duda, la obra más valiosa de ese laborioso naturalista, que tanto trabajó para Chile.

Ahora que el Dr. Reiche ha fallecido recientemente lejos de Chile, del cual se había alejado hacen años, queremos dedicarle esta traducción como un perenne recuerdo a su memoria y como un homenaje a su vasta labor.

GUALTERIO LOOSER.

Geografía Botánica de Chile

A la memoria del infatigable explorador de la «Flora Chilena» Dr. Rodulfo A. Philippi dedica esta obra.

EL AUTOR

PROLOGO

El honroso encargo que nos hizo el Prof. Dr. *Engler* en 1893 para que escribiéramos una geografía botánica de la República de Chile, que pasara a formar parte de la colección de monografías fitogeográficas que el Sr. *Engler* y el Prof. Dr. Drude tenían proyectadas, no nos sorprendió desprevenidos. Desde 1890, año de nuestro establecimiento en Chile, nos ocupamos de su flora y de su geografía botánica. El año 1896 fuimos nombrados miembro del personal del Museo Nacional, lo que nos dió la deseada oportunidad de poder aprovechar los elementos bibliográficos de la capital o conseguir que fueran adquiridas las publicaciones que necesitabamos. Pudimos hacer numerosos viajes, generalmente por encargo del Museo, y adquirir un conocimiento de toda la República. (Los gastos de los primeros viajes fueron cubiertos por subsidios de la Real Academia Prusiana de Ciencias). No creímos necesario volver a explorar las regiones

ya reconocidas en una forma ejemplar por los señores Dr. *Dusén y Dr. Neger.* Para establecer en la forma más exacta posible el área de dispersión de las plantas, resolvimos revisar en su totalidad la flora de las sifonógamas chilenas, con la eficaz ayuda de especialistas europeos. Los resultados de esta revisión serán utilizados en esta obra. En nuestra calidad de profesores de botánica del Instituto Agrícola de la capital, hemos debido ocuparnos detalladamente de las plantas útiles indígenas y extranjeras y confiamos dar en la parte respectiva de esta obra informaciones fidedignas y útiles a cuantos se dediquen a la agricultura en Chile o necesiten noticias concernientes a dicho ramo.

Este libro trata de un país aún insuficientemente conocido en Europa, lo que nos mueve a extendernos un tanto en los datos geográficos y climatológicos, lo cual, tratándose de un país europeo bien explorado y de fácil acceso, parecería inoficioso. También estimamos conveniente mandar a los señores editores una cantidad mayor de *cuadros de vegetación* para facilitar la comprensión de los lectores europeos; las especies mencionadas son poco conocidas de ellos y fácilmente se les pueden presentar dificultades.

Por fin, cumplimos con el agradable deber de expresar nuestros agradecimientos al señor Director del Museo *Prof. Federico Philippi*, por su inteligente apoyo, y a los señores *Dr. F. Fonk* y *W. Geisse*, por sus importantes informaciones florísticas y fitogeográficas. También debemos agradecer la importantísima ayuda de varios sabios extranjeros en la determinación de especies difíciles, especialmente Criptógamas. Estos fueron entre otros los señores *Brotherus, Buchenau, Christ, Clark, Gilg, Heering, Hoffmann, Kränzlin, Kukenthal, Lindau, Neger, Stephani y V. Wettstein.*

Deben considerarse más seguras las determinaciones de especies pertenecientes a las familias revisadas hasta la publicación de esta obra, o sobre las cuales existen monografías en el *pflanzenreich.* En cuanto a las Cactáceas, a pesar de los trabajos de *Schumann*, la inseguridad es grande.

Santiago, Marzo de 1906.

KARL REICHE

INTRODUCCION
FUENTES LITERARIAS

En este país tan rico en bellísimas plantas, es imposible reprimir el deseo de hacerse botánico.
A. Caldcleugh.

CAPITULO I

HISTORIA DE LA EXPLORACION BOTANICA DE CHILE

Entre las numerosas obras de viajes que se refieren a Chile sólo tomaremos en cuenta aquellas que en una forma u otra contengan noticias sobre la flora chilena. Un resumen muy detallado (que también hemos consultado) sobre los viajes de descubrimientos hasta fines del siglo XVIII, se halla en la obra de JAMES BURNEY: *A chronological history of the discoveries in the South-Sea*, London 1803-1816.

NOTICIAS BOTÁNICAS TRASMITIDAS POR LAS PRIMERAS EXPEDICIONES DE EXPLORACIÓN GEOGRÁFICA O LOS MÁS ANTIGUOS HISTORIADORES CHILENOS.

Fernando de Magallanes, durante su memorable viaje alrededor del mundo, el primero que se verificó, avistó el 21 de Octubre de 1520 un cabo de la costa sudamericana que en honor de Santa Ursula, fué bautizado con el nombre de Cabo de las Vírgenes. Este promontorio forma la entrada por el Atlántico del Estrecho de Magallanes, llamado así por la posteridad para recordar la hazaña de su descubridor. Durante los días siguientes la escuadra de Magallanes tuvo que detenerse varias veces en el interior del estrecho. Así se hicieron las primeras obervaciones botánicas de que dan fe las anotaciones del diario de viaje. Hicieron fuego con leña que producía humo aromático—esto se refiere sin duda al *canelo Drimys Winteri* (1). Quizá durante este viaje,

(1) WINTER era capitán de la nave Elizabeth que formaba parte de la escuadra del corsario *Francis Drake* (1577).

pero seguramente durante las expediciones de los años siguientes, se conocieron una serie de plantas nuevas: el *berro* (*Cardamine nasturtioideas* o especie afin). una planta semejante al perejil, probablemente *Apiun australe* Estas yerbas, como asimismo la corteza de sabor fuerte del mencionado *Drimys*, fueron muy bien recibidas a bordo por sus cualidades anti-escorbúticas, enfermedad que, después de una larga navegación de varios meses, diezmaba a la tripulación. El *Drimys* fué descrito como un laurel de corteza con sabor a pimienta. Una planta comestible, conocida desde una edad muy remota, es el *Ribes magellanicum*. Sus bayas son dulces y aromáticas. Además de las plantas útiles, se mencionan en estos viejos relatos de viajes, algunas cuyo aspecto recordaba a los españoles plantas de la patria y que aún fueron, consideradas idénticas. En esta época dominaba la creencia de que así como las plantas descritas por DIOSCORIDES y PLINIO estaban repartidas por toda Europa, las plantas de España debían hallarse en estos remotos territorios bañados por el mar del Sur. SARMIENTO DE GAMBOA refiere en 1580 que en el Golfo de Trinidad (50° 1. m.) existirían cipreses y sabinas (quizá *Libocedrus tetragona*), robles (*Nothofagus betuloides*); una aliaga espinuda sería quizá una *Colletia* sin flores. Muchos nombres aplicados por los españoles a las plantas chilenas se han conservado y son nombres vulgares hoy día: Por ej.: alerce, que en realidad es un Larix, fué aplicado a *Fitzroya patagónica*. La Proteacea Embothrium coccineum recibió en forma más temeraria que oportuna el nombre de *ciruelillo*. El nombre de *roble* ha sido aplicado a varios *Nothogagus*. *Drimys Winteri* recibió el nombre de *canelo*, refiriéndose a la canela por el olor penetrante de su corteza; aunque en realidad el sabor de la corteza no se parece en nada a la canela verdadera.

En los primeros tiempos, los únicos exploradores eran españoles, pero pronto surgieron competidores; en parte por pura envidia o llevados por acciones de guerra para atacar el poderío español, no sólo en la metrópoli, sino también en sus colonias. Ingleses, holandeses, después también franceses, tomaban parte en estas correrías, pero hasta el siglo XVII no proporcionaron datos que am-

pliaran nuestros conocimientos. Sin embargo, debemos recordar que los holandeses *Jacobo Le Maire* y *Guillermo Cornelio Schouten*, buscando la comunicación del Océano Atlántico con el Pacífico, incorporaron el Archipiélago Fueguino en la esfera de nuestros conocimientos. Los miembros de la expedición de *Jacobo Hermite* hicieron la observación botánica de que los temporales del Oeste obligaban a que las coronas de los arboles de la costa fueguina se inclinaran hacia el lado oriental.

Por el momento no seguiremos ocupándonos de la importancia botánica que tuvieron las expediciones que, partidas de Europa, llegaban a Chile por el Sur. Antes daremos cuenta de las expediciones venidas del Norte a conquistar y colonizar a Chile. DIEGO DE ALMAGRO (1) partió en 1535 del Perú hacia el Sur y entró a Chile por los valles de Copiapó y Coquimbo, atravesando la Cordillera; pero como no halló las esperadas riquezas, que con ansia buscaba, regresó al Perú por los desiertos de Atacama y Tarapacá. Pocos años más tarde, en 1541, DON PEDRO DE VALDIVIA, siguiendo el mismo camino del desierto por donde regresó su predecesor, llegó a la parte N. del Valle Longitudinal y fundó el 24 de Febrero de 1541, al pie de la Cordillera, la ciudad de Santiago, capital de Chile. Los miembros de la primera de estas expediciones tuvieron que sufrir durante la travesía de la cordillera las más indecibles penalidades, así que los españoles no se preocuparon de la vegetación, que además en la alta cordillera tiene un carácter especial y extraño, completamente distinto de lo que los expedicionarios habían visto antes. Pero cuando los conquistadores hubieron dejado atrás los pedregosos desiertos cordilleranos y los lagos salados de Atacama, y llegaron al oasis de Copiapó, admirablemente regado por los Incas y cubierto por florecientes cultivos, no hallaron palabras para expresar su admiración ante la exuberancia de los maizales cuyos tallos semejaban lanzas y que producían magníficos frutos (2). Como vemos, el *maíz*

(1) DIEGO BARROS ARANA, *Historia General de Chile*, I, parte, segunda, cap. 3 y 4.

(2) HERRERA, *Décadas* V, lib. X, cap. 2.

especie cultivada, traída por los Incas a Chile, fué la primera planta que mencionan los conquistadores

A fuerza de inteligencia y valor, los conquistadores consiguieron hacer de la nueva ciudad el centro de su poder político y espiritual. El español ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA. que tomó parte en las frecuentes acciones de guerra contra los indios que sin cesar amenazaban a Santiago, adquirió un conocimiento muy vasto sobre Chile que quiso trasmitir a sus soberanos. Su obra, terminada en 1614, sólo se publicó en 1866. Es la primera obra histórica extensa que se refiere a Chile, y trae también algunos detalles botánicos. Menciona este autor las principales plantas culturales y las siguientes indígenas: *frutillas, Puya, Gunnera, Chenopodium Quinoa, Quinchamalium, Aristotelia, Madia, Chusquea couleu,* las *palmas* y las *Araucarias.*

Mientras que en esta obra el autor trata de inducir al Rey de España para que mande más elementos a terminar la Conquista de Chile, que González de Nájera describe en forma entusiasta, un espíritu profundamente religioso inspira al Padre Alonso de Ovalle, a conseguir el envío de más misioneros para evangelizar estos apartados dominios de su Majestad Católica. *Ovalle,* hijo de distinguida familia española, nació en 1601 en Santiago y en 1646 dió a la estampa en Roma su *Histórica relación del Reino de Chile.* Es una obra de oportunidad y tendenciosa, con bastante mérito literario según buenos críticos; pero que no logra disimular errores científicos. Para nosotros, tendrá siempre un gran valor, pues da numerosos detalles sobre el aspecto que tenía el país durante el primer siglo después de su descubrimiento. Da algunas noticias sobre la extensión de los bosques, el área de dispersión de las *palmas,* la introducción de plantas culturales y de malezas. Naturalmente, todo está mezclado con difusas disquisiciones religiosas; a cierto árbol del valle de Quillota (1) que según dice, representaba exactamente un crucifijo con el cuerpo del Crucifi-

(1) Este famoso árbol en forma de crucifijo era de Limache y no de Quillota: Véase ALONSO DE OVALLE, *Histórica relación del Reyno de Chile,* I, pág. 101. Santiago, 1888. (N. del Tr.).

cado, dedica todo un capítulo. La mezcla de verdad y fantasía causó perjuicio a la obra del místico Ovalle. Aunque traducida a varios idiomas, casi no influyó en el mejor conocimiento de Chile en Europa.

Algún tiempo después, apareció una obra concebida sobre un plan más vasto y con más cuidado de observación. Es la *Historia General del Reino de Chile,* de DIEGO DE ROSALES. En tres tomos relata la historia del país desde 1535 hasta 1652. El autor vivió 43 años en Chile y terminó su obra en 1674. El único tomo de interés botánico es el primero, que trae una infinidad de noticias sobre la flora y la vegetación chilenas; las cuales, combinadas con las que proporciona Ovalle, pueden utilizarse para reconstruir el aspecto que presentaba Chile en la época de la conquista.

Las expediciones que siguieron llegando vía Magallanes, son ya de carácter científico, guerrero o simplemente comercial. Ahora corresponde mencionar dos expediciones francesas que tuvieron lugar entre los años 1709 a 1721. Son los viajes de FEUILLEE, descritos en el *Journal des observations physiques, mathématique et botaniques,* París, 1714; y de FREZIER, *Rélation du voyage de la Mer du Sud,* 1717. Feuillée vivió desde 1660 a 1732 y verificó su viaje de 1709-1711. La descripción de su viaje está contenida en 3 tomos con 50 láminas, de las cuales hay 2 dedicadas a las plantas. La obra está redactada en el estilo de los yerbateros medioevales y trae largas descripciones de plantas medicinales. La nomenclatura es la pesada y difusa de la época prelineana. Así por ejemplo: *Rapuntii facie, folis sinuatis, flore amplissimo, sanguineo et striato = Salpiglossis sinuata,* R. et P. No hemos podido hallar en esta publicación datos utilizables para la geografía botánica.

La parte botánica que lleva el subtítulo de *Histoire des plantes medicinales qui sont le plus en usage aux Royaumes du Pérou et du Chili,* ha sido traducida al alemán (Nurnberg 1766). A Philippi le debemos un comentario de esta parte botánica que se publicó en los *Anales de la Universidad de Chile,* vol. 29, (1867), pág. 760.

FREZIER inició su viaje en 1712; permaneció ocho meses en Valparaíso y visitó las provincias centrales. En los capí-

tulos 8 a 20 de su obra, trae numerosas e interesantes noticias sobre el área de dispersión y la utilización de un elevado número de plantas indígenas y cultivadas. Frézier es famoso por haber sido el primero que llevó a Europa la *frutilla* de Chile. La expedición de carácter principalmente astronómico y geográfico de JORGE JUAN y ANTONIO DE ULLOA, pasó por Chile en 1744 y también nos trae algunos informes sobre plantas útiles culturales e indígenas. Más importante es la obra del jesuíta MIGUEL DE OLIVARES, en cuya obra histórica se encuentran detalladas noticias botánicas de mediados del siglo XVIII, (*palmas, Araucarias, murtilla, plantas medicinales, etc.*)

II.—EXTENSIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS BOTÁNICOS POR LAS EXPEDICIONES CIENTIFICAS, COLECCIONISTAS O NATURALISTAS PROFESIONALES.

La primera expedición científica que tocó en Chile, con el fin preciso de colectar objetos de ciencias naturales y después describir sus hallazgos sistemáticamente, es la de la circunnavegación de BOUGAINVILLE, en la cual COMMERSON era médico y naturalista.

El 8 de Diciembre de 1767 entró esta expedición al Estrecho de Magallanes, y en varias partes de sus costas continentales y fueguinas echaron anclas para coleccionar. Sus riquísimas y cuidadosamente etiquetadas colecciones fueron depositadas en el Musée d'Histoire Naturelle de París; y, aun cuando nunca fueron estudiadas en conjunto, han servido de inapreciable material de comparación a botánicos posteriores.

Pocos años más tarde, de 1772-1775, los FORSTER, padre e hijo, tomaron parte en la segunda vuelta al mundo de COOK y también coleccionaron en la punta austral de la América del Sur. Publicaron los resultados de sus viajes en dos obras: *Characteres generum plantarum quas in itenere ad insulas maris australis collegerunt*, 1776 y *De plantis magellanicais et atlanticis commentationis*. Hay descripciones de 30 plantas magallánicas, pero estos viajeros, que sólo tocaron una pequeñísima extensión de Chile, no podían acrecentar

nuestros conocimientos botánicos en una forma notable. Mucho más importante es la expedición española que cronológicamente, debemos mencionar ahora. Con el fin de ampliar las colecciones del Jardín Botánico de Madrid, el Rey CARLOS III de España, acordó mandar expediciones de naturalistas para coleccionar en Nueva Granada, Islas Filipinas, México y también al Perú y Chile. A los botánicos RUIZ y PAVÓN les correspondieron estos dos últimos países. Acompañados por el médico DOMBEY, se embarcaron el 4 de Noviembre de 1777, llegando el 8 de Abril de 1778 al Callao. Primero exploraron la flora peruana y después partieron con destino a Chile. Saliendo de Talcahuano visitaron la región de Concepción, Itata, Rere, Arauco, Maule, San Fernando, Rancagua, Santiago, Quillota y algunos lugares de la Cordillera. Después regresaron al Perú. Un gran número de plantas se perdieron en un naufragio; pero por suerte DOMBEY logró salvar los duplicados y los llevó a España. Después de 11 años de ausencia regresaron los viajeros, llegando por Cádiz a Madrid en 1788. Los resultados del viaje fueron publicados hacia fines del siglo, en cuatro grandes tomos in folio. El primero lleva el título *Florae peruvianae et chilensis prodromus*. Se publicó en Madrid, en 1794 y trae las diagnosis y análisis de los géneros nuevos. En los otros tres tomos, *Flora peruviana et chilensis*, (Madrid 1798-1802), se hallan las descripciones y láminas de las especies nuevas. Esta obra, escrita según el sistema y los principios de Linneo, es aún en la actualidad un trabajo de consulta indispensable para todo aquel que quiera estudiar la flora chilena y peruana. Es sensible que sus análisis sean demasiado breves. Con frecuencia las especies son difíciles de reconocer. DON, describió en 1830 un gran número de especies, en especial Compuestas, basándose en originales de RUIZ y PAVÓN u en otros, colectadas más tarde por CALDCLEUGH, NOE y BRIDGES. El mismo CARLOS III, que con generosidad había hecho organizar la expedición de RUIZ y PAVÓN, dió a LUIS NOE las facilidades necesarias para que pudiera colectar en la parte central y austral de Chile. Sus colecciones fueron estudiadas y publicadas en las obras de RUIZ y PAVÓN y de CAVANILLOS. También contrató este

monarca al austriaco TADEO HAENKE, como botánico de la expedición de MALASPINA. Haenke nació en 1761 en Kreibitz (Bohemia), estudió en Viena medicina y ciencias naturales, especialmente botánica, bajo la dirección de Jacquin. En numerosos viajes botánicos en Austria y Hungría, adquirió vastos conocimientos florísticos. En 1789 fué llamado por el Rey de España para formar parte del viaje científico de Malaspina. Después de vencer grandes dificultades pudo unirse en Valparaíso en Abril de 1790 al resto de los expedicionarios que habían ido a Chile por el Estrecho de Magallanes y tocado en Chiloé. Después la expedición visitó Coquimbo, Copiapó, Arica. Pasaron al Perú, Norte América, Asia austral, para regresar por fin a Concepción de Chile. Haenke no recorrió la parte sur de la República. Cuando estuvo por segunda vez en Chile, concibió con algunos compañeros el plan aventurero de recorrer por tierra una gran extensión de la América Austral, pero terminó por fijarse el año 1796 en Cochabamba, Bolivia, prestando por su labor de médico, explorador, naturalista y etnógrafo importantes servicios a la ciencia. Desde Bolivia envió a Europa grandes colecciones de plantas. Falleció en 1817. Más tarde, PRESL, de Praga, el año 1830, basó sus *Reliquias Haenkeanne,* en sus herbarios, que, por lo demás, para la flora chilena, sólo tienen un valor secundario.

El viajero JORGE VANCOUVER, durante su viaje alrededor de la tierra, visitó Santiago y Valparaíso en Marzo y Abril de 1795, dando a su regreso algunos detalles sobre la vegetación que existe entre esas dos ciudades.

El relato de las expediciones mandadas y protegidas por Carlos III nos ha hecho adelantar más velozmente de lo que permite la cronología. Pocos años después de la partida de RUIZ y PAVÓN, apareció en Bolonia el año 1782, la obra del padre jesuíta JUAN IGNACIO MOLINA, titulada *Saggio sulla historia naturale del Cile,* la cual fué durante mucho tiempo la fuente principal de los conocimientos de ciencia natural sobre Chile. MOLINA era chileno, nació en 1737 o 1739 en las cercanías de Talca. Huérfano a temprana edad, llegó cuando tenía 6 años a Concepción y a los 16 a Santiago. Aquí entró al Colegio de los Jesuítas, adquiriendo rápidamente conoci-

mientos tan profundos que a los 20 años era bibliotecario de la escuela del convento. Sabía varios idiomas extranjeros, más tarde aprendió también el italiano, lengua de sus obras. Con motivo de la expulsión de los jesuítas en 1768, tuvo que emigrar también. Fué embarcado en Valparaíso con destino al Callao y de aquí a Italia, por el Estrecho de Magallanes. Este viaje puso a prueba sus relevantes dotes espirituales y morales, pues el capitán y la tripulación lo maltrataban y llegaron a robarle el tesoro que más apreciaba, como eran sus notas sobre su patria. Desde 1774 residió continuamente (55 años) en Bolonia, salvo cortos viajes. En 1776 se publicó bajo el velo del anonimato, pero escrito por MOLINA, la obra *Compendio della storia geográfica, naturale e civile de Cile*, y en 1782 el *Saggio* ya nombrado. Para redactar estas obras parece que recibió informes desde España, es seguro además, que utilizó varias veces los escritos de FEUILLEE y FREZIER sin nombrarlos. También se dice que por una feliz casualidad, (1) logró recuperar los documentos que le habían robado a bordo. Un hermoso momento de su larga vida, molestada a veces por intrigas clericales, fué cuando recibió la visita de ALEJANDRO VON HUMBOLDT. Falleció en Bolonia el año 1829 a la edad de 92 años. Su *Saggio* fué vertido a todos los idiomas cultos y durante las primeras décadas del siglo XIX fué su obra la única fuente de conocimientos sobre Chile, que, aún a los europeos cultos, aparecía envuelto en espesas brumas. Este éxito se debió a que la obra en general es digna de un naturalista y aventaja grandemente al fantástico ALONSO DE OVALLE. Muchos datos que trae han sido confirmados posteriormente; pero también es preciso reconocer que no faltan graves errores.

Mas, hay que tomar en cuenta que MOLINA escribió sin tener sus apuntes a mano y completamente de memoria. Las dudas no podía resolverlas con nuevas observaciones y, al publicar la primera edición de su *Saggio*, en 1762, no existía ningún trabajo exacto anterior que consultar. Para la segunda edición de 1810 pudo aprovechar la *Flora* de RUÍZ y PAVÓN. Sus dignosis son demasiado breves e imprecisas

(1) *Anal. Univ. Santiago.*, Vol. XVII, pág. 622.

para identificar las especies. Más graves son algunos errores a modo de los siguientes: clasifica *Gomortega nítida* como una *Lúcuma*, fabrica un genéro *Hippomania* con varias plantas; *Gourlica de corticans* lleva el nombre de Lúcuma espinosa, etc. Pero de todas maneras su libro es digno de leerse con todo interés aún hoy día, principalmente si se tiene a mano el comentario de PHILIPPI para aclarar los errores. Como un reconocimiento a su labor de dar a conocer a Chile en Europa, sus conciudadanos agradecidos le han levantado una estatua frente a la Universidd de Chile. Un monumento más valioso fué la nueva edición de la traducción española de su *Compendio* y su *Saggio* que forma el tomo XI de la *Colección de Historiadores de Chile*. En este tomo están enumeradas cronológicamente todas las traducciones de Molina. La misma tendencia siguió el jesuíta FELIPE GOMEZ DE VIDAURRE, que también se retiró a Bolonia cuando se disolvió la orden. Su libro *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile* salió a luz en 1789 y fué reimpresa en la *Colección de Historiadores de Chile*, formando el tomo XIV. Trae varias informaciones botánicas sobre plantas culturales, medicinales y otras vegetales útiles.

En las décadas siguientes, progresó bastante el conocimiento de Chile debido a una serie de grandes viajes científicos. Es verdad que muchos apenas visitaron la costa y botánicamente sus resultados fueron a veces, pobres. El primero de estos viajes de exploración es el que organizó el *Conde Romanzoff* y dirigida por el teniente de marina Kotzebu, que recorrió durante los años 1815-1818 el mar del sur y debía buscar el paso del Nor-este por el estrecho de Behring, Nos interesa para la botánica la expedición de *Romanzoff*, porque a bordo iba el gran botánico y poeta ADALBERTO DE CHAMISSO. Mientras el navío «Rurik» estaba en Talcahuano en 1816, visitó CHAMISSO Concepción y alrededores y recogió en abundancia objetos de ciencia natural. Las plantas fueron descritas en parte por él y en parte por SCHLECHTENDAL y publicadas en los primeros números de la revista LINNAEA y son dignas de encomio por su exactitud. Sólo es de sentir que la cosecha no haya sido más abundante, a causa de la estación demasiado avanzada, pues coleccionó a fines de verano. Viene

a continuación la expedición de los buques «Urania» y «Physicienne» mandada por LOUIS DE FREYCINET y que zarpó de Francia en 1817. Recorrieron las islas de las Indias Orientales, Nueva Holanda, islas del Mar del Sur, Tierra del Fuego y Malvinas. El botánico era GAUDICHAUD e hizo grandes colecciones que desgraciadamente se perdieron en parte por un naufragio. Esta expedición es fundamental para el conocimiento botánico de las Malvinas; pero no tanto para la Tierra del Fuego. Otra expedición francesa fué el viaje de circunvalación de la «Coquille» en 1822-1825. Visitaron Talcahuano y Concepción en Enero y Febrero de 1823. Las colecciones botánicas fueron estudiadas por D'URVILLE, BORY DE SAINT VINCENT y BRONGNIART y son de importancia para el conocimiento de las algas marinas chilenas, helechos, Gramíneas, Orquídeas y Santaláceas (*Quinchanalium*). A. CALDELEUGH visitó Sud América en 1822-1825 y también dejó algunos datos botánicos sobre Chile. En 1822 estuvo Mistress MARÍA GRAHAM en Chile y relató sus impresiones en una agradable obra titulada *Journal of a residence in Chile during the year 1822*. Londres 1824. Visitó Valparaíso y los puntos cercanos Concón y Quintero, permaneció tres días en Juan Fernández. En Agosto, época poco adecuada para observaciones botánicas, se dirigió a Santiago, atravesando la Cuesta de Prado. Sobre este región nos dá un vívido dibujo del paisaje sin olvidar la elevada *Puya coarta'a*, muy típica de esa zona. Pero en conjunto su obra no tiene interés botánico y el apéndice «Account of the usefull trees and shrubs of Chile» (119 números) revela conocimientos botánicos escasos sólo dignos de un aficionado. JOHN MIERS visitó tanto las regiones al oriente como al occidente de los Andes de Sud América y los resultados de sus estudios están condensados en la obra *Travels in Chile and La Plata*, Londres 1825; pero este libro tiene poca importancia botánica. A este sabio está dedicada una preciosa planta chilena, la *Miersia chilensis*. En cambio algunos trabajos sistemáticos que publicó este autor en *Contributions to Botany* y en *Ilustrations of southamerican plants* tiene mucha importancia para Chile. Estas publicaciones tienen el gran valor de no describir exclusivamente especies, sino que estudian un conjunto más

vasto de plantas afines, consideradas desde un punto de vista general. Trató las Ramnáceas, Caliceráceas, Liliáceas, Conantereas, el gen. *Cochranea de las Borrajináceas*, algunos géneros de las Verbenáceas, las Nolanáceas, *Ephedra*, etc. Sus observaciones son fidedignas y sus análisis precisos; a veces, sin embargo, su concepto de especie ha sido objeto de críticas.

El gran viaje científico dirigido por el capitán Beechey (1825-1828) tocó en Concepción en Octubre de 1825, Valparaíso en Octubre y Noviembre 1825 y en Mayo 1828 y en este último mes también Coquimbo. Las plantas coleccionadas durante este viaje por Lay, algunos oficiales y principalmente por Collie, fueron estudiadas por Hooker y Arnott y publicadas sólo en 1841 en una extensa obra. Consideramos este estudio, naturalmente sólo en lo que se refiere a Chile (pág. 3-59), como uno de los más deficientes. Estos viajeros juntaron a todo escape unas cuantas docenas de plantas, no siempre completas ni verdaderamente ejemplares normales de la especie. Su valor florístico y fitogeográfico es insignificante. Además, no fueron etiquetadas con cuidado y las descripciones de *Hooker y Arnott* son tan breves que es difícil reconocer las especies. En realidad, muchas plantas traídas por *Beechey* no pudieron ser identificadas y varias tienen seguramente etiquetas de orígen equivocado. Aunque siguiendo el orden cronológico, no correspondería indicarlo aún, estos mismos *Hooker y Arnott* publicaron posteriormente en *Contributions towards a Flora of South America*, en *Botanical Miscellany*, etc. un gran número de especies chilenas y argentinas, algunas con láminas, remitidas a estos sistemáticos por varios viajeros, entre los cuales se encuentran muchos ingleses. Encontramos los nombres de BERTERO, BRIDGES, CRUCKSHANKS, CUMMING, DARWIN, GILLIES, MACRAS, MIERS en la denominación de algunos géneros y especies.

Una de las expediciones científicas de fines más vastos, fué sin duda la que dirigió ALCIDE D'ORBIGNY en 1825-1834. No visitó en realidad a Chile, sino Perú y Bolivia y además D'ORBIGNY se ocupó principalmente de geología. Sin embargo tiene un valor importantísimo, si bien indirecto, para el co-

nocimiento de nuestra flora, pues reveló los caracteres geológicos y formación de Sud América, que son de vital interés para reconstruir las vías de migración de las plantas en este continente.

Ahora correspóndenos tratar de dos viajeros alemanes que hicieron avanzar mucho la botánica chilena. El más importante es EDUARDO POEPPIG (1). Nació el año 1798 en Planen, ciudad de Sajonia; pertenecía a una familia acomodada, fué alumno de los gimnasios de Leipzig y Grimma y estudió medicina y ciencias naturales en la Universidad de Leipzig. Apenas recibido de doctor en medicina el año 1822, sintió nacer en él un deseo irresistible de visitar las regiones tropicales y se dirigió a Cuba. Los gastos del viaje los pagó con su propio peculio y también pensaba ayudarse con la venta de los objetos científicos que coleccionaba. Tras larga estada en Cuba, partió a los Estados Unidos. Aquí procuró interesar a algunos particulares para organizar un gran viaje de exploración a la América Austral. Por fin, en 1826 logró reunir el dinero necesario y se embarcó hacia esos países. Al poco tiempo de llegar a Valparaíso, el 14 de Marzo de 1827, se encontró con los miembros de una expedición rusa mandada por el capitán LUTTKE (1826-1829). Entre ellos estaba Fr. v. Kitllitz, que posteriormente se hizo famoso por su obra *Vegetationsansichten von Kustenländern des Stillen Ozeans*. También trae esta obra un cuadro de la vegetación de los cerros de Valparaíso. Durante la primavera POEPPIG permaneció en Concón, pocas leguas al E. de Valparaíso, y tuvo oportunidad de conocer la gran variedad y magnificencia de la flora primaveral del centro de Chile. Más tarde fijó su centro de exploraciones en la Cordillera, más adentro de Santa Rosa de los Andes, donde sufrió un grave contratiempo, pues perdió sus libros e instrumentos al querer atravesar un torrente para dirigirse a la otra banda. Mientras le llegaban los objetos para reemplazar los perdidos, que pidió a Alemania, se quedó en Chile y continuó observando y coleccionando. En Febrero de 1828 partió a Talcahuano y siguió después el curso del río Bío-Bío hasta las cordille-

(1) Véase su biografía en Englers Jahrb. XXI (1906).

ras de Antuco. Hizo la ascención del cerro de Pirque y del Volcán Antuco, juntando un valioso material, e hizo también notables observaciones de geografía botánica. En Mayo de 1829 se embarcó con destino al Perú y aquí cesa nuestro interés en sus viajes posteriores. Regresó a Europa en 1832 y fué nombrado profesor de ciencias naturales en Leipzig. Falleció en 1868. Expuso los frutos de sus viajes en una obra, titulada *Reisen in Chile, Perú und auf dem Amnazonenstrom* cuyo primer tomo publicado en 1835 trae el relato de su estada en Chile. Además tiene numerosas otras publicaciones que pueden verse en el índice bibliográfico. Por vez primera había permanecido en Chile durante un tiempo prolongado un naturalista poseedor de una vasta cultura, lo que lo habilitó para dejar a la posteridad una obra sobre este país que puede compararse por su mérito a las obras de Humbodlt y d'Orbigny referentes a la parte septentrional de Sud América. Las numerosas descripciones de la vegetación tienen aún en el día un valor indiscutible para la geografía botánica del país. Su estilo es elegante y se expresa con tal arte que su obra no sólo tiene interés para el naturalista, sino que agrada a cualquier hombre culto. La sistemática de las plantas colectadas fué estudiada por él en compañía de ESTÉBAN ENDLICHER y publicada en la obra en 3 tomos y 300 láminas denominada *Nova genera et species plantarum etc.*

Por sus detalladas diagnosis y dibujos del habitus, esta obra es indispensable para cualquier botánico que trabaje en Chile. En esta publicación no están descritas todas las 900 plantas que POEPPIG colectó; TRINIUS describió las Gramíneas y KUNZE los helechos. En el Herbario Nacional Chileno no hay originales de POEPPIG.

FRANCISCO FERNANDO JULIO MEYEN es el nombre del otro alemán a quien la exploración de Chile debe mucho. Nació en Tilsit el año 1804, estudió farmacia en Memel; pero fué llevado por su hermano a Berlín donde estudió en el Gimnasio y en el Criadero de árboles (Pepiniere). Además de sus estudios de medicina, se dedicó intensamente a la botánica y zoología. En 1830 se embarcó en el buque mercante Prinzess Luise, capitán WENDT, en calidad de médico y naturalista e hizo un viaje alrededor del mundo. Tripulante era

BERNARDO PHILLIPPI del cual debemos ocuparnos luego. El buen estado sanitario a bordo y las largas estadías del buque en los puertos de escala, permitieron a Meyen dedicarse seriamente a las ciencias naturales y aún tuvo tiempo para emprender viajes largos por el interior de los países que recorría. Estuvo varios meses en la costa occidental de Sud América. Desde fines de Enero a principios de Marzo visitó la región de Valparaíso y Santiago, también emprendió una exploración por la alta Cordillera de Maipo y San Fernando, donde se en contró con el naturalista francés Claudio Gay. Su buque lo llevó posteriormente a Coquimbo, Huasco y Arica, partiendo desde aquí al Alto Perú donde hizo estudios de gran valor científico. Sus viajes posteriores no nos interesan para nuestra obra. En 1832 estaba de regreso en Alemania. Dos años más tarde fué nombrado profesor de la Universidad de Berlín; pero en 1840 falleció a la temprana edad de 36 años después de una intensa vida de trabajo dedicada a la anatomía, fisiología y geografía de las plantas. Su libro de viaje *Reise um die Erde*, Berlín 1831-1835 (2 volúmenes) está concebido en un mismo plan de POEPPIG. Hay intercalados valiosos datos sobre zoología, geología y meteorología. Sin embargo, no tiene el valor botánico de la obra del anterior, lo que se debe a que sólo permaneció un tiempo bastante breve en Chile central y en época algo desfavorable para hacer observaciones botánicas. Además las diagnosis de MEYEN son tan breves y defectuosas que se hace difícil reconocer las especies. También algunas especies cosideradas nuevas, ya estaban descritas y hay errores evidentes en las indicaciones geográficas. Por fortuna, después entregó sus colecciones a varios especialistas para su estudio (VOGEL, GRIBACH, NEES V. ESENBACK, WALPERS, etc.) Meyen personalmente sólo estudió los líquenes, asociado con V. FLOTOW. La obra de estos numerosos sabios se publicó en 1843, depués del fallecimiento de MEYEN, en un suplemento al tomoXIX de las publicaciones de la Academia Leopoldins-Carolina. MEYEN también contribuyó en cierta medida a proporcionar cuadros de la vegetación chilena utilizables en un trabajo de geografía vegetal.

La expedición de circunnavegación de los navíos Adven-

ture y Beagle, mandada por los capitanes *Fitzroy* y *King*, es muy importante pues a bordo iba el gran naturalista Darwin. Estos exploradores llegaron a la Tierra del Fuego después de visitar el Brasil y la Argentina. Después recorrieron el Territorio de Magallanes, archipiélago de Chonos y Chiloé. En Chile central visitaron La Mocha, Concepción y Valparaíso. Atravesaron la Cordillera al Sur de Santiago y los lugares principales del Norte que recorrieron fueron Coquimbo, Huasco, Copiapó e Iquique. Los resultados científicos de este viaje fueron publicados en 3 tomos *Narrative of the surveying voyages of the Adventure and Beagle*. En el 2°. tomo (1839) viene el relato de las exploraciones en Chile y, entre otras cosas, una detallada disertación sobre la exploración de los bosques de alerces del sur. DARWIN relató sus impresiones personales en 2 obras: *Voyage of a naturalist around the world* (1844) y *Geological observations on South America* (1846); pero ninguna tiene valor directo para la flora ni la geografía botánica. Así, en la relación de su ascención al Cerro la Campana de Quillota, no hace mención de los *robledales* que hay allí y que tienen el valor de ser los más septentrionales de Chile. Pero estas dos obras tienen importancia para la geobotánica, pues traen muchos datos geológicos y se discuten asuntos de geografía física de gran trascendencia.

El viaje de la fragata Venus (1836-1839) (ABEL DU PETIT THOUARS), si bien tocó en Chiloé, Mocha, Concepción, no tuvo resultados para la botánica. También se incorpora en esta época los Estados Unidos a las naciones organizadoras de expediciones científicas a la América Austral. La United States Exploring Expedition, dirigida por CHARLES WILKES, partió en 1838 y regresó en 1842. Visitó en 1839 la Tierra del Fuego y Chile, contentándose con excursiones en las regiones de Valparaíso y Santiago y un breve viaje a la alta cordillera. Los resultados botánicos del viaje entero están expuestos en los tomos XV (1854) y XVI (1854) de las lujosísimas publicaciones de esta expedición. ASA GRAY estudió las sifonógamas y Brackenridge los helechos. Dos Atlas in folio con 146 láminas sirven de apéndice. La participación de la flora chilena en esta obra es naturalmente de poca

importancia; sin embargo, en ciertos casos como en las Crucíferas, Azorella, Mirtáceas, proporciona una ayuda nada despreciable.

La más famosa de todas las expediciones al Polo Sur, la de JOHN CLARK ROSS, tiene también gran valor para la botánica. Primeramente por los conocimientos que se adquirieron sobre muchas islas antárticas y después por la gran personalidad del sabio que estudió la cosecha botánica, JOSEPH DALTON HOOKER. Los resultados de esta expedición compuesta por los buques Erebus y Terror (1839-1843) se encuentran en la *Flora Antártica*, en cuyo segundo tomo aparecido en 1847, está la parte correspondiente a Chile. Tanto el texto como las láminas constituyen una obra maestra de botánica sistemática. Las diagnosis son muy notables y están acompañadas por muchas observaciones fitogeográficas, fisonómicas y también hay intercaladas algunas observaciones biológicas. La parte dedicada al parásito endémico del Sur de Chile *Myzodendron* tiene casi la amplitud de una monografía. Esta obra no se basa sólo en las colecciones y observaciones de HOOKER, que sólo parece haber visitado personalmente la Isla Hermite del Archipiélago Fueguino (1842), sino también en materiales y publicaciones de BANKS, DARWIN, FORSTER, GAUDICHAUD, KING, etc. Casi de la misma época (1837-1840) es la gran exploración francesa mandada por DUMONT D'URVILLE y compuesta por los buques Astrolabe y La Zelee. Debían hacer estudios hidrográficos en el Sur del Océano Pacífico; JACQUINOT, HOMBRON y LE GUILLON tenían a su cargo el trabajo de coleccionar y los dos primeros también debían relatar los resultados botánicos. El texto de la obra, *Voyage au Pole Sud*, se publicó en 1842 y el atlas in folio grande en 1852. Esta obra no está a la altura de la *Flora Antártica*; pero es de importancia para el estudio de aquella vegetación. Los análisis y los dibujos de habitus son técnicamente irreprochables; pero los croquis que representan algunas especies tal como aparecerían en al naturaleza, están dibujados a una escala muy reducida y a veces son erróneos.

Los viajes anteriores tenían como principal mira la exploración de las comarcas vecinas al Polo Antártico. Ahora

debemos mencionar las excursiones del infatigable CARLOS BERTERO. Este médico italiano colectó plantas desde 1828-1830 en las provincias centrales y en Juan Fernández. En 1829 publicó una lista de las especies halladas, en el *Mercurio Chileno*. Tuvo la mala fortuna de perecer en un naufragio, cuando apenas contaba 30 años. Los herbarios que envió a Italia fueron estudiados por A. COLLA (Plantae rariores in regionibus chilensibus a Bertero nuper detectae). Y las plantas nacidas de las semillas remitidas al Jardín Botánico de Turin fueron descritas por J.MORIS. Ambos publicaron trabajos al respecto ampliados con numerosas, pero harto mediocres figuras, que vieron la luz en las Memorie Acc. reale delle. sc. di. Torino, Vol. 37-39. Las Cicories arbóreas descubiertas por BERTERO en Juan Fernández, fueron descritas por DECAISNE.

Resumiendo los resultados obtenidos por las numerosas expediciones mencionadas, se desprende que algunas regiones de Chile, especialmente las antárticas, estaban bastante exploradas, como asimismo las cercanías de algunas ciudades importantes. Pero en cambio, quedaban grandes extensiones, de preferencia en el Centro y Sur, que constituían siempre regiones absolutamente desconocidas y, aún más, carecía la ciencia totalmente de conocimientos metódicos y armónicos sobre Chile. Pero en la segunda década del siglo pasado se procuró remediar este defecto. Chile, después de una lucha gloriosa, había logrado arrojar el yugo español; la joven república comenzó a preocuparse de sus riquezas naturales. Para encauzar este movimiento el Presidente don RAMÓN FREIRE dictó en 1823 un decreto que ordenaba realizar viajes científicos hacia las diversas partes de la República, a fin de acumular datos e iniciar trabajos para el levantamiento de la carta geográfica de Chile. El francés JUAN JOSÉ DAUXION LAVAYSSE fué nombrado naturalista explorador. Al salir de Francia, pasó a las Indias Occidentales y a la Argentina, estuvo mezclado en asuntos sucios; pero llegó bajo tan buenos auspicios a Chile y gracias a su gran aplomo y la fama de gran viajero que se atribuyó, produjo una fuerte impresión entre los chilenos que lo tomaron por un notable naturalista.

El Presidente O'HIGGINS lo nombró director del Museo de Ciencias Naturales que él mismo debía fundar, y obtuvo grandes sumas de dinero para gastos de viajes científicos. Pero sólo emprendió un corto viaje a la provincia de Coquimbo; el informe correspondiente resultó tan mísero y ofendió la dignidad chilena con fanfarronadas en tal forma, que la empresa fracasó. El fallecimiento de este aventurero en 1830 libró al gobierno de los compromisos contraídos y de las molestias que ocasionaba. La planeada exploración científica de Chile estaba en situación muy insegura, no por falta de interés gubernativo, sino por carecer de una persona competente. Y, sin embargo, el hombre que debía hacer de esta exploración científica la obra de su vida, estaba ya desde dos años en Chile. Era el francés don CLAUDIO GAY. Sobre esta personalidad extraordinaria, convendrá dar previamente algunos datos biográficos. Había nacido en Draguignan el año 1800; en 1818 entró a la Universidad de Paris estudiando medicina y farmacia bajo la dirección de CUVIER DESFONTAINES y ADRIANO DE JUSSIEU. Para saciar su afán de adquirir vastos conocimientos sobre las plantas, herborizó en los alrededores de Lyon y en los Alpes franceses. Después el Museum d' Histoire Naturelle lo envió en calidad de colector a Grecia y a una parte del Asia Menor. Durante estos viajes adquirió gran práctica en el arte de observar y de coleccionar. Por esta época, un francés PEDRO CHAPUIS, le ofreció contratarlo como profesor para un colegio que el primero pensaba instalar en Santiago. GAY aceptó, pero con la condición de que se le darían facilidades para continuar sus estudios científicos en su nueva residencia. El 8 de Diciembre de 1828 desembarcaba en Valparaíso. Como el colegio no prosperó grandemente, tenía bastante tiempo para hacer excursiones cerca de Santiago y entró en relaciones con un botánico aficionado, farmacéutico de profesión, de apellido BUSTILLOS. Este lo presentó a las personas del gobierno y fué nombrado en 1830 para hacer la tantos años proyectada exploración científica del país. GAY se puso a la obra con toda energía y ese mismo año hacía investigaciones sistemáticas en las cercanías de Rancagua, San Fernando, Cordillera de Cauquenes y Talcarehue, donde escaló

el volcán Tinguiririca. Después se dirigió a la costa de la prov. de Colchagua; durante el invierno de 1831 lo hallamos en el Norte de Chile, recorriendo Copiapó y Coquimbo. Hizo observaciones de geología, zoología y botánica en las partes visitadas. Acumuló datos sobre agricultura y plantas de cultivo y aún se ocupó de cartografía y magnetismo terrestre. Pero como para estos últimos trabajos carecía de instrumentos de confianza, solicitó permiso y recursos para ir a buscarlos a Francia. Estaba casi listo para partir a su patria, cuando se le presentó una ocasión favorable para ir a Juan Fernández. Aprovechó esta oportunidad y partió a Francia en Marzo de 1832. Durante su permanencia de 1½ años en Francia, entregó al Musée d'Histoire Naturelle muchos objetos de ciencia natural de Chile. En Mayo de 1834 estaba de nuevo en Chile con todos los instrumentos necesarios. Inmediatamente reanudó sus exploraciones y recorrió la región de Melipilla, Casablanca y parte de la provincia de Aconcagua; en Octubre de 1834 fué a Valdivia y después a Chiloé. De regreso a Santiago se dirigió a explorar la provincia de Coquimbo y cordilleras de Santiago. El año 1838 dió término a sus viajes, visitando las provincias de Talca, Maule y Concepción. Sus viajes de coleccionista y observador habían abarcado todo Chile desde Copiapó a Chiloé, sólo la región magallánica no fué visitada por él; pero esta circunstancia no hace desmerecer el valor de su obra; pues sobre Magallanes existían muchos datos debidos a las expediciones de que dimos cuenta más arriba. Más tarde, en 1845, GAY fué especialmente a Londres para estudiar las ricas colecciones traídas por HOOKER, DARWIN, etc., de las regiones antárticas. En 1840 tenía terminados todos los trabajos preliminares para su obra histórica y científica y partió a París después de vivir 12 años en Chile. En ésa, desde Octubre de 1842, lo vemos preocupado de asegurarse la colaboración de sabios de renombre, académicos, etc., para su obra científica. Al fracasar su intento, debido a los honorarios demasiado subidos que exigían esas eminencias, se dirigió a fuerzas más jóvenes y modestas y hay que reconocer que reveló un notable tacto en la elección de sus colaboradores, en la parte botánica cuando menos.

Los botánicos que estudiaron los ejemplares de GAY se llaman BARNECUD, CLOS, NAUDIN, REMY, RICHARD, DESVEAUX, MONTAGNE, y desempeñaron su cometido en forma muy recomendable y las dificultades no escaseaban. GAY personalmente describió unas pocas familias como las Violáceas, Loasáceas, Frankeniáceas y quizá alguna otra. Los ocho tomos de botánica se publicaron desde 1845-1852 y comprenden 3,767 especies (1).

El año 1867 quedó terminada la obra completa. Su nombre es *Historia física y política de Chile*, y está formada por 28 tomos (8 de zoología, 8 de botánica, 8 de historia, 2 de documentos y 2 de agricultura) y además un atlas con 318 láminas (mapa de la república, vistas panorámicas, usos y costumbres, antigüedades, zoología y botánica). Chile puede estar orgulloso de esta obra, pues aun hoy día ninguna república sudamericana tiene algo semejante. La *Flora brasiliensis* es mucho más extensa que la parte botánica de GAY, pero esto se debe al criterio mucho más amplio con que fué concebida. Sólo faltan, en la obra de GAY, secciones de geología y mineralogía para ser un estudio completo de Chile. Sobre los demás incidentes de la vida de Gay, sólo hay que añadir que en 1862 vino por asuntos de negocios por última vez a su amado Chile. Desde 1863 habitó permanentemente en París en una situación holgada y siempre pendiente de las actividades espirituales y falleció en 1873.

Como ya lo hemos dicho, en conjunto la obra de GAY, fué un éxito. Sin embargo, hay algunos lunares, los cuales más se refieren a la redacción que a la veracidad de los datos apuntados. No aprovechó varias diagnosis de especies ya existentes. También suele repetir en las descripciones de las especies, los caracteres genéricos, saliendo sus diagnosis inútilmente largas y confusas. Habría sido muy útil hacer resaltar los caracteres diferenciales. Más grave es la falta de claves para encontrar fácilmente las familias, géneros y especies respectivos. Es harto difícil reconocer las especies en los géneros vastos y perdonables los errores en que incurrieron autores posteriores al considerar como nuevas, es-

(1) Antes de esta obra sólo se conocían 300 esp. chilenos. GAY, *Botánica* VIII, pág. 406.

pecies ya descritas por GAY. También incorporó en su obra muchas plantas de cultivo y ornamentales sin indicar su calidad de extranjeras. También hace mucha falta un índice de las especies, los tomos 6, 7 y 8 no tienen siquiera un índice de los géneros. No obsante, estos defectos indiscutibles, la *Flora de Chile* es una obra fundamental y señala una época en la botánica chilena. Las obras de sus antecesores son fuentes y las de sus sucesores, suplementos.

GAY había llegado en sus viajes hasta Copiapó, o sea, casi el límite norte de Chile en su época. La expedición del CONDE FRANCIS DE CASTELNAU, que corresponde mencionar ahora, sólo adquirió interés para la República después de la guerra chileno-peruana (1879-1884), a consecuencia de la cual la frontera de Chile avanzó por el norte hasta los 18° de latitud más o menos.

Esta expedición, que abarcó el norte de Sud-América, (Nueva Granada, Ecuador, Bolivia y Perú), tuvo lugar durante los años 1843-1847. El colector de plantas y después el que las estudió fué WEDDEL. Su obra se titula *Chloris Andina, Essai d'une Flore de la region alpine des cordilleres de l'Amerique du Sud*, en dos tomos y con muchas láminas. El primer tomo se publicó en 1855 y trata de las Compuestas, y en 1857 salió el segundo con el resto de las sifonógamas, salvo las Monocotiledóneas y las Crucíferas. WEDDEL visitó la región próxima al grado 10 lat. mer., a bastante distancia de Chile. Sin embargo, su obra no carece de valor para nosotros, pues se observan numerosas concordancias (en las Compuestas principalmente) entre la flora de las altiplanicies del Sur de Perú y Bolivia y el N. de Chile. WEDDEL describe rápidamente la flora cordillerana del centro y sur de Chile según los trabajos de GAY. Pero como en esa época los conocimientos sobre la vegetación de la cordillera no eran bastante completos, es natural que los géneros y especies nombradas por WEDDEL no pueden servir en forma muy segura para estudios estadísticos y de geografía botánica. La *Chloris Andina* de WEDDEL es una obra que, por sus cuidadosas descripciones, sus explayaciones sistemáticas, sus análisis y dibujos del habitus, debe tenerse como fundamental para el conocimiento botánico de la parte N. de la

América austral. Tiene el mismo rango que el de la *Flora Antártica* de HOOKER para el Sur del continente. La expedición austriaca de la "Novara" tocó tierra chilena en 1859, pero carece de importancia botánica. ERNESTO VON BIBRA estuvo en Chile el año 1850 y entre sus notas también trae algo sobre botánica. La expedición de la fragata sueca "Eugenie" (1851-1853) estuvo en el Estrecho de Magallanes.

Hasta esta época las plantas colectadas en Chile habían quedado en poder de los coleccionistas o habían sido entregadas a particulares o Museos para su estudio. El primero que vendió plantas chilenas en Europa fué WILLIBALD LECHLER (Plantae chilensis, edid. *Hohenacker*), visitó principalmente la región magallánica. Es sensible que sólo una pequeña parte de las plantas que colectó se encuentre en Chile. Algunas partes de su herbario fueron estudiadas por SCHLECHTENDAL y HAMPE, otras por SCHULTZ-BIP, por STEUDEL, los helechos por METTENIUS. LECHLER escribió una breve monografía sobre los BERBERIS. En 1854 GRISEBACH publicó un artículo sobre plantas del Sur de Chile que le habían sido enviadas por LECHLER y R. A. PHILIPPI.

Aquí aparece por primera vez el nombre del sabio que durante más de medio siglo debía hacer progresar, como coleccionista y escritor, todas las ramas de las ciencias naturales en Chile. A él se deben grandes progresos de la flora chilena y la formación del gran herbario del Museo Nacional. En las líneas siguientes daremos algunos datos sobre su vida, una mirada a sus principales viajes y publicaciones, y por fin, un juicio crítico sobre su obra.

RODULFO AMANDO PHILIPPI nació el 14 de Septiembre de 1808 en Charlottenburgo, ciudad próxima a Berlín. Desde 1818-1822 fué alumno de Pestalozzi en su instituto famoso de Yverdon (Suiza). Después ingresó al gimnasio del Convento Gris (Grauen Kloster) en Berlín y a la Universidad de aquella capital. En 1830 rindió su examen de médico, trataba en su memoria un problema zoológico; por lo demás, jamás practicó la medicina. Uno de sus profesores fué ALEJANDRO VON HULMBOLDT, cuyas conferencias lo aficionaron a las ciencias naturales. Hizo un viaje a Italia

para fortalecerse y allí estudió historia natural a gusto. En 1835 fué nombrado profesor de zoología y botánica de la Escuela Técnica (Geuerbeschule) de Cassel. Desde 1838-1840 permaneció nuevamente en Italia para cuidar sus pulmones enfermos. A su regreso, tomó parte en los movimientos políticos que estallaron en 1848 en Alemania para establecer monarquías constitucionales; pero, al triunfar la reacción en 1851, tuvo que renunciar a su puesto de Director de la Escuela Técnica de Cassel. En esta época su hermano BERNARDO se hallaba establecido en Chile y lo llamó. Partió a Chile en 1851 y, debido a la muerte de su hermano, heredó la extensa propiedad agrícola de San Juan, situada en la provincia de Valdivia. En Octubre de 1853 el gobierno lo nombró profesor de zoología y botánica de la Universidad de Chile y Director del Museo Nacional. Este establecimiento, fundado con energía por GAY, había decaído lamentablemente después de su partida en 1840 por negligencia o falta de honradez de sus directores. De modo que cuando PHILIPPI se hizo cargo de él, el Museo se hallaba más o menos en iguales condiciones como cuando lo recibió GAY. Había que hacer todo de nuevo. Dícese que sólo quedaban unos cuantos paquetes de plantas (colectadas por BERTERO en 1828 y algunas de GAY) y una pequeña colección de pájaros. Quizá es posible que GAY se llevara muchos ejemplares a Europa que necesitaba estudiar para su obra sin dejar los suficientes duplicados o que después descuidara su devolución.

De todos modos, PHILIPPI estaba en 1853 en la misma situación de GAY en 1830. Inmediatamente se puso a la obra y al Museo dedicó las mejores energía de su vida. El mismo colectó mucho material en los numerosos viajes que emprendió. A principios de 1852 hizo la ascensión del Volcán Osorno; durante el verano de 1853-54 emprendió una fructífera expedición al desierto de Atacama, recorriéndolo desde el grado 23 al 27, y trajo los primeros datos fidedignos sobre la orografía, hidrografía, geología, paleontología, flora y fauna de esa zona totalmente inexplorada de la República. Estudió con mucho detenimiento la provincia de Valdivia; donde, ya sabemos, tenía una vasta propiedad;

en 1858 y en 1860 visitó el lago Ranco. Desde Santiago emprendió viajes a la cordillera de Rancagua, y la región entre la capital y Valparaíso. Otros viajes más distantes fueron dirigidos al volcán de Chillán, provincia de Concepción, y octogenario, hizo una exploración a la Araucanía. La Isla Más a Tierra del Archipiélago de Juan Fernández fué visitada por él en 1864. En 1897 renunció a su puesto de Director del Museo Nacional y se retiró a la vida privada. Murió el 23 de Julio de 1904.

Las publicaciones botánicas de Philippi pueden dividirse en los grupos siguientes: 1.° publicaciones de carácter sistemático-descriptivo; 2.° publicaciones fisonómico-fitogeográficas; 3.° composiciones de carácter estadístico-fitogeográfico; 4.° trabajos sobre plantas culturales chilenas; y 5.° comentarios sobre escritores botánicos anteriores.

Los trabajos sistemáticos-descriptivos de PHILIPPI fueron publicados en varias revistas de idioma castellano y alemán (véase el índice bibliográfico). El número de las especies que describió pasa quizá de 3,000. Pero el valor de estas "especies" es muy variable. Hay muchas de un valor indiscutible; pero, en cambio, hay un buen número que no resiste una crítica seria; principalmente las especies creadas a una edad avanzada. Esta debilidad en la obra de PHILIPPI se explica por su tendencia a encontrar caracteres específicos en las más ligeras diferencias. Además, en los primeros tiempos de su establecimiento en Chile, carecía de literatura suficiente y también, y es sensible tener que reconocerlo, exageraba en su mente el número de los endemismos o simplemente no consultaba la literatura anterior; por ejemplo, ni siquiera la *Flora Antártica*. Muchas especies están basadas en material absolutamente insuficiente y aun le sucedió describir una misma planta con dos nombres distintos, sin darse cuenta, pues el mismo perdió el control en la inmensidad de especies que había descrito. ¡Cuánto más conveniente habría sido que de vez en cuando, hubiera mandado herbarios a especialistas de Europa que, provistos de toda clase de libros y material de comparación, le habrían evitado incurrir en errores y librado a la botánica de una enormidad de sinónimos!

Las obras de PHILIPPI comprendidas en los números 2 y 3 tratan los siguientes asuntos: un trabajo sobre la vegetación del Etna, anterior a su establecimiento en Chile. Aquí compuso varias meritorias descripciones sobre las provincias de Valdivia y Aconcagua. Es una lástima que no halla dejado un detallado análisis fitogeográfico de la provincia de Atacama. Su estadística de la flora chilena será estudiada en otro capítulo.

Las plantas culturales y las malezas de Chile, como asimismo el asunto emparentado de los animales domésticos del país, le dieron temas para varios escritos, importantes también desde el punto de vista de la historia de la cultura en Chile. Por fin, se ocupó de identificar las especies descritas en forma defectuosa y anticuada por FEUILLEE y MOLINA. Si contemplamos en conjunto la obra de PHILIPPI vemos que se dedicó de preferencia a acumular datos y hacer descripciones aisladas de distinto valor. En una escala más reducida, se ocupó de asuntos generales y de llegar a una síntesis de sus numerosos trabajos. Sus otras creaciones fueron el *Museo Nacional* que le ha sobrevivido; en cambio, el *Jardín Botánico* decayó al rango de jardín para las escuelas. PHILIPPI tuvo muchos colaboradores que lo ayudaron a colectar como FONK, GEISSE, GERMAIN, KRAUSE, LANDBACK, LEYBOLD, PEARCE, VOLCKMANN, cuyos apellidos se repiten con frecuencia en las etiquetas y nombres específicos. Alrededor del año 1850, TEODORO PHILIPPI, sobrino del Dr. Rodolfo, hizo colecciones en Concepción y los envió al Herbario de Berlín (Bot, Zeit x (1852) columna 595-599). Pero su mejor ayudante fué su hijo Federico Philippi, que desde su llegada al país en 1854 trabajó con él. En los primeros años lo acompañaba en sus exploraciones; pero más tarde dirigió personalmente viajes científicos. A FEDERICO PHILIPPI se le debe el primer reconocimiento de la Cordillera de la Costa valdiviana, de gran importancia fitogeográfica; el estudio botánico de la provincia de Tarapacá (1884-85); contribuciones a la flora primaveral de Atacama (1885) y el estudio del bosque más boreal de Chile (1883). Es de sentir, que también este autor se haya ocupado poco de la geografía botánica. Las plantas colectadas por el hijo, fue-

ron descritas casi sin excepción por R. A. PHILIPPI. El trabajo botánico más importante de FEDERICO PHILIPPI es su *Catalogus plantarum vascularium chilensium* (1881), obra en que se enumeran todas las plantas vasculares de Chile con sus sinónimos. Este utilísimo libro, hoy algo anticuado sin duda, después de la publicación del *Index Kewensis*, es al mismo tiempo un índice general de la *Flora* de GAY.

Adolece de pocos defectos; se podrían indicar como tales no haber consultadosuficientemente algunas obras como MEYEN, *Reise*, etc.; STEUDEL, *Synopsis glumacearum;* KLATT, *Gnaphalium;* SCHLECHTENDAL, *Plantae Lechlerlanae* (en Linnaea); ROHRBACH, *Caryophylaceen* y ENGLER, *Escallonia* en la misma revista; MIERS, *Conanthereen* y una serie de publicaciones menores. Nosotros mismos hemos incurrido en errores, porque creíamos al principio que el *Catalogus* era más completo de lo que es en realidad.

En los primeros años siguientes a la llegada de PHILIPPI a Chile, se dió comienzo aquí a otra vasta obra que se refiere a la geografía física y a las principales producciones zoologicas, botánicas y mineralógicas. Ya sabemos que O'HIGGINS había ordenado, sin éxito, una mensura general del país para hacer la carta geográfica. En 1849 se renovó este propósito y el encargado de llevarla a cabo fué el francés A. PISSIS. Además de las cartas geográficas, no muy precisas por lo demás, se publicaron entre los años 50 y 60 del siglo pasado algunos artículos sobre geografía botánica y plantas de cultivo de las provincias centrales. En 1875 apareció la *Geografía física de Chile* con su correspondiente atlas. Los datos fitogeo gráficos que contienen estas obras son muy mediocres y las áreas de dispersión de plantas chilenas totalmente equivocadas.

Desde 1850 se han establecido a firme en Chile varios exploradores y coleccionistas que han hecho progresar considerablemente nuestros conocimientos botánicos. No obstante, no cesaron las expediciones que, saliendo de Europa llegaban a Chile por uno u otro motivo. Las regiones que continuan atrayendo la atención de Europa, son los territorios magallánicos. La expedición de la Gazelle (1874-1876) estuvo breve tiempo en el estrecho de Magallanes; los musgos, líquenes, Gramíneas y Ciperáceas recolectadas fueron

descritas en los tomos 4-6 de Englers Bot. Jahrb. R. O. CUNNINGHAM, naturalista del navío inglés Nassau (1866-1869), hizo importantes estudios en la misma zona. Los resultados vieron la luz en un libro interesante: *Notes on the natural history of the Strait of Magallan* (1871); también trae algunas noticias sobre Chiloé, Lota, Valparaíso y Santiago. CROMBIE determinó los líquenes colectados. Durante el viaje de circunnavegación de la fragata austriaca «Donau» (1868-1871), se hicieron también algunas observaciones botánicas. La famosa expedición del «Challenger» (1872-1876) estuvo principalmente en Juan Fernández y visitó superficialmente Valparaíso y Los Andes.

Los expedicionarios del viaje alrededor del mundo del navío italiano «Vittor Pisani» (1882) colectaron algas en Valparaíso y Punta Arenas. Más importantes son las siguientes empresas francesas. Durante los años 1877-1879 se verificó el viaje de circunnavegación del vapor francés «Magicienne». Las plantas colectadas por SAVATIER, médico del vapor, en el sur antártico fueron entregadas al Musée d' Histoire Naturelle sin ser estudiadas por de pronto. Pocos años más tarde partió una nueva expedición francesa, la de la «Romanche», cuyo objetivo era estudiar el archipiélago de la punta austral de Sud América, por lo cual es conocida con el nombre de *Mission scientifique du Cap Horn* (años 1882-1883). Las plantas fueron colectadas por varios coleccionistas, entre otros, también Savatier, miembro de la expedición anterior. Estos herbarios, con los de la «Magicienne», fueron entregados a diferentes especialistas europeos. Los resultados se publicaron en un respetable volumen (1889), que forma el quinto de la serie de las publicaciones de la expedición de la «Romanche». Esta obra, fué todo un éxito científico. Un gran mérito son las introducciones históricas y las bibliografías que amplían cada sección; pero hace mucha falta un análisis fitogeográfico de la vegetación. Durante los meses de Mayo y Junio recorrió John Ball la costa chilena desde Arica hasta el Estrecho de Magallanes; pero la época era muy inadecuada para observaciones botánicas y sólo pudo aprovechar para estudiar las cortas permanencias del vapor en los puertos (salvo una rá-

pida visita a Santiago). Las noticias sobre Chile que trae en su libro *Notes of a naturalist in South America*, Londres 1887, son escasos y carecen de toda importancia. Algo parecido puede decirse respecto de las colecciones y observaciones botánicas que hizo P. GUSSEFELDT de 1882 hasta 1883 durante sus viajes a la Cordillera central de Chile. Las 165 especies que juntó fueron determinadas por Ascherson y los resultados publicados sumariamente en el libro de viaje de GUSSEFELDT, *Reise in den Andes*. Quien deseó aumentar las conocimientos científicos sobre estas regiones ya tan exploradas, no debe contentarse con colectar plantas solamente; sino además hacer observaciones biológicas y fitogeográficas. OTTO KUNTZE (1) pasó por el Norte y Centro de Chile (1890-1891), pero no tenemos conocimientos de que se hayan hecho publicaciones fitogeográficas al respecto. Entre los los años 1887-1891 tuvo lugar la expedición estadounidense del buque «Albatros», que también pasó por Chile juntando algunas criptógamas en los países magallánicos.

Las líneas anteriores demuestran que con frecuencia los resultados de los viajes nombrados no correspondieron a lo que podía esperarse, pues los observadores, en parte, carecían de las aptitudes y conocimientos suficientes. La época que sigue se caracteriza por el establecimiento prolongado en Chile de varias personalidades, con amplios conocimientos, y que hicieron avanzar mucho la botánica en todo sentido, haciendo estudios sobre las más diversas ramas en que está dividida la ciencia de las plantas. Fueron una serie de profesores alemanes contratados por el gobierno chileno para las escuelas secundarias y superiores de la República. Se dedicaron con energía y constancia al estudio de esta parte del mundo, tan variada e interesante por muchos capítulos, y que, no obstante lo dicho anteriormente, no estaba suficientemente explorada. Estos fueron JOHOW, MIEGEN, NEGER y el autor de estas líneas, y los geógrafos KRÜGER, STANGE y especialmente STEFFEN. JOHOW se dedicó a la exploración del archipiélago de Juan Fernández, del cual nos ocupa-

(1) El itinerario exacto de KUNTZE puede verse en Rev. gen. plant. III, II (1898), pág. 1-3 del mismo.

remos más adelante, y también a estudios sobre biología floral. Es de sentir que estos últimos, influenciados por ideas darwinianas, merezcan ciertas críticas. A MEIGEN le debemos un croquis, incompleto en verdad, de la vegetación de Santiago y de los recursos de que se valen las plantas de esa región para impedir la evaporación excesiva. Durante varios años NEGER estudió la flora de Concepción y de las cordilleras del Bío-Bío y Valdivia. También se ocupó de micología, tema aún poco estudiado, publicando meritorios trabajos. El autor de esta obra inició sus trabajos de geografía botánica en la región del Río Maule y después, con el apoyo de la Academia Humboldt (Humboldtakademie) y en seguida del Museo Nacional, los extendió a todo Chile; los resultados fueron publicados en los *Englers Jahrbuchern* y en los *Anales de la Universidad de* Santiago; pero los más importantes se dan a luz en este libro. La geografía botánica precisa basarse en un conocimiento exacto de la flora respectiva. Esto nos demuestra la necesidad de hacer una revisión general de la flora de sifonógamas chilenas, pues la obra de GAY que mencionamos, aparecía anticuada. Su primer tomo vió la luz en 1845 y en el día era muy incompleta. En una infinidad de libros y revistas se habían descrito nuevas especies que era indispensable controlar y confrontar con la literatura. Esta empresa, para un botánico que vivía a inmensa distancia de los centros científicos de Europa, era imposible de llevar a buen término. Para remediar esta dificultad, nos aseguramos la valiosa colaboración de numerosos especialistas europeos que tomaron a su cargo el estudio de ciertas familias o la determinación de familias y géneros (por ejemplo BUCHENAU, CHRIST, CLARK, GILG, FOCKE, HAUSSKNECHT, HEERING, HOFFMANN, KRAENZLIN, KUKENTHAL, WITASEK entre otros). Así se formó la *Flora de Chile,* cuyo primer tomo salió de las prensas en 1896, por desgracia con errores de imprenta y otras faltas, que se deben a que el autor residía en un punto alejado de la capital. Pero con nuestro traslado a Santiago han desaparecido en los tomos siguientes estos defectos.

En nuestra revisión de la flora de Chile, hemos tenido especial cuidado de expurgar todos los elementos extraños del catálogo florístico. Con fre-

cuencia, son falsos los datos que traen viajeros que, además de Chile, recorrieron otros países sud-americanos (como HAENKE, MEYEN), y botánicos como HOOKER y ARNOTT, que describieron plantas chilenas sin haberlas colectado personalmente. A menudo no tenían noticias exactas sobre la ubicación de determinados puntos. Hay que añadir que, durante la dominación española, la provincia de Mendoza formaba parte de Chile. Por consiguiente, las plantas que vienen etiquetadas simplemente con la frase «En Chile», pueden perfectamente no ser de Chile en el sentido actual de este término geográfico. También es muy posible que en Europa hayan sido tomadas por plantas chilenas, plantas llegadas allá por intermedio del puerto de Valparaíso. Al darnos cuenta de estas fuentes de errores, nos hemos convencido de la necesidad de actuar con suma prudencia. Las especies que no han sido observadas nuevamente desde hace 50 años en puntos medianamente accesibles, las hemos considerado dudosas o simplemente no las tomamos en cuenta (1). Puede afirmarse que actualmente es, por decirlo así, imposible descubrir «especies buenas» en las regiones bien reconocidas como las Cordilleras de Santiago, Rancagua, Chillán, alrededores de Concepción; la probabilidad de hallar de nuevo especies indicadas como de esos lugares debe tenerse como muy pequeña. Las unidades inferiores usadas en nuestra *Flora de Chile* son las especies y variedades. El país no está lo suficiente estudiado para basar la definición de especies en sus condiciones de dispersión, como lo hizo WETTSTEIN en estos últimos tiempos para algunos grupos. Nuestra *Flora* está destinada ante todo para servir de base a los estudios fitográficos y de geografía botánica; pero no para estudios filogenéticos.

Mucho se benefició la sistemática y la geografía botánica con las expediciones a la Patagonia Occidental para fijar el límite chileno-argentino. Uno de los viajeros era el geógrafo STEFFEN. Pero ya en el siglo XVIII, los misioneros de Chiloé habían tenido relaciones y hecho peligrosos viajes por desconocidos bosques y cordilleras a una misión situada en el lago Nahuelhuapi (Argentina). Estos religiosos llegaron hasta el grado 42 lat. mer. y dejaron relatos de sus aventuras. F. FONK hizo en 1856 un viaje parecido al lago Nahuelhuapi, colectó muchas plantas e hizo valiosas observaciones. Muy importante es el libro sobre el viaje anterior del PADRE MENENDEZ, publicado por Fonk, a esa región, enriquecido con comentarios sobre la naturaleza de esa parte del país. (2).

(1) Compárese nuestra controversia con URBAN sobre Umbelíferas en Engler Jahrb. XXXI.

(2) FONCK, F. *Viajes de Fray Francisco Menéndez a la Cordillera*. Valparaíso, 1896. *Viajes de Fray Menéndez a Nahuelhuapi*. Valparaíso, 1900. ambos libros son valiosas noticias de ciencias naturales.

Pero quien inauguró un estudio metódico y técnico de la región entre los grados 41 y 47 fué STEFFEN, siendo continuado por Krüger y Stange, publicando relatos de viajes y cartas geográficas. Estas expediciones contribuyeron a aumentar los conocimientos botánicos de la región, pues algunas iban integradas por botánicos o por lo menos por colectores. El autor tomó parte en la primera sección de la exploración del Río Palena y en toda la expedición del Río Manso; DUSÉN acompañó la del Río Aysen, obteniéndose valiosos datos sobre determinados puntos de esa región de la República, tan difícil de estudiar. Lo que más nos interesa para nuestro tomo de geografía botánica, es que se puede establecer la forma como varía la vegetación desde la orilla del océano hasta las pampas de la Argentina. La región que sigue al Sur había sido estudiada, en parte partiendo de Punta Arenas. Quien estas líneas escribe había recorrido la zona situada entre esa ciudad y el paralelo 51 ½. La zona más al Norte había sido estudiada por K. MARTÍN, desde los puntos de vista geográficos, meteorológicos y también fitogeográficos, con lo que queda unido el Sur de Chile con la provincia de Valdivia, vastamente estudiada por diversos autores.

Para dejar completamente al día nuestra reseña sobre la exploración botánica de Chile, hay que nombrar algunos viajeros de fines del siglo pasado y comienzos del actual. El gobierno chileno mandó durante el verano de 1897-98 una comisión a las provincias de Tacna y Tarapacá para hacer estudios de mensuras de tierras y estudios sobre la constitución del suelo. R. POEHLMANN, petrógrafo de la expedición, hizo con inteligencia y constancia, una vasta colección de plantas y observaciones que, con los datos anteriores de WEDDEL, MEYEN, y PHILIPPI, permiten formar un cuadro fidedigno de esas regiones bastante desconocidas hasta entonces. Otros viajeros se dirigieron a los territorios antárticos. Una de las expediciones más importantes y que mejores resultados obtuvo fué la expedición sueca que dirigía el geólogo O. NORDENSKJÖD y de la cual era botánico P. DUSÉN (1895-1897). A este último le debemos varias notables monografías fitogeograficas sobre el territorio recorrido. Los estudios de NORDENSKJÖLD sobre los terrenos terciarios y

cuartarios de esa zona tienen también gran valor para la fitografía. De las varias expediciones al polo Sur, alemanas, belgas y suecas de principios de este siglo, la más importante para la geografía botánica es la del citado NORDENSKJÖLD, por el hallazgo, en latitudes antárticas muy elevadas, de restos vegetales fósiles (1). La princesa TERESA DE BAVIERA pasó por Chile en 1898, durante su viaje a Sud América, y coleccionó una serie de plantas de la costa de Antofagasta a Coquimbo y de la región andina del paso de Uspallata, que fueron determinadas por varios autores.

Muy nuevos son en Chile aún los estudios de fitopaleontología. A ellos están ligados los nombres de H. ENGELHARDT, que estudió los fósiles de los yacimientos de carbón (lignita) de Lota y Coronel; P. DUSÉN estudió algunos depósitos de plantas fósiles de Magallanes y STEINMANN se ocupó de algunas de Copiapó. El estudio de las enfermedades de las plantas fué impulsado por el laboratorio de patología vegetal dirigido por Gastón Lavergne. A mediados de 1905 llegó a Chile el micólogo norteamericano R. THAXTER con la intención de permanecer aquí varios meses.

EXPLORACION DE LAS ISLAS PERTENECIENTES A CHILE. (1).

Las islas directamente antepuestas a la costa, fueron simultáneamente exploradas con las regiones continentales; en cambio, las islas oceánicas atrajeron expediciones especiales. El archipiélago de Juan Fernández es el que corresponde mencionar primero, fué descubierto en 1563 y después visitado con frecuencia por navegantes que se dirigían al Perú y aprovechaban tomar alimentos frescos en esas islas e hicieron algunas observaciones interesantes sobre la flora y fauna. La exploración cuidadosa y estudio científico, sin

(1) Las publicaciones respectivas se indican en el índice bibliográfico; pero no alcanzaron a tomarse en cuenta en el texto.

embargo, sólo fué llevado a cabo por la famosa expedición del CHALLENGER (1873-1876). Aprovechando y ampliando los estudios anteriores de otros viajeros como BERTERO, GAY, GERMAIN y PHILIPPI, esta expedición entregó al mundo científico una excelente obra (96 páginas en guarto) sobre la vegetación, sus relaciones con otros países y estudio crítico del catálogo floral de las islas. Así llegó a ser Juan Fernández la región de Chile mejor estudiada botánicamente y nuestros conocimientos aumentaron aún con la publicación de JOHOW *Estudios sobre la flora de Juan Fernández* (1896), obra adornada con notables láminas y profundos análisis de la original flora de este archipiélago.

Las dos pequeñas islas San Ambrosio y San Félix fueron abordadas en 1869 por una expedición chilena, que hizo una colección indudablemente incompleta de plantas entregadas a PHILIPPI para su estudio. Posteriormente, JOHOW las visitó en 1897, pero no tenemos conocimiento de que haya publicado los resultados botánicos de su estada, que fué, por lo demás muy breve. La isla Mocha (38° 1. m.) ocupa un lugar especial entre las islas próximas al continente, pues está separada por un canal mucho más ancho que las otras. Esta situación hacía esperar algunos resultados interesantes de su exploración botánica, la cual fué emprendida por el autor y los resultados se publicaron con datos históricos geográficos, zoológicos en los *Estudios monográficos sobre la isla de la Mocha* (1903).

Con lo antedicho, puede darse por terminada la historia de la botánica chilena. Las observaciones casuales y sin intención científica de los primeros tiempos se transforman a medida de los años en investigaciones metódicas y, desde 1890, se han introducido en el estudio de la flora chilena más o menos todos los métodos y tendencias de la moderna botánica. Pero no debe creerse que la investigación botánica de Chile pueda darse por terminada. Aún entre las sifonógamas, podría encontrarse más de una novedad; especialmente cuando se estudie la flora a principios de primavera y fines de otoño; pues hasta ahora los investigadores han trabajado de preferencia en verano. La Alta Cordillera, ha sido visitada casi únicamente en Enero y Febrero. Mucho

más deficientes son los conocimientos sobre las sifonógamas celulares. El análisis del aspecto de la vegetación, del cual hemos dado algunas noticias fragmentarias, podría ocupar aún a muchos estudiosos. Otras investigaciones apenas iniciadas son las que se refieren a la biología especial de la flora indígena, las necesidades particulares de clima y localidad, y además la manera como pasan el período de reposo vegetal, la morfología y biología de los renuevos, la polinización y dispersión de las semillas, detalles sobre protección contra traspiración excesiva, protección de los gérmenes (plántulas) migraciones y transformación de los cuerpos en el interior del árbol. Las importantes investigaciones sobre fenología ni siquiera se han iniciado.

El desarrollo de las investigaciones botánicas de Chile puede descomponerse en varios períodos y momentos importantes; haremos notar los siguientes:

I. El período de las observaciones casuales y publicaciones hechas por los descubridores y primeros historiadores domiciliados en Chile, desde 1520 hasta los viajes de BOUGAINVILLE y COMMERSON en 1767.

II. Período de observaciones y publicaciones metódicas hechas por naturalistas, desde la mitad o segundo tercio del siglo XVIII hasta nuestros días.

Los acontecimientos más importantes son:

a) Molina, primer naturalista de nacionalidad chilena.

b) Expedición de RUIZ y PAVÓN, primera expedición exclusivamente botánica a Chile, primera obra florística sobre Chile.

c) Los grandes viajes de exploración dirigidos a los mares del Sur durante la primera mitad del siglo XIX.

d) CLAUDIO GAY; sus colecciones y su obra: *Historia física y política de Chile.*

e) La obra sistemática de R. A. PHILIPPI. y G. PHILIPPI Creación del Museo Nacional y del Herbario Nacional.

f) Aplicación de todas las disciplinas botánicas en el estudio de la flora y vegetación del país, principalmente por naturalistas alemanes a partir de 1890. Nueva edición de la *Flora de Chile.* Acumulación de los materiales para la presente obra.

CAPITULO II.

BIBLIOGRAFIA DE LA FLORA CHILENA.—LITERATURA.—MAPAS, COLECCIONES.

I.—Lista de las principales obras sobre Chile y la Tierra del Fuego, de carácter general; pero que suelen traer algunos datos botánicos.

ANDERSON SMITH, W.—*Temperate Chile*, London, 1899.

VON BIBRA, E.—*Reise in Sud-Amerika*, Mannheim, 1834.

VON BIBRA E.—*Aus Chile, Perú und Brasilien*, Leipzig, 1862.

BOYD.—*Chile*, London, 1881.

BYAM, G.—*Wanderungen durch Chile und Perú.*—Traducido del inglés. Dresden, 1852.

CALDCLEUGH, A.—*Travels to South-America, 1819-1821*, London, (Edición alemana), Weimar, 1826.

DE CORDEMOY, C.—*Au Chili*, París, 1899.

DOBERENTZ, G.—*Reise in den Kordilleren Sudamerikas*, (Chile: San Fernando), Der Berliner, Jahrgang, 1885.

FAMIN, C.—*Chili, L'Univers*, París, 1856.

FONCK, F.—*Chile in der Gegenwart*, Berlín, 1870.

GERSTAECKER, F.—*Achtzehn Monate in Süd-Amerika*, Leipzig, 1854 (?).

HAIGH.—*Sketches of Buenos Aires, Chile and Perú*, London, 1831

JONIN, A.—*Durch Südamerika, Band II: Die Magellanstrases un die Republik Chile*, Berlín, 1896.

KAHL, A.—*Reisen durch Chile und die westlichen Provinzen Argentiniens*, Berlín, 1866.

LACROIX, F.—*Patagonie: Terre du Feu, Iles Malvines. L'Univers*, París, 1856.

LAHILLI, F.—*Fines de verano en la Tierra del Fuego*, La Plata, 1897.

MACRAE, C.—*Journey across the Andes and Pampas of the Argentine provinces*, Washington, 1856.

MARQUIN.—*La Terre de Feu. Bull. soc. géogr*, París, Nov. 1875, pág. 485.
MELLET, J.—*Voyages dans l'intérieur de l'Amérique méridionale*, París, 1824.
MIERS, J.—*Travels in Chile and La Plata, 1825.*
OCHSENIUS, K.—*Chile, Land und Leute. Wissen der Gegenwart, Band 22*, 1884.
ORREGO,SILVA, etc.—*Chile: Descripción física, etc.*, Santiago, 1903.
PREZ ROSALES, V.—*Essai sur le Chili*, Hamburg, 1857. Traducción castellana, Santiago, 1859.
POPPER, J.—*Terre de Feu*, Buenos Aires, 1887.
DE POTERAT.—*Journal d'un voyage au Cap Horn, au Chili, etc., pendant 1795-1800*, París, 1815.
PROCTOR, R.—*Narrative of a journey across the cordillera of the Andes, 1823-1824.*
ROBERTSON.—*Letters from Buenos Aires and Chile*, London 1819.
RUSSEL, SMITH, J.—*The economic geography of Chile. B. of the Am. G. S.*, vol. 36 (1904), Nr. I.
SCHMIDTMEYER, P.—*Travels into Chile over the Andes in the years 1820 and 1821*, London, 1824.
SEVE, E.—*Le Chili tel qu'il est*, Valparaíso, 1876.
STEVENSON, W. V.—*Rélation d'un séjour de 20 ans au Chile, 1804-1825. Londres et París.*
SUTCLIFFE, T.—*Sixteen years in Chile and Perú, from 1822 to 1839*, London 1841.
TREUTLER, P.—*Fünfzehn Jahre in Südamerika*, Leipzig, 1882.
VON TSCHUDI, J.—*Reisen durch Südamerika*, Vol. V.
VICUÑA SUBERCASEAUX B.—*Un país nuevo*, París, 1903.
WIEMER, C.—*Chili et les Chiliens*, París, 1888.
WRIGHT, MARIE ROBINSON.—*The Republic of Chile*, Philadelphia, 1904.
ZÖLLER, H.—*Pampas und Anden*, Berlín, 1884.

II.—Lista de las publicaciones que se refieren a la flora de Chile, además de algunos sobre climatología, geografía y geología.—Quedan excluídas las monografías extensas (1).

1. ACEVEDO G.—*Memoria sobre la fauna, flora, geología, etc., entre la Quebrada Camarones y el puerto de Iquique,* Anuar. Hidr. 23 (1901), pág. 19-24.
2. ALBOFF, N.—*Observations sur la végétation du canal de Beagle.* Revista del Mus. La Plata 7, (1896), pág. 277.
3. *Essai de Flore raisonné de la Terre de Feu.* Anal. Mus. La Plata. Secc. Bot. I. XXIII, 1902.—Ref. Englers Jahrb. 33 Lit., pág. 36.
4. *Versuch einer vergleichenden Flora des Feurflandes.* Moscú, 1904. (En ruso).
5. KURTZ, F.—*Enumération des plantes du canal Beagle.* Revista del Mus. La Plata 7, (1896), pág. 353.
6. ANONIMO.—*Fitzroya patagónica.* Gardn. Chronicle (3) vol. 31 (1902), pág. 392.
7. ARATA, P.—*Estudio químico de la Persea Lingue,* Buenos Aires, 1880.
8. ASA GRAY.—*United States exploring expedition,* vol. 15, 16 (Botany), 1854, con atlas.
9. ASCHERSON, P.—*Hygrochasie und zwei neue Falle dieser Erscheinung* (Ammi visnaga). Ber. deutsch. bot. Ges. 10, (1892), S. 94-113.
10. ASTABURUAGA, F.—*S. Diccionario geográfico de la República de Chile,* Valparaíso, 1899.
11. AUTRAN, E.—*Enumération des plantes récoltées por M. S. Pennington pendant son voyage a la Terre de Feu,* Revista Univ. Buenos Aires, 4 (1905), pág. 287.
12. AZO-CART.—*Plantas útiles de Constitución.* Anal. soc. Farm., Santiago, 1883.
13. BAILIE, G.—*Etude thérapeutique de l'Hysterionica bailahuen. Bull. gén. de Thérapeutique, 1889,* pág. 160.
14. BALL, J.—*Contributions to the Flora of the peruvian An-*

(1) Ciertas variantes en las citas se explican porque no siempre hemos podido consultar los originales.

des, with remarks on the history and the origin of andean flora. Linn. soc. journ. bot. 22, (1886), pág. 1.—64. Ref. Englers Jahrb. 7 Lit. pág. 103.

15. *Prof. Philippis researches in Chile.* Ibid. 24 (1886), pág. 65.
16. *Notes on the botany of western South-America.* Ibid. 22 (1886), pág. 137-168, (Chile, pág. 156-168).
17. BARROS ARANA, D.—*Don Claudio Gay y su obra.* Anal. Univ., Santiago, 47 (1875), pág. 72; 48 (1875), pág. 5.
18. CARLOS BERTERO.—*Datos biográficos en la obra anterior.* Anal. Univ. Santiago, 48 (1876), pág. 77.—Nota 25: Compare también Historia General de Chile, Band XV pág. 316.
19. *El doctor don Rodulfo Amando Philippi, su vida y sus obras,* Santiago, 1904.
20. BASCUÑAN, A.—*La Palma, su cultivo y utilización en Chile.* Bol. de Agricult. 20, (1889), pág. 451.
21. BEHERENS, W.—*Caltha dionaeaefolia, eine neue insektivore Pflanse,* Kosmos, 5 (1881), pág. 11-14.
22. BERG, O.—*Bemerkungen, die chilenischen Myrtaceen von Philippi betreffend.* Bot. Zeit (1857), pág. 826.
23. BERKELEY.—*On an edible fungus from Tierra del Fuego and an allied chilian species.* Linn. Transact. 19, pág. 37, tab. IV.
24. BERTERO, C.—*Lista de las plantas observadas por B. en 1828.* El Mercurio chileno, Julio 1828 N.° 4 e ibid., Marzo 1829, N.° 12; Linnaea 7 Lit. pág. 6; Silliman americ. journ. of. sc. 1830; Annali di sc. nat. di Bologna, 1830.
25. *Notice pour l'histoire naturelle de L'ile Juan Fernández.* Ann. sc. nat. 21 (1830), pág. 344.
26. BERTRAND, A.—*Memoria sobre la exploración de las cordilleras del desierto de Atacama.* Anuar. Hidr. 10, (1885), pág. 3-399. La flora de la Puna, en pág. 226-232.
27. *Memoria sobre la región central de las tierras magallánicas,* Santiago, 1886.
28. BESCHERELLE ET MASSALONCO.—*Hopaticae novae americanae-australes.*—Bull. sec. Linn. 1886, pág. 626.
29. VON BIBRA, E.—*Beitrage zur Naturgeschichte von Chile.*

—Denkschr, d. marh. naturw. Kl. der k. Akab. d. Wiss. V. 1853. Wien.

30. BOECKLER, O.—*Uber ein vermeintlich neues Cyperaceen-Genus (Dudymia)*.—B. C. 29. S. 277.
31. —*Diagnosen neuer Cyperaceen*.—Allg. bot. Zeitschr. von Kneucker 1896, S. 1.
32. BOLLAERT in R.—Geogr. soc. 21 (1851), pág. 99-130, (trata de Tarapacá).
33. BORGE, O.—*Susswasser-Algen aus Sudpatagonien*.—Bithang till svensk. akad. handlign. 27 afd. 3 (1901), N.° 10.
34. BRAY, W.—*On the relation of the flora of the lower sonoran zone in North-America to the flora of the arid zones of Chile and Argentina*.—Bot. Gaz. 1898, págs. 121-147.
35. BRESSADOLA, J.—*Hymenomycetes fuegiani a Dusén et Nordenskjold lectr*.—Wiss. Ergeb. d. schwed. Exp. nach. d. Mag.-Landern, vol. 3 (1900).
36. BRIDGES in HOOK.—*Lond. journ. of Bot. I*.—(1842), pág. 258 and HOOKER l. c. 2 (1843), pág. 247. (Se dan breves noticias de sus viajes en Chile y de la flora observada.)
37. BROTHERUS, V. F.—*Pleurorthotrichum, eine Lau moos-gattung aus Chile*.—Ofvers. af finsk. vetensk. soc. forhandl. 47 (1904-1905), N.° 15.
38. BUBAK, F.—*Einige neue und bekannte aussereuropaische Pilze (Cystopus candidus, Puccinia hydrocotyles, P. perforans)*.—Csterr. bot. Zeitschr. 50 N.° 9, Sept. 1900, S. 318-320.
39. BUCHENAU, F.—*Beitrage zur Kenntnis der Gattung Tropaeolum*.—Englers Jahrb. 15 (1893). S. 180-259 und 22 (1897) S. 157-176.
40. —*Kritische Zusammenstellung der Juncaceen aus Sudamerika*.—Abh. d. naturw. Ver. Bremen 6 (1879) S. 353-431.
41. —*Marsippospermum Reichei Fr. B. eine merkwurdige neue Jucacee aus Patagonien*.—Ber. deutsch. bot. Ges. 19 (1901) S. 159-170 tab. VII.
42. BUREAU, E.—*Etudes sur les genres Reyesia et Monttea Gay*.—Bull. soc. bot. de France 1863.
43. DE CANDOLLE, A.—*Nouvelles recherches sur le type*

sauvage de la pomme de terre.—Arch. d. sc. phys. et. nat. May 1886; tome 15, págs. 425.

44. CAÑAS, P. A.—*La papa.—Investigaciones sobre su origen, su cultivo, enfermedades, etc.*—Act. soc. Scientif. du Chili, 11 (1901), págs. 159-197.

45.—*Noticias sobre la agricultura de la provincia de Tarapacá.* —Ibid. págs. 302-391.

46. CARDOT, M. J.—*Note préliminaire sur les mousses recueillies par l'expedition antarctique belge.*—Revue bryolog. 1900. N.° 3, págs. 38-46. Reproducido en Revista Chil. de Hist. Nat. 4 (1900), págs. 104-106.

47.—*Notice préliminaire sur les mousses recueillies par l'expéd. antarct. suédoise.*—Bull. Herb. Boissier, 2. série 5 (1905), págs. 997-1011).

48 CESATI, V.—*Illustrazione di alc. piante delle Ande Chilene, racc. da Strobel.*—Napoli, 1871.

49. CHAMISSO, A. ET SCHLECHTENDAL, D.—*De plantis in expeditione speculatoria Romanzoffiana observatis rationem dicunt. Linnaea. vol. I*—(1826 y siguientes).

50. CHAMISSO, A.—*Reise um die Welt mit der Romanzoffischer Entdechungs expedition in den Jahren 1815-1818.*— Leipzig, 1836.

51. CLARKE, C. B.—*Cyperaceae (practer Caricinas) chilenses.*—Englers Jahrb. 30 (1901), Beiblatt N.° 68, págs. 1-44.

52. CLEVE, P. T.—*Report on the diatoms of the Magellan territories.*—Wiss. Ergeb. d. schwed. Exp. nach d. Mag. Landern, vol. 3 (1900).

53. COLLA, A.—*Plantae rariores in regionibus chilensibus a Bertero nuper detectae.*—Mem. d. r. accad. sc. di Torino, tom. 37-39 (1832, etc.)

54. COLLA L.—*Elogio storico dell'academico Bertero.*—1838.

55. CONCHA Y TORO, E.—Estudios sobre el carbón fósil que se explota en Chile.—Anal. Univ. Santiago, 48 (1876), págs. 337-423.

56. CONRING UND KONER.—*Der paso del Planchon in den chilenischen Kordilleren.*—Zeitschr. f. allg. Erdkunde, Berlin, vol. 17. S. 368.

57. CORRENS, C.—*Zur Biologie und Anatomie der Calceola-*

rienblute.—Pringsh. Jahrb. f. wiss. Bot. 22 (1890). Heft. dos.

58. Cox, E.—*Viaje a las regiones septentrionales de la Patagonia, 1862-1863.*—Anal. Univ., Santiago, 23 (1863); Botánica, pág. 446.
59. Crombie, J. M.—*On the Lichens collected by Cunningham in the Falkland-Islands, Fuegia, Patagonia, Chiloé during the voyage of Nassau, 1867-1869.*—Journ. of. Linn. soc. 15 (1875-1877). Bot.
60. Cruckshanks, A.—*Account of a excursion from Lima to Pasco.*—Hook. Bot. Misc. 2 (1831), págs. 168. (Con un esquema fotogeográfico de Chile y datos sobre la palma chilena, (págs. 202) y la papa silvestre, (págs. 203)
61. Cruzatt, D.—*Etude sur le genre Anis meria.*—Revista medical, vol. II, pág. 241.
62. Cuadra, P. L.—*Geografía física y política de Chile; cap. III; Clima; cap. IV « 2. Producciones vegetales.*—Anal. Univ. Santiago, 30 (1868), pág. 61.
63. Cunningham, R. O.—*Notes on the natural history of the Strait of Magellan.*—Exped. Nassau, 1866-1869. Edinburgh, 1871.
64. Daguillon, A.—*Observations morphologiques sur les feuilles des Cupressinées.*—Revues gen. de Bot. II (1899), págs. 168. Anatomía de las hojas de Araucaria imbricata.
65. Darapsky, L.—*Zur Geographie der Puna de Atacama.*—Gesellsch. f. Erdkunde zur Berlin, 34 (1899), Heft 4.
66.—*Das Departament Taltal.*—Mit. Atlas. Berlin 1900.
67. Darwin, C.—*Reise eines Naturforschers um die Welt.*—Kap. 10-16, Stuttgart, 1875.
68. Decaisne, J.—*Note sur un nouveau genre des Chicoriacées, recueilli par Bertero dans l'ile de Juan Fernandez.*—Arch. de Botanique, vol I.
69. Delfin, F.—*Lista de las plantas colectadas en la expedición exploradora del Río Palena.*—Santiago, Revista del Progreso, vol I. (1888), pág. 66.
70.—*El Río Palena.—Apuntes para su historia natural.*—Revista Chil. de Hist. Nat. 5 (1901), pág. 25.
71.—*El Estero Reñihué.—Apuntes para su historia natural.*—

Revista de Marina (16, 1894), pág. 88-106; también en Revista Chil. de Hist. Nat. 6 (1902), pág. 36.

72. DERGANC, L.—*Primula farinosa L. in den Anden und geographische Verbreitung der P. farinosa L. var. magelanisca* (Lehm.) Hook. Allg. bot. Zeitschr. 7 (1902) pág. 120-121.

73. DIAZ W.—*Geografía Médica de Chile.*—Anal. Univ., Santiago, 47 (1875), pág. climatología.

74. DIETEL, P. ET NEGER, F. W.—*Uredinaceae chilenses I.* —Englers Jahrb. 22 (1896), pág. 348-358; II. 1. c. 24 (1897), pág. 153-162; III. l. c. 27 (1899), pág. 1-16.

75. DIETEL, P.—*Uber... Malamsora Fagi Diet. et N.*— Annal myc. I. pág. 415-417.

76. DON, D.—*Descriptions of the new genera and species of the class Compositae belonging to the flores of Perú, Mexico and Chile.*—Transact. of Linn. soc. 15 (1830), pág. 169-303.

77.—*On the character and affinities of certain genera chiefling belonging to the flora peruviana.*—Edinb. new. phil. journ. for 1831, 1832; según originales de Ruiz y Pavón.

78. DUMONT D'URVILLE.—*Voyage au pole Sud, 1837-1840.* —Botanique.—Paris, 1845.—Atlas, 1852.

79. DUPERREY.—*Voyage autour du monde de la Coquille.*

80. DUSEN, P.—*Végetation of the weatern Patagonia.*— Rep. of the Princetown Univ. Exped. to Patagonia, 1896-1899, (1903).

81.—*Patagonian and fuegian mousees.*—Rep. of the Princetown Univ. Exped. to Patagonia, 1896-1899, (1903).

82.—*Den eldanska oggruppens vegetation.*—Bot. Notis. 1896, pág. 253-278.

83. DUSEN, P.—*Uber die Végetation der feuerlandischen Inselgruppe.*—Englers Jahrb. 24 (1897), S. 179-196.

84.—*Uber die tertiare Flora der Magellanislander.*— Wiss. Ergeb. d. schwed. Exp. nach. d. Mag.—Landern (1899).

85.—*Die Gefasspflanzen der Magellanslander.*—Ibid. 1900.

86.—*Zur Kenntnis der Gefasspflanzen des sudlichen Patagoniens.*—Ofvers. af. kungl. vetensk. akad. forhandl. 1901, pág. 229-263.

87.—*Die pflanzenvereine der Magellanslander.*— Wiss. Ergeb. d. schwed. Exp. etc. 1903.

88.—*Beitrage zur Bryologie der Magellanslander, von Westpatagonien und Sud Chile.*—Arkiv. f. Bot. I (1903), N.° 12; (1905), N.° 1 und N.° 13.

89.—*Musci nonnulli novi e Fuegia et Patagonia reportati.*— Bot. Notis, 1905, pág. 299-310.

90. EDWARDS, A.—*El copihue en el valle de Marga-Marga.*— Revista Chil. de Hist. Nat. 6 (1902), pág. 35.

91.—*Ejemplares gigantescos de la palma chilena.*—(Jubaea Spectabilis), Ibid. 7 (1903), pág. 254.

92. ENGELHARDT, H.—*Chilenische Tertiapflanzen.*—Abhandl d. Ges. Isis zu Fresden, 1880.

93.—*Uber Tertiapflanzen von Chile.*—Abhandl. d. Senckenb. naturf. Ges. Frankfurt, 1891.

94.—*Bemerkungen zur chilenischen Tertiapflanzen.*—Abhandl. d. Ges. Isis zu Dresddn. Jahrgang, 1905 (1906), S. 69-72, Tab. I.

95. ENGLER, A.—*Uber die Familie der Lactoridaceen.*— Englers Jahrb. 8 (1887), S. 53.

96.—*Ubersicht uber die botanischen Ergebnisse der Gazelle-Expedition.*—Berlin, 1889. (S. XIII-XIV: antarktisches Sudamerika).

97. ESPINOZA, E.—*Geografía descriptiva de la República de Chile.*—V edición, Santiago, 1903.

98. ESPINOZA, M.—*Flora primaveral de Ancud.*—Revista Chil. de Hist. Nat. 9 (1905), pág. 299-302.

99. EVANS.—*Hepaticae collected in southern Patagonia.*— Rep. of the Princeton Univ. Exp. to Patagonia, 1886-1889, (1903).

100. EXPEDITION ANTARCTIQUE BELGE.—*Resultats du voyage du S. Y. Belgica en 1897-1899.*—Botanique. (Phanérogames et Cryptogames. 4 fascículos.) Anvers 1902-1905.

101. FEE, M. A.—*Deuxiéme mémoire sur les plantes dites. sommeillantes. Porliera hygrometrica.*—Bull. de la soc. bot. de France, 1858.

102. FEUILLEE, L.—*Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques.*—París, 1725. Tres tomos.

Compare: Anal. Univ. Santiago, 29 (1867), pág. 760. En esta obra se publica:

103.—*Histoire des plantes médicinales qui ont le plus d'usag aux royaumes du Pérou et du Chili.*

104. FIELT, F.—*Análisis de las cenizas del Cactus llamado en Chile, «Quisco».*—Anal. Univ. Santiago, 16 (1895), pág. 212.

105. FITZROY, R.—*Narrative of the surveying voyages of Adventure and Beagle.*—Vol. I. London, 1839.

106. FONCK, F.—*Naturwissenschaftliche Notizen uber das sudliche Chile.*—Petermanns Mitteil, 1860, Helft. 12.

107. FORSTER, J. R. ET FORSTER, G.—*Characteres generum platarum quas in itinere ad insulas maris australis colegerunt,* Londini, 1776.

108.—*Observations made during a voyage round the world, etc.*—London, 1778.

109. FORSTER, G.—*Fasciculus plantarum magellanicarum etc.*—Comm. Gott. (1787), pág. 13-45.

110. FOSLIE, M.—*Calcareuos Algae from Fuegia.*—Wiss. Ergeb. d. schwed. Exp. nach. d. Mag.—Landern, vol. 3. (1900).

111. FREZIER, M.—*Rélation d'un voyage dans les mers du Sud, aux cotes du Chili et du Perou, fait 1712-1714,*— París, 1716.

112. FRICK, G.—*Observaciones sobre el cultivo del trigo.*— Memoria sobre los árboles y arbustos de Valdivia.— Valdivia, 1899.

113. FRIES, R. E.—*Beitrage zur Kenntnis der Ornithophilie, in der sudamerikanischen Flora.*—Archiv. Botf.. I. (1903) pág. 389-440.

114. FROMBLING, W.—*Botanische Exkursionen in Chile.*— B. C. 62 (1898), S. 4; 40.

115. FROMMEL, A. T.—*Estudio anatómico de las plantas textiles chilenas.*—Santiago, 1905.

116. GANDOGER, M.—*Myzodendron antarcticum, plante nouvelle de l'Amérique australe.*—Bull. soc. bot. de France, 51 (1904), pág. 141-144.

117. GAY, C.—*Apercu sur les recherches d'histoire naturelle*

faites dans l'Amérique du Sud, et principalement dans le Chile.—Ann. sc. nat. 28 (1833), pág. 369-393.

118.—*Extrait d'une lettre a A. Brongniart* (*Vegetacion de Valdivia*).—Ann. sc. nat. 2 sér. Bot. 4 (1835), pág. 314.

119.—*Extrait d'une lettre datée de Valparaiso* (*Vegetacion de Coquimbo*)—Ann. sc. nat. 2 sér. Bot. 7 (1837), 380.

120.—*Cuadro de la vegetación chilena.*—"El Agricultor".—Diciembre de 1838.

121.—*Historia física y política de Chile.*—Botánica, vol. 1-8. (1845-1852), con Atlas; Agricultura, vol. 1-2. (1862-1865).

122.—*Fragmentos de la Geografía botánica de Chile.*—De los Ann. sc. nat. (5. Mayo 1856), traducido en los Anal. Univ. Santiago, 16 (1859), pág. 482-486.

123. GILLIS, J. M.—*The U. S. astronomical expedition to the southern hemisphere, during 1849-1852.*—Vol. I. (Chile). Washington, 1855. Auszug daraus en Anal. Univ. Santiago, 16 (1859), pág. 18.

124. GOTSCHLICH, B.—*Biografía del doctor Rodolfo Amando Philippi, (1804-1904).*—Santiago, 1904.

125. GRAHAM, M.—*Journal of a residence in Chile during 1822 and a voyage from Chile to Brazil 1823.*—London, 1824.

126. GRAY, A. (1) AND HOOKER, J. D.—*The vegetation of the Rocky Mountains region and a comparison with other parts of the world.*—Bull. of the Un. Stat. geological and geogr. Sutory of the territories, 6 (1880), N.° 1. Extracto detallado en Englers Jahrb. 2 (1882). S. 256-296.

127. GRISARD.—*Le cocotier du Chili.*—Revue des cultures coloniales, 13 (1903), pág. 165-168.

128. GRISEBACH, A.—*Systematische Bemerkungen uber die ersten Pflanzensammlungen Philippis und Lechlers.* —Abhandl. d. kgl. Gesellsch. d. Wissensch. Gottingen, 1854.

129.—*Plantae Lorentzianae.*—Ibid. 1874 und 1878.

130. GUAJARDO, A.—*Botánica médica nacional o sea Plantas medicinales de Chile.*—Santiago, 1892.

131. GUEVARA, T.—*Historia de la civilización de la Araucanía.*—Cap. I. Anal. Univ. Santiago, 101 (1898).
132. GUSSFELDT, P.—*Reise in den Andes von Chile und Argentinien.*—Berlin, 1888.
133. HABERLE, E.—*Contribución al estudio químico del Natri, Solanum tomatillo.*—Santiago, 1897.
134. HACKEL, E.—*Zwei neue Graser aus Chili.*—Osterr. Bot. Zeitschr. 1904, S. 289-291.
135. HAMBLETON, S.—*Vegetación de las Guaitecas y del canal Baker.* (*En* RISO-PATRON.—*La cordillera de los Andes entre las latitudes 46° y 50° l. m.*—Santiago, 1905; pág. 147-165).
136. HAMPE, E.—*Weberae novae chilensis descriptis Linnaea* 11. (1837), pág. 278.
137. HANN, J.—*Beitrage zur Klimatologie von Sudamerika.* —3. Zeitschr. d. Osterreich. Gesellsch. f. Meteorologie. Band 5 (1870).
138. HARIOT, P.—*Liste des plantes vasculaires observées dans le détroit de Magellan et a la Terre de Feu.*—Bull. soc. bot. de France, 1884, N.° 3.
139.—*Contribution a la flore cryptogamique de la Terre de Feu.*—Bull. soc. bot. de France, 38 (1891), pág. 416-422.
140.—*Complément a la flore algologique de la Terre de Feu.*— Notarisia (1892), pág. 1426-1453.
141.—*Liste des phanerogames et cryptogames vasculaires recoltées a la Terre de Feu par Willems et Rousson, (1890-1891).*—Journ. de Bot. 14.° an. N.° 5, (1900), pág. 148-153.
142. HARTWICH, C.—*Mitteilungen aus der pharmaceutischen Abteilung des eidgenossischen Polytechnikums in Zurich* (*Chagual-Gummi.*—Oxalis rosea, Acaena splendens, Gunnera).—Zeitschr. d. allgem. osterreich. Apotheker-Vereins (1896).
143. HASTINGS, G. T.—*Notes on the flora of Central-Chile.*— Plant World 6 (1903), pág. 32-34.
144. *Observations of the Flora of central Chile.*—(Santiago). Bull. Torr. Bot. Club 32 (1905), pág. 615-623.
145. HTCHER, J. B.—*On the geology of southern Patagonia.*— American journ. of science, vol. 4. Nov. 1897.

146. HAUTHAL, R.—*Erforschung der Glacialerscheinungen Sudpatagoniens.*—Globus, vol. 75. pág. 102.
147. HEERING, W.—*Uber die Assimilations sorgane der Gattung Baccharis.*—Englers Jahrb. 27 (1899), S. 446-484.
148. HEMSLEY, W.—*Report of botany of Juan Fernández.*—*Appendix: On the vegetation of San Ambrosio and San Félix.*—The voyage of. H. M. S. Challenger 1884.
149.—*The giant Bromelias of Chile.*—Gardeners Chron. 24 (1885), pág. 747.
150. HENNINGS, P.—*Fungi chilensis a cl. Dr. Neger collecti.*—Hedwigia, 38, (1899), pág. 71-73.
151.—*Cyttaria Reichei n. sp.*—Hedwigia, 39, (1900) ,pág. 51-54
152.—*Fungi austro-americani a P. Dusén lecti.*—Ofvers. af. k. vetensk. ak. forhandl. 1902, N.° 2, pág. 317-330.
153. HETTNER, A.—*Das Klima von Chile und Westpatagonien.*—Diss. Bonn. 1881.
154. HIERONYMUS, G.—*Uber die klimatischen Verhalnisse der sudlichen Teile Sudamerikas und ihre Flora.*—Jahresb d. schles. Ges. f. vaterl. Kultur zu Breslau (1885), S. 306.
155. HILL, A. W.—*Some hogh andine and antarctic Umbelliferae.*—Proceed. of the Cambridge phil. soc. 12 part. 5 (1904), pág. 362.
156. HIRTH, A.—*Informe del ayudante de la comisión exploradora del Río Buta Palena.*—Anuar. hidr. 11 (1886), pág. 177.
157. HOOKER, J. D.—*Sur l'organisation des Myzodendrum.*—Ann. sc. nat. sér. 3 Bot. vol. 5. pág. 193-225; tab. 5-9.
158.—*Flora antarctica.*—London, 1847.
159.—AND TAYLOR, T.—*Hepaticae antarcticae.*—Lond. journ. of Bot. 3 (1884), pág. 366.
160. HOOKER, W. J.—*On the genus Colliguaya of Molina, with an account of three new species.*—Bot. Misc. 1 (1830), pág. 138-143.
161.—*On the species of the genus Colletia discovered by Dr. Gillies in South-America.*—But.. Misc. 1 (1830), pág. 150-159.
162.—*On the species of the genus Verbena and some nearly allied genera found by Dr. Gillies in the extratropical*

parts of South-America.—Bot. Misc. 1 (1830), pág. 159 a 173.

163.—*On the plants of the natural order Umbellifarae detected by Dr. Gillies in the extratropical parts of South-America.* —Bot. Misc. 1 (1830), pág. 323-335.

164.—*On a new genus of plants of the naturalorder Cruciferae, from the Andes of Chile and Mendoza (Hexeptera).*— Bot. Misc. 1 (1830), pág. 349-354.

165.—*On Macraea, a new genus of plants from Chile.*—Bot. Misc. 1 (1830), pág. 174.

166.—*On the Fagus antarctica of Forster and some other species of beech of the southern hemisphere.*—Journ. of Bot. 2 (1840), pág. 147-157.

167.—*On two species of Chrysosplenium from extratropical South-America.*—Lond. journ. of. Bot. 1 (1842), pág. 457-459.

168.—*Description with a figure of a new species of Thuja. the alerce of Chile.*—Lond. journ. of Bot. 4 (1844), pág. 144-149.

169.—AND ARNOTT, G. A. W.—*The Botany of Captain Brechery's voyage 1825-1828.*—London, 1841.

170.—*Contributions towards a flora of South-America.*—Journ. of Bot. 1 pág. 276.—Bot. Misc. 3. Companion to the bot. Mag. vol. 1-2.

171. JAMESON.—*Zur Geographie der Pflanzen und Vogel un den Andes.*—Petermanns Mitteil, (1856), pág. 79.

172. IBAR, E.—*Relación de los estudios hechos en el Estrecho de Magallanes y la Patagonia austral.*—Anuar. hidr. 5 (1879), Apéndice.

173. V. JHERING, H.—*Uber die alten Beziehungen zwischen Neuseeland und Sudamerika.*—Das Ausland (1891).

174.—*Das neutropische Florengebiet und seine Geschichte.*— Englers Jahrb. 17 (1893), Beiblatt 42, pág. 1-54.

175. JOHOW, F.—*Los helechos de Juan Fernández.*—Anal. Univ. Santiago, 82 (1892-1893), pág. 741.

176.—*Las plantas de cultivo en Juan Fernández.*—Anal. Univ. Santiago, 84 (1893), pág. 939.

177. JOHOW, F.—*Estudios sobre la flora de las islas de Juan Fernández.*—Santiago, 1896.

178.—*Uber Ornithophilie in der chilenischen Flora.*—Sitz. Ber. d. Akad. d. Wissensch. Berlin, phys. math. Klasse 1898), N.° 28.

179.—*Uber die chilenische Palme.*—Verhandl. d. deutsch. wies. Ver. Santiago, 4 (1900), S. 325-337.

180.—*Zur Bestaubungsbiologie chilenischer Bluten. I und III.* —Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 4 (1900), S. 233 und 425.

181. JULIET, C.—*Exploración científica de la costa de Llanquihue y Archipiélago de Chiloé.*—Anal. Univ. Santiago, 39 (1871), pág. 81-117; Anuar. hidr. 1 (1875).

182.—*Informe del ayudante de la comisión exploradora del sur.* —Anal. Univ. Santiago, 41 (1872), pág. 357-489.

183. DE JUSSIEU, A.—*Rapport sur la partie botanique dei voyage de Mr. Gay, du Chili, fait a l'académie des sc. de l'Institut, le 1.°° de Juillet 1833.*—Guillemin. Arch. de Bot. 2 (1833), pág. 176.

184.—*Observations sur quelques plantes du Chili.*—Ann. sc. nat. vol. 25, pág. 1.

185. KAERGER, K.—*Die Oasen-Kulturen in der Provinz Tarapacá.*—Notizblatt d. kgl. Bot. Gart. zu Berlin, N.° 19 (1899).

186. *Landwirtschaft und Kolonisation im spanischen Amerika.* —Band II (1901), págs. 1-185; 251-274.

187. KELLERMANN, W. A.—*Entwickelungsgeschichte der Blute von Gunnera chilensis.*—Zuricher Dissert. 1881.

188. KESSLER, W.—*Wald und Waldzerstorung auf dem westlichen Kontinent.*—Verhandl. d. Gesellsch. f. Erdkunde zu Berlin, 17 (1890), S. 299-315.

189. KIEFFER, J. J.—*Descriptions de cecidomyies nouvelles du Chili.*—Revista Chil. de Hist. Nat. 7, (1903), pág. 226-228.

190. KING, T.—*The flora of Chile.*—Proceed. of the nat. hist. soc. Glasgow 3 (1879), pág. 41-51.

191.—*Introduced european planta in Chile.*—Ibid. 4 (1880), pág. 44.

192.—*The cultivation of the potato in it native country.*—Ibid. 5 (1881), pág. 166.

193.—*Experiments with chilian seed-potatoes.*—Transact, of the nat. hist. soc. of Glasgow (1883), pág. 1.
194. KITTLITZ.—*24 Vegetationsansichten von Kustenlandern des Stillen Ozeans.* 1850-1852.
195. KLOTZSCH, J. F.—*Beitrage zu einer Aequinoktial glora der neuen Welt.*—Linnaea 18 pág. 515; 20 pág. 337 (Helechos).
196. KORSHINISKY, S.—*Notiz uber Leptocarpha rivularis.*—Bull. acad. sc. St. Pétersbourg (5), VI N.° 4 (1897), pág. 335-338.
197. KRASSER, F.—*Bermekungen zur Systematik der Buchen.* Anal. d. k. k. Hofmuseums Wien 11 (1896), S. 159-163.
198. KRAUS, G.—*Uber das Sandelholz von Juan Fernández.* —Ber. uber die Sitz. der Naturf. Ges. zu Halle (1882),
198. KRAUS, G.—*Uber das Sandelholz von Juan Fernández.* —Ber. uber die Sitz. der Naturf. Ges. zu Halle (1882), S. 8.
199. KRUGER, P.—*Die chilenische Reñihué-Expedition.*—Zeitschr. d Gesellsch. f. Erdkunde zu Berlin 35 (1900).
200. KUKENTHAL, G.—*Uber einige neue oder kritische Uncinien.*—B. C. 76 (1898), N.° 7.
201.—*Die Carex-Vegetation des aussertropischen Sudamerikas.* Englers Jahrb. 27 (1899), S. 486-563.
202.—*Species generis Uncinia in America meridionali extratropica sponte nascentes enumeratae.*—B. C. 82 (1900), N.° 17, 18.
203. KUNZE, G.—*Synopsis plantarum cryptogamicarum ab E. Poeppig in Cuba insula et in America meridionali collectarum.*—Linnaea 9, (1834), pág. 1-111.
204. KURTZ, F.—*Bemerkungen zu dem Aufsatze von R. A. Philippi. Analogien zwischen der chilenischen und euro. peäischen Flora.*—Petermanns Mitteil. 39 (1893). S. 193-
205. LAMSON-SCRIBNER, F.—*New or little knoun grasses.*—Unit. St. Depart. of Agricult. Division of Agrostology. Circular N.° 30. March 1901.
206. LAVERGME, G.—*Una enfermedad de las papas (Macrosporium Solani).*—Boletín de la soc. nac. de agricultura. Santiago, Septiembre 1899.
207. LAVERGME, G.—*Una enfermedad de los papales y san-*

diales en las provincias de Santiago y Coquimbo.—Ibid. Marzo 1900.

208.—*La Cúscula, parásito de la remolacha azucarera.*—Ibid. Junio 1900.

209. *A propósito de una enfermedad de las papas y sandías.*—Act. de la soc. scient. du Chili. 11 (1901), pág. 42-50. Junio 1900.

210. *Instrucciones prácticas para combatir las enfermedades principales de las plantas cultivadas en Chile.*—Revista Chil. de Hist. Nat. 6 (1902).

211.—*Monografía patológica de las praderas.*—Santiago, 1903.

212.—*La cuscuta de la vigne et l'Oidium au Chili.*—Revue de viticulture, vol. 14. N.° 354, pág. 345-347.

213.—*El oidium de la vid, su estudio y medios de combatirlo.*—Santiago, 1905.

214. LECHLER, W.—*Berberides Americae australis.*—Stuttgartiae 1857.

215. LE FEUVRE, R. F.—*L'industrie des raisins secs au Chili.*—Bull. de la chambre de commerce francaise de Santiago, Juillet-Aoút 1892, pág. 5-13.

216. LEMETAYER, P.—*Valeur alimentaire des feuilles de Maytenus boaria.*—Act. de la soc. scient. du Chili, 3 (1893), pág. XCV.

217. LENZ, R.—*Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas.*—Santiago, 1904. Explica los nombres de las plantas chilenas.

218. LEVEILLE, H.—*Oenotheracées chiliennes.*—Le Monde des plantes N.° 89 (1897).

219. LEYBOLD, F.—*Cinco plantas de Chile.*—Anal. Univ. Santiago, 16 (1859), pág. 678.

220.—*Descripción de violetas nuevas.*—Ibid. 23 (1863), pág. 671.

221.—*Viola portulácea.*—Ibid. 26 (1865), pág. 718.

222.—*Excursión a las pampas argentinas.*—Revista de Santiago, 2, (1872-1873). Con datos sobre la cordillera de Santiago.

223. LOPEZ, J. E.—*Exploración de las islas esporádicas al occidente de la costa de Chile, por la corbeta "O'Higgins",*

al mando de J. E. López.—Anal. Univ. Santiago, 48. (1876), pág. 649, principalmente pág. 663.

224. LORENTZ, P. G.—*Musci frondosi in Chile prope Valdiviam et Corral lecti.*—Bot. Zeit. 1866 N.° 24.

225. *Maderas de Chiloé y de Valdivia de las cuales 60 muestras se exhiben por la Compañía de Maderas y Buques.*—Valparaíso, 1875.

226. MAGNUS, P.—*Uber aigige in Sudamerika auf Berberis-Arten wachsende Uredineen.*—Bsr. deutsch. bot. Ges. 10 (1892), S. 319 tab. 19.

227.—*Mykologische Miscellen* (*Uromices andinus*).—Ibid. 11 (1893). S. 48; 212; tab. 4.

228.—*Ein auf Berberis auftretendes Aecidum von der Magellans trasse.*—Ibid. 15 (1897), S. 270-276.

229. MAIRE, R.—*Sobre una nueva Uredinea chilena.*—Revista Chil. de Hist. Nat. 4 (1900), pág. 46.

230. MAKLOSKIE.—*Pteridophyta, ferns end fernlike plants.*—Rep. of the Princeton Univ. Exp. to Patagonia 1896-1899 (1903).

231. MARTENS, P. y SERVAT, F.—*Existencia del yodo en el Cochayuyo.*—Act. de la soc. scient. du Chili. 5 (1895), pág. 188-197.

232. MARTIN, C.—*Der Chonos-Archipel nach den Aufnahmen des chil. Marine-Kapitans Simpson.*—Petermanns Mitteil, (1878). Heft. 12.

233.—*Der bewohnte Teil von Chile sudlich vom Valdivia-Fluss.* Petermann Mitteil. (1880), Helft. 5.

234.—*Der patagonische Urwald.*—Mitteil. d. Ver. f. Erdkunde zu Halle (1882).

235.—*Pflanzengeographisches aus Llanquihue und Chiloé.*—Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 3 (1898). S. 507-522.

236.—*Llanquihue und Chiloé, Sudchile.*—Petermanns Mitteil. (1901), S. 11-18.

237.—*Sumpfe und Ñadis. Der Regen in Sudchile.*—Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 4 (1899)k S. 55, también en Meteorolog. Zeitschr. 1901.

238. MASSALONGO.—*Epatiche della Terre del Fuoco raccolte*

dal Dr. Spegazzini.—Nuov. giorn. bot. ital. 17 (1885), pág. 201.

239. MAUCH, F.—*Chemische Untersuchung der Copalche-Rinde und der Rinde von Drimys chilensis.*—Dissert. Tubingen, 1868.

240. MEIGEN, F.—*Skizze der Vegetationsverhaltnisse von Santiago.*—Englers Jahrb. 17 (1893), S. 199-294.

241. *Biologische Beobachtungen aus der Flora Santiagos in Chile. Trockenschutz-Einrichtungen.*—Ibid. 18 (1894). S. 394-487.

242. METTENIUS, G.—*Filices Lechlerianae chilenses ac peruanae.*—Lipsiae 1856-1859.

243. MEYEM, F.—*Reise und die Erde 1830-1832.*—Berlin, 1834.

244.—*Beitrage zur Kenntnis der prov. Tarapacá.*—Berghaus, Ann. 11 (1835).

245.—*Beitrage zur Botanix, gesammelt auf einer Reise um die Erde.*—Nov. Act. XIX Suppl. 1 (1843).

246. MIERS, J. (1).—*On a new species of Lardizabala, etc.*—Contrib. to Bot. 1, pág. 145-155.

247.—*On a new genus of plants from Chile* (=*Sisyrinchium*). Transact. Linn. soc. 19, F. 95-98, read. Dec. 1841.

248.—*On the Conanthereae* (*Zepgyra, Tecophylea, Conanthera. Cumingia*).—Ibid. 24 (1864), pág. 501-510, tab. 53,

249.—*On three new genera of the Verbenaceae from Chile.*—Ibid. 27, pág. 95-110; read May 1869.

250.—*On some genera of the Olacaceae.*—Journ. of Linn. soc. 17 (1878), pág. 126-141. (Myoschilos, Arjona, Quinchamalium).

251. -MIQUEL, F. A. G.—*Species aliquot novas valdivianas a W. Lechler collectas proponit F. A. G. Miquel.*—Linneea 1852), pág. 650-654.

252. MISION SCIENTIFIQUE DU CAP HORN, 1882-1883.—Tomo V. París, 1889.

253. MOESTA, C.—*Determinación de la temperatura media*

anual de Valparaíso, etc.—Anal. Univ. Santiago, 24 (1864), pág. 190.
254. MOLINA, J.—*Saggio sulla storia naturale de Cile, 1782.*
255. MORALEDA, J.—*Viajes, etc. 1792-1793.*—Anuar. hidr. 13 (1888).
256. MORIS, J.—*Plantae chilenses novae vel minus cognitae.* Mem. Tor. 37 (1834); 38 (1835).
257. MORONG, Th.—*First glimpsds of southamerican vegetation.*—Bullet Torr. Bot. Club 16, (1889).
258.—*Horticulture in the Copiapó-Valley, Chile.*—Am. Gardn. 12 (1891), pág. 227-230.
259.—*The flora of the desert of Atacama.*—Bullet. Torr. Bot. Club. 18 (1891), pág. 39.
260. MOSELEY, H. N.—*Notes by a naturalist on the Challenger.*—Journ. Linn. soc. vol.
261.—*Palm of Juan Fernández.*—Gardn. Chronicle 13 (1880)
262. MOURGUES, L.—*Sur les matiéres colorantes duMaqui.*—Act. soc. scient. du Chili 4 (1894), pág. 56-70.
263. MULLER, F.—*Die Grannen von Aristida.*—Kosmos 1. (1887), pág. 353-354.
264. MÜLLER, K.—*Bryologia fuegiana.*—Flora 1885, N.° 21-23.
265. MURILLO, A.—*Memoria sobre las plantas medicinales de Chile.*—Anal. Univ. Santiago, 18 (1861), pág. 580-644.
266.—*Plantes médicinales du Chili.*—Expos. Univ. de París, 1889.
267.—*Madia sativa.*—Act. soc. scient. du Chili, 6 (1896), pág. 89-92.
268. NATURAL SPREAD *of the apple-tree in South-America.*—Gardn. Chronicle 14, (1880), pág. 50.
269. NEGER, F. W.—*Uber antennaria scoriadea Berkl.*—Centralb. f. Bakt. u. Paras-Kunde 1895, II, Abteil, I, pág. 536.
270.—*Acomodación de la planta-huésped a las condiciones de vida de un parásito.*—Anal. Univ. Santiago, 91 (1895), pág. 49-62.
271.—*Las Uredíneas en Chile.*—Ibid. 90. (1895), pág. 325-331.

272.—*Uber den Charakter des sudchilenischen Urwaldes.*.— Forstl. naturw. Zeitschr. (1895), Heft II, S. 425-429.

273.—*Uredíneas y Ustilagíneas nuevas chilenas.*—Anal. Univ. Santiago, 93 (1896), pág. 771-790.

274.—*Uber eine neue Fruchtform eines Fumago-annlicen Pilzes* (*Antennaria scoriadea Berk*).—Centralb. f. Bakteriologie II. N.° 19 (1896), S. 613-615.

275.—*Sobre una enfermedad dañina del pino chileno.*—Anal. Univ. Santiago, 98 (1897), pág. 115.

276.—*Introducción a la flora de los alrededores de Concepción.* —Anal. Univ. Santiago, 98 (1897), pág. 209-251.

277.—*Die Araukarienwalder in Chile und Argentinien.*— Forstl. naturw. Zeitschr. (1897), II. Heft, S. 416-426.

278.—*Zur Biologie der Holzgewachse im sudlichen Chile.*— Englers Jahrb. 23 (1896), S. 369-381.

279.—*Die Vegetationsverhaltnisse im nordlichen Araukanien* (*Flussgebiet des Bio-Bío*). Ibid. 23 (1896), S. 382-411.

280.—*Die Rostkrankheit der blattwechselnden antarktischen Buchen* (*Melampsora Fagi*).yForstl. naturw. Zeitschr. (1896), 2. Heft.

281.—*Uber ein Vorkommen von Arnica alpina in den sudamerikanischen Anden.* —B. C. 77 (1899), N.° 1.

282.—*Literatur-Ubersucht uber die in den Jahren 1895-1899, die Floren von Chile und Patagonien betreffend, veroffentlichten Arbeiten.*—Englers Jahrb. 27 (1899), Lit. S. 17.

283.—*Uredíneas et Ustilagineas fuegianae a P. Dusén collectae.* —Ofvers. af kgl. vetensk. acad. forhandl. (1899), N.° 7, pág. 745-750. Wiss. Ergebn. d. schwed. Exp. nach. d. Mag-Landern vol. 3 (1900).

284.—*Informe sobre las observaciones botánicas efectuadas en la cordillera de Villarrica en el verano de 1896-1897.*— Anal. Univ. Santiago, 103 (1899), pág903-967.

285. —*Sorebalgunas agallas nuevas chilenas.*—Revista Chil. de Hist. Nat. 4 (1900), pág. 2-3.

286.—*Kritische Bemerkungen zu ainigen Pflanzen* (*Nierembergia prunellaefolia, Petunia viscosa, Patagus chilensis*). —B. C. 84, (1900), N.° 49.

287.—*Pflanzengeographisches aus den sudlichen Anden und Patagonien.*—Englers Jahrb. 28 (1901), S. 231-258.

288.—*Revision der chilenischen Hieracium-Arten.*—B. C. Beihefte, Band 11 (1902), S. 552-558.
289.—*La hoja del Boldo.*—Revista Chil. de Hist.Nat. 6 (1902). pág. 56.
290.—*Notiz uber eine Krankheit der Bluten von Tupa Feuillei.* Centralb. g. Bakteriologie IX. (1902), II. Abteil. S. 285-286.
291.—*Los hongos chilenos de la Familia Perisporiáceas.*— Revista Chil. de Hist. Nat. 8 (1904), pág. 189-192.
292. NORDENSKJOLD, O.—*Uber die posttertiaren Ablagerungen der Magellanslander.*—Wiss. Beobachr. wahrend. d. schewed. Exp. nach den Mag.-Landern 1895-1897. Stockholm. 1898.
293. NYLANDER, W.—*Sudamerikanische Flechten gesammelt durch W.*—Lechler. Flora 1855. S. 673-775.
294.—*Additamentum in floram cryptogamicam chilensen (Flechten).*—Annal. sc. nat. 4 ser. 4, pág. 145-187.
295.—*Lichenes Fuegiae et Patagoniae.*—París, 1888.
296. OCHSENIUS, K.—*Chile.*—Land und Leute, 1884. En las págs. 80-98 se describe la flora en forma muy acertada.
297.—*Uber Mate und Mate-Pflanzen Sudamerikas.*—B. C. 20. (1884), N.° 13.
298. *Uber Maqui.*—B. C. 38. (1889), pág. 689.
299. *Biographisches uber R. A. Philippi.*—B. C. 37. (1889), pág. 29.
300. *Briefliche Mitteil von R. A. Philippi uber Cucurbita.*— B. C. 40. (1890), N.° 47.
301. D'ORBIGNY, A.—*Voyage dans l'Amerique méridionale, 1826-1833.*—(En el Vol. 2, cap. 23-25 se refiere a Valparaíso, Santiago, Tacna).
302. ORTMANN, A. E.—*The theories of the origin of the antarctic faunas and floras.*—Americ. naturalist. 35 (1901), pág. 139-142.
303. PALACKY, J.—*Die antarktische Flora verglichen mit der palaeozoischen.*—Zeitschr. d. Ges. f. Erdkunde zu Berlin, 17, (1882), S. 75-78.
304. PAX, F.—*Verbreitung der sudamericanische Caryophyllaceen.*—Englers Jahrb. 18 (1894). S. 1-35.

305. PHILIPPI, F.—*Excursión botánica en Valdivia, etc.*—Anal. Univ. Santiago, 27 (1865), pág. 289.
306.—*Viaje a Toltén y a la laguna de Budi.*—Revista Chilena N.° 18, (1876), pág. 161-172.
307.—*Catalogus plantarum vascularium chilensium.*—Anal. Univ. Santiago, 59 (1881), pág. 49-422.
308.—*Vegetation of Coquimbo.*—Journ. of Bot. 21 (1883), pág. 247-248.
309.—*A visit to the northernmost forest of Chile.*—Journ. of Bot. 22 (1884), pág. 201.
310.—*Reise nach der Provinz Tarapacá.*—Verhandl. d. deutsch wiss. Ver. Santiago I (1886), S. 135-163.
311.—*Excursión botánica hecha por orden del Supremo Gobierno a la provincia de Atacama.*—"Diario Oficial", X. Santiago, 1886.
312.—*Botanische Reise nach der Provinz Atacama im Fruhjahr 1885.*—Verhndl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, I (1887), pág. 214-221.
313—*El árbol de Sándalo de la Isla de Juan Fernández.*—Anal. Mus. Nac. Segunda sección, 1892.
314.—*Die Pilze Chiles, soweit als Nahrung mittel gebraucht weden.*—Hedwigia, 1893. Heft 3.
315.—*Von Yerbas Buenas nach Matanzas.*—Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 3 (1894), pág. 24.
316. PHILIPPI, R. A.—*Observación sobre Huidobria fructicosa.*—Anal. Univ. Santiago, (1855), pág. 217.
317.—*Die sogenannte Wuste Atacama und die grossen Plateau-Bildungen der Anden sudlich vom 19.*—Grade Petermanns Mitteil. 1856, pág. 52.
318.—*Observaciones sobre la flora de Juan Fernández.*—Anal. Univ. Santiago, (1856), pág. 157-169.
319.—*Bemerkungen uber die Flora der Insel Juan Fernández.*—Bot. Zeit, 14 (1856), S. 625.
320.—*Bermerkungen uber die Flora der Wuste Atacama.*—Bot. Zeit. 15 (1857), S. 681.
321.—*Observaciones generales sobre la flora del desierto de Atacama.*—Anal. Univ. Santiago, (1857), pág. 352-357.
322.—*Uber Jaborosa Juss.*—Bott. Zeit. 15 (1857), pág. 719.

323.—*Bemerkungen uber die chilenischen Myrtaceen.*—Bot. Zeit. 15 (1857), pág. 393.
324.—*Uber die chilenischen Formen von Quinchamalium.*—Ibid. pág. 745.
325.—*Estadística de la flora de Chile.*—Revista de Ciencias y Letras. Santiago, (1857), pág. 51; Anal. Univ. Santiago, (1857), pág. 185-219.
326.—*Statistik der chilenischen Flora.*—Linneaa 30, pág. 233-303.
327.—*Botanische Reise nach der Provinz Valdivia.*—Bot. Zeit 16 (1858), S. 257.
328.—*Latua, ein neues Genus der Solanaceen.*—Ibid. S. 241.
329.—*Uber die chilenische Palme und den Pallar Molinas.*—Bot. Zeit. 17 (1859), S. 361.
330.—*Palma de Chile.*—Anal. Univ. Santiago, 16 (1859), pág. 651.
331.—*Zwei neue Gattungen der Taxineen aus Chile.*—Linnaea 30, pág. 730-735.
332.—*Plantarum novarum chilensium centuriae.*—Linnaea 28-33, (1856-1864).
333.—*Die Provinz Valdivia und die deutschen Ansiedelungen daselbst und im Territorium Llanquihue.*—Petermanns Mitteil. 6 (1860), pág. 125.
334.—*Flórula atacamensis.*—Halle 1860. (De la obra Reise in die Wuste Atacama).
335.—*Excursion nach dem Ranco-See in der Provinz Valdivia.*—Bot. Zeit. 18 (1860), pág. 305.
336.—*Excursión a la laguna de Ranco.*—Anal. Univ. Santiago. 18 (1861), pág. 10.
337.—*Botanische Excursion in die Provinz Aconcagua.*—Bot. Zeit. 19 (1861), S. 337.
338.—*Uber Ocymum salinum.*—Mol. Bot. Zeit. 19 (1861). S. 259; Anal. Univ. Santiago, 18 (1861), pág. 724.
339.—*Observaciones botánicas sobre algunas plantas recogidas en Chile por Pearce y Volckmann.*—Anal. Univ. Santiago, 18 (1861), pág. 43-69.
340.—*Plantas nuevas de Chile.*—Anal. Univ. Santiago, 1861-1863, 1865, 1870, 1872, 1873, 1875, 1884, 1891-1896.

341.—*Uber Adenostemum nitidum Pers.*—Beilage zur Bot. Zeit. (1865).

342.—*Excursion nach den Badern und dem neuen Vulkan von Chillán in Chile.*—Petermanns Mitteil, (1863), Heft 7, S. 241.

343.—*Descripción de algunas plantas nuevas.*—Anal. Univ. Santiago, 23 (1863), pág. 376-387.

344.—*Comentario sobre las plantas chilenas descritas por el abate Molina.*—Anal. Univ. Santiago 22 (1863), pág. 699.

345.—*Commentar zu den von Molina beschriebenen chilenischen Pflanzen.*—Beilage zur Bot. Zeit. 1864.

346.—*Bemerkungen uber einige chilenische Pflanzen.*—Bot. Zeit. 23 (1865), S. 274.

247.—*Uber zwei neue Pflanzengattungen.*—Verhandl. d. zool. bot. Gesellsch. zu Wien 15 (1865), S. 517-524. (También en Bot. Zeit. 1864, S. 217.

348.—*Descripción de algunas plantas nuevas chilenas.*—Anal. Univ. Santiago, 26 (1865), pág. 638-650.

349.—*Enumeración de las plantas recogidas en el viaje a la Cordillera Pelada.*—Ibid. 27 (1865), pág. 302.

350.—*Die Cordillera Pelada, das khale Gebirge der Provinz Valdivia.*—Petermanns Mitteil. (1866), S. 171.

351.—*Sobre las maderas de Chile en la Exposición Universal de París.*—Anal. Univ. Santiago, 29 (1867), pág. 282.

352.—*Sobre las plantas chilenas descritas por el padre Feuillée.* —Ibid. 29 (1867), pág. 760.

353.—*Botanische Mitteilungen.*—Bot. Zeit. 26 (1868), S. 862.

354.—*Apuntes sobre la turba.* Anal. Univ. Santiago, 32(1869), pág. 155-161.

355.—*Kurze Nachricht uber das Vorkmmen von Torf un Chile.* —Globus 17 (1870), S. 31.

356.—*Uber eine merkwurdige Form von Godetia Cavanillesii* Sp.—Bot. Zeit. 28 (1870), S. 104.

357.—*Vegetation der Inseln San Ambrosio und San Felix.*— Bot. Zeit. 28 (1870), S. 496.

358.—*Einige Bemerkungen uber . . . . . Flotowia excelsa.*— Bot. Zeit. 29 (1871), S. 403.

359.—*Sobre la flora de la Nueva Zelanda comparada con la*

flora chilena.—Anal. Univ. Santiago, 41 (1872), pág. 170-189.

360.—*Bemerkungen uber die chilenischen Arten von Edwardsia.* —Bot. Zeit. 31 (1873), Nr. 47.

361.—*Sobre las plantas que Chile posee en común con Europa.* —Anal. Univ. Santiago, 47 (1875), pág. 131-140.

362.—*Excursión al Cajón de los Cipreses en la hacienda de Cauquenes* (*Rancagua*).—Anal. Univ. Santiago, 47 (1875), pág. 651-670.

363.—*Uber den Sandelholzbaum der Insel Juan Fernández.*— Bot. Zeit. 34 (1876), S. 369-371; Anal. Univ. Santiago, 48 (1876), pág. 259-261.

364.—*Uber Primula pistifolia Griseb.*—Bot. Zeit. 34 (1876), S. 371.

365.—*Anfrage, Fuchsia macrostemma und Verwandte betreffend.*—Bot. Zeit. 34 (1876), S. 577-579.

366.—*Opuntia Segethi.*—Anal. Univ. Santiago, 55 (1879), pág. 263.

367.—*Vorgeschichte des botanischen Gartens zu Santiago.*— Gartenflora 31 (1882), S. 6.

368.—*Opuntia Poeppigii et O. Segethi.*—Gartenflora 31 (1883), S. 259 Tab. 1129.

369.—*Chamelum luteum.*—Gatenflora, 32 (1883), S. 262 Tab. 1129.

370.—*Botanische Excursión in die Provinz Aconcagua.*—Gartenflora, 32 (1883), S. 336; 33 (1884), S. 11.

371.—*Oxalis tuberosa Mol.*—Gartenflora, 32 (1883), S. 228.

372.—*Susarium Segethi.*—Gartenflora, 32 (1883), Tab. 1117.

373—*Uber Araucaria imbricata.*—Petermanns Mitteil. 12 (1883).

374.—*Bemerkungen uber die chilenische Provinz Arauco.*— Petermanns Mitteil. 12 (1883), S. 453.

375.—*Mutisia breviflora. M. versicolor, Habranthus punctatus.* Gartenflora, 33 (1884), S. 226 bis 229 Tab. 1163.

376.—*Osteocarpus rostratus.*—Gartenflora, 33 (1884), S. 356 Tab. 1175.

377.—*Bemerkungen uber Alona rostrata Lindl.*—Gartenflora, 33 (1884), S. 38, 39.

378.—*Expedition von F. Philippi nach der Provinz Tarapacá.* —Gartenflora 34 (1885), S. 216.
379.—*Briefliche Mitteilungen (Araucanía).*—Gartenflora, 34 (1885), S. 186.
380.—*Veranderungen, welche der Mensch in der Flora Chiles bewirkt hat.*—Petermanns Mitteil. 32 (1886), S. 294.
381.—*Echinocactus senilis Ph.*—Gartenflora 35 (1886), S. 485.
382.—*Nuevas plantas del Río Palena.*—Anuar. hidr. 11 (1886), pág. 194.
383.—*Sobre las especies chilenas del género Polyachyrus.*— Anal. Univ. Santiago, 69 (1886), pág. 263.
384—.*Uber die chilenischen Aeten des Genus Polyachyrus.*— Englers Jahrb. 8 (1887), S. 69-78.
385.—*Didymia, ein deues Cyperaceengenus.*—Ibid. 8 (1887), S. 57-68.
386.—*Aus Chile. Kaltewirjungen.*—Gartenflora 36 (1887), S. 446.
387.—*Fruhlingsvegetation von Colina.*—Gartenflora, 37 (1888) S. 152.
388.—*Aus Chile (Araucanía).*—Gartenflora, 38 (1889), S. 88-90.
389.—*Uber einige chilenische Pflanzengattungen.*—Ber. deitsch bot. Ges. 7 (1889), S. 115.
390.—*Drei neue Monocotyledonen.*—Gartenflora, 38 (1889), S. 369 Tab. 1302.
391.—*Verzeichnis der von F. Vidal G. an den Kusten des Nordlichen Chile gesammelten Gefasspflanzen.*—Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 2 (1890), pág. 106-108.
392.—PHILIPPI, R. A.—*Catalogus praevius plantarum in itinere ad Tarapacá a F. Philippi lectarum.*—Anal. Mus. Nac. (1891).
393.—*Bemerkungen uber die Flora bei den Badern von Chillán.* —Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 2 (1892), pág. 196.
394.—*Reise nach den sudlichen Provinzen Bolivias. Neuberts deutsch.*—Garten.-Mag. (1892), S. 184-190.
395.—*Alcayota, Epipetrum, Stipa, Elymys.*—Anal. Mus. Nac. (1892).
396.—*Comparación de las faunas y floras de las repúblicas de*

Chile y Argentina.—Anal. Univ. Santiago, 84 (1893), pág. 529-555.

397 —*Analogien zwischen der chilenischen und europaischen Flora* —Petermanns Mitteil. (1892), S. 292.

398.—*Analogien zwischen der chilenischen und europaischen Flora. Wann ist die Kordillere zwischen Chile und Argentinien entstanden?*—Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 2 (1893), pág. 255-271.

399.—*Botanische Excursion in das Araukannerland.*—Berd. Ver. f. Naturkunde zu Kassel, 41 (1896).

400.—*Berichtigung eines geologischen Irrtums (fossile Araucarie).*—Zeitschr. d. deutsch. geolog. Ges. (1898), S. 207-208.

401. PICCONE, A.—*Alghe del viaggio di circumnavigazione compiuto dalla Vettor Pisani.*—Génova, 1886.—(Algas. de la costa de Valparaíso y Estrecho de Magallanes).

402. PISSIS, A.—*Descripción de la provincia de Valparaíso,* Geografía botánica.—Anal. Univ. Santiago, (1854). pág. 170-173.

403.—*Descripción topográfica y geológica de la provincia de Aconcagua.*—Anal. Univ. Santiago, (1858), pág. 46-89;

404.—*Descripción topográfica y geológica de la provincia de Colchagua.*—Anal. Univ. Santiago, 17 (1860), pág. 659 geografía bot., pág. 704-708.

405.—*Geografía física de la República de Chile.*—París, 1875 Geografía bot., pág. 267, hasta293. Tab. 23.

406. PLANTAE QUAEDAM LECHLERIANAE.—*Hepaticae auctore* HAMPE.—*Ranunculaceae auct.*—SCHLECHTENDAL.—Linnaea 27 (1854), pág. 553-560.

407. PLANTAS PRINCIPALES *recogidas en los canales occidentales de Patagonia por la Corbeta "Chacabuco".*—Anua. hidr. 6 (1880).

408. POEHLMANN, R. UND REICHE, K.—*Beitrage zur Kenntnis der Flora der Flusstaler Camarones und Vitor und ihres Zwischenlandes (19. Grad s. Br.)*—Ve.rhandl. d deutsch. wiss. Ver. Santiago, 4 (1900), pág 263-305).

409. POEPPIG, E.—*Zur Flora von Chile.*—Frorieps Notizen 23, 24, 31, 32, 35 (1830),más o menos).

410.—*Fragmentum synopseos plantarum phanerogamicarum in Chile lectarum.*—Lipsiae, 1833.

411.—*Reise in Chile, Perú und auf dem Amazonenstrom.*—Leipzig, 1835, Band I.

412.—et ENDLICHER, S.—*Nova genera et species plantarum quas in regno chilensi, peruviano et in terra amazonica legit E. Poeppig.*—Lepzig, 1835-1845, (3 tomos con 300 láminas.)

413. PORTER, C. E.—*Contribución a la flora fanerogámica de Valparaíso.*—Revista Chil. de Hist. Nat. I (1897), pág. 14.

414.—*Las enfermedades de las plantas de cultivo en Chile.*—Revista Chil. de Hist. Nat. 5 (1901), 11-116 (Bibliografía).

415.—*Don Claudio Gay, notas biográficas y bibliográficas.*—Ibid. 6 (1902), pág. 109-132. (Extracto del N.° 16 de esta lista).

416. PRESL, K. B.—*Reliquias Haenkeanse.*—Praga, 1830-1836. 2 tomos.

417. PUELMA, F.—*Apuntes geológicos y geograficos sobre la provincia de Tarapacá.*—Anal. Univ. Santiago, (1855), pág. 665 673.

418. PUGA BORNE, F.—*Calystegia rosea, estudios médicos.*—Anal. Univ. Santiago, 55 (1875), pág. 267.

419. RAMDOHR & NEGER.—*Solanin aus chilenischen Solanum-Arten.*—Pharmaceut. Centralhalle 39 S. 521-523.

420. RATZEBURG, J. T. C.—*Moyens Lebenslauf.*—Nov. act. XIX. Syppl. I. (1843), pág. XII bis XXXII.

421. REICHE, K.—*Beitrage zur Kenntnis der Liliaceae-Gilliesieae.*—Englers Jahrb. 16 (1893), S. 262-277.

422. REICHE, K.—*Violae chilensis.*—Ibid. 16 (1893), S. 405-452.

423.—*Zur Kenntnis der chilenischen Arten der Gattung Oxalis.*—Ibid. 18 (1894), S. 259-305.

424.—*Uber polster-und deckenformig wachsende Pflanzen.*—Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 2 (1893), pág. 306-317.

425.—*Sobre el método que debe seguirse en el estudio comparati-*

vo de la flora de Chile.—Anal. Univ. Santiago, 87 (1894), pág. 37-57.

426.—*Die vegetationsverhaltnisse am Unterlauf des Río Maule.* —Englers Jahrn. 21 (1896), S. 1-52.

427.—*Beitrage zur Kenntnis der Gattung Azara.*—Ibid. 21 (1896), S. 499-513.

428.—*Die botanischen Ergebsesse mainer Reisen in die Kordilleren von Nahuelbuta und Chillan.*—Englers Jahrb. 22 (1897), S. 1-16.

429.—*Apuntes sobre la vegetación en la boca del Río Palena.*— Anal. Univ. Santiago, 90 (1895), pág. 714-747.

430.—*Zur Kenntnis der Labenstatigkeit einiger chilenischer Holzgewachse.* —Pringsh. Jahrb. 30 (1895), S. 81-116.

431.—*Zur Kenntnis von Gomertega nitida.*—Ber. deutsch. bot. Ges. 14 (1896), S. 225 bis 233. Tab. 16.

432.—*Elementos de morfología y sistemática botánica.*—Santiago, 1896. Con claves y diagrosis de las familias chilenas de plantas.

433.—*Flora de Chile.*—Vol. I (1896); 2 (1898); 3 (1902); 4 (1905). Tiradas aparte de los Anal. Univ. Santiago, (Continuará).

434.—*Zur systematik der chilenischen Arten der Gattung Calandrina.*—Ber. deutsch. bot. Ges. 15 (1897), S. 493-503.

435.—*Vorlaufige Mitteilung uber die flora in den chilenischen Kordilleren von Curicó und Linares.*—Englers Jahrb. 897), S. 610-611.

436.—REICHE, K.—*Beitrage zur Kenntnis der chilenischen Buchen.*—Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 3 (1897), pág. 397-420.

437.—*Geografía botánica de la región del Río Manso.*—Anal. Univ. Santiago, 101 (1898), pág. 36-465.

438.—*Zur Kenntnis einiger chilenischen Umbelliferen-Gattungen.*—Englers Jahrb. 28 (1901), S. 1-17, Tab. 1-2; 30 (1902). Beiblastt 67.

439.—*Die Verbreitungsverhaltnisse der chilenischen Coniferen.* Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 4 (1900), S. 221-232.

440.—*Beitrage zur Systematik der Galyceraceen.*—Englers Jahrb. 29 (1900), S. 107-119. Tab. I.

441.—*Los productos vegetales indígenas de Chile.*—Bol. soc. fom. fabr. Santiago, 18 (1901), N.° 8-11.

442.—*Kleistogamie und Amphikarpie in der chilenischen Flora.*—Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 4 (1901), S. 467-484.

443.—*Sobre el estado actual del estudio de Botánica en Chile.*—Revista Chil. de Hist. Nat. 5 (1901), pág. 120-124.

444.—*Zur Kenntnis der Bertaubung chilenischer Campanulaceen und Goodeniaceen.*—Verhandl. d. deustch. wiss. Ver. Santiago, 4 (1902), pág. 509-522.

445.—*Las malezas que invaden a los cultivos de Chile y el reconocimiento de sus semillas.*—Anuario de la Asociación de los Antiguos Alumnos del Instituto Agrícola, Santiago, 1903; pág. 137-220.

446.—*La Isla de La Mocha.*—Cap. 12-14.—Anal. Mus. Nac. 1903.

447.—*Bau und Leben der chilenischen Loranthacees Phrygilanthus aphyllus.*—Flora 93 (1904), pág. 271-297. Tab. 5 (1).

448.—*Rudolf Amandus Philippi.*—Ber. deutsch. bot.Ges. 22 (1904), S. 68-83.

449.—*La distribución geográfica de las Compuestas de la flora de Chile.*—Anal. Mus. Nac. Entrega 17, Santiago, 1905.

450.—*Die systematische Stellung von Lenzia chamaepitys.*—Englers Jahrb. 36 (1905), S. 82-84.

451.—*Monotypische Gattungen der chilenischen flora.*—Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, 5 (1905).

452. REINWARDT.—*Bemerkungen uber die Flora der Magelhaenschen Lander.*—Berghaus, Geogr. Jahrb. 1 (1850), S. 53. Esta obra fué publicada primero en holandés y se basa en las investigaciones de Darwin.

453. REIM, H.—*Ascomysetes fuegiani.*—Wiss. Ergeb. d. schwed. Exp. nach den Mag-Landern. 3 (1900).

---

(1) Hay en trabajo una continuación sobre las demás Lorantáceas chilenas.

454. REMY, J.—*Observations inédites sur les Composées de la flore du Chili.*—Anal. sc. nat. 3 sér. 12 (1849), pág. 173-192.

455. RIVERA, M. J.—*Empolvoramiento de algunas especies de Loasa.*—Estudio presentado al V. Congreso Científico Chileno de 1898. Santiago, 1899.

456.—*Apuntes sobre la vegetación de la Cordillera de la costa de Curicó.*—Act. soc. scientif. du Chili, 12 (1903).

457.—*Cambios producidos en la vegetación por las siembras de trigo y por larvas de Lamelicornios.*—Ibid. 14 (1904), pág. 97.

458. RODRIGUE, A.—*L'anatomie et les mouvemenys de Porliera hygrometrica.*—Act. soc. helvt. d. sc. nat. (1902), pág. 72.

459. ROGERS, J. T. UND IBAR, E.—*Reise im sudwestlichen Patagonien.*—Petermanns Mitteil, (1880), S. 47-64.

460. ROLFE, R. A.—*The genus Francoa.*—Gardn. Chronicle, new. ser. 18 (1882), pág. 265.

461. ROSE, EATON, ECKFELDT AND EVANS.—*List of plants collected by the U. S. E. Albatross in 1887-1891 along the western coast of América.*—Contrib. from. the U. S. Nat. Herb. 1 N.° 5, Washington, 1892.

462. ROSS, H.—*Beitrage zur Kenntnis der Pflanzenwelt Sudamerikas. Urtica Buchtienii.*—Osterr. Bot. Zeitschr. 1905, N.° 12.

463. RUIZ ET PAVON.—*Florae peruvianae et chilensis prodromus.*—Madrid, 1794.

464.—*Systema vegetabilium florae peruvianae et chilensis.*—Madrid, 1798.

465.—*Flora peruviana et chilensis.*—3 vol. fol. Madrid, 1798-1799-1802.

466. RUSBY, H. H.—*Haplopappus baylahuen.*—Drugg. Boletin, Febr. 1890.

467.—*An ennumeration of the plante collected by Dr. Rusby in South-America.*—Bull. Torrey Bot. Club 18-19.

468. SAFFORD, W. E.—*An inviting field for a collector (Estrecho de Magallanes).*—Bull. Torrey Bot. Club 15 (1888), pág 210-211.

469. *Botanizing in the Strait of Magellan.*—Ibid. 15 (1888), pág. 15.
470. SALAS Y GOMEZ.—*Exploración de las islas.*—Anaur. hidr. 2.
471. SANTAGATA, A.—*Ignacio Molina.*—Anal. Univ. Santiago, 17 (1860), pág. 613.
472. SCHIFFNER, V.—*Lebermoose, gesamelt auf der Reise von der "Gazelle", vorzuglich in der Magellanstrasse,* (1890), S. 1-48.
473. SCHIMPER, A. F. W.—*Die epiphytische Vegetation Amerikas.*—Jena, 1888, (Chile, 141-144).
474. SCHIMPER, W. F.—*Muscorum chilensium species novae.* —París, 1836.
475. SCHLECHTENDAL, D.—*Plantae Lechlerianae.*—Linnaea 28 (1856), pág. 235-463.
476. SCHULTZ-BIP.—*Fichtea, novum Cichoracearum genus.*— Linnaea 10 (1856), pág. 255.
477.—*Uber die von W. Lechler an der Magellanstrasse gesammelten Cassiniaceen.*—Flora (1855), pág. 113-123.
478.—*Uber die Hieracien Amerikas.*—Bonplandia 9 (1861). pág. 1872-175.
479.—*Hieraciorum americanorum descriptiones.*—Ibid. pág. 325-327.
480. SCHUMANN, K.—*Opuntia subulata Engl. Monatschr. f. Kakteenkunde 8* (1898), pág. 5-9.
481. SCHUMANN, K.—*Cereus eburneus S.*—D. — Ibid. 8 (1898), pág. 74-76.
482.—*Chilenische Kakteen.*—Ibid. 11 (1901).
483.—*Neue und wenig bekannte Kakteen aus den Anden Sudamerikas.*—Ibid. 13 (1903), pág. 65-68. .—Ibid. 14)1904) pág. 99.
484. SCHWAEGRICHEN, F.—*Uber einige Moose.*—Linnaea 18 (1844), S. 557.
485. SCOTT ELLIOT, G. F.—*The geographical functions of certain water plants in chile.*—Geogr. Journ. Mag. 1906 pág. 451-465.
486. SEEMANN, B.—*Campsidium chilense.*—Bonplandia 10 (1862), pág. 147. Tab. 11.

487. SEIFERT, R.—*Eine merkwurdige Wiesenbildung in der Wuste Atacama.*—Gartenflora, 50, (1901), S. 483-488.
488. SIERRALTA.—*Fabiana imbricata.*—Estudio médico.—Anal. Univ. Santiago, 69 (1886), pág. 487.
489. SIEVEKING, J. P.—*Geognostiche Skizze der Provinz Arauco.*—Petermanns Mitteil, (1883), S. 57.
490. SIMPSON.—*Exploraciones hechas por la corbeta "Chacabuco" en los archipiélagos de Guaitecas, Chonos y Taitao.*—Anuar. hidr. 1 (1875).
491. SKOTTSBERG, C.—*Feuerlandische Bluten.*—Wiss. Ergeb. schwed. Sudpolar-Expedition 1901-1903, IV. 2.
492.—*Zur Flora des Feuerlandes.*—Ibid.
493.—*Some remarks upon the geographical distribution of vegetation in the colder southern hemisphere.*—Ymer 1905. pág. 402-427.
494.—*On the zonal distribution of south atlantic and antarctic vegetation.*—Georg. Journ. 24 (1904), pág .655-663.
495. SOEHRENS J.—*Opuntia tunicata Lk. et Otto in Chile. (prov. Antofagasta).*—Monatsschr. f. Kakteankunde 10 (1900) S. 6-10.
496.—*Cereus coquimbanus Mol.*—Ibid. S. 60-62.
497. SOLEREDER H.—*Buddleia Geisseana Ph. eine neue Lippia-Art. Extrait du Bull. Herb. Boiss.*—Tome VI N.° 7, Juill. 1898 pág. 623-629.
498. GRAF ZU SOLMS H. UND STEINMANN G.—*Das Auftreten und die Flora der rhatischen Kohlenschiefer von La Ternera in den Kordilleren von Copiapó.*—Neues Jahr f. Mineralogie 12, Beilage-Band, (1899), S. 581-609. Tab. 13 und 14.
499.—SPEGAZZINI C.—*Plantae per Fuegiam collectae.*—Anal. Mus. Nac. Buenos Aires, 5 (1896) pág. 39-104.
500. *Relazione preliminare sulle collezioni botanische fatte in Patagonia e nella Terra del Fuoco.*—Genova 1883.
501. STANGE P.—*Eine Studienreise von Osorno uber den Puyehue-Pass nach dem Nahuel-Huapi, 1893.*—Petermanns Mitteil, 1894. Heft 11.
502.—*Beitrage zur Landeskunde von Westpatagonien.*—Beilage zum Jahresber. d. Realgymnasiums Erfurt 1898-1899.
503.—*Westpatagonien im Lichte der neuesten Forschungsre-*

sultate.—Geogr. Zeitschr. von Hettner 8 (1902), S. 140-145.

504. STEINMANN G.—*Un bosquejo de la geología de Sudamérica.*—Revista d. Mus. La Plata 3 (1892).

505. STEPHANI F.—*Beitrage zur Lebermoos-Flora Westpatagoniens und des sudlichen Chile.*—Bihand till k. svensk. vetensk. Akad. handl. 26 Afd. III N.° 6 pág. 1-69.

506. STEUDEL.—*Einige Beitrage zu der chilenischen und peruanischen Flora hauptsachlich nach den Sammlungen von Bertero und Lechler.*—Flora (1856) S. 401.

507. STURM J. W.—*Beschreibung zweier neuer Farne aus Valdivia.*—Flora (1853) S. 361.

508.—*Enumeratio plantarum vascularium cryptogamicarum chilensium.*—Abhandl. d. naturhist. Ges. Nurnberg 2 (1858) S. 1-52.

509. SULLIVAN W. S.—*Notice of several new species of mosses and hepaticae from Tierra del Fuego.*—Journ. of Bot. (1850).

510. SUNDT C.—*El último hundimiento y solevantamiento de la Cordillera de los Andes.*—Anal. Univ. Santiago, 85 (1894) pág. 799-808.

511. SVEDELIUS, N.—*Algen aus den Landern der Magellanstrasse.*—Wiss. Ergeb. d. schwed. Exp. nach den Magelanlandern. Vol. III, (1900).

512. SYDON, H. UND P.—*Uroplyctis hemisphaerica (Speg.) Syd.*—Annal. mycological 1, (1903), pág. 517-518.

513. TARDY, E.—*Sur l'huile essentielle de boldo.*—Journ. de Pharm. et Chim. 7 sér. 19 (1904) pág. 132-136.

514. TAUBERT, P.—*Revision der Gattung Griselinia.*—Englrrs Jahrb. 16 (1893), S. 386-392.

515. TERLETZ, C.—*Morphologie und Anatomie der Azorella Selago Hook fil.*—Bot. Zeit (1902), Heft. 1.

516. THERESE, PRINZESSIN VON BAYERN.—*Auf einer Reise in Westindien und Sudamerika gesammelte Pflanzen.*—Beihefte zum B. C., Band 13 (1902), S. 1-90& mit. 5 Tafeln. Nachtrag ibid. Band 18 Abteil. 2 Heft. 3, S. 523-526.

517. THISELTON-DYER, W. T.—*The haustorium of Loranthus aphyllus. Annals of Bot.* 15 (1901) *pag.* 749-757 *Tab.* 40.
518. THOMS, H.—*Uber Laretia-Harz.* Notizblatt d. kgl. bot. Gartens zu Berlin Nr. 19 (1899).
519. v. TIEGHEM, P.—*Myzodendrácees.*—Bull. bot. de France, 42, (1896), pág. 556.
520. TOCL, K.—*Uber eine neue andine Ephedra-Art (E. Haenkeana).*—Sitz. Ber. bohm. Ges. Wiss. 38, (1902).
521. TONDUZ, A.—*El madi de Chile, considerado como abono verde, planta oleaginosa y forrajera.*—Bol. de Inst. físico-geogr. de Costa Rica, 1 (1901), pág. 181-184.
522. DE TONI, J. B.—*Uber einige Algen aus Feuerland und Patagonien.*—Hedwigia, 1899, pág. 24-26.
523. TORNABENE CASINESE, P. F.—*Sulla motilita della Porliera hygrometrica.*—Catania, 1838.
524. TRINIUS, C. B.—*Graminium in America calidiore a Poeppiglectorum pugillus primus.*—Linnaea, 10, pág. 291.
525. TSCHIRCH, A. UND SCHERESCHEWSKY, E.—*Uber das sogenannte Chile-Gummi.*—Arch. Pharm. Band 243 Heft 5, S. 378-393.
526. ULLOA, J. J. ET A.—*Voyage historique á l'Amérique méridionale fait par l'ordre du roy d'Espagne.*—París, 1752. Traducción del original español.
527. URBAN, J.—*Die Linum-Arten des westlichen Sudamerika* —Linnaea 41, pág. 609.
528. *Eduard Poeppig.*—Englers Jahrb. 21 (1896), Beiblatt, Nr. 53.
529. *Uber einige sudamerikanische Umbelliferengattungen.*—Englers Jahrb. 29 (1901), Beiblatt, Nr. 65.
530. VASQUEZ, A.—*Análisis de la raíz de Convolvulus arvensis de Chile.*—Anal. Univ. Santiago, (1885), pág. 502.
531.—*Análisis de la goma de Chagual.*—Ibid. 18 (1861), pág. 714.
532. VEGETABLE PRODUCTS OF CALDERA.—*Chile.*—Gardn. Chronicle 14, (1880), pág. 727.
533. VICUÑA MACKENNA, B.—*Ignacio Molina.*—Anal. Univ. Santiago, 17, (1860), pág. 600.
534.—*Exploración de las Lagunas Negra y del Encañado, en las cordilleras de San José.*—Valparaíso, 1874.

535.—*Ensayo histórico sobre el clima de Chile.*—Valparaíso, 1877, (cap. 13, 14).
536. VIDAL GORMAZ, F.—*Hundimientos y solevantamientos verificados en las costas chilenas.*—Revista Nueva, (1901) pág. 101-121; Revista Chil. de Hist. Nat. 5, (1901), pág. 213-224.
537. VOLKENS, G.—*Uber Pflanzen mit lackierten Blattern.*—Ber. d. deutsch. bot. Ges. 8 (1890), pág. 120-140.
538. WAGNER, R.—*Zur Morphologie der Dioscorea auriculata Poepp.*—Verhandl. d. k. k. zoolog. bot. Ges. Wien, 50, (1900), pág. 302-304.
539. WEDELL, H. A.—*Voyage dans le Nord de Bolivie et dans les parties voisines du Pérou,* 1853.
540.—*Chloris andina.* Paris 1857.
541. WEISS, F.—*Uber die chemischen Bestandteile der Blatter von Myrtus chequen.*—Berlin, 1888. Diss.
542. WEIZENKULTUR IN CHILE.—Ausland, 1889, pág. 199.
543. WILSON, B.—*Apuntes sobre el Rio Aysen.*—Revista Chil. de Hist. Nat. 4 (1900), pág. 106 a 109.
544. WINTER, G.—*Pilze vom Cap. Horn.*—Hedwigia, 26, (1887), pág. 15.
545. WITASEK, J.—*Die chilenischen Arten der Gatting Calceolaria.*—Osterr. Bot. Zeitschr. 1905, Nr. 12 und 1906, Nr. 1.
546. WITTMACK, L.—*Die Lapageria rosea im Vaterlande.* —Gartenflora 47 (1897), S. 138.
547. WOSSIDLO, P.—*Uber die Struktur der Jubaea spectabilis.*—Jena, 1861.
548. WYVILLE, THOMSON.—*Notes on the characteres of the vegetation of Fuegia and southern Patagonia.*—Transact. and proceed. bot. soc. Edinburgh 13, part. 1, pág. 13-14.
549. YERBA-MATE CHILENA.—(*Villarezia mucronata R. et Pav.*)—Anal. Univ. Santiago, 27 (1865), pág. 263-267.
550. ZEILLER.—*Notes sur les plantes fossiles de LaTernera (Chili).*—Bull. soc. géolog. de France, 3 ser., 3, N.° 8.

ADDENDA

20-b.—BECKER, W.—*Beitrage zur Veilchenflora Sudamerikas.* —Allg. Bot. Zeit. von A. Kneucker XII (1905), S. 2-4.

33-b.—BORGE, O.—*Susswasser-Chlorophyceen von Feuerland und Isla Desolación.*—Bot. Stud. tillaengnade F. R. Kjellman (1906), S. 31-34.

88.—DUSEN, P.—*Beitrage etc.*—Arkiv. f. Bot. 6 (1906) N.° 4 und 5.

113-b.—FRITZSCHE, F.—*Uber den Unterschied zwischen Empetrum nigrum L. und Empetrum rubrum Willd.*—Adhdl. d. Isis zu Fresden (1906), S. 22-23.

122-b.—GEHEEB, A.—*Petite notice.*—Rev. bryologique, vol. 33 (1906), S. 60; trata sobre dos Musgos del canal del Smith.

135-b.—HACKEL, E.—*Uber die Beziehungen der Flora der Magellanslander zu jener des nordlichen Europa und Amerika.*—Mitteil. d. naturw. Ver. Steiemark, Jahrgang 1905 (1906), S. CX-CXV.

155-b.—HINCKES, R. T.—*Rambles in Chile; many garden flowers at home.*—Garden 65 (1904), S. 143-144.

171-b.—JATTA, A.—*Lichenes lecti in Chile a Scott Elliot.*—Malpighia XX (1906).

304-b.—PETITMENGIN, M.—*Etudes comparatives sur la flore andine et sur celle des Alpes européennes.*—Acad. de Géographie, Bot. (1907).

316-b.—PHILIPPI, R. A.—*Reisebericht (brieflich) uber Exkursionen in der Prov. Valdivia (Vulcan Osorno).*—Bot. Zeit. X (1852), Spalte 921-923.

447-b.—REICHE, K.—*Bau und Leben der hemiparasitischen Phrygulanthus-Arten Chiles.*—Flora 97 (1907), S. 375-401, Tab. 13-14.

475-b. v. SCHROFF.—*Uber die chilenischen Drogen der Wiener Welt-Ausstellung.*—Wien, 1869.

489-b.—SIMON.—*Oasenkultur in der chilenischen Wuste Atacama.*—Tropenpflanzer XI (1907), S. 387-392.

494-b.—SKOTTSBERG, C.—*Vegetationsbilder aus Feuerland, von den Falkland-Inseln und Sud-Georgien, Vegetationsbilder, herausgegeben von Karsten und Schenck.*

500-b.—SPRAGUE, T. A.—*The symonymy and distribution of the species of Tricuspidaria.*—Bull. misc. inform. roy. bot-gard. Kew (1907), S. 10-16.

III.—Datos respecto de la literatura botánica de los países limítrofes

Hay conveniencia de indicar las principales publicaciones botánicas sobre las naciones que deslindan con Chile o cuya flora tiene rasgos afines. Tenemos para el Perú y Bolivia las obras también citadas para Chile de D'ORBIGNY y WEDDEL, y el Synopsis plantarum acquatoriensium de JAMESON.

Entre los trabajos modernos no podemos olvidar el de DIEL, Bericht uber die Fortschritte in der Kenntnis der Flora Mitteil-und Sudamerikas nach der Literatur von 1896-1897 (Englers Jahrb. 26 (1899), Lit. pág. 58-65) y además el Indice General de los tomos 1-30 de los Englers Jahrb.

Sobre la Argentina hay un índice bibliográfico de F. KURTZ: Essai d'une bibliographie botanique de l'Argentine. Bol. de la acad. nac. de cien. de Córdoba, 16 (1900), pág. 117. A esta bibliografía es preciso añadir algunas obras posteriores de HIERONYMUS, SPEGAZZINI y principalmente R. E. FRIES, (Zur Kenntnis der alpinen Flora im nordlichen Argentinien. Upsala (1905). Además: BIRGER, S. Die Vegetation von Port Stanley auf den Falklands-Inseln. Englers Jahrb. 39 (1906), pág. 275-305.

IV—Elementos cartográficos

La literatura sobre la geografía y cartografía chilenas está inventariada en las obras siguientes:

1. ANRIQUE, N.—*Bibliografía marítima chilena.*—Santiago 1894.
2. ANRIQUE y SILVA, I.—*Ensayo de una bibliografía histórica y geográfica de Chile.*—Santiago, 1902.
3. MEDINA, J. T.—*Ensayo acerca de una mapoteca chilena.* —Santiago, 1889.

Como, por lo general, en los mapas comunes, Chile está dibujado a una escala demasiado reducida para poder apreciar en debida forma su topografía, indicamos algunas cartas geográficas especiales.

4. BERTRAND, A.—*Mapa de Chile:* 1:1000 000, 1884.
5. *Mapa de las cordilleras en el desierto de Atacama:* 1:100000, —Anuar. hidr., 1885.
6. BURCHARDT, C.—*Profils géologiques transversaux de la cordillere argentino-chilienne.*—Anal. Mus. La Plata 1900.
7. DARAPSKY, L.—*Zue geographie der Puna de Atacama.*—Zeitschr. d. Ges. f. Erdkunde zu Berlin, 24 (1899).
8. ESPINOZA, E.—*Geografía descriptiva de Chile.*—Quinta edición, 1903.—Atlas con 33 mapas en diversas escalas. No son muy exactos.
9. v. FISCHER, O.—*Ubersichtskarte des Andengebietes zwischen dem Golf von Reloncaví und dem Nahuelhuapi-See.* 1:400 000.—Santiago, 1892.
10. *Carta general de la región recorrida por la comisión exploradora del R'o Palena.*—Santiago, 1894; también en Verhandl. d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, Band, 3
11. KRUEGER, P.—*Los r'os del Golfo Corcovado y las regiones. vecinas de la cordillera.*—Santiago, 1898.—1:500 000
12. KRUEGER, P.—*Karte der patagonischen Anden des Riñihue-gebietes.* 1:300 000. Zeitchr. d. Ges. f. Erdkunde zur Berlin, 35 (1900).
13. MALDONADO, R.—*Isla Grande de Chiloé.* 1:500000., Santiago, 1897.
14. MARTIN, K.—*Karte von Sudchile,* 1:1 200 000.—Peter Santiago, 1897.
15. *Karte von Llanquihue und Chiloé,* 1: 1 200 000. Ibid. 1901.
16. *Martínez y Lastarria.—Mapa de Chile.*—1897. 1 : 1000 000.
17. *Nordenskjóld, O.: Geological map of the magellan territories.*—Wiss. Ergeb. d. schwed. Exp. nach den Mag. Landern. 1899.
18. *Optiz, C. y Polakowsky, H.: Mapa de la República de Chile 1891.* 1 : 2500 000.
19. *Petermann, A.: Karte von Chile in zwei Blattern.* 1 : 1 500 000. Petermanns Mitteil. 1875.

20. *Phillippi, R. A.: Karte des Atacama Gebietes.* Halle 1860.
21. *Pissis, A.: Plano geográfico de la República de Chile.* 1 : 250 000.
22. *Mapa de la República de Chile.* 1 : 1.000,000
23. *De Rouglemontt, P. H.: Mapa topográfico de la línea de ferrocarril entre Santiago, Talcahuano y Angol.* 1883. 1 : 500 000.
24. *Riso-Patrón, L.: Cordillera de Los Andes entre 30°40' y 35°.* 1 : 1.000,000
25. *Cordillera de Los Andes entre 46° y 50°.* 1 : 1.000 000.
26. *San Román, F.: Carta geográfica del desierto y cordilleras de Atacama.* Santiago 1892. 1 : 1000 000.
27. *Seteffen, H.: Carta de la región hidrográfica del Río Puelo.* Santiago 1896. 1 : 250 000.
28. *Plano de la región patagónica recorrida por las expediciones exploradoras de los Ríos Aysen y Cisnes.* Santiago 1898. 1 : 1.000. 000.
29. *Ubersichts-Skizze des westlichen Patagoniens.* 1 : 3750 000 Verhandl. d. Ges. f. Erkunde zu Berlin, 27 (1900).
30. *Ubersichtskarte der chil. Fjord-Region vom Istmo de Ofqui bis zum Estero Baker.* 1 : 500 000 und 1 :2500000. Ver handl d. deutsch. wiss. Ver. Santiago, Band 5.
31. *Steffen, H.: Routes-Anfnahue der chil.* Río Baker-Exp. 1899. 1 : 200 000.
32. *Grenze zwiaches Argentinies und Chile.* 1 : 2500 000. Petermann Mitteil. 1903.
33. *und Stange, P.: Routesn-Aufnahmen in den Kordilleren von Llanquihue in Sudchile.* 1 : 600 000. Petermanns Mitteil. 1894.
34. *Schert y Lastarria: Mapa de Chile entre los grados 36 y 42.* 1 : 1000 000. Santiago 1886.

V. COLECCIONES

Según un pasaje del Bot. Zeit. 29 (1871) en Europa, se han vendido las siguientes colecciones de plantas chilenas, todas por intermedio de HOHEACKER.

Philippi, plantas chilenses; *Lechler*, plantae chilenses; L. aliorumque plantae antarcticae; *Germain*, plantae chilen:-

ses; *Rabenhorst*, Flechten sau Valdivia, bestimmt von Krempelhuber. Además una colección de Musci, Hepaticae Peruviae, Chile antarcticae.

Actualmente Baenitz tiene en venta un Herbarium americanum. Las plantas chilenas fueron colectadas por O. Buchtien de Valdivia. (1)

DR. KARL REICHE

Prohibida la reproducción.

(1) Desde 1923 hasta 1927 el botánico alemán Dr. *Erich Werdermann* ha hecho grandes colecciones de plantas en Chile, que vende bajo el nombre de Plantae Chilenses.

— Bajo el mismo nombre de Plantae Chilenses, don Gilberto Montero ha vendido pequeñas cantidades de plantas (N. del T).

Folklore de la antigua provincia de Colchagua

(*Conclusión*)

VI. CUENTOS

Los cuentos constituyen para los niños uno de sus mayores atractivos. El ofrecerle a un chico contarle un cuento lo alboroza tanto como la oferta de un cartucho de caramelos.

Es curioso e interesante observarlos cuando escuchan la relación de alguno, o cuando ellos los narran. Celebran al héroe por sus hazañas o travesuras, se identifican con los los sujetos de la historia y manifiestan que ellos harían otro tanto, etc.

Recuerdo que, cuando era pequeña, tenía gran afición por los cuentos. ¡Cómo me iba imaginar entonces que esta inclinación, natural de la niñez, fuera a manifestarse después en forma natural!

Los cuentos que trascribo los he obtenido de personas ancianas. Los más de mi querido papá, don Federico Román Lagos, (F. R. L.) que sabe muchos otros, y numerosos chascarros (1), tiene cerca de ochenta años y los aprendió de mi

(1) Son tantos los que sabe, que si se recogieran y publicaran formarían un grueso volumen de más de quinientas páginas.

abuelito, su padre, natural de Rengo también, donde siempre ha vivido toda mi familia.

Otros me han sido narrados por Juan Román (J. R.) y su esposa Raimunda Melénrez (R. M.) así me dijo ella misma,—viejecitos muy simpáticos los dos, originarios de los alrededores de Rengo, de Panquehue, de noventa y tres años él y ella de ochenta y cinco.

Y algunos me los refirió don Alberto Capriles (A. C.), colchagüino también, de sesenta años, muy gracioso y ocurrente para narrarlos.

He hecho únicamente el estudio comparado con los cuentos chilenos que se han publicado, y como en ellos se citan las obras extranjeras que traen versiones que tienen relación con éstos también, es decir, los que trascribo, me creo dispensada por ahora de hacerlo.

1. COCHALITO (1)

Estos eran unos viejitos (2) que pasaban tristes porque no tenían ni un hijo que los cuidara. El Señor se compadeció de ellos y les mandó uno tan chiquito, que era del porte de una pulgada.

Qué contentos estuvieron los viejitos; le pusieron por nombre Cochalito.

Cuando ya fué grande, le llevaba todos los días la comida al taitita, que se iba de alba a trabajar al otro lado del río, en un terrenito en el cual tenían sembrada una chacra.

Un día le dijo el viejo a lamujer:

—Mira, vieja, tantas ganas que tengo de comer empanaítas.

—Mañana te hago, pues, viejo, y te mando con Cochalito.

Al otro día hizo hartas empanadas la vieja; le dió a Cochalito su buena ración, y después arregló un canastito y entregándoselo a Cochalito, le dijo:

---

(1) Este es el primer cuento de que tengo recuerdo, pero no podría decir, con seguridad, quien me lo contó.

(2) *Viejito*, diminutivo de viejo-viejecito.

—Llévale estas empanadas a tu taita; no te demores pa que le lleguen calientitas.

Salió Cochalito con el canasto. En el camino le entró tentación por comerse las empanadas, ¡estaban tan ricas! De una en una se las comió todas.

—¿Qué voy a hacer ahora? mi taitita me va a retar—se dijo. No tengo más que tirar el canasto al río y decirle que se me ha caído, que unos perros golosos, que me salieron en el camino, se comieron las empanadas.

Así lo hizo, y llegó llorando donde el viejo y le contó lo qiue le había pasado. El pobre hombre le creyó y se quedó sin almorzar.

En la noche, cuando volvieron a la casa, la vieja le preguntó al viejo como había encontrado las empanadas. Entonces el viejo le refirió lo que le había dicho Cochalito.

—¿Y le creístes?, cuando es un chiquillo tan indino; yo le dí hartas a él; se las ha comido y ha tirado adrés (1) la canasta al río. Merece una zumba de palos.

Cochalito que estaba oyendo todo de la otra pieza se arrancó más que ligero.

El viejo ensilló una yegua y salió a buscarlo. En esto lo divisa Cochalito que, por más que corría, bien poco y nada le cundía, (con las piernas tan cortas que tenía) y alcanza a meterse debajo de una cáscara de sandilla. (2).

La yegua agacha la cabeza para comerse la cáscara y Cochalito da un grito tan fuerte que espanta al animal. Sale corriendo Cochalito a perderse.

Después de mucho trabajo pudo el viejo tranquilizar la bestia y seguir buscando a Cochalito. Ya lo iba alcanzar, cuando Cochalito se esconde debajo de una puente. La yegua a la pasada, rompe las tablas y Cochalito grita a todo lo que dá. Se espanta de nuevo la yegua y tira por allá al pobre viejo. Cuando pudo montar otra vez, ya estaba oscuro y no se veía; tuvo que volverse no más el viejo a la casa.

Cochalito llegó a un repollal; se metió adentro del repollo más grande y bonito a pasar la noche; ligerito se quedó dor-

(1) *Adrés* = adrede.
(2) *Sandilla* = Sandía.

mido. Un toro mañoso se entraba todas las noches a comer repollo. ¡No toca pues, que se come el repollo en que estaba Cochalito!

Al otro día, cuál no sería su sorpresa, cuando despierta y no ve nada; no sabía en dónde estaba. Se pone a tentar y andar adentro y viene a darse cuenta que se lo ha tragado un animal.

Se acordó que tenía un puñal— ¡cómo sería de chiquito el puñal!— y empezó a rajarle la guata al toro poco a poco, hasta que pudo salir. El toro cayó muerto y Cochalito se fué muy lejos, donde no lo conociera nadie, y menos volvió a la casa.

2. COCHELITO DUENDE. (F. R. L.)
(Variante del anterior)

Cochelito era un duendecito que había quedado del Diluvio. Era muy goloso; le robaba los repollos a un caballero que tenía un gran repollal. No podían pillarlo. Supo el dueño que le gustaba mucho jugar a la taba; ideó entonces hacer un mono de greda enbetunado en cola, del porte de Cochelito, y lo colocó en el repollal cerca de la salida; en una mano le puso una taba y en la otra plata.

En la noche fué Cochelito a robar repollos como de costumbre; al salir se encontró con el mono y tomándolo por otro duendecito le dijo:

—¡Bah!, ¿qué estay haciendo aquí?, ¿te gusta jugar a la taba también?, ¿juguemos? Y dejó a un lado el montón de repollos que había sacado, y le tomó la taba, tiró y, como no echó suerte, agregó: No vale, tiro de nuevo. Y tú ¿no jugay?, ya te gané, deme la plata.

Al sacarle la plata de la mano quedó pegado.

—Suéltame, que te doy un puntapié y te rompo las canillas.

Y nada, señor, que no lo soltaba el mono. Le dió otro puntapié y tampoco.

—Mira, le dijo, que te tiro un puñete y te safo las carretillas.

Como no lo soltara, se lo dió con tal fuerza en la cara que

se le hundió la mano. No le quedaba sino el estómago y la cabeza libres.

—Si no me sueltas, te doy un cabezazo que te hago saltar los sesos. Y se lo dió y quedaron cabeza con cabeza.

—No me queda sino el estómago, le dijo, te voy a dar un guatazo de aquéllos.

Y el mono, firme; ¡qué lo iba a soltar! El pobre Cochelito quedó enteramente abrazado al mono.

Al otro día bien temprano se presentó el dueño, contentísimo de haberlo pillado. Hizo que lo despegaran y amarraran de una viga, y ordenó que calentaran un clavo hasta que estuviera rojo para metérselo por abajo.

Cochelito estaba muy afligido y cuando se vió solo empezó a gritar: Me van a matar, porque no me como una ternera asá, y ¡cómo me la voy a comer cuando soy tan chico! Estaba cerca de la calle. Acierta a pasar por allí un león que andaba muy hambriento, el cual al oir los gritos de Cochelito, se acerca y le dice que lo amarre a él.

—Nó, Taita León, le decía Cochelito, haciéndose de rogar.

Al fin consintió; el León lo desató y él a su vez lo amarró, bien seguro y se fué más que ligero.

Cuando volvió el caballero con los hombres que traían el clavo rojo de caliente, el León se puso a gritar: ¡Si me la como!, ¡si me la como!

—¡Bah!, dijo el caballero, tan chico que era y tan grande que te volviste, cómetela no más. Le metieron el clavo; llegaba a retorcerse de dolor el León. En seguida lo desataron y tiraron a un basural donde pasó dos días como muerto, después se levantó como pudo y se fué.

En el camino encontró a Cochelito, cerca de una pared vieja, al lado de unas matas de palqui.

—Aquí te pillé, le dijo:

Cochelito como era chiquito, se metió adentro de una cueva. Pasó por allí un tiuque, el león le pidió que le cuidara la puerta para que no se le escapara, mientras él volvía. Púsose a pasear el tiuque, y a cada vuelta miraba para ver si estaba adentro Cochelito. Empezó el duendecito a juntar tierra, y en una de éstas que mira el tiuque, le tira un puña-

do de tierra y lo dejó aleteando; se arrancó patitas pa que te quiero.

Cuando volvió el León con una barreta, le contó el tiuque lo ocurrido; el León, tan enojado, que le va a dar un barretazo y el tiuque que planta el vuelo.

Para poder pillar a Cochelito, el León se fué a esconder entre unas totoras que crecían a orillas de una vertiente que había en un bajo, y a donde acostumbraba ir Cochelito a beber agua. Llegó Cochelito, sintió ruidos y preguntó antes de beber:

—Agüita, te—be—re—té, agüita, te—be—ré—té. Y repitió muchas veces lo mismo, hasta que el León cansado, le respondió:

—Bebe no más.

—Agua que habla no bebo yo, dijo Cochelito, y se fué corriendo otra vez sin que el León lo pillara.

El León lo buscaba sin cesar, un día lo divisó arriba de un nogal. —Aquí si que te pillé, le dijo. Ahora si que te voy a comer.

— Bueno, pues, taita León. ¿Comamos pan con nueces mientras?

— Ya, tírame unas pocas.

Le tiró Cochelito. Le pidió más el León y más grandes porque no le llenaban tan chicas.

— Abra bien la boca y cierre los ojos para tirarle una bien grande.

Obedeció el León y le tira una enorme piedra que se había echado a los bolsillos antes de subir. El León quedó aturdido en el suelo. Cochelito se baja en un santiamén y se las envela (1) otra vez.

Cuando el León volvió en sí, se puso a buscarlo nuevavamente y lo encontró arriba de una palma.

— Qué haces aquí le dijo.

—Comiendo cocos, taita León.

—Ahora si que no te escapas, porque no me voy a mover de aquí, al fin te cansarás y tendrás que tirarte; mejor que lo hagas luego.

(1) *Envelársela* = irse muy rápido.

Cochelito esta vez no estaba prevenido y dijo al León:

— Bueno, taita León, abra bien la boca y cierre los ojos para que no me vea cuando caiga.

Lo hizo así el León y Cochelito se dejó caer; el León se lo tragó enterito. Ya le faltaba el aire adentro, cuando se acordó que tenía un cuchillito y empezó a darle piquetazos al estómago del León, el cual saltaba cada vez; al fin le abrió así (1) tanto y pudo salir. El León murió en el acto.

Cochelito con el mismo cuchillo le sacó el cuero e hizo una montura, lazos y estribos; y se fué feliz con ellos.

Se encontró con una zorra que le preguntó:

— ¿A dónde vas, Cochelito, con esa montura?

— A buscar caballo para salir a pasear.

— Ensíllame a mí.

— No, me boltiay, sois muy saltona.

—Ensíllame no más, si no te bolteo. (2).

La ensilló Cochelito y siguieron andando. De repente divisan a lo lejos que venía un vaquero de a caballo con muchas vacas y una chorrera (3) de perros. La zorra no hizo más que ver los perros y empieza a saltar.

— Sosiégate le decía Cochelito, y le clavaba las espuelas. Pero la zorra no entendía y seguía salto y salto.

Cuando los perros estuvieron encima, se enreda la zorra en un tronco de árbol, tira a Cochelito lejos y arranca a perderse. Cochelito cayó envuelto en la montura. Llegaron los perros y el olorcito a carne que despedía el cuero fresco todavía, se lo comieron con Cochelito y todo.

Cfr.: LAVAL.—*El Miñaque. Cuentos Populares en Chile*, p. 66.
» *El Compadrito León Potito quemado, Ibídem*. p. 154.
» *El Miñaco*, Ibídem, p. 166.
SAUNIERE.—*El Rey de la Islita. Ctos. Pop. Arauc. y chil.*, p. 28 y Notas ps. 32-33.
SAUNIERE.—*Piñoncito*, Ibídem, p. 262 y Notas, ps. 267-270.

(1) Se expresa la magnitud con las manos.

(2) *Boltear* = botar, arrojar, tirar al suelo.

(3) *Chorreras* = multitud, gran cantidad.

3. EL HIJO AHIJADO DEL POBRE (F. R. L.)

Un matrimonio muy rico pasaba triste porque no tenía hijos. Tanto suplicaron al Señor les concediese uno, que se dignó enviárselo. El padre, que había prometido de antemano darle por padrino un hombre bien pobre, salió en su busca.

Recorría su hacienda, cuando divisó a lo lejos a un viejecito que apuraba el paso por salir luego de sus propiedades. Lo alcanzó y le dijo:

— Espérese, vuelva, ¿por qué va tan apurado?

—Temo que Ud. se disguste porque ando en su hacienda.

—¿Puede hacerme un gran favor de servir de padrino a un hijo mío que acaba de nacer?

— Pero señor, yo soy muy pobre.

— No importa, se lo he prometido al Señor, por lo mismo que yo soy rico no necesito compadre con plata; si acepta, se lo agradeceré mucho.

— Si es así, con todo gusto.

Al otro día, a la hora del bautizo se presentó en la Iglesia el viejecito. El caballero le preguntó que nombre le pondría al niño, y como el anciano rehusara darlo él, le manifestó que había prometido también que el nombre fuera dado por el padrino. Entonces el viejecito le dijo que le pusieran: El Hijo, Ahijado del Pobre. Con ese nombre lo bautizaron.

El padrino quiso retirarse después de la ceremonia y al despedirse dijo al caballero:

— Como yo soy pobre y no tengo que regalo hacerle al ahijado, le daré esta llavecita para que se la entregue cuando sea grande; tiene la virtud de abrir todas las puertas y será suyo cuanto haya adentro. Dicho esto se fué.

Creció el niño, mimado de sus padres y querido de cuantos lo conocían, por su buen carácter, y recibió una esmerada educación. Pero la felicidad no era completa para sus padres que pasaban tristes y llorosos porque el niño había recibido un vaticinio del Altísimo de que moriría a los dieciocho años.

Esta tristeza, inexplicable para el joven, que ya contaba dieciseis años, lo desconcertaba sobre manera. Un día le ma-

nifestó su padre el deseo de conocer sus propiedades, que nunca se las había mostrado. El caballero le dijo que accedía con gusto a su petición y quería llamar a todo el inquilinaje para que los escoltasen, como era costumbre hacerlo cuando salía el amo a recorrer la hacienda.

—Vamos solos, padre, le dijo el joven, déjelos que descansen.

El caballero hizo llamar a su presencia a todo el inquilinaje y les manifestó que debían a su hijo esta concesión. Todos prorrumpieron en vivas de agradecimientos a su generoso patroncito. Subieron, padre e hijo, en apuestos caballos y empezaron el recorrido. Cuando ya se habían alejado un tanto de las casas, el joven, con un cuchillo de que se había prevenido de antemano, corta una arción y cae el estribo.

— Buena cosa, padre, le dice, la silla que me tiene.

Se baja el caballero a arreglarla, el joven se desmonta también y atraca al padre:

— Aquí me tiene que decir por que lloran siempre Ud. y mi madre; yo deseo saberlo.

En tal apuro el padre, a pesar suyo tuvo que contarle su historia y el vaticinio fatal.

—¡Ah! ¡y eso era todo! ¡ya no quiero oir más! Vámonos, le dijo el joven. Todo el viaje había sido un pretexto para conseguir este objeto.

— Ya que sé que voy a morir pronto, quiero recorrer el mundo.

Volvieron a la casa; el padre, muy triste con la determinación del joven, contó a su esposa lo sucedido y ambos llorosos le dieron la bendición y partió El Hijo Ahijado del Pobre, llevando una carga de plata únicamente, pues no quiso aceptar la compañía de criados que su padre le ofrecía.

Había andado mucho ya y recorrido pueblos y ciudades, cuando al atravesar un campo vió un espectáculo que lo conmovió hondamente: una mujer lloraba desconsolada al pie de una cruz donde estaba clavado un muerto. Le preguntó el joven por qué lloraba y ella le contó que era su marido el muerto y que los acreedores lo habían clavado y tenían

allí hasta que pagara las deudas, según era costumbre entonces.

El Hijo del Ahijado del Pobre que tenía muy buen corazón dió a la viuda una gran cantidad de dinero para que pagara las deudas y tuviera para vivir.

Cuando llegó la noche, arribó a una casa que estaba cerrada, y como iba provisto de la llave de la virtud, (1) abrió la puerta. Una niña salió a recibirlo y lo invitó a entrar, llamándolo por su propio nombre, como si lo conociera. Le sirvió una suculenta comida en un lujoso comedor y después lo hizo pasar a un elegante dormitorio. Alojó allí y al día siguiente muy temprano se puso en marcha. En el camino se, encontró, con un viejecito que le preguntó adonde iba.

— Voy a recorrer tierras, le contestó el joven.

—¿Le cambio el caballo? El suyo se le va a cansar luego mientras que el mío, como caballo de campesino, es muy sufrido y aguanta mucho.

El joven no quería aceptarle, pero después que anduvieron un largo trecho juntos, tuvo que cambiarlo por el del viejecito, porque el suyo se cansó de tal manera que cayó al suelo.

Siguió su camino. Llegó a un país muy lejano. Iba por la orilla del mar cuando vió en la playa, distante del agua, una ballena que estaba boqueando; le dió un empujón con el caballo y la tiró al mar; más allá sintió un gran ruido en el agua; era la ballena, que asomando la cabeza, le habló de esta manera:

— Gracias , caballero, por el bien que me hizo; cuando se vea en algún apuro, acuérdese de mí; yo soy la generala de las ballenas. Dicho esto desapareció bajo el agua.

Continuó andando nuestro joven y llegó a un espléndido palacio donde vivía una niña muy hermosa, que era muy aficionada a jugar a las cartas; nadie se la ganaba y había prometido su mano al que lograse aventajarla; muchos jóvenes habían acudido a la prueba, pero todos desaparecían.

(1) Unica ocasión en que hace uso de la llave y como se ve no aprovecha riquezas.

De la nota de la pág. anterior. Se notan en los cuentos algunas incongruencias o vacíos, pero no hacen perder el hilo de la narración.

El caballito le dijo al joven: Si entras al palacio, no vayas a tomar una flor muy hermosa y tentadora que hay en el jardín y que cuida un loro, porque te irá mal.

Estaba la niña asomada en un balcón, divisó al joven y ambos, como eran hermosos, se enamoraron inmediatamente, lo invitó la niña a que entrase; el joven, de pasada, cogió la flor, y en el acto gritó el loro:

— Señorita, El Hijo Ahijado del Pobre le tomó la flor.

— No importa, le contestó ella, él me la traerá.

Se pusieron a jugar. El joven le ganó. La niña entonces le dijo:

— Le pertenezco, pero quiero que las bodas se celebren en dos días más, al otro lado del mar, en el reino vecino.

El joven se alejó, y muy triste se puso a pensar que podría hacer. En esto llegó el caballito y le habló.

—¿No ve? ¿No le decía yo que tomando la flor nos iría mal? Pero no se desespere, acuérdese de la ballena.

Como el joven no tenía ánimo, fué el caballito a hablar con la ballena; no se demoró un Jesús en volver y le dijo:

— Esté tranquilo, siga jugando con la señorita; a media noche la ballena nos pasará al otro lado.

Se pusieron a jugar nuevamente y estaban muy contentos los dos, cuando a la media noche la niña sintió un ruido extraño, se asomó a la ventana y al ver que iba el palacio entero atravesando el mar, para ponerle más dificultad al joven, se sacó un anillo y lo arrojó al agua, el cual cayó dentro de la boca de una ballena que bostezaba en ese momento.

Cuando estuvieron al otro lado del mar, la niña exclamó: ¡Ay!, se me ha caído mi anillo en medio del mar, hay que hacerlo aparecer.

El joven se entristeció de nuevo; luego llegó el caballito a consolarlo y le aconsejó que pidiera ayuda a la ballena. No demoró ésta en acudir, y al saber el apuro en que se hallaba su bienhechor, hizo venir a su presencia a todas las ballenas y les contó lo ocurrido; empezaron a vomitar y una de ellas arrojó el anillo, que lo lavaron y entregaron al joven, que se fué muy contento a llevárselo a la niña.

El rey vecino, cuando supo la llegada de la joven, a quien él también pretendía, se presentó a saludarla y a ofrecerle

sus respetos, y le manifestó que ahora ella estaba en sus dominios y tenía derecho él a su mano.

La niña le respondió que no podía, porque estaba comprometida con el joven que la había traído y se había sacrificado por ella, y que para deshacer su compromiso, sería preciso que desapareciera El Hijo Ahijado del Pobre.

Se pusieron de acuerdo el rey con la joven en la prueba a que someterían al desdichado mozo. Cuando fué éste a recordarle el cumplimiento de su palabra, ella le dijo que antes de casarse tendría él que quemarse en una hoguera y resucitar al tercer día, cuando aventaran sus cenizas.

Es de figurarse la pena que tuvo El Hijo Ahijado del Pobre. Al encontrarse solo, se puso a llorar sin consuelo; el caballito llegó junto a él y le dijo.

—No llore, mi amito, que todo le va a salir bien. Diga Ud. no más que desea que lo echen al fuego con caballito y todo; pero que antes quiere dar tres vueltas alrededor de la hoguera; y no tenga cuidado.

Así se hizo. Se reunió mucha gente a presenciar la prueba. Hecha la concesión y dadas las tres vueltas arrojaron al joven con caballo y todo a las llamas. Pasado los tres días, cuando fueron a aventar las cenizas, aparece un apuesto y hermoso príncipe montado en el caballito.

—Este será mi marido, exclama la niña, porque mucho se ha sacrificado.

Todos los concurrentes lanzaban vivas de contentos. El rey, despechado por el desaire, pidió ser arrojado al fuego también, para ver si resucitaba más hermoso que el joven. Dió diez vueltas a caballo; lo arrojaron después al fuego, y al aventar las cenizas, nada resucitó.

Se hicieron los preparativos para las bodas, que se celebraron con grandes fiestas.

Pasada la ceremonia, desapareció el caballito; volvió después de algunas horas trayendo mucha plata, animales y cosechas, y entregándoselos al joven, le dijo:

—Todo esto es suyo; es la hacienda de sus padres que han muerto, y es Ud. el único heredero, yo se la he traído ayudado por la ballena para que la tuviera aquí y no fuera tan

lejos a buscarla. Ahora yo me voy; ya he cumplido mi misión.

El Hijo Ahijado del Pobre, su esposa y los presentes miraban extrañados al caballito; quiso el joven detenerlo, mas él continuó diciendo:

—Yo soy aquel hombre que estaba clavado en la cruz, cuyas deudas pagó Ud. y socorrió a su mujer. El Señor, que era aquel viejecito de a caballo, para premiar su buen corazón, me mandó a la tierra para que lo protegiera y ayudara a ser feliz. Y dicho esto desapareció.

En este cuento se desarrollan los temas tan populares del muerto y de los animales agradecidos.

Cfr.: SAUNIÉRE, *La vaca encantada*, Ctos. Pop. Arauc. y chil., p. 250 y Notas, ps. 258-260.

---

4. DON ARISNEL (F. R. L.)
(Tiene algún parecido con el anterior)

Estos eran dos esposos ricos que habían llegado a la vejez y no tenían hijos; pasaban tristes al verse solos.

Una hechicera les anunció que tendrían un hijo; pero que moriría a los veinte años.

En efecto, nació un hermoso varón a quien bautizaron con el nombre de Don Arisnel. Tuvo por padrino un caballero muy rico.

El niño se dió a querer de todos por su buen corazón y buen carácter, pero no era feliz, porque cuando fué ya un joven, se dió cuenta de que sus padres a menudo lloraban cuando lo veían, y aunque muchas veces les preguntara él la causa, no se la decían.

Un día, por fin, después de mucho rogarles, supo el fatal vaticinio, pero no le hizo mucha impresión; les manifestó a sus padres que antes de morir ya que le faltaba dos años, pues tenía dieciocho, deseaba recorrer el mundo. Les pidió la bendición y se fué con una bolsa de plata.

Recorrió muchos pueblos y reinos. Una vez llegó a una playa desierta. En la noche pidió alojamiento a un viejecito pescador, quien lo entretuvo contándole historias y entre ellas le narró la del reino vecino que estaba encantado hacía algún tiempo por un tiburón. El Rey había prometido dar por esposa la hija más bella al que desencantase el reino.

Don Arisnel, que tenía un gran corazón, le dijo que él mataría al tiburón. En vano trató el viejecito de hacerlo desistir, diciéndole que eran muchos los jóvenes que lo habían intentado y no volvían a aparecer.

—Qué importa, le respondió don Arisnel, yo he de morir pronto, quizás sea ésta la ocasión; voy a probar la aventura.

Y armado de un arpón fué en busca del tiburón que no demoró en presentarse a su vista formando con su enorme volumen montañas de agua en el mar. Y empieza la lucha; por un momento parecía que el furioso tiburón se iba a tragar al joven, mas éste con qué valentía le disparaba arponazos y esquivaba el cuerpo para no ser arrastrado por la enorme cola del tiburón. Acierta por fin, después de muchas horas de pelea, a arponarle la cabeza; se hunde el monstruo, desapareciendo de sobre la superficie.

En el acto cesa el encantamiento. Don Arisnel, feliz, recorre el reino, las calles; todo parecía despertar de un profundo letargo; hombres, mujeres y niños volvían a sus interrumpidos quehaceres. Llega al palacio donde es recibido con grandes muestras de alegría por el Rey, quien le presenta a dos bellísimas princesas para que elija esposa.

Pero don Arisnel, prevenido por el pescador, le pide a doña Leonor, la hija menor y la más hermosa y que el Rey tenía oculta para no provocar la envidia de sus hermanas; que ni la conocían.

Púsose triste el Rey; pero como no podía faltar a su palabra, tocó un botoncito, se abrió una puerta secreta y apareció en lindo cochecito una joven tan bella como no se había visto jamás.

Se la entregó el Rey a don Arisnel para que la llevara a conocer a sus padres, con la condición de que volvieran a celebrar las bodas en el palacio. A doña Leonor le dió una varillita de virtud que la salvaría de apuros.

Los padres del joven, que lloraban muerto a su hijo, se alegraron grandemente al verlo llegar vivo; el vaticinio felizmente no se había cumplido (1). Pero ellos no vieron a doña Leonor, quien gracias a su varillita se hizo invisible.

El padre de don Arisnel y el padrino pensaron en dar estado al joven, y salieron a buscarle novia. Conocieron muchas niñas, pero ninguna les parecía digna de él. Dieron por fin con una que era hija única de una viuda; era hermosa y muy trabajadora, les gustó a ambos y se la llevaron junto con su madre a la casa. Las dos eran brujas.

En el comedor, la madre se dió cuenta que don Arisnel se levantaba con cada plato que le servían y salía afuera. Lo siguió un día y lo vió entrar a su pieza. Por el ojo de la llave pasó al otro lado convertida en hormiga y observó que don Arisnel compartía su comida con una mujer muy bella, que estaba dentro de un cochecito.

Se puso trémula de rabia y comprendió entonces la indiferencia del joven para con su hija. Volvió al comedor, y sin que los demás lo notaran, hizo una seña a la niña y las dos salieron. La informó de lo que había visto y ambas, en el momento que salía de la pieza don Arisnel, pasaron, en forma de hormigas por el ojo de la llave; al otro lado recobraron su forma humana y se lanzaron sobre la princesa para matarla.

Doña Leonor, muy afligida, dice entonces a su varillita:
—Varillita, varillita, por la virtud que Dios te ha dado, transfórmame en palomita. Y vuelta avecita, dió un volido.

Asustadas, desaparecieron las brujas, al sentir los pasos de don Arisnel, quien al no encontrar a doña Leonor, se asustó y la llamó. Siente un aleteo, mira al techo y ve una palomita que le habla:

—Ingrato, me engañaste, tenías otra novia; es bruja como su madre y me han querido matar.

---

(1) En este cuento, como en el anterior hay un vacío posiblemente; nada se dice por qué no se cumplió el vaticinio, así, en esta forma me lo narró mi relator.

Don Arisnel le dice que él no la quiere, que sus padres se la han traído, y que no halla cómo deshacerse de ellas (1).

La palomita le manifiesta que se vuelve al palacio de su padre y que no la verá más; pero ante el desconsuelo de don Arisnel a quien amaba tiernamente, agrega:

Si siempre pretendes hacerme tu esposa,
Cien años tendrás que andar,
Zapatos de fierro tendrás que gastar
y en el castillo de Floripe
me habrás de encontrar.

Y dicho esto, emprendió el vuelo, no sin hacerle antes una señal en el cuello a su novio para reconocerlo después.

Don Arisnel contó a sus padres lo ocurrido, y les dijo que él se iba a buscar a doña Leonor. Mandó hacer unos zapatos de fierro, se los puso y se fué.

Las brujas recibieron el castigo de los potros que consistía en amarrar una pierna a un potro y la otra pierna a otro potro. Después los azuzaban y salían disparados estos animales, y las víctimas morían divididas.

Don Arisnel anduvo mucho, sin rumbo fijo. Un día, ya habían transcurrido bastantes años, pasaba frente a una casa en donde discutían tres jóvenes, niñas muy bonitas las tres, por su hermosura. Lo llamaron para que diera su fallo.

Don Arisnel las puso a las tres en fila, y después, dándole a cada una un nombre, les dijo: Ud. es el Sol, Ud. es la Luna y Ud. las Estrellas, y volviendo por la última; Ud. es la Luna, Ud. el Sol y Ud. las Estrellas, y siguiendo por la que había empezado: Ud. es la Luna, Ud. las Estrellas y Ud. el Sol.

Comprendieron entonces las niñas que las tres eran igualmente bellas, y muy contentas, dieron sus agradecimientos al joven, que tuvieron que llamarlo de nuevo porque ya se había ido, y le dió cada cual una prenda de virtud. Una, un sombrero que lo haría invisible al ponérselo; otra, una servilleta que al extenderla le presentaría cuanta comida y dulces y bebidas deseara, y la otra, una plumita que le llevaría por los aires al lugar que quisiera.

(1) No se explica por qué el joven no había dado a conocer a doña Leonor.

Siguió andando don Arisnel contento con los regalos, pero triste siempre pensando en doña Leonor y sin saber cuando iba a encontrarla.

Cuando sentía hambre, no hacía más que extender la servilleta y decirle la consabida fórmula:

— Servilletita, por la virtud que Dios te ha dado, haz que se me presenten los más ricos manjares y licores.

En el acto se cubría la servilleta de cuanto pedía, después de comer, tiraba de un extremo de la servilleta y todo desaparecía.

A todo esto habían pasado muchos años que caminaba y don Arisnel no se daba cuenta de ello,

Pasaba una vez por un campo muy solo, cuando vió clavado en una cruz a un muerto y a sus pies a una mujer que lloraba sin consuelo. Don Arisnel, como era tan compasivo, le preguntó por qué se lamentaba así, y quien era el muerto. Ella le dijo que era su marido que había fallecido sin cancelar sus deudas y los acreedores lo tenían allí clavado hasta que ella pagara. Don Arisnel le dió la plata que necesitaba y además para que tuviera con que vivir y le ayudó a enterrar al muerto. La mujercita no se cansaba de darle las gracias.

Continuó caminando siempre don Arisnel y después de mucho andar se subió a un cerro y divisó un humito azul que salía de la cumbre de una montaña muy elevada y muy lejana. Tuvo deseos de saber de donde provenía el humo y le pidió a la plumita que lo llevara allí. Inmediatamente se sintió trasportado por los aires y llegó a la cumbre misma de la montaña por donde salía el humo. Una voz lo llamó de adentro por su nombre invitándolo a bajar. Se extrañó don Arisnel, ¿quién podía conocerlo allí tan lejos?

Sintió que lo llamaban nuevamente.

— Don Arisnel, baje no le pasará nada.

— Descendió entonces por una escalinata de mármol y llegó a un suntuoso palacio. Salió a recibirlo un caballero respetable, anciano, vestido de negro, que lo saludó afablemente y le dijo que él lo llamaba, que lo conocía y sabía a quien andaba buscando.

Más se sorprendió don Arisnel. El anciano continuó:

— Ud. busca a doña Leonor, pues bien vive en el reino vecino en el Castillo de Floripe, y pronto se casará porque ya llegan a su término los cien años.

Viendo la impresión que sus palabras causaban en don Arisnel, agregó.

—Pero no tenga cuidado, porque yo lo ayudaré, Ud. seguirá mis consejos y será su esposa doña Leonor.

Don Arisnel no cabía en sí de gozo y agradecía de todo corazón al anciano, quien siguió hablándole:

— Mañana, domingo, iremos a misa los dos. Doña Leonor va a estar en la Iglesia; no la vaya a hablar, ni darse a conocer porque la perdería para siempre.

A la hora de la cena pasaron a un elegante comedor donde se sirvieron manjares y licores exquisitos, atendidos por manos invisibles. En seguida el caballero lo condujo a un dormitorio regio, le abrió un ropero donde había riquísimos trajes negros para que eligiera el que debía ponerse para ir a la iglesia.

El día siguiente se levantaron muy de madrugada y montados en unos soberbios caballos, más rápidos que el viento, llegaron a misa. Todos quedaron deslumbrados, hasta el rey, de la magnificencia de sus trajes, su apuesta figura y briosos corceles.

Don Arisnel divisa a doña Leonor que parecía una vírgen hermosísima como rezaba; siente impulsos de correr hacia ella, pero recuerda las advertencias del anciano.

Se retiraron antes de que terminara la misa. El rey y la corte quedaron con la curiosidad de saber quienes eran.

El domingo siguiente fueron a misa más elegantes y en mejores caballos. Salieron también antes. Cuando el rey mandó a alcanzarlos, ya habían desaparecido entre nubes de polvo.

El tercer domingo se presentaron más lujosos todavía y en caballos más veloces y soberbios. Al retirarse no encontraron sus caballos. El rey con sus cortesanos se acercaron a saludarlos y les dijo el monarca que él había ordenado escondiesen los caballos para poder así retenerlos.

El anciano y el joven le presentaron a su vez sus respetos

y le manifestaron que por estar recién llegados al reino no le habían rendido antes el debido homenaje.

El rey se mostró muy complacido de su gentileza, los invitó a que entraran a formar parte de su corte, y les manifestó sus deseos de que fueran los padrinos de su hija doña Leonor, que se desposaba el domingo próximo.

Aceptaron los desconocidos caballeros el honor con que el rey quería distinguirlos, se despidieron cortesmente y se retiraron.

Mientras llegaba el domingo, don Arisnel naturalmente estaba muy nervioso y preocupado. El anciano comprendiendo que el joven deseaba ver más de cerca a doña Leonor, le dijo:

— Puede ver a doña Leonor pero con mucho tino, póngase el sombrero de virtud, entre al palacio hasta el dormitorio de ella; no vaya a hacer ruido que despierte a la veladora; de lo contrario será perdido.

Don Arisnel prometió obedecerle. Llegó hasta la cama en que dormía doña Leonor y la vió tan linda, que trabajo le costó el no despertarla.

Llega, por fin, el día de las bodas. No les diré como estaría don Arisnel. Se vistieron ambos tan correcta y elegantemente que sobresalieron entre los demás invitados.

A la hora de la ceremonia, se forman dos filas con los invitados que abrían camino a la novia que debía pasar luego con las damas y pajes de honor.

Se presenta doña Leonor que, ataviada con el traje de novia, se veía más encantadora; la seguía su corte y el sacerdote que bendeciría el matrimonio. A su paso, todos doblaban una rodilla. Al llegar junto a don Arisnel, doña Leonor lanza un grito de júbilo y exclama, en medio de la admiración de todos;

— Este será mi esposo,—mostrando a don Arisnel, lo he reconocido por una señal que le hice yo misma en el cuello.

Y después de contar todo lo sucedido entonces, agregó:

— El plazo se ha cumplido, hoy terminan los cien años, ha sido fiel en buscarme y me ha encontrado.

El rey y la corte aprobaron su voluntad, dieron grandes

muestras de alegría y se celebraron las bodas con el mayor regocijo. Al ex-novio tuvieron que retirarlo desmayado.

El anciano, que les sirvió de padrino, al terminar las fiestas, quiso retirarse, pero don Arisnel le invitó a que se quedara viviendo en palacio con ellos para recompensarle la dicha que le había proporcionado.

Mas el caballero le respondió:

— Mi misión ya ha terminado; no puedo quedarme porque no soy de esta vida. Dios me mandó a tu tierra a ayudarte a alcanzar tu felicidad y premiar así tu noble corazón, pues yo soy aquel muerto que tú enterraste, a quien pagaste sus deudas y a cuya mujer socorriste.

Y desapareció al terminar estas palabras; y no se vió sino un humito azul que en forma de columna se elevaba al cielo.

Cfr. LAVAL.—*El pájaro verde y El príncipe Loro. Folk. Carahue*, t. II, ps. 39 y 146, respectivamente y Prólogo p. 13.
La Lorita encantada, Clos. Pop. en Chile, p. 203.

5. LA MUÑEQUITA (F. M. de R.)

Había una vez una niñita muy buena que vivía con la abuelita; eran muy pobres, y un día que no tenían ya ni con qué tomar un desayunito, se le ocurrió a la niña vender una pollita que tenía; le pidió permiso a la abuelita para hacerlo; la viejecita le dijo que bueno y le encargó que con la plata que le dieran comprara azúcar, yerba y pan.

La niñita pilló la polla y salió a la calle a venderla; se encontró con un caballero; se la ofreció la pobrecita, pero él no le hizo caso; más adelante se encontró con un viejecito que le preguntó:— ¿Vende la polla hijita?

— Sí, le contestó ella.

Se la compró y le dió harta plata y una muñequita y le recomendó que la cuidara mucho.

— Este viejecito era Dios que se compadecía de la niñita al verla tan pobre y buena y por eso se le apareció en su camino.

Ella le dió las gracias y volvió feliz a la casa, y compró el azúcar, yerba y pan que le habían encargado. Le mostró la muñeca a la abuelita y le contó su encuentro con el viejecito. Sentó a la muñeca en la cama, y cual no sería su sorpresa cuando pasado un rato fué a verla y encuentra la cama esparramá de oro, contentísima llamó a la abuelita y más se convencieron de que era Dios el viejecito y que la muñequita que les había regalado era de virtud.

Muy pronto se corrió por todas partes esta nueva, y una comadre vecina muy envidiosa se propuso robársela y cambiarla por otra; tenía una hija; entre las dos hicieron una de trapo, una muñeca mora, y, sin que las dueñas advirtieran, se la cambiaron y se llevaron la muñequita a su casa. Le dijeron que se sentara en las cuatro camas muy elegantes que tenían y ellas se retiraron. Conforme (1) se sentó, llenó de inmundicias las cuatro camas completamente. Cuando la madre y la hija volvieron a ver el resultado, encontraron todo cochino; les dió tanta rabia que la pescaron y la tiraron al medio de la calle.

Pasó por allí un caballero en coche, acompañado de un mozo. Al caballero le dieron deseos de hacer la diligencia, y se bajó del coche y le pidió al mozo que pasara papel. El sirviente le contestó que no había nada más que una muñeca.

Pásala para acá le dijo el caballero.

Se la pasó, y la muñequita le clavó las uñitas en el intestino (2) y no pudo el caballero arrancarla. Lo llevaron muy enfermo a su casa y repartieron cartas por todas partes diciendo que le pagaría muy bien a la persona que pudiese mejorarlo.

La niñita— que había quedado muy triste con el cambio de su muñequita y al tiro con la abuelita le echaron la culpa a la comadre vecina— oyó hablar del caballero enfermo y se le puso que sería su muñequita la que tenía clavada. Le pidió permiso a la abuelita para ir a verla, pero la viejecita la retó y le dijo que cómo se le ocurría que iba a ser la suya y como iba a ir tan lejos. Pero la niñita, calladita, salió en busca de

(1) *Conforme* = en cuanto.
(2) Intestino, seiso.

su muñeca. Después de mucho andar y preguntar por la casa del caballero enfermo, llegó allá, la entraron a la pieza del caballero y ella preguntó:— ¿Dónde está mi muñequita?

— Aquí estoy, mi mamita, le respondió la muñeca, e inmediatamente se desprendió y corrió a los brazos de la niña.

El caballero estaba tan agradecido que le dió mucha plata; la niñita llenó el delantal y volvió muy contenta a la casa con su muñequita y con todo el dinero que le habían dado.

Y se acabó el cuento y se lo llevó el viento; pasó por un zapatito roto; más ratito le cuento otro.

Cfr.: LAVAL.—*La Muñequita de loza, Folk. de Carahue.* t. II, p. 189.
SAUNIÉRE.—*El Payasito de palo. Ctos. pop. Arauc. y chil.*, p. 199 y Notas p. 208-210.

6. UN BIEN CON UN MAL SE PAGA. (F. R. L.)

Pasaba una vez un joven por las faldas de un cerro, cuando sintió unos gritos:

— ¡Favorézcanme!

Se acercó y vió que era una culebra que estaba debajo de un peñasco que se había desprendido del cerro y caído sobre ella. Levantó el joven la piedra, y la culebra, en cuanto estuvo libre, le saltó al cuello.

— Qué va a hacer, le dijo el joven.

— A matarlo.

— ¿Por qué?

— Porque no tengo con que pagarle, y un bien con un mal de paga.

— No puede ser, tenemos que buscar testigos primero.

Siguió andando el joven y la culebra enrollada en el cuello. Pasaron por frente a un potrero donde habían varios bueyes.

— A ver, amigos que dicen—les preguntó el joven,—¿es cierto que un bien con un mal se paga?

— Así es; ya ve: nosotros hemos servido a nuestro amo muchos años y ahora, como estamos viejos, nos llevarán a matar.

— ¡No ve! le dijo la culebra al joven.

— Todavía no, busquemos más pruebas.

Más adelante divisaron una zorra que pasó muy ligerito.—Señorita, le dijo el joven, vuelva, hágame un favor.

La zorra que era muy bonita, overita, halagada por el buen tratamiento, se volvió y muy fruncida, le preguntó al joven:

— ¿Qué se le ofrece?

— Es cierto que un bien con un mal se paga.

— Según y cómo.

Le contó entonces el joven como había salvado a la culebra.

Tenemos que ir allí y ver como estaba, para poder formar un juicio cabal, dijo la zorra.

Volvieron al peñasco, la zorra mandó a la culebra que se bajara y se pusiera tal como antes estaba. Obedeció la culebra y se enrolló en el suelo.

— Ahora, Ud. le dijo al joven, deje caer el peñasco poco a poco.

— ¡Ay! ¡ay! decía la culebra, ¡que me aplastan! ¡que me aplastan!.

— Espérese, que todavía no puedo opinar, bájelo más, más, más.

Dejó caer bien el peñasco y la culebra quedó aplastada.

Ya está, le dijo la zorra; que otro lo levante y la salve. Está servido, señor, le dijo al joven.

— Señorita, ¿con que puedo pagarle?

— Nada, señor.

Le voy a comprar un corderito.

No se moleste en comprar. Váyase por aquel lado y entretenga al pastor y cuando se vengan los corderitos por el bajo yo tomo uno, y así quedo pagada.

Se fué el joven a conversar con el pastor y el muy pícaronazo le dijo:

— Mire, tenga cuidado, porque por aquel lado hay una zorra que quiere robarse un corderito.

El pastor que había recibido sus buenos palos del amo porque se le perdían las ovejas, que eran devoradas por la zorra, le dió las gracias al joven y le dijo: Voy a animarle los perros.

El joven le pidió al pastor el cuerecito de la zorra.
En cuanto le echo los perros que se fueron encima de ella, la zorra arrancó patitas pa que te quiero, gritando:

— ¡Un bien con un mal se paga! ¡ya lo he visto!, ¡ya lo he visto!, ¡un bien con un mal se paga!

En una de estas cae de espalditas la zorra, para las cuatro patitas, la alcanzan los perros y la descuartizan.

El pastor le sacó el cuerecito y se lo entregó al joven.

Y se acabó el cuento y se lo llevó el viento.

De este cuento proviene el dicho. *Un bien con un mal se paga, cuya explicación es obvia.*

Cfr.: LAVAL.—*El Culebrón mal pagador. Clos. Pop. Folklore de Carahue.* t. II, p. 224.

7. LA VACA ROSILLA DEL PADRE CHIQUITO (F. R. L.)

Este era un cura de campo a quien todos llamaban El Padre Chiquito, porque era de pequeña estatura. Tenía una quinta retirada de la casa, y al cuidado de ella estaba un compadre suyo, un pobre hombre con muchos hijos y tenía por obligación llevarle al cura todos los días leche de una vaca rosilla.

En una ocasión unos amigos del compadre le aconsejaron a éste que matara la vaca para festejarse, que el cura tenía plata y bien podía hacerse de otra.

El hombre le dijo entonces a su mujer:

—Mira, hija, nosotros pasamos siempre hambrientos; ¿por qué no matamos la vaca rosilla del padre? El no lo sabrá y así tendremos que comer y lo pasaremos bien.

La mujer en el acto le contestó que bueno, y empezaron a hacer los preparativos. Encerraron en un cuarto y bajo llave a los niños, mientras ellos mataban la vaca.

Después el compadre fué a decirle al cura que la vaca rosilla se había perdido y que, a pesar de haberla buscado mucho no había aparecido. El cura le creyó y sintió grandemente la pérdida.

Los niños, cuando sintieron los gritos de la vaca, se asomaron por los agujeros de la llave y vieron cuanto hacían sus padres, ayudados de otros amigos suyos, apartaban las presas mejores y las ponían en vinagre para conservarlas por más tiempo.

La madre, les abrió después la puerta y los mandó al cerro a buscar leña; los niños, felices, cantaban mientras hacían sus atados, los siguientes versos:

La vaca rosilla del Padre Chiquito
la mató mi padre,
y las mejores presas
las echó en vinagre.

¡No toca que pasa por allí el cura, que venía de vuelta de una confesión! Al oír el canto de los niños, se detuvo y llamó a uno de ellos y el dijo: Mira, hijito, cántame otra vez esos versitos y te doy plata.

Y el niño, que no conocía al padre, se los repitió con toda sencillez. El padre pensó para sí. ¡Que mal agradecidas son estas gentes!, y dirigiéndose al niño le propuso que si cantaba los mismos versos el domingo próximo a la hora de la misa, le regalaría un traje nuevo. El chico contentísimo aceptó.

Cuando llegaron a la casa la madre le preguntó de donde habían sacado plata y ellos le contaron ingenuamente el encuentro con el padre y que le habían dicho unos versos.

—¿Qué versos?

—Estos:

La vaca rosilla del Padre Chiquito
la mató mi padre,
y las mejores presas
las echó en vinagre.

—Malo está esto, dijo para sí, la mujer, y se lo contó a su marido. El hombre se asustó mucho.

—No se te dé nada, le dijo ella, yo le enseñaré otros versos para, que diga el domingo, e hizo aprender al niño éstos:

El Padre Chiquito
está con mi madre;
qué bien que le fuera
si lo supiera mi padre.

Llegó el día domingo; el cura se aprontaba para refregárselas al compadre. Cuando llega la hora de la plática, sube al púlpito y empieza a decir que hay algunos feligreses tan mal agradecidos con los favores que reciben que corresponden tan mal, —y para que vean que es cierto cuanto les digo, agregó van a oir lo que dice este niñito, porque, como han de saber, los niños dicen siempre la verdad.

Hizo señas al niño, el cual colocándose en el medio de la iglesia, repitió con todo desplante los últimos versos:

El Padre Chiquito
está con mi madre;
qué bien que le fuera,
si lo supiera mi padre.

—Calla, hijito, calla, le decía el padre confundido; pero ya el niño había concluído.

8. POR QUÉ EL PERRO, EL GATO Y EL RATÓN SON ENEMIGOS (F. R. L.)

Han de saber Uds. que antes el Perro, el Gato y el Ratón eran hermanos y muy amigos.

El Perro era esclavo de un caballero de Rengo. Como se había portado bien, después de dos años el amo le dió la libertad y un papel que la acreditaba.

El Perro se lo entregó al Gato y le dijo:

— Hermano, guárdeme este papel, que es mi carta de libertad.

El Gato la escondió debajo de una teja en el tejado.

La Ratona había tenido familia y no hallaba con qué envolver a los Ratoncitos; buscando, buscando encontró el papel y se puso tan contenta.—¡Ay! qué buena, dijo, esta pieza de género—y la hizo muchos pedacitos chicos para pañales.

El Perro, al verse libre, se fué a pasear a Rancagua. Un caballero amigo del amo lo reconoció y le dijo:

—Qué haces tú por acá, cuando eres esclavo, y lo mandó

preso. El Perro consiguió permiso por unas cuantas horas para ir a buscar la carta de libertad.

Llegó donde el Gato; y le pidió el documento y le contó lo que le sucedía. El Gato no se acordaba donde lo había guardado; empezó a mover las tejas por si aparecía. En esto pasó el Ratón y el Gato le preguntó.

—Ha visto un papelito doblado que dejé por aquí.

—Mi mujer lo tomó para hacerle pañales a los Ratoncitos.

El Perro al oir esto y viéndose perdido, le da tanta rabia y le manda un zamarrión al Gato. ¡Diablo! exclamó éste y corre detrás del Ratón que arranca a esconderse.

Y desde entonces quedaron de enemigos y no pueden verse. El Perro le hace la cruza al Gato y el Gato no deja vivo al Ratón.

9. El macho que se vuelve padre (A. C.)

Había una vez tres jóvenes que andaban de fiesta; pasados algunos días, no les quedaba dinero para seguir festejándose; ellos hacían los gastos de la casa a que llegaban, pues se decían:

—Ya que divierten nuestra pobre humanidad es justo que ayudemos.

Convinieron en que uno se encargaría de traer la verdura, otro la carne y el tercero el pan y la bebida.

El primero salió muy temprano, sin un centavo. En el camino encontró a un anciano que tiraba de un lazo como de ocho brazadas, a un macho cargado de melones y sandías y que iba gritando:

—Sandillas, melones, eh, eh,...

Mi buen hombre, qué había salido disfrazado de Padre y acompañado de un chiquillo, anduvo un rato detrás de él; en una vuelta del camino cortó el cordel de la jáquima del macho; se amarró él, y mandó al chiquillo con el macho y la fruta a la casa.

El viejo siguió su camino gritando las sandillas y los melones; la gente reía al verlo pasar. En un recodo miró el viejo para

atrás para ver porque reían tanto, se sorprendió mucho al encontrar a un Padre en vez de su macho,

—¿D'ésta vía o de l'otra?—le dijo.

—D'ésta, le respondió el otro; estaba pagando una penitencia convertido en macho, y sólo hoy he cumplido el plazo.

El pobre viejo se arrodilló ante él y le pidió perdón por los malos tratamientos que le había dado, por los palos, hambres etc. y desató al jóven que se fué a seguir la fiesta en la casa.

Llevaron los jóvenes el macho a la feria y lo pusieron en remate en treinta pesos con aparejo y todo. El viejo, que había ido también a la feria, lo miró mucho, lo reconoció y se asustó su poco; se lo ofrecieron una y otra vez y él respondió:

—Aquel que no te conoce, que te compre; que lo que es yo no lo quiero ni dado, ¡tiene una maldita maña que se vuelve padre!

Cfr. CASTRO, Victoriano de; *Los tres estudiantes*, publicado en *El Peneca*.

10. LA MUJER PORFIADA QUE SE MONTÓ EN EL MACHO (F. R. L.)

Este era un matrimonio; eran titiriteros. Cuando cambiaban de lugar, el marido montaba generalmente en un macho y llevaba la caja, la mujer en el caballo y con la bolsa de monos.

La mujer era muy porfiada y hacía todo al revés de lo que le mandaba el marido.

En una ocasión estaban en Rengo, tenían que ir a Rancagua, y debían atravesar un río muy grande, el Cachapoal; el marido le dijo, como otras veces:

—Mira, hija, andate tú en el caballo con la bolsa de monos y yo me voy en el macho con la caja.

—No, le dijo ella, yo me voy en el macho y llevo la caja.

—Es que el caballo es mejor, es feo que te vayas en el macho.

—¡Me voy y me voy en el macho!

El marido no le porfió más. Subió la mujer en el macho y llevó la caja. Al pasar el río, el marido le dijo:

—No vayas a tocar la caja, que se puede asustar el macho.

—¡La toco y la toco!, le respondió ella.

Cuando iban en el medio del río, se pone la mujer a tocar la caja; el macho se encabrita y la bota lejos y las aguas se la llevaron.

El marido pasó tranquilamente al otro lado y se puso a buscarla caminando a la orilla del río en dirección contraria.

—¿Que anda buscando?, le preguntaron unos hombres que habían ido por leña al río

—A mi mujer.

—Pero, no sea leso, iñor, como se le ocurre que la va a encontrar, si cayó allá abajo.

— No puede ser, es que Uds. no saben lo porfiada que era mi mujer, imposible será que se haya ido aguas abajo.

Y siguió buscándola aguas arriba.

De este cuento proviene el dicho: *Subirse en el Macho*, que se dice de las personas porfiadas que, al fin, salen con la suya.

FÓRMULAS INCOACTIVAS Y FINALES DE LOS CUENTOS POPULARES EN CHILE

No le echo matutines, pa que queen pa los fines;
pero no les dejaré de echar, porque de too ha de llevar.
Estrella y estrellita, clonqueles por las orillas.
Est'era una trara muerta que no quería comer
y yo con mi mano zunca, ya no pude defender.
Tiro y tiro, por debajo un kilo,
corte, y corte, por debajo 'el monte;
tajá y tajá, por debajo de la frazá;
tajo y tajo, por debajo 'el refajo;
pan y luche, pal diablo chuche;
pan y harina, pa las monjas capuchinas;
pan y pan, pa las monjas de San Juan.
pan y queso, pal diablo tieso;
pan y jabón, pal diablo narigón.
Es que era.....

Estaba Juan Picarones
en casa de Juan Charlina,
hablando con Juan Zapallo
y Francisco Sopaipilla.
Llegó Roberto Chunchules
y Justiniano Chancaca,
don Francisco Ají Durajo
y don Amador Callampa.
Preguntaron por Juan Mote
y Federico Frejoles,
por Antonio Charquicán
y Pepito Macarrones.
No sabemos, caballeros,
no preguntéis a nosotros:
esa gente debe estar
en casa de don Juan Choclo.
Choclo, dijo: Caballero,
y contestó con orgullo:
esa gente debe estar
en casa de Cochayuyo.
Cochayuyo contestó,
estando enfermo de fiebre:
— Esa gente debe estar
en casa de don Juan Pebre.

Esta fórmula y la anterior me fué dictada por la señora Teresa de Muñoz, que las aprendió de un hermano suyo, que había muerto y que sabía muchas y contaba los cuento, con muchos matutines.

Es que 'era una trara muerta
que me quería comer:
como estaba grandecita
yo me supe defender.

*
* *

Me voy de trote, pelao cabeza 'e jote;
me voy pelao frito;—me voy a gritos.

Estos dos me fueron dictados por el viejecito Juan Román al referirme el cuento de *La belleza del Mundo.*

*
* *

Y se acabó el cuento,
y se lo llevó el viento;
pasó por un zapatito roto,
para que Ud. me cuente otro

Colorín, colorado,
este cuento ha terminado.

Pueden leerse, fórmulas parecidas a éstas y muchas otras más:

Al final del tomo II del *Folklore de Carahue*, págs. 254 a 259, del tratadista *Don Ramón A. Laval*, en los cuentos populares que trae en esta obra, y en los narrados en otro trabajo del mismo autor, *Cuentos Populares en Chile*, Santiago 1923; en los cuentos populares chilenos que *Mme. Sauniere* incluye en su erudita obra *Cuentos Populares Araucanos y Chilenos*, y además, en *Poemas para niños, de H. Díaz Casanueva*, págs. 80-81.

REBECA ROMÁN GUERRERO.

BIBLIOGRAFIA

BAYO, Ciro.— *Romancerillo del Plata.* Madrid, 1903. (Adivinanzas: B., y pág.)

—*Acertijos.* Barcelona, Pons y Cía., Editores, 1907 (Ac. núm.)

CABALLERO, Fernán. (Cecilia BÖHL DE FABER).— *Cuentos, oraciones, adivinanzas y refranes populares e infantiles.* Leipzig, 1878. (Adiv.: F. C. num.)

COLL Y TOSTE, Cayetano.—*Adivinanzas Antillanas. Archivos del Folklore Cubano.* Volumen II, páginas 87-89. Habana, 1926. (C. y T., II. pág.)

CÓRDOVA DE FERNÁNDEZ, Sofía.—*El Folklore del Niño Cubano.* Archivo del Folklore Cubano. Volúmenes I y II. Habana, 1924-1926. (Nanas: S. C. de F. II, pág.).

CHACÓN y CALVO, José M.— *Romances Tradicionales en Cuba.* Habana, 1914.

DEMÓFILO.—(Antonio MACHADO y ALVAREZ).— *Colección de Enigmas y Adivinanzas en forma de diccionario.* Sevilla, 1880. (D., núm. y pág.)

DÍAZ CASANUEVA, H.— *Poemas para niños.* Santiago, 1928. (D. C., pág.)

ESPINOSA, M. Aurelio.— *New-Mexican Spanish Folklore. IX. Riddles.* New—York, 1916. (E., núm.)

FLORES, Eliodoro.—*Adivinanzas corrientes en Chile. Revista de Folklore chileno.* Tomo II. Santiago, 1911. (Fl., núm.)

— *Nanas chilenas. Revista de Folklore chileno.* Tomo IV. Santiago, 1916 (Fl., núm.)

HEADWAITEE, E.— *Más Adivinanzas Cubanas. Archivos de Folklore Cubano.* Volumen II, páginas 236-239. Habana, 1926 (H., pág.)

HERNÁNDEZ DE SOTO, Sergio.—*Juegos Infantiles de Extrema-*

dura. Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas. Tomos II y III. Sevilla, 1884.

LAVAL, Ramón A.— *Oraciones, Ensalmos y Conjuros del Pueblo Chileno.* Santiago, 1910.

» *Cuentos Chilenos de nunca acabar.* Santiago, 1910.

» *Folklore de Carahue,* 2 tomos. Madrid, 1916, y Santiago, 1921, respectivamente. (L., núm. o pág., t. II o III.)

» *Cuentos populares en Chile.* Santiago, 1923.

» *Cuentos de Pedro Urdemales.* Santiago, 1925.

» *Del Latín en el Folklore Chileno,* 2ª edición. Santiago, 1927.

» *Paremiología Chilena,* 2ª edición. Santiago, 1928.

LEHMANN-NITSCHE, Roberto.— *Adivinanzas Rioplatenses.* Buenos Aires, 1911. (L. N., núm.)

MACHADO, José E.—*Cancionero Popular Venezolano,* 2.ª edición. Caracas, 1922.

MASSIP, Salvador.—*Adivinanzas corrientes en Cuba. Archivos del Folklore Cubano.* Volumen I, págs. 305-339. Habana 1925. (M., núm.)

MONTOTO, Santiago.—*Andalucismos,* Sevilla, 1925.

OLAVARRÍA y HUARTE, Eugenio de.—*Folklore de Madrid. Biblioteca de las Tradiciones Populares españolas.* Tomo II. Sevilla, 1884.

PONCET y DE CÁRDENAS, Carolina.— *El Romance en Cuba.* Habana 1914.

» *Revista de Folklore Chileno. Cuentos de Adivinanzas.* tomo II, entrega 8ª., Santiago, 1912.

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco.—*Cuentos Populares Españoles,* 5 volúmenes. Sevilla 1882. (R. M. núm., Adiv. y Rimas infantiles)

ROMÁN, Manuel Antonio.—*Diccionario de Chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas.* Santiago, 1901-1918.—5 volúmenes.

SÁNCHEZ DE FUENTE, Eugenio.—*Más Adivinanzas Cubanas. Archivos del Folklore Cubano.* Volúmen II, páginas 124-130. Habana, 1926. (S., pág.)

SAUNIERE, Mme S.—*Cuentos populares araucanos y chilenos,*

recogidos de la tradición oral. Revista del Folklore Chileno, Tomo VII. Santiago, 1918.

VICUÑA CIFUENTES, Julio.— *Romances Populares y Vulgares recogidos de la tradición oral chilena.* Santiago, 1912.

» *Mitos y Supersticiones, recogidas de la tradición oral chilena.* Santiago, 1915.

» *Discurso leído en la Academia Chilena.* Santiago, 1916.

» *Discurso de Incorporación a la Facultad de Filosofía y Humanidades.* Santiago, 1919.

» *Instrucciones para recoger de la tradición oral romances populares.* Santiago, 1905.

Manuscritos americanos en la Biblioteca del Congreso de Washington

Entre todos los notables obsequios que han contribuido al reciente rápido desarrollo de la Biblioteca del Congreso, ninguno ha excedido en importancia, desde un punto de vista histórico, ninguno lo ha igualado siquiera, al gran obsequio que acaba de hacer a la Biblioteca el señor Edward S. Harkness, de Nueva York. Dicho obsequio comprende dos extensas colecciones de manuscritos que el donante adquirió del Dr. A. S. W. Rosenbach. Estos documentos originales, que hasta ahora habían permanecido ignorados, aportan un contenido de extraordinario valor en lo referente a la historia de México y del Perú durante el período de Cortés y Pizarro y sus sucesores, llevando el más antiguo de los documenmentos mexicanos la fecha de 1525, apenas cinco años después que México fué ganado para España en las llanuras de Otumba. El más remoto de los documentos peruanos es de 1531, fechado en Coaqui, donde Pizarro y sus compañeros, en viaje de Panamá al Imperio de los Incas, encontraron un copioso botín de oro y piedras preciosas, y donde muchos de sus soldados murieron de una extraña enfermedad, llamada fiebre de verrugas.

Estos manuscritos siguen, paso a paso, el camino de Cortés y de Pizarro y de sus compañeros de armas. Emperadores y reyes, conquistadores y caciques, soldados y marinos, sacerdotes y pilotos, capitanes y mercaderes, médicos y abogados, «corsarios luteranos» encabezados por el propio Francisco Drake, sastres—aún el de Hernando de Soto—mensajeros indígenas, esclavos indios, hombres, mujeres y niños, todas unas poblaciones municipales íntegras, llenan las páginas de esos manuscritos. Ya fuera de los nichos en donde estuvieron ocultos por tanto tiempo, aportan fuentes documentales para el uso de un nuevo «Prescott», fuentes ignoradas para los viejos historiadores de la conquista española en el Nuevo Mundo, y las cuales serán correlacionadas en la Biblioteca Nacional de los Estados Unidos con las copias fotográficas de manuscritos relativos a la historia americana, que se encuentra en los archivos españoles, y que ahora se reproducen bajo permiso especial obtenido por John Rockfeller, hijo.

Parece ésta una colección única. Si existe otra semejante en los Estados Unidos que trate de la misma época mexicana, nada se sabe hasta la fecha de ella. La Huntington Library, de San Marino, California, posee una muy importante documentación relativa a Pizarro. Esa colección y los documentos peruanos de la Biblioteca Nacional de que tratamos se complementan estrechamente. En la última colección, por ejemplo, hay cuarenta cartas en una sola serie, todas ellas fechadas entre Septiembre y Noviembre de 1537, y todas relacionadas con la preparación de los sucesos que culminaron en Abril de 1538 con la batalla de Las Salinas y con la ejecución de Almagro, mientras que la Huntington Library tiene una larga serie de documentos que prosiguen la historia de las disensiones internas del Perú hasta la pacificación del país por La Gasca. Los manuscritos de la Biblioteca Nacional se refieren en parte a las guerras civiles, y son, por otra parte, excepcionalmente valiosos desde el punto de vista de la historia económica y social. Los documentos de Pizarro en la colección principal de San Marino comienzan en 1537 y concluyen en 1545. Los de Washington, como ya ya se ha dicho, parten de 1531, continúan a través del siglo

XVI y terminan a fines del siguiente. De ahora en adelante, cualquier investigador interesado tendrá como objetivo estas dos ricas colecciones, separadas por una distancia de 3,000 millas.

Para un conocimiento de la romántica historia de la conquista de México y del Perú, el lector común ha confiado siempre en la historia de Presçott, y es probable que continúe haciendo lo mismo, porque no es fácil que otro refiera esos acontecimientos con más brillo ni en forma más impresionante. Los volúmenes de Prescott, sin embargo, fueron publicados 80 ó 90 años atrás, fueron basados en crónicas y narraciones más bien que en documentos coetáneos, y fueron escritos mucho antes que los historiadores comenzaran a dar importancia, siquiera de primer grado, al desarrollo económico y social. De modo que cualquier historiador futuro del período de los conquistadores habrá de recurrir por fuerza, o a estos documentos originales de la Biblioteca del Congreso, o a los de la colección Huntington, los cuales ilustran de manera tan variada la vida de aquellos rudos héroes, sus tratos con los indígenas, y las características de ese curioso sistema social que establecieron en el Perú y en México. Los documentos peruanos regalados a la Biblioteca, consisten en su mayor parte en originales conservados por notarios, mientras que sólo copias notariales se remitían a España; así como los documentos mexicanos, casi todos procedentes de litigios ventilados en la décimasexta centuria, y en los cuales se vieron implicados Cortés y sus compañeros, señalarán al letrado cuidadoso «la verdadera forma e impresión de aquel tiempo».

DOCUMENTOS REALES INCLUÍDOS

Muy difícilmente podría un solo artículo hacer justicia a este obsequio recibido por la Biblioteca Nacional. Los tesoros manuscritos que se encuentran en él son oro con el cual nunca soñaron los buscadores de El Dorado. Unos 10 de los documentos proceden de las reales manos de Carlos V y de Felipe II, y se refieren a los numerosos honores concedidos a Cortés, al nombramiento de virreyes del Perú, de nota-

rios, de la Iglesia peruana, de los fondos para la guerra a los infieles, y otras materias. Dos de ellos exigen contribuciones para invertirlas en el cumplimiento de propósitos de Felipe, el primero unos años antes y el segundo pocos años después de la derrota de la Gran Armada. En los documentos peruanos, también resuenan ecos del conflicto. Uno de ellos, por ejemplo, es un contrato sobre el carbón que debía utilizarse en el apresto de los galeones que seguirían en el Mar del Sur a los «Corsarios Luteranos.» Una orden, expedida por el Virrey Francisco de Toledo, suspende los servicios de los mensajeros indígenas apostados a lo largo de la costa cuando se recibieron noticias del paso del corsario inglés, Francisco Drake, por el estrecho de Magallanes. Una disposición de la Real Audiencia de Lima pide fondos para construir una muralla alrededor del Callao, puerto de Lima, como una protección contra los «piratas.» Y antes, en 1539, como expresa el documento, un inglés de nombre David Upton, quien por razones no declaradas pero sí sospechadas, se encontraba en Lima, solicita del sacerdote Pedro Sánchez que redactara su testamento.

Excepción hecha de los documentos reales, los documentos de este grupo tuvieron todos su origen en el Perú. Entre ellos se encuentran algunos que llevan la rúbrica o rasgos distintivos de Francisco Pizarro mismo—más tarde, por sus servicios, Marqués Francisco Pizarro—y de Diego de Almagro, quienes, con el eclesiástico Hernando de Luque, por lo menos al principio, fueron copartícipes en la empresa peruana. Almagro no sabía escribir; se ha dicho que Pizarro aprendió a trazar su nombre, pero al parecer le fué más fácil la rúbrica.

En la colección peruana hay también documentos de Hernando Pizarro y de Gonzalo Pizarro, hermanos del conquistador; de Diego de Almagro, el Mozo; de Miguel Hernandez, Luis de Morosco, Rodrigo de Orgoñes, enviados a prender a los Pizarro; de Manuel de Espinal, Hernán Ponce de León, Juan de Saavedra, Diego de Ocampo, Alonso Enríquez de Guzmán, capitán Juan Fernández, el piloto; del capitán Francisco Orellana, y muchos otros.

MAPAS ILUMINADOS EN LA COLECCIÓN

Contribuyen al proceso geográfico de la acción española dos mapas manuscritos o cartas portolan, sin fechas, acompañados a estos documentos. Dichos mapas representan porciones de la costa occidental de México y de Centro y Sur América, y son tipo de las cartas usadas por los navegantes en el siglo XVI, pues contienen indicaciones para tal objeto. Aunque cuidadosamente dibujados y graduados conforme a latitudes, revelan el escaso conocimiento que tenían sus autores del país en donde habían penetrado los españoles. La fecha de esos mapas es problema que no ha sido resuelto aún.

Cuenta Prescott, en sus narraciones, la partida de Pizarro de Panamá, en enero de 1531, el desembarco de sus fuerzas en la bahía de San Mateo y su marcha a lo largo de la costa. A Coaqui le presta una atención superficial. En todo ello Prescott sigue ampliamente una posterior relación de Pedro Pizarro, quien a los 15 años se encontraba ya al servicio de Francisco Pizarro, como paje, siguiéndolo, más tarde al Perú. Parece que el historiador Prescott no tuvo conocimiento de documentación alguna escrita en Coaqui; probablemente ninguna fué conocida para el historiador Pizarro, la primera parte de cuyo trabajo es menos que la última una exposición de hechos, de primera intención.

Las veintisiete cartas y documentos fechados en Coaqui entre el 19 de Abril y el 15 de Junio de 1531, que forman parte de la colección, pertenecen ciertamente a los más antiguos documentos de su clase, existentes fuera de los archivos españoles e hispano-americanos. Aquí encontramos de nuevo la rúbrica de Almagro el mayor, y aquí, también, documentos de Hernando Alonzo, maestre de campo de la expedición; de Juan Cabezas, capitán de navío; de Bartolomé Ruiz, el «buen piloto Ruiz», honrado por el Rey con el título de «Gran Piloto de los mares del Sur», y de muchos otros de menor fama. Y aquí está, destacándose entre otros, el testamento original de Blas de Atienza, otorgado el 5 de Junio de 1531 en Coaqui.

Atienza, quien previamente había servido bajo las órdenes de Balboa, parece ser el segundo hombre blanco que navega por el Pacífico. Su testamento provee, entre otras cosas, para la fundación de un hospital en la primera ciudad que se fundase en el Perú.

En 1532 continuó la marcha de los españoles, de la costa hacia el interior. El inca Atahualpa se adelantó a encontrarlos, y fué hecho prisionero. Hernando Pizarro, en busca de oro, cometió despojos sacrílegos en el templo de Pachacamac. Entretanto Atahualpa, quien había permitido libre tránsito hacia el Cuzco a los enviados españoles, esperó vanamente el rescate que debían traerle de la capital incaica, fué acusado de varios delitos y sometido a juicio, condenándosele a muerte. Cuando se le dijo que el cambio de su fe por la cristiana le permitiría elegir el garrote en vez de ser quemado vivo, accedió a ello, y fué ejecutado. En Noviembre de 1533 tomó Pizarro posesión del Cuzco, mas la satisfacción por su hazaña fué algo disminuida por las inquietantes noticias que le llegaron sobre el arribo a la costa de una fuerza española rival, al mando de don Pedro de Alvarado. La historia de la marcha de Alvarado por las mesetas de los Andes, de las privaciones y sufrimientos del jefe y de sus acompañantes, está relatada en las páginas de Prescott. El fin de la expedición de Alvarado y el término de sus esperanzas de conquista son narrados en dos documentos de 26 de Agosto de 1534, ambos bajo la custodia ahora de la Biblioteca Nacional. Uno de ellos es el escrito original de venta de la armada de Alvarado a Almagro y Pizarro por cien mil pesos oro. Está firmado por Pedro de Alvarado y por Juan de Espinoza, cuya firma suplió la inhabilidad de los primeros para escribir. En el otro documento original Alvarado transfiere su derecho, adquirido del Emperador, para descubrir, conquistar y pacificar las islas del Mar del Sur. Prescott no tuvo oportunidad de utilizar estos dos importantes documentos.

COPIOSO MATERIAL RARO

Hay unos 46 documentos Pizarro-Almagro, y 130 ó más consagrados a la conquista y a ciertos aspectos de la

pacificación del Perú. Para nombrar sólo uno, mencionaremos la carta autógrafa de Luis Roldán, escrita el 25 de Septiembre de 1542, nueve días después de la batalla de Chupas, en la cual se refiere a la fuga del campamento del más joven de los Almagros. Una sección concerniente a hitoriadores y escritores, entre 1533 y 1606, contiene cartas y documentos firmados por Diego de Trujillo, historiador y conquistador; Pedro de Valencia, compañero de Pizarro; García Martín; Dr. Alonso de Huerta, autor del «Arte de la lengua Quechua»; Fray Gaspar de Carvajal, autor de una relación sobre el descubrimiento del Amazonas; Miguel Estete, «Real Veedor» o inspector, quien acompañó a Hernando Pizarro; Pero López y otros. Ochenta documentos de Lima, todos fechados entre el 14 de Agosto y el 30 de Septiembre de 1537, demuestran la diligente actividad de la ciudad en sus primeros tiempos. Una colección semejante, de 53 documentos, también fechados en Lima, cubren el período de 8 de Julio a 2 de Agosto de 1543. Además de todos estos documentos, la colección peruana contiene el Libro del Cabildo de la ciudad de la Frontera del Chachapoyas; el Libro del Cabildo de la Ciudad de San Juan de la Frontera; una voluminosa protesta contra las Nuevas Ordenanzas y una variedad de otros documentos, sin olvidar los ya mencionados, referentes a los preparativos para la batalla de Las Salinas. En este sumario, los documentos del siglo XVI han sido mencionados repetidamente; los del siglo XVII son también de alta importancia, como fuentes esenciales de material.

El Libro del Cabildo de la Ciudad de la Frontera de Chachapoyas, fundada por el capitán Alonso de Alvarado el 5 de Septiembre de 1538, abarca el período de 1538 a 1545. El Libro del Cabildo de San Juan de la Frontera, fundada por Rodrigo Tinoco el 24 de Octubre de 1539 obedeciendo órdenes de Francisco Pizarro, abarca el período 1539-1545. Estos anales de todos los asuntos del municipio, son un espejo fiel de la vida diaria de aquellas dos ciudades peruanas hace cuatro siglos. Inscripciones relativas a caminos y puentes; minas; precios de víveres y de ornamentos eclesiásticos; relaciones con los indios; ensayos de la marca que debía usarse al estampar el quinto del Rey en el oro y la plata; nom-

bramientos de magistrados; asuntos militares; las Nuevas Ordenanzas y todo cuanto había de importancia para los habitantes en sus relaciones civiles, se encuentra en las páginas informativas de estos volúmenes manuscritos. En el Libro del Cabildo de San Juan de la Frontera hay un modelo de ordenanza por la cual se castiga a los forasteros, esto es, a los traficantes por el camino del Cuzco a Lima, que penetrasen a los recientemente plantados campos de maíz, cortándoles el pelo por la primera vez, la segunda con cien latigazos y la tercera con la muerte. Este libro contiene dos veces la muy rara firma de Pero Alvarez Holguín, quien mandó a los realistas en la batalla de Chupas, en Septiembre de 1542, y fué muerto, aunque el joven Almagro resultó vencido.

El Libro del Cabildo de la Ciudad de la Frontera de Chachapoyas contiene un documento original, no fechado, probablemente de Julio de 1541, en el cual el mestizo Almagro expresa sus razones para el asesinato de Pizarro. Su declaración difiere en detalles de la que da en su carta a la Real Audiencia de Panamá, publicada por Prescott.

Las llamadas Ordenanzas de las Casas fueron promulgadas por Carlos V en 1543, después de haber oído a Bartolomé de las Casas, quien en 1542 llevó a la Corte y dejó al Emperador el manuscrito de su *Brevísima Relación* relacionada con la destrucción de los indígenas. La reducción de los derechos feudales llevada a cabo por las ordenanzas, causaron gran consternación y quejas desde México hasta Chile, y hasta condujo a la revuelta armada. La protesta contra las Ordenanzas escritas en Lima contiene, en este original manuscrito sacado a luz ahora, unas treinticinco páginas, y tiende a demostrar que los conquistadores deseaban vivir en paz con los indios, educarlos y levantar un gran país. Las firmas dan los nombres de sesenta de los hombres más notables de la colonia en esa época, y presentan una especie de Diccionario biográfico de los conquistadores.

Otros documentos de la colección se refieren a las encomiendas, a los encomenderos, residencias, precios de alimentos, establecimiento de hospitales y asilos de huérfanos, relaciones con los indígenas, privilegios de los miembros de órdenes religiosas, elecciones, salarios de los funcio-

narios reales, matrimonio, divorcio y proyectos testamentarios. Todos los aspectos de la vida humana en aquellos remotos tiempos, resucitan en esos papeles. Uno de los manuscritos, por ejemplo, nos descubre una ley de juego, la cual regía ya el 27 de Septiembre de 1557. Otro documento, de 10 de Octubre de 1554, nos manifiesta el contrato de un maestro de escuela para enseñar idiomas, escritura y aritmética. Otro, fechado el 15 de Abril de 1577, expresa que el Rey había dotado a la Universidad de San Marcos con una renta de 13.000 pesos anuales, destinados a la remuneración de 16 profesores. Un manuscrito de 1581 dice del establecimiento de una cátedra de lenguas indígenas en la Universidad.

UN ANTIGUO CONTRATO DE MINAS

El contrato de minas celebrado entre Francisco Pizarro y Hernán Sanchez de Pineda, el 17 de Julio de 1535, cuyo original se encuentra igualmente aquí, es uno de los más antiguos, y es probablemente el primer contrato de minería efectuado en las Américas. Encuéntrase también un balance mercantil de algunos comerciantes firmado y jurado, correspondiente a 1548-1551 y parte de 1552, el cual contiene datos relativos a métodos de comercio, mercancías vendidas y precios alcanzados. Aquí se encuentran también las disposiciones que confirman ciertos privilegios de la Compañía de Caballeros Lanceros de la Guardia, y una cuenta de Hernando de Soto, cancelada, por sedas y rasos, terciopelos, tafetanes y otros artículos, con un total que equivale a un poco más de 1,500 dólares.

No es posible ofrecer en este corto espacio mayores detalles sobrelos documentos peruanos. Los mexicanos, de igual importancia, adquieren un grado similar de interés, y trasmiten la apasionante historia de lasumisión de México por los españoles. Nuevo material hay en ellos que arroja mucha luz sobre la historia de la población nativa. Un documento contiene una *Madonna* en colores, trabajo de artista nativo, el cual muestra una fusión de dos culturas y es, indudablemente, uno de los más antiguos cuadros de su clase ejecutados en el Nuevo Mundo. En esta masa de material inédito encuéntrase tam-

bién las firmas de Miguel López de Legazpi, colonizador de las Filipinas, y la de Cristóbal de Oñate, compañero de Cortés, además de las de numerosos caciques indios. Finalmente, en ellos se encuentra una relación sobre la conspiración de Martín Cortés, hijo del conquistador, en 1556.

Sólo algunos de los manuscritos de este excelente donativo han sido mencionados. Es, en sí mismo, dramático el que se haya conservado el material de estas dos colecciones. De ahora en adelante estarán en la Biblioteca Nacional a la disposición de los eruditos emprendedores y deseosos de seguir a los Conquistadores en su viaje a «Las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano».

WILLIAM ADAMS SLADE
Bibliógrafo jefe de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Los indios de la cordillera y la pampa en el siglo XVI

En 1908, en una publicación titulada *Antropología Chilena*, expusimos como resultado de nuestros estudios sobre los indígenas chilenos, comenzados en 1888 y continuados hasta la fecha indicada, que el pueblo comunmente conocido con el nombre de araucano, y que en tiempo de la conquista española habitaba entre los ríos Itata y Toltén, era distinto de los demás elementos étnicos del país de la misma época y que existían fuertes motivos para creer que hubiera inmigrado de las pampas argentinas. Señalamos como probable período de su venida una fecha aproximadamente dos siglos antes de la llegada de los españoles.

Las razones que tuvimos para llegar a esta conclusión, tan contraria a la hipótesis generalmente aceptada, se fundaban en argumentos de diversas categorías antropológicas, etnológicas, arqueológicas, lingüísticas e históricas.

Desde entonces, en diferentes trabajos, hemos reforzado dichos argumentos con nuevos datos y hoy la teoría en cuestión es aceptada por la mayoría de los que se dedican a la etnología chilena.

Pero, últimamente ha sido impugnada por el señor Tomás Guevara, ardiente sostenedor de las teorías del siglo XIX y en especial de las expresadas por Barros Arana en el primer tomo de su *Historia de Chile*, publicado en el año 1884.

Según las ideas del señor Guevara, los indígenas de nuestra referencia formaban parte de un pueblo único y homogéneo que poblaba todo el país desde Tacna y Arica hasta Chiloé, «compenetrados posteriormente en regiones determinadas por elementos extraños», a saber, aimaráes, atacameños, diaguitas, chinchas e incas; elementos que, sin embargo, no alcanzaron a mezclarse con las tribus al sur del Bío-Bío, las que quedaron todas uniformes.

Este pueblo homogéneo se formó en tiempos muy remotos, por la mezcla de tres razas de pescadores que extendiéndose sucesivamente por la costa, se mezclaron para formar un elemento único, al cual el Sr. Guevara da el nombre de araucano.

Los tres pueblos pescadores de esta mezcla serían: el hombre primordial (de Uhle) o sea el hombre paliolítico, el hombre arcaico de los conchales (o sean los aborígenes que Uhle halló en Arica y Pisagua) y los Changos.

La mezcla formada por estas tres razas, cuyos caracteres fusionados deben haberse estabilizado, se internaron por los valles de los ríos, donde abandonaron sus hábitos de pescadores para convertirse en cazadores y, por último, traspasando la cordillera de los Andes, originaron las tribus pampeanas que hablaban la lengua araucana. Todo esto tuvo lugar en tiempos prehistóricos, antes de la llegada de los españoles al continente.

El dicho pueblo araucano, único y homogéneo, recibió, en la región del norte, cierta cultura por la penetración de los elementos extraños antes mencionados, la que, sin embargo, no se extendió al sur de la provincia de Coquimbo. Los demás araucanos, al sur del Choapa, quedaron en un estado de absoluta barbarie hasta la invasión de los incas, unos cincuenta o sesenta años antes de la llegada de los españoles. En el corto lapso entre los dos acontecimientos, supone que los indígenas, de salvajes nómades, que se vestían de pieles, sin industrias y de ideas religiosas de las más primitivas, se convirtieron en pueblo culto y sedentario, con conocimientos avanzados de la agricultura y de la ganadería, con industrias que incluían el tejido y la alfarería y con un complicado sistema de religión.

En otras ocasiones hemos demostrado lo inverosímil y aún lo absurdo de tal teoría, que no solamente es contraria a todas las enseñanzas arqueológicas y a los hechos históricos conocidos, sino que es también opuesta al sentido común.

No habríamos vuelto a ocuparnos de la cuestión a no ser por la reciente publicación de una obra del señor Guevara en que otra vez insiste en las mismas ideas y hace nuevas declaraciones, tan *a priori* y tan sin base seria como las anteriores, creyendo con ellas afianzar su posición.

Como es natural, para sostener su hipótesis le es preciso impugnar la nuestra, la cual es diametralmente opuesta a la que quiere establecer.

Entre otras observaciones y reparos, dice que no pudo ser cierta la invasión del territorio chileno por un pueblo venido del oriente, por no existir en las pampas una nación de donde haberse derivado, pues los primeros habitantes prehistóricos de aquella región fueron tribus afines a los araucanos descendidas de ellos, y que traspasaron la cordillera después del establecimiento de éstas al sur del Bio-Bío.

Cita extensamente al Padre Falkner y admite que su libro sobre la Patagonia no ha sido superado. Pero cita solamente aquellos párrafos que cree pueden prestar apoyo a sus teorías, es decir, los que hablan de los moluches de origen chileno que ocupaban ambas faldas de la cordillera, en los tiempos en que escribió el padre jesuita. Copia también un párrafo del mismo libro que habla de la distribución general de los pueblos de las Pampas de extracción no-araucana. «Se llama de diferentes modos, según la colocación de sus tierras o porque en su origen eran de generaciones diferentes. Los que se hallaban hacia el norte llevaban el nombre de Taluhets; al sur y oeste de los dichos están los Diuihets; al sudoeste los Chechehets y al sur de estos últimos está la tierra de los Tehuelhets, o sea en su propia lengua Tehuelkunny, esto es gente austral. Los Taluhets, puelches del norte y los Diuihets, son los que los españoles designan con el nombre de Pampas. Los tehuelhets o tehuelches fueron los llamados patagones, (la partícula het significa gente).» Nada más, omite todo lo referente a la exacta ubicación

de cada una de estas naciones, alejándolas de la cordillera para dar colocación a sus tribus de origen araucano. Hace caso omiso de las declaraciones categóricas del Padre Falkner de que sólo en el siglo XVIII aparecieron en las Pampas tribus de ese origen. En cambio, alega que «en los tiempos de la conquista ya los araucanos se hallaron instalados en los flancos orientales de los Andes». No toma en cuenta que el Padre Falkner recorrió las pampas a mediados del siglo XVIII y que habían pasado dos siglos desde la conquista de Chile, tiempo más que suficiente para que hubieran serios desplazamientos de los pueblos nómades que pululaban por aquellas extensas llanuras.

Más adelante, cita en apoyo de sus teorías la opinión de Estanislao Zeballos, expresada en su *Viaje al país de los araucanos*, en que dice: «De aquella tierra (Arauco) y del tronco de valerosos guerreros, que inspiraron a Ercilla y Pedro de Oña, se habían desprendido en los tiempos antecolombianos, algunas ramas que trasmontaron los Andes, extendían sus dominios hacia las regiones del Este del continente y que, obedeciendo a las afinidades de la raza, enviaban a Chile sus contingentes en los momentos de la invasión española».

Los contingentes a que se refiere Zeballos eran los Puelches, mencionados por Ercilla en el canto XXI de *La Araucana*.

No necesitamos decir que esta opinión personal de Zeballos, que no trató siquiera de fundar, está lejos de la verdad como las declaraciones del Sr. Guevara, como luego probaremos.

Otro argumento que aduce el Sr. Guevara a favor de su tesis, es que en 1582 se encontraban en la vecindad de Buenos Aires, caciques de apellidos araucanos.

Cita también un párrafo de Outes, donde encuentra una frase que cree favorece sus ideas: «Creo firmemente, dice el autor citado, en el origen chileno de los araucanos argentinos y he sostenido en más de una oportunidad que la ocupación de las grandes llanadas de nuestro país por aquellos elementos étnicos, se realizó en tiempos relativamente modernos, quizá en la primera mitad del siglo XVIII. En mi

concepto, con anterioridad a la época referida, sólo algunos reducidos grupos de araucanos vivieron al oriente de los Andes, en los valles formados por sus contrafuertes».

No sabemos si Outes haya publicado en alguna parte esta declaración, que al fin y al postre a nada le compromete. En una nota, el Sr. Guevara dice que era una «Comunicación del Sr. Outes al autor».

Pero el argumento de más peso que presenta nuestro autor en defensa de su hipótesis de la ocupación prehispánica de las pampas por tribus chilenas, se funda en algunos párrafos escogidos del libro clásico de Verneau. (1)

Reproduce las opiniones vertidas por este antropólogo respecto de la semejanza de los cráneos descubiertos en los antiguos paraderos del Río Negro con los de los araucanos chilenos, semejanza que le sirvió para considerarlos originarios del mismo tronco.

Cita asimismo las conclusiones de Ten Kate respecto del parentesco cercano entre los araucanos modernos de uno y otro lado de la cordillera, basado en un estudio craniométrico.

Con estas citas, y otras de diversa importancia, el Sr. Guevara, sin mayor investigación, cree cerrada la discusión y probada sin lugar a réplica su propia hipótesis. Dice al efecto: «Los araucanos prehistóricos del Río Negro coexistieron, según las demostraciones antropológicas transcritas, con las razas de lejanos siglos que llegaron del norte a ocupar las regiones septentrionales de la Patagonia. Queda por esto en evidencia el hecho de que estos araucanos eran rama de una gran familia de la misma estirpe, ya en plena formación en el occidente, durante el momento étnico de las inmigraciones remotas a las llanuras argentinas del Plata al sur».

Puede ser que el Sr. Guevara se haya convencido con los argumentos que presenta, pero es difícil que convenzan a otros que analicen un poco la evidencia que presenta. No nos ha hecho cambiar de parecer y, sin desconocer la autoridad de los investigadores citados, consideramos muy conveniente someter sus opiniones a un examen crítico, a la

(1) VERNEAU, (Dr. René.) *Les Anciens Patagons. Contribution a l' étude des races pré-colombiennes de l' Amérique du Sud*. Monaco 1903.

luz de estudios más recientes, de detalles que ellos no pudieron conocer cuando escribieron y de otros factores que ellos no tomaron en cuenta.

Y aunque se admitiera que en tiempos prehistóricos hubo en ambos lados de la cordillera elementos étnicos antropológicamente iguales o semejantes, de ninguna manera queda establecido el origen de tales elementos. Es más fácil creer que las migraciones primitivas tuviesen lugar de oriente a poniente y no al revés.

El señor Guevara, habiendo creado a su propia satisfacción un pueblo único y homogéneo en todo el territorio de Chile, cuya procedencia y origen los hace descender del Perú, naturalmente no podrá admitir semejante posibilidad; pero, como demostramos en un artículo anterior (1), dicha hipótesis presenta insuperables dificultades y atropella todo cuanto se conoce de la arqueología y la etnografía del país.

En el estudio actual queremos dedicarnos preferentemente al examen de los documentos del siglo XVI y XVII para ver modo de establecer cuales eran los verdaderos pueblos y tribus que ocupaban los valles orientales de la cordillera y los llanos a sus pies, en el tiempo de la conquista española, los que según el Sr. Guevara estaban ocupados por indios araucanos. A la vez el mismo estudio nos servirá para confrontar dichos pueblos con los que, según el Padre Falkner, ocupaban la misma región dos siglos más tarde y así formar un criterio sobre el movimiento de naciones habido en el intermedio.

Diremos de paso que, aceptando en general las divisiones del Padre Falkner, en cuanto a sus Moluches, (los araucanos del Sr. Guevara) no estamos de acuerdo con todos sus detalles y especialmente objetamos la denominación Pehuenche que da a todos los indios entre los ríos Mataquito y Valdivia, por cuanto este nombre era reservado por los cronistas chilenos para una nación cordillerana que nada tenía que ver con los demás habitantes del país. Estos puntos los iremos aclarando en el curso de nuestro estudio.

Si algunos puntos los tocamos con gran prolijidad es con

(1). *Rev. Chil. de Historia y Geografía*. N°. 61, Abril - Junio, 1928.

el objeto de reunir en un cuerpo toda la evidencia documental posible referente a estas naciones, datos que, por otra parte, se hallan dispersos en numerosos documentos que no siempre están al alcance de los que quieren estudiar la materia. Por lo general, la región de la Pampa ha sido estudiada sin tomar debidamente en cuenta los escritos de los cronistas chilenos, aunque hasta mediados del siglo XVIII ese territorio se hallaba bajo la jurisdicción de Chile, y como es natural, llamaba el interés de los escritores y gobernadores chilenos.

No creemos necesario hablar de la antigua provincia de Tucumán, cuya historia y aún prehistoria es más o menos conocida y ha sido tema de ardientes polémicas entre escritores chilenos y argentinos. Comenzaremos con la provincia de Cuyo, la cual quedó en poder de Chile hasta el año 1776, cuando por real cédula fué traspasada al gobierno de Buenos Aires.

¿Cuáles eran los indios que poblaban esta provincia? Veamos como el P. Falkner, a quien el Sr. Guevara cita en apoyo de su teoría al hablar de la ocupación de la banda oriental por los araucanos, los clasifica en el siglo XVIII. Dice: «Los Moluches eran aquéllos que los españoles llamaban Aucas o Araucanos... Estos moluches se extendían a uno y otro lado de la cordillera desde los confines del Perú y hasta el estrecho de Magallanes y se subdividen en Picunches, Pehuenches y Huilliches.

Los Picunches son los del Norte;como lo indica su nombre se extienden desde Coquimbo hasta Santiago de Chile. Los de esta banda (oriental) alcanzan hasta más abajo de Mendoza y son llamados por los de la otra banda Puelches (orientales) y por los del Sur Picunches (septentrionales).

Los Puelches o Gente Oriental, así llamados por los chilenos porque se hallan al levante de ellos, tienen por vecinos a los Moluches por el poniente, hasta llegar al Estrecho, que los limita por ese lado. Por el Norte, confinan con los españoles de Mendoza, San Juan, San Luis de la Punta, Córdoba y Buenos Aires, y por el Este con el océano.» (1).

(1). *A description of Patagonia and the adjoinning parts of South America.* By Thomas Falkner. Hereford. 1774.

Según esta descripción, en el tiempo que escribió Falkner, existían dos pueblos de origen diverso, al oriente de la cordillera, a quienes aplica indistintamente el nombre de Puelche, pero indicando que el uno era araucano y el otro no-araucano. Los Puelches araucanos ocupaban la región de San Juan y Mendoza hasta más abajo de esta última ciudad, probablemente hasta el río Diamante, aunque no queda definido su límite austral.

Veamos ahora lo que nos dicen los documentos de la conquista, de los indios que Falkner llama indistintamente puelches o picunches, y que supone ser de derivación araucana, o a lo menos chilena.

En 1549 Pedro de Valdivia envió a su teniente Francisco de Villagra a Lima, en busca de socorros y auxilios y éste, afortunado en su empresa, logró reunir más de doscientos hombres y doble de ese número de caballos, con los cuales partió a Charcas algunos meses más tarde.

Volvió a Chile, viniendo por el lado oriental de la Cordillera, hasta el paso de Uspallata, por donde hizo su entrada en Chile. El viaje de regreso duró cerca de dos años y no es de extrañarse que Valdivia desesperara de su llegada. Pero Villagra, que fué el primer europeo que pasaba por aquel territorio, se detuvo para explorar y someter el país. Es innecesario recapitular su encuentro con Núñez de Prado, la fundación del pueblo llamado Barco de la Sierra, las dificultades que surgieron entre los dos caudillos, cómo Villagra vindicó los derechos de Pedro de Valdivia, la pacificación y población de la nueva ciudad, en todo lo cual demoró largos meses. Estos hechos están todos consignados con gran acopio de detalles en muchas obras publicadas sobre el tema.

Por fin Villagra reanudó su viaje, pero avanzó lentamente. El país por donde ahora transitaba era completamente desconocido. Como era parte del territorio comprendido dentro de la concesión hecha a su jefe, Pedro de Valdivia, estaba en su deber explorarlo bien, ver sus recursos y sobre todo reconocer sus pobladores. Estos frecuentemente atacaban a los extraños y, «pasaron muchos trabajos de sed y hambre

y otros de la guerra muy intolerables», dijeron los que después hicieron declaraciones sobre esta expedición.

Pero cedemos la palabra a Barros Arana quien dice: «Los expedicionarios, guiados sin duda por indios conocedores de las localidades, siguieron un camino que hasta entonces no había sido traficado por los españoles. Su objeto era trasmontar las cordilleras, no por donde las había pasado Almagro, sino mucho más al sur, casi frente del sitio en que está fundado Santiago. En efecto, atravesaron una extensa porción de territorio poblado de tribus salvajes que los españoles llamaban comechingones; y a mediados de mayo de 1551 llegaban a la región de Cuyo, en las faldas orientales de la cordillera. La estación estaba demasiado avanzada para pretender penetrar a Chile con toda la división. . .

«Obligado a detenerse durante el invierno de 1551 al otro lado de las cordilleras, Villagrán mandó hacer en esos meses una expedición a los territorios del sur. Contábase entre los conquistadores que en aquellos lugares existía una nación más civilizada, populosa y hospitalaria, que poseía grandes riquezas en plata y oro. Estas fábulas, primer origen de la creencia en la misteriosa ciudad de los Césares que tanto preocupó la atención de los españoles durante tres siglos, eran fácilmente acogidas por la inclinación de esas gentes por todo lo maravilloso, y estimularon a Villagrán a disponer aquella campaña. Sus tropas, sin embargo, después de soportar no pocas penalidades y de perder muchos caballos, volvieron a Cuyo sin haber hallado la rica región de que se les hablaba».

Existen muchos documentos, principalmente informaciones de servicios y probanzas de méritos que nos proporcionan datos sobre esta expedición. Según ellas, se colige que durante los meses de invierno en que Villagra estuvo obligagado a permanecer en la vecindad del valle de Guantata, hizo una exploración hacia el sur, llegando probablemente hasta el río Diamante, siguiendo, según algunos declarantes, unas sesenta leguas hacia el Este hasta llegar a unos grandes llanos, que evidentemente serían las Pampas. Toda la región oriental, que se llamaba *Conlara*, según los mismos testigos, estaban poblada de «*muchos indios*».

En estas correrías averiguó los nombres de los principales caciques, el número aproximado de sus sujetos y la denominación de la localidad ocupada por cada uno. No queda duda al respecto, porque el año siguiente vemos a Pedro de Valdivia, quien jamás había estado en la región, encomendar a estos caciques e indios a los vecinos de Santiago, nombrándolos por sus nombres y pueblos.

Así vemos que el Gobernador, en una cédula fechada en Santiago el 17 de Diciembre de 1552, encomienda en Juan de Cuevas «los caciques y principales dichos Ilchuna, y Nicho, Calchino y Equilma y Coininchа con todos sus indios y subjetos que tienen en su asiento y tierra, tras la cordillera de la Nieve, en el valle que se dice Mahuelturata....» (1).

«En un pleito seguido por Juan de Cuevas con Lope de la Peña, sobre la propiedad de estos indios, aparecen otros nombres, Tabalque, Cenecho, Camincha y otros caciques (no nombrados) en las provincias de Cuyo en el valle de Guantata y Guanacache.»

También tenía una encomienda en el valle de Uspallata, y los indios iban «muchas veces a servir en esta ciudad de Santiago al dicho Joan de Cuevas, e le decían y labraban sus viñas y heredades y le venían a servir cada un año los más dellos y después volvían a sus tierras... El gobernador don Pedro de Valdivia, por lo que su Magestad había servido e por tener pocos indios le dió en encomienda un cacique de esa parte de la Cordillera de la Nieve, que será treinta leguas desta ciudad poco más o menos, que es pública que es el más cercano a esta ciudad de todos los caciques desa parte de la cordillera.»

En otro documento del mismo pleito, los caciques mencionados arriba son nombrados: «Ilchuna, Ivichacachino, Isquilima y Coibincha o Cobincha, que son en el valle de Guanatata y de Guanacaz (Guanacache)». Por otro aún, aprendemos que el cacique de Uspallata se llamaba Conecho y que tenía un hijo que se llamaba Chacha; que otro cacique de Guanacache tenía por nombre Callanpacatapa y que uno de los indios de este último se llamaba Aileta.

(1). *Col. de Doc. Inéditos para la Hist. de Chile.* tomo XV. p 208.

El año siguiente de 1552 Valdivia, ya enterado de la relación de Francisco de Villagra, nombró a Francisco de Aguirre para que se hiciera cargo de la gobernación de la nueva provincia de Tucumán y que redujese las provincias que descubriese entre el grado 26 y el límite norte de la jurisdicción de Santiago, que en ese tiempo se extendía desde la costa del Pacífico hasta cien leguas al Este.

Al mismo tiempo dispuso que Francisco de Rivero atravesara la cordillera por el paso de Uspallata para reducir y poblar el territorio situado al Sur de los límites señalados a Francisco de Aguirre, hasta la frontera con Concepción. Sin embargo, por ciertas dificultades, principalmente por la falta de recursos, esta expedición no se llevó a efecto(1).

La historia no vuelve a ocuparse de esta región sino nueve años más tarde, cuando en 1561, Don García Hurtado de Mendoza mandó a Pedro de Castillo a poblar la provincia de Cuyo y a fundar una ciudad. En uno de los informes de sus servicios, dice García Hurtado: «y teniendo noticias que detrás de la Cordillera había una Provincia que se llamaba Cuyo, de mucha gente, que había sido sujeta al Inga, envié un capitán con sesenta hombres para que poblasen allí otra ciudad y que abriese camino y tomase noticia de lo que había adelante» (2).

En el nombramiento de Pedro de Castillo, el gobernador Don García Hurtado de Mendoza dice: «Yo soy informado que detrás de la Cordillera de la Nieve a las espaldas de la ciudad de Santiago leste ueste está decubierto una provincia llamada Cuyo y otras a ellas comarcanas que tienen cantidad de indios y algunos dellos bienen a la dicha ciudad de Santiago y han dicho querían que fuesen allá españoles a les dar conoscimiento de Dios y traerlos a verdadero conscimiento de nuestra santa fé captolica e a poblar e les tener en justicia. . . . . por la presente he acordado de os elegir y nombrar como os eligo y nombro para ello, etc.».

---

(1) Valdivia, en una carta fechada en Concepción el 26 de Octubre de 1552 dice al Emperador: «De aquí he proveido dos capitanes, el uno que pase la cordillera por las espaldas de esta ciudad de Santiago y traiga a servidumbre los naturales que de otra parte estan.»

(2). *Estudio Histórico*, de Morla Vicuña. Apéndice. p. 154 Doc. N°. 60.

El acta de la fundación de la nueva ciudad, que fué llamada Mendoza en honor del gobernador, consigna algunos otros datos. Pedro de Castillo estableció como jurisdicción de la ciudad, «desde la gran Cordillera Nevada aguas vertientes a la Mar del Norte» sin fijar límites determinados. La fecha del acta es el 2 de Marzo de 1561, pero unos días antes, el 22 de febrero, había tomado posesión formal del sitio con todas las ceremonias del caso, como consta por otra acta levantada en ese día. Declara que la localidad se hallaba en el asiento de Guentata... dando a entender por lengua que se habla en Chile... a Etence, cacique e señor principal del dicho valle y asiento e a otros muchos caciques e indios que presentes estavan, eran y habían de ser vasallos e subjetos al dicho Rey de Castilla.... etc.»

Sin embargo Pedro de Castillo duró poco en el ejercicio de su cargo, porque reemplazado García Hurtado de Mendoza por Francisco de Villagra, el nuevo gobernador nombró a Juan Jofré como su representante en la provincia de Cuyo. « En nombre de su Magestad le mandaré etc... por la presente elijo, nombro y señalo a Vos el dicho capitan Juan Jufré por mi teniente de Gobernador e Capitan General de la dicha Provincia de Cuyo, etc.... y para que corriendo o este este hasta el Mar del Norte podais descubrir, poblar y allanar, como segun y la orden que de S. M. manda se tenga en semejantes poblaciones y descubrimientos y conforme a la instrucción mia que llevais.»

Además Francisco de Villagra dió a Juan Jufré poder para ceder solares en las ciudades que fundara y encomendara indios, no solamente en Cuyo, sino en las provincias comarcanas que descubriere, «con tanto que dentro de seis meses, que se cuentan dende el día que la tal encomienda el dicho Capitán Jofré hiciere en la persona o personas que así les encomendase, parezcan o envien ante mi por la confirmación y cédulas de encomienda de ello».

En la provanza de méritos de Juan Jofré hallamos un documento que nos informa de una manera breve como cumplió con su misión el dicho Capitán. El documento se titula *Memorial de servicios que el general Juan Jufré ha hecho a*

su Magestad en estas partes de India (*1*).En la parte pertinente dice: «El dicho Gobernador proveyó al dicho general Juan Jufré por su teniente general de gobernador y capitan general de las provincias de Cuyo y descubrimiento de la provincia de Conlara y el dicho Juan Jufré por más servir a Su Magestad aceptó el dicho cargo e hizo gente y pasó la Cordillera Nevada y fué a la dicha provincia de Cuyo donde socorrió a los españoles que el capitan Pedro de Castillo había dejado, que estaban en un fuerte y de allí con la gente que llevaba y con la que de allí sacó, fué el dicho general Juan Jufré y descubrió la provincia de *Conlara*, tierra muy buena y muy fértil y de buen temple y de mucha gente; el cual descubrimiento hizo el dicho general muy cristianamente, no consintiendo que se hiciera daño a los naturales ni mal tratamiento alguno... y quedaron en sus casas quietos y pacíficos y muy contentos y alegres...»

A la vuelta de esta expedición fundó una nueva ciudad en el sitio de Mendoza que« llamó de la Resurrección, que llaman de Mendoza... y de allí fué al valle de Caria y Tucumán donde pobló una ciudad que se llama San Juan de la Frontera».

Los testigos que presentó, cuyas declaraciones corren a continuación del citado documento, estaban unánimes en confirmar estas noticias y todos están de acuerdo que antes de fundar las dichas ciudades, fué primero al descubrimiento de la nueva provincia de *Conlara*, que dicen era de buen temple, muy fértil y de mucha gente.

Francisco Peña, en su declaración agrega que Juan Jofré, después de socorrer la gente dejada por Pedro de Castillo, «pasó adelante cincuenta o sesenta leguas poco más o menos y descubrió la provincia de *Conlara*».

En el acto de fundación de la ciudad de la Resurrección, levantada por Juan Jofré y que lleva la fecha de 28 de Marzo de 1562, declara que «da por términos a la dicha ciudad de norte-sur: por la banda norte hasta el valle que se dice Guanacache e por aquella comarca del dicho valle hacia el bajo, e por la banda del Sur hasta el río del Diamante e por la banda

(1). *Col. de Doc. Inéditos para la Historia de Chile*, de José Toribio. Medina. Tomo XV. pp. 27 y sig.

del Este hasta el cerro que está junto a la tierra de Cayocanta e por la banda del Oeste hasta la Cordillera Nevada, los cuales dichos términos señala con mero mixto imperio, para siempre jamás.»

Estos límites son más o menos los de la actual provincia de Mendoza. Conlara era, al parecer, la provincia de San Luis. La de San Juan por entonces se llamaba Caria o Calingasta.

Existen también algunas cédulas de encomiendas repartidas por Juan Jofré dentro de la provincia y confirmadas por Villagra, en que se detallan los nombres de numerosos caciques y los asientos o pueblos habitados por ellos y sus indios. Estos sirven para establecer en parte la geografía indígena de la región y para una comparación lingüística con los de otros pueblos. Citamos la siguiente: «Encomiendo en vos el dicho Diego de Velasco, en los términos de la dicha ciudad de la Resurrección, ques en las provincias de Cuyo, de la otra parte de la cordillera Nevada, los caciques nombrados Anato, ques en el valle de Cuyo y señor del pueblo Amaycate, y el cacique Sumaoz con su pueblo Tuobolo, Otunini y el cacique Layo con Caitillanta con el pueblo Olvo y el cacique Chorionta, Choronta o Churanta, por cualquiera de los nombres que tenga, con su tierra y asiento que se dice Paniguez, y el cacique Relanta con su tierra o mantaya, que está junto al pueblo Zanibra y en las lagunas el cacique Namio con su tierra de Gozmita... y más os encomiendo el cacique Aguarinez... que tiene su asiento en el valle de Veo... etc. (1).

El número de indios encomendados eran 500, pero como,

(1). En otra parte del mismo expediente, dice: «El cacique Anato con sus indios, que su pueblo se llama Amaycate, ques en este valle de Guantata o de Cuyo, y el cacique Sumac, señor del pueblo Tuoboto y del Tunian (Tunuyan) y al cacique llamado Cayoconta, señor del pueblo Olvo y al cacique Relanta con todos sus indios, etc.

También habla del indio Zinayán que era subjeto del cacique Echenta y su tierra Paraguata, del cacique Guarinay que reside en el valle de Uco; de otro indio llamado Mallai, subjeto al cacique Anato y que su tierra se llamaba Maycare.

al parecer, no se completaba este número, se agregó el cacique Cayocanto, del lugar de ese nombre.

El año siguiente le hicieron una nueva merced y recibió en encomienda «el cacique Mozán, su heredero Guanagual, que su tierra se dice Palaya, puelches o algorroberos, y el cacique y principal llamado Cuco, en el valle de Veo, el cacique o principal llamado Quellalque, en las lagunas de Guanacache el cacique Allaliné, en Icanio, algarrobero, que era de Alonso de Torres difunto, y los caciques y principales llamados Jachas, Olvaina, Chavica, Labaneta, Chachatatani, Ancina o Encina, Levín su heredero, Cleocuro, en Paraguata, algarrobero, Echenta, en Paraguata; Lalén su tierra Cavananeto, Mentá, su tierra Moijoibe, Oyoba, su tierra Jaracolené Elima u Olima, su tierra Colalta; Cochalevi, su tierra Binchi; y el cacique Alale...y el cacique Guarinay que reside en el valle de Uco, Namio que su tierra y asiento se llama Tajoymeta; el cacique Salán, que su tierra y asiento se llama Omantaisa que está junto al pueblo que se llama Zambra (Zanibra).

Al mismo tiempo, encomendó a Sancho de Medrano los caciques Ciquena, el cacique Caguayo o Caguaye que vive junto al cacique Corocorto y el cacique Paranquian que vive el río de Diamante abajo, con todos los indios casiques principales subjetos a los dichos caciques».

«Ciquena o Siquen declaró ser subjeto del dicho cacique Acevin que es natural de Sanvacoa que es provincia de los Guarpes». (1).

También encomendó a Diego de Velasco «El cacique llamado Riamio que su tierra y asiento se llama Togo junto que es en las lagunas».

El Padre Rosales, al describir la provincia de Cuyo, dice: «Tiene ríos caudalosos como son el de Tunuyan, que cae entre el valle de Uco y el de Xaurua, el de Diamante, el de Latué, el del cerro nevado que llaman el río Turbio. En esta

(1). *Doc Inédit.* Tomo XIV. pp. 419 y sig.
Este documento, firmado en Santiago de Chile el 9 de Junio de 1567 es el primero que conocemos que menciona estos indios por el nombre de Guarpes.

provincia ubo a los principios veinte mil indios reducidos y repartidos en encomiendas, y por la matrícula del cura de quien tuve esta noticia no llegan oy (1674) a ochocientos. Fuera de estos hubo muchos y perseveran hasta hoy aunque on en tanto número en el río Turbio abajo y todos hablan diferentes lenguas y por lo general la de los Puelches y son las naciones siguientes: Puelches, Morcoyames, Siquillames, Ultuc-llames, Mentuyames, Tunayames, Chomes, Otoyames, Cucyames, Voycos, Zoquillames, y otros que dexo por no cansar con nombres tan extraños.»

Rosales recoge algunas de la leyendas corrientes respecto de estos indios, y así dice ingenuamente que los Cucyames, de la rodilla por abajo tenían «piernas y pies de avestruces muy enjutos y ligeros», de los Mensayones que tienen cola de una tercia y peluda», la que arrollaban para sentarse, y otras fábulas por el estilo.

La voz yame o llame en milcayac significaba gente, y correspondía al het de los Puelches de la Pampa, che de los araucanos y kunü de los patagones.

Los indios de la provincia de San Juan y la parte norte de Mendoza se llamaban guarpes o huarpes. No sabemos si el término se puede aplicar con igual propiedad a los que habitaban el sur de la última provincia, pero creemos que se trata de diferentes pueblos. La etnología y la arqueología de esa región ha sido poco estudiada, pero no hay duda que los españoles en el tiempo de la conquista los incluían a todos bajo la misma denominación.

Debe notarse que en las cédulas de encomiendas algunos de dichos indios se llaman Puelches o algarroberos en distinción a los demás. Eran los que ocupaban los llanos áridos encerrados en el triángulo formado por el río de Mendoza, el Desaguadero y el río Tunuyán y quizá también al sur de este último entre las cerranías de Quayquería y Caulquería, región desierta llamada la Travesía grande de Tunuyán. Los algarroberos recibían este nombre porque la región ocupada por ellos estaba cubierta por espesos montes de algarrobo, cuyas tacas o vainas se cosechaban y molían y de la harina así procurada hacían su pan. Veremos más adelante que hay motivos para creer que dichos algarroberos y en

general los indios, al sur del río Mendoza no eran huarpes, aunque los españoles les aplicaban este nombre.

Los demás indios encomendados que figuran en las cédulas habitaban las orillas de los ríos y lagunas de la provincia de Mendoza, especialmente en los bordes del Desaguadero y el río Diamante. Tanto ellos como los verdaderos huarpes de San Juan, ocupaban, en tiempo de la conquista, el territorio donde después el Padre Falkner coloca a sus puelches-araucanos, error etnográfico que debe corregirse, pues jamás existió en la región tal entidad, como tendremos ocasión de ver.

Los españoles que recibieron encomiendas de huarpes (1) en tiempo de Pedro de Valdivia eran ciudadanos de Santiago de Chile y solían traer a sus indios a dicha ciudad para servir en sus chacras y en su casas.

Cuando García Hurtado de Mendoza envió a Pedro de Castillo a fundar una ciudad en Cuyo, ordenó que le acompañasen los que tenían mercedes de indios al otro lado de la cordillera y los que no fueron, se consideraban desistidos de sus encomiendas y éstas se repartieron a otros. Pero, con todo, habíase establecido la costumbre y sabemos que muchos de los mismos encomenderos alquilaban los servicios de sus indios a los de Santiago y de la Serena. En 1610 habla el Padre Diego de Torres de esta costumbre y dice que la residencia de Jesuitas fundada algunos años antes en Mendoza era «muy necesaria por el sumo desamparo que tienen todos aquellos indios de la provincia de Cuyo, porque con haber sesenta años que sirven a los españoles y entran más de mil cada año por la cordillera a Santiago de Chile a servir, estaban casi todos infieles hasta que tomamos esta residencia» (2).

(1). Empleamos aquí y adelante el término huarpe en el sentido genérico de indigenas de Cuyo, para conformar con el uso español, reservando el derecho de considerarlo, sin embargo, como distintivo verdadero para los indios de la provincia de San Juan solamente.

(2). Cartas anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús. (1609 - 1614) Segunda carta anua del Padre Diego de Torres.

Documentos para la Historia Argentina. Tomo XIX. Iglesia. Buenos Aires. 1927.

En 1579, Quiroga nombró a Juan Bohon, hijo del fundador de la Serena, alcalde de minas de Santiago y la Serena «ansi de cuadrillas de los encomenderos vecinos de dichas ciudades, como de las cuadrillas de indios guarpes y veliches (huilliches) que anduviesen en los dichos asientos de minas» (1).

Barros Arana dice que los encomenderos de San Juan y Mendoza alquilaban los servicios de sus naturales en las ciudades de Santiago y La Serena (2), noticia corroborada por otras fuentes.

En 1606 (9 de Marzo) el capitán Gregorio Serrano fué nombrado «Protector de los Huarpes» o indígenas de Cuyo que prestaban sus servicios en la ciudad (3).

El Padre Torres dice que en 1609, en la jurisdicción de Mendoza, había «unos doce o quince mil» huarpes, (4) y agrega que la región de los lagos «es tierra miserabillísima falta de todas las cosas, fuera de raices de totora y pescado no hay otro regalo». Pasan los ríos y lagunas en balsas de totora.

En otra parte, hablando de los indios de las lagunas del Río Desaguadero y Guanacache, dice: «Son de buen natural y Capacidad los yndios de estas lagunas y su avitación que es junto a ellas o dentro de vnos yslas, su sustento es Rayzes y Pescado».

Sin embargo, no todos los indios de Cuyo eran de esta pobre condición. Los de más al norte, entre los ríos Jachal y Mendoza, donde las tierras eran más fértiles, existía una floreciente agricultura y los indios vivían en casas de piedra formando pueblos de alguna magnitud. Probablemente los dos centros más importantes eran Calingasta y Amaualasto. Según Domingo Faustino Sarmiento, en los contornos de estos dos pueblos habitaban 70,000 indios. En las faldas que circundan el valle de Calingasta (Río de los Patos)

---

(1).—*Encomiendas de Indígenas*, por Domingo Amunátegui Solar. Tomo I. Santiago 1909.

(2).—*Historia de Chile*. Tomo III. p. 135.

(3).—*Actas del Cabildo de Santiago*, de esta fecha. *Col. de Hist. de Chile*.

(4).—*Cartas anuas*. Ob. cit. p. 21.

todavía quedan las huellas de los antiguos andenes y acequias que demuestran que su agricultura era intensiva como el de los diaguitas y peruanos. Los numerosos barriales o campos de cultivo que se regaban anégandolos, hoy yacen yermos y estériles, pero sirven para demostrar que sus cultivos eran mucho mayores que los que se practican actualmente en el mismo valle.

Su cultura era grandemente influenciado por la diaguita de más al norte y aún algunos de los nombres geográficos indican las mismas influencias. Vestían de lana, hacían alfarería doméstica y decorada, tenían conocimientos de los metales, encontrándose objetos de oro, plata y cobre en sus sepulturas, como también las tabletas de madera tan comunes en las de los diaguitas y atacameños (1).

Florentino Ameghino dice lo siguiente: «La sierra de San Luis estaba poblada por los michilingües, tribu de civilización relativamente avanzada y diferente de la población de las llanuras.

«Las provincias de Mendoza, San Juan y la Rioja también estaban sometidas al imperio de los Incas.

«Una gran parte del territorio de estas provincias estaba ocupado por los huarpes, a orillas del río de Mendoza vivían los calingastas, la falda oriental de la Sierra de la Rioja estaba poblada por los juris y hacia el norte de esta provinvia vivían los diaguitas y escalonis.

«Los huarpes eran agricultores, cazaban los animales salvajes y eran dados a la pesca. Los que vivían a orillas de las lagunas de Guanacache navegaban sobre ellas en balsas hechas de haces de juncos, atados unos a otros como las que hacen en las orillas del lago Titicaca.

«Con los juncos que crecían en sus lagunas y esteros trenzaban cestas, canastos, esterillas, etc., y eran tan diestros en este trabajo, que, hasta fabricaban de este modo vasos para beber de un tejido tan apretado y cerrado que eran impenetrables al agua.

«Teñían y curtían pieles de los guanacos y otros anima-

(1).—*Los Huarpes*, por Desiderio Segundo Aguiar. Primera reunión del Congreso Científico Latino Americano. Tomo V. Trabajos de la 4ª Sección (Trabajos Antropológicos y Sociológicos). Buenos Aires 1900.

les salvajes que mataban en la caza y explotaban los minerales de las sierras, hacían telas de lana y de algodón, valiéndose para ello de husos primitivos y criaban la alpaca y la llama.

«Vivían en villas, construidas en piedras, que estaban gobernadas por un consejo de ancianos, teniendo además un cacique o jefe militar» (1).

Estos datos son correctos en cuanto a los indios que moraban en la parte norte de la provincia de Mendoza y la de San Juan. Sin embargo, los de la región de las lagunas y los del sur de la primera de las provincias mencionadas no eran tan adelantados. No construían casas de piedra, practicaban muy poco o nada la agricultura, se vestían principalmente de pieles, desconocían la metalurgia y no poseían animales domésticos. En cambio eran ellos los que habían desarrollado con mayor esmero la industria de la cestería y la preparación de pieles y la plumería. Todos estos productos, después de la conquista, vendían en la ciudad de Santiago, donde eran muy apreciados, como consta por las crónicas de la época.

Puede ser que fueran ramas del mismo pueblo y que hablaran dialectos de la misma lengua, pero estos puntos todavía no están suficientemente aclarados y hay razones muy fundadas para dudarlo, como luego veremos.

La cultura que describe Ameghino cambiaba al sur del río Mendoza. Los moradores de esa zona eran, como hemos dicho, más pobres y menos cultos. López de Velasco, escribiendo unos quince años después de la fundación de las ciudades de Mendoza y San Juan, al describir la provincia de Cuyo, dice: «Hay en ella sólo dos pueblos de españoles, en que habrá como cincuenta vecinos, todos encomenderos en que están repartidos como cuatro mil indios que no están pacificados y son todos gente ruin y miserable, por estar en la parte alta, pasada la cordillera... Los naturales se sustentan de algarrobas y carne de ovejas silvestres (guanacos) que cazan y de pescado que hay en muchas lagunas

(1).—AMEGHINO, (Florentino). *La Antigüedad del Hombre en el Plata*. Paris y Buenos Aires 1880. Tomo I. p. 515.

de esta comarca, en la cual hay muchas avestruces y liebres tan grandes como podencos y la gente es morena y no muy belicosa» (1).

Veamos ahora lo que dice el Padre Ovalle, en 1646, de estos indios, aunque conviene hacer la advertencia que también describe los indios de la provincia de Mendoza y no los verdaderos huarpes de San Juan.

«Los indios de las provincias de Cuyo, aunque por la vecindad y frecuente comunicación con los de Chile, se les parecen en muchas cosas, en otras no, porque, lo primero, no son tan blancos, antes son de color tostado. Lo segundo, no son tan limpios y aseados, ni cuidan tanto de hacer casas en que vivir, y las que hacen son unas chozas muy miserables y los que viven en las lagunas hacen unos socabones en la arena, donde se entran como fieras. Lo tercero, no son tan curiosos y aplicados en labrar la tierra y así no tienen la abundancia de comida y regalos que los chilenos. Lo cuarto no son tan soldados ni se ejercitan en las armas ni tienen aquel valor y ánimo guerrero que hemos dicho de los de Chile. También se diferencian en la lengua que hablan, de manera que no se que tengan ni una palabra que sea comun a unos y otros; cada país habla la suya.

Para contrapeso de estas ventajas que los indios de Chile hacen a los de Cuyo, se la hacen estos a aquellos, lo primero, en la altura de los cuerpos, porque los de Cuyo son de ordinario como varales, aunque no son tan robustos como los de Chile, porque son muy delgados y enjutos y crían muy poca carne. También se aventajan en algunas cosas de manos que piden proligidad y flema, como es hacer cestas y canastillos de varios modos y figuras, todo de paja, pero tejido tan fuerte y apretado, que aunque las llena de agua no se sale, y así hacen de esta materia los vasos y tazas en que beben, y como no se quiebran aunque caigan en el suelo, duran mucho, y son de estima, particularmente las curiosidades que de este género hacen para varios usos, tejidas de diversos colores.

(1).—*Geografía y descripción universal de las Indias, por* Juan López de Velasco (1571 a 1574). *Col. de Hist. de Chile* por J. T. Medina. Tomo XXVII p. 306.

También hacen muy blandos y suaves pellones de varios animales, que cazan en el campo, que son muy calientes y regalados para el invierno. Cazan también las avestruces de cuyas plumas tejen los plumeros de que se visten en sus fiestas, y sirven para muchos buenos efectos. También hacen plumajes de varios pájaros, y cazan los guanacos y venados, y así son los dueños de las piedras bezares que venden a los españoles. Generalmente son más belludos y bárbaros que los de Chile... Son casi todos bien tallados y dispuestos, galanes de cuerpo, bien agestados, de buenos ingenios y habilidades; las mujeres son delgadas y muy altas, y en nación ninguna las he visto jamás que lo sean tanto; píntanse las caras con un color verde inseparable de su tez, por estar penetrado en ella: lo ordinario es pintarse solo las narices, algunas pintan también la barba y los labios, otras toda la cara; visten decentemente, así mujeres como hombres, y aquellas dejan crecer el cabello cuanto pueden, y estos solo hasta el cuello: lo demás como los de Chile.

Son muy sueltos y ligeros y así grandes tragadores de leguas... cargadas las mujeres con sus hijos en las cunas, las cuales asidas a un ancho cajon que atraviesan por la frente, las dejan caer por las espaldas. Al cazar los venados se les acercan y van en su seguimiento a pie, a un medio trote, llevándolos siempre a la vista, sin dejarles parar ni comer, hasta que dentro de uno o dos días se vienen a cansar y rendir de manera que con facilidad llegan y los cogen y vuelven cargados con la presa a su casa..... son también grandes cazadores de arco y flecha en que son muy diestros.

Habla también de su facultad de seguir los rastros y da algunos ejemplos (1).

Unos pocos años después de publicar su libro el Padre Ovalle, escribió el suyo el Padre Rosales. Su descripción de estos mismos indios, confirma y complementa las noticias dadas por su correligionario. Hablando de las naciones o tribus que detallamos más atrás, dice:

«Vístense todos generalmente de pieles y se pintan el

(1).—*Histórica relación del Reino de Chile*. Lib. III. Cap. VII.

rostro y el cuerpo con colores varios, amarillos azules, negros y colorados. No siembran por ser la tierra estéril y las sales tan fervientes y de arenales, y solo se sostentan de la caza de avestruces, liebres, venados, guanacos, quirquinchos y viscachas.

Cazan con arco y flechas y las flechas son de una bara y el arco del alto de un hombre, en que son muy diestros y de un flechazo passan un toro de a parte a parte, ayúdanse de perros para atajar la caza y también de unas bolas de piedras, atadas con nervios, que arrojadas con grande fuerza y cogiendo vuelo con la una, manean un toro y un caballo cuando va más veloz en su carrera. Sus casas son portátiles, de pellejos de vaca y de guanacos, cosidos unos con otros y los unos sirven de techo sobre unas baras y los otros de paredes y en faltando la caza en esta tierra cargan las casas, arrollando los pellejos y se passan a la otra, donde vuelven a armar su ranchería. Son todos estos indios tímidos, pusilánimes, humildes y nada belicosos, y en todo diferentes a los de Chile.

En muriendo un indio se junta toda la gente a enterrarle y todos aunque no sean parientes, se han de estar llorando veinte y cuatro horas y repelándose los cabellos. Y al cabo del año le hacen las honras volviéndose a juntar todos y para esto le desentierran, que por ser lugares de los entierros muy húmedos se conservan con su carne. Y uno que tiene oficio de cirujano o anatomista le va cortando toda la carne dejándole los huesos limpios que seca al sol y luego los va pintando de colorado, amarillo y otros colores y la carne la entierra y si algun perro acierta a llegar y coger algun pedacillo le ha de matar, y si no le tienen los parientes por enemigo porque echó la carne de sus parientes a los perros y le procuran quitar la vida con veneno. Los huesos ya pintados los ponen en una bolsa de pellexo de varios colores y los cubren con la mejor ropa que tienen, y el Padre o pariente más cercano trahe para las honras el mejor caballo que tiene y le mata y reparte entre todos, dando a cada uno de los que le ayudan a llorar un pedazo, y el llanto es de todos con grande amargura y voces, repelándose la cabeza y pintándose de negro y colorado las caras. Y acabadas la honras

ponen los huesos en unas alforjas muy pintadas y sobre un caballo los llevan a que descansen de los trabajos de la vida en una casa que para esto les hazen junto a las suyas, y siempre que se mudan ha de ser la primera casa que se arma la de los huesos del difunto. Para el día de las honras echan el sermón al indio más viejo y más elocuente el cual habla altamente de la brevedad de la vida, de la certidumbre de la muerte y consuela a los vivos con razones eficaces» (1).

Por estas descripciones, queda de manifiesto que los indios que ocupaban la provincia de Mendoza en el siglo XVI y XVII, en nada se asemejaban a los indios de Chile, ni en su cultura, ni en sus costumbres ni en su lengua. El Padre Falkner comenzó a recorrer las pampas en el cuarto decenio del siglo XVIII, Rosales escribió en 1674. No creemos que en los cincuenta o sesenta años que median entre las dos fechas haya cambiado radicalmente la población de la región. Estimamos que el Padre Falkner nunca visitó esta provincia y dejándose engañar por la costumbre de incluir los indios de Cuyo, entre los indios chilenos, como efectivamente lo eran en aquel entonces, no étnicamente, sino geográficamente, ha supuesto que todos formaban una sola raza. Otros escritores le han seguido, sin investigar la verdad de la declaración del padre jesuíta.

Los indios que los españoles llamaban huarpes, al parecer, ocupaban ambas orillas del río Diamante, pero no sabemos a punto fijo hasta donde se extendían hacia el sur, aunque existen documentos firmados por Villagra distribuyendo encomiendas al sur de dicho río (2). No podían ser de los indios que acabamos de describir, porque eran nómades y por lo tanto no podían encomendarse, por no tener morada fija.

Al sur del río de Mendoza o Uspallata, los indios llamados huarpes parecen haber ocupado los valles interandinos, región que, según se desprende por referencias vagas e inseguras, era poblada por un pueblo nómade de montañeses,

(1).—*Historia General del Reino de Chile.* Tomo II. pp. 97 y 98.

(2) Fondo Morla Vicuña, Tomo 70. Archivo Nacional.

que también bajaba a hacer correrías por las pampas. Aunque incluidos bajo la denominación general de huarpes al igual de los descritos por los Padres Ovalle y Rosales, quienes los conocían personalmente por haber andado en misiones entre ellos, no tenían parentesco con los verdaderos huarpes de San Juan.

En siglos posteriores aquellos indios montañeses fueron llamados Chiquillanes y de ellos tendremos ocasión de hablar más adelante. Por los datos que existen acerca de ellos, parece que estos indios eran de la misma estirpe de los descritos por el Padre Ovalle y que probablemente se retiraron a las montañas del sur huyendo de la servidumbre que querían imponerles los españoles, o bien a comienzos del siglo XVIII, cuando su territorio fué invadido por las tribus de orígen araucano o pehuenche. Después veremos que sus costumbres y su modo de vivir eran idénticos con los de los indios de Cuyo.

Boman considera que los montañeses de San Juan era una rama meridional de los diaguitas. Dice, después de sintetizar la descripción que da el P. Ovalle, de los huarpes de Mendoza: « Estas descripciones no pueden de ninguna manera corresponder a los antiguos habitantes de la Tamberia de Calingasta y otras aldeas en ruinas de los valles andinos de San Juan, habitados por un pueblo que construía casas de piedra que estaba muy adelantado en el arte de la cerámica y en aquel de fundir el cobre para hacer instrumentos, que, en una palabra, había alcanzado un grado de civilización bastante alto. Además, como hemos visto, los esqueletos de las antiguas sepulturas de Calingasta y Jachal estudiados por Ten Kate, no corresponden a los de los Huarpes, delgados y de alta talla; son por otra parte idénticos a los Diaguitas de los valles de Calchaquí y Yocavil. El Sr Ten Kate examinó también otra categoría de antiguos esqueletos, que se conservan en el Museo de La Plata, etiquetados como procedentes de San Juan; y estos últimos corresponden bien, al parecer, a los Huarpes descritos por Ovalle.

«Resulta de todo esto que los Huarpes eran un pueblo *salvaje que vivía fuera de las montañas de San Juan, en los llanos al contorno de las grandes lagunas de Guanacache, probable-*

mente hasta las faldas occidentales de la Sierra de Córdoba: no tenía ninguna relación con los habitantes de los valle andinos». (1)

Creemos probable que tuvo razón Boman, porque los restos arqueológico descubiertos en la región montañosa de la provincia de San Juan, son idénticos con los de los diaguitas y completamente diversos de los que podrían derivarse de los *huarpes* descritos por los padres Torres, Ovalle y Rosales.

Las investigaciones antropológicas de Ten Kate, a que hace referencia Boman, acentúan esta diferencia. Los 46 cráneos estudiados por este antropólogo se dividieron en dos categorías: la primera deformados y del todo parecidos a los de los Calchaquies, con índice cefálico entre 80 y 100, y la segunda, sin deformación, con índices de 70,6 a 80. Ten Kate agrega: « En cuanto al grupo mesati y dolicocéfalo de talla más elevada, me inclino a creer que allí tenemos los restos de los verdaderos huarpes, grandes y esbeltos como se los han descrito los antiguos autores» (2).

Vemos por las declaraciones de los padres Torres y Ovalle que los huarpes no podrían confundirse con los indios chilenos, ni por sus caracteres físicos ni por su cultura, ni por su lengua.

Respecto de su lengua, tenemos una prueba indiscutible. El Padre Luis de Valdivia, antes del año 1607, fecha en que fué publicado en Lima, había compuesto una *Doctrina Christiana y Cathecismo en la lengua Allentiac que corre en la ciudad de &an Juan de la Frontera con vn Confessionario, Arte y Bocabulario breves.*

Para demostrar la diferencia entre esta lengua y la araucana, copiamos en seguida algunas voces comunes, con sus equivalentes en ambas lenguas.

---

(1).— BOMAN (Eric). *Antiquités de la Región Andine de la Republique Argentine et Désért d' Atacama.* Paris 1908.

(2).— TEN KATE, (Hernán). *Anciens habitants de la région Calchaquie* Rev. del Museo de La Plata. 1906.

Español	*Alentiac*	*Araucano*
Agua	caha	co
Aire	homtec	cürüv
Avestruz	hussa	cheuque
Boca	hogue	uún
Casa	utu	ruca
Cabeza	yoto	lonco
Chicha	cunuc	mudai
Cielo	chistactac	huenu
Cabeza	yoto	lonco
Chicha	cunuc	mudai
Cielo	chistactac	huenu
Corazón	zaha	piuque
Culebra	namgata	vilu
Sol	tecta	antü
Padre	pia	chao
Madre	petne	ñuque
Maíz	telag	hua (1)

Como se ve, hay una desemejanza completa, y esta diferencia se extiende a la gramática y la construcción de las frases.

Además de la *Doctrina* en la lengua alentiac, hablada en San Juan, el Padre Valdivia compuso otra en lengua milcayac, hablada en la jurisdicción de Mendoza, y también publicada en Lima en el mismo año de 1607. Solamente quedan algunos fragmentos de este libro, los que fueron reimpresos en facsímile por Don José Toribio Medina.

El decreto del Real Acuerdo de la Audiencia de los Reyes, al autorizar la publicación de las dichas doctrinas, dice:

«Aviéndose visto las Doctrinas Cristianas, Catecismos, Confesionarios, Artes y Vocabularios del Padre Luys de Valdivia de la Compañia de Jesús en las dos lenguas Millcayac

(1).— Las voces alentiac las hemos sacado de la reimpresión fascimilar de la *Doctrina* etc., del Padre Valdivia, hecha por don José Toribio Medina en l Sevilla, 1894.

y Allentiac de las ciudades de Mendoza y San Juan de la Frontera... se le da licencia, etc».

El Padre Lozano, al hablar de estas *Doctrinas* y de su autor, dice: «consiguió en muy corto tiempo noticia cabal de la lengua alentiaca que es esta de los huarpes.

«Después se aplicó con el mismo trabajo a aprender la milcaya que es propia de los puelches, otra nación de indios de la cordillera y son ambos idiomas totalmente diferentes del comun que se usa en todo el reino (Chile).

Antonio de Leon Pinelo, relator del Supremo y Real Consejo de las Indias, hablando de la lengua araucana, dice: «(Lengua Chilena) assi se llama la lengua general a diferencia de la Millcayac y de la Allentiac que usan los pueblos de Cuyo, que aunque sujetos oy al mismo Reyno, estan fuera del y son ultramontanos »(1).

Bartolomé Mitre hizo un análisis de la *Doctrina y Arte y Vocabulario* del Padre Valdivia y no hallo ninguna afinidad entre el alentiac por un lado y las lenguas de la Patagonia, araucana, puelche, y tehuelche. Obtuvo el mismo resultado al compararla con la quechua y el aymará. Considera la lengua alentiac como aislada geográficamente de todas las que la rodean.

Ahora tomando en cuenta todos estos detalles, ¿a qué conclusiones podemos llegar respecto de los habitantes de la provincia de Cuyo en tiempo de la conquista española?

Es evidente que no eran de origen moluche o chileno como alega el Padre Falkner que eran en el siglo XVIII. Que posteriormente se hizo común entre ellos la lengua araucana es muy verosímil y aún probable, ya que desde al conquista pasaban gran número de ellos todos los años para hacer su servicio y, a partir del establecimiento en aquellas regiones de las misiones en 1595, fueron doctrinados en dicha lengua, según consta por las cartas anuas de la época.

Luego vemos que, al parecer, existían tres naciones distintas en las provincias de Cuyo: la primera ocupaba los

---

(1).— Estas noticias son dadas por don José Toribio Medina en la biografía del Padre Valdivia, que acompaña su reimpresión de la Doctrina etc. p. 36 y sig.

valles del noroeste de la provincia actual de San Juan, especialmente los valles de Jachal, Calingasta, Amhualasto y San Juan cuya cultura era igual a la de los diaguitas. La segunda habitaba los valles cordilleranos entre el río de San Juan y el Diamante. Este pueblo menos culto que el anterior, sin embargo, practicaba la agricultura y conocía algunas industrias primitivas. Era el que se repartió primero a los encomenderos de Santiago y después a los vecinos de la ciudad de Mendoza. Era formado por los verdaderos huarpes que hablaban el alentiac, y que eran altos y enjutos.

Al oriente de los últimos, ocupando los llanos hasta las lagunas de Guanacache y el río Desaguadero al Norte y Este y hasta el río Diamante por el Sur, moraba otro nación, nómade en su mayor parte, aunque parece haber sido semi-sedentario en las orillas de los grandes ríos, donde vivía principalmente de la pesca y de la caza y no practicaba la agricultura. Es este el pueblo descrito por los Padres Torres, Ovalle y Rosales. No eran huarpes aunque dichos padres les dieron este nombre. Hablaban la lengua llamada milcayac, nombre impuesto por los huarpes y perteneciente a la lengua de ellos, en el cual ac o yac significaba gente. La misma palabra, gente, era yame en la lengua milcayac. Este pueblo es el que Lozano llama puelche, y es probable que también eran los puelches del P. Falkner. No sabemos cuales eran sus afinidades, aunque sospechamos que pueden haber estado emparentados con los juries de más al norte. Sin embargo ésta no pasa de ser una simple conjetura. No sabemos cual era el límite sur de su territorio, pero es probable que se extendía al sur del río Diamante, y que algunas tribus de ellos se hubieron internado en los valles cordilleranos y posteriormente hicieron irrupciones a las tierras españolas de Chile.

De manera que vemos que en siglo XVI y aún hasta los últimos decenios del siglo XVII, no existía en la provincia de Cuyo ningún pueblo que se podría confundir con los chilenos. Sin embargo, si hemos de creer al P. Falkner y a Cano y Olmedilla, a mediados del siglo XVIII, la región al sur de Mendoza estaba ocupada por tribus de origen chileno. El primero dice que los indios chilenos los llamaban puelches porque se hallaban al oriente de ellos y que los de más al sur

los llamaban picunches, porque respecto de ellos se encontraban al norte.

En este tiempo es evidente que las lenguas alentiac y milcayac se habían extinguido, porque no oimos hablar más de ellas. Puede ser también que los mismos indios se habían extinguido ya, tomando en cuenta lo que dijo el Padre Rosales un siglo antes, que se habían reducido de veinte mil a ochocientos.

A principios del siglo XVIII comenzó un gran desplazamiento de tribus y naciones en la Pampa, consecuente con la invasión del territorio de diversas tribus chilenas pehuenches, araucanos y huilliches, muchas de las cuales, según noticias dadas por los historiadores de la época se establecieron en las fronteras de Mendoza y aún dentro de los límites de la provincia.

Tales hechos dan la razón al Padre Falkner y a Cano y Olmedilla, pero en ningún caso justifican la teoría del Señor Guevara que tribus araucanas ocupaban los valles orientales de la cordillera antes de la conquista española. Ningún escritor de los siglos XVI o XVII habla de indios araucanos o chilenos en la provincia de Cuyo y todos al contrario, hacen notar las diferencias étnicas, lingüísticas y culturales de los habitantes de uno y otro lado de la cordillera.

Veremos en el desarrollo de nuestro estudio que en todas partes de la cordillera pasaba la misma cosa y que hasta los comienzos del siglo XVIII no hay ninguna constancia de la ocupación de los valles orientales de los Andes por tribus o grupos que pueden considerarse derivados de los indios chilenos, los que en globo denomina araucanos, El Sr. Guevara.

Al hablar de las expediciones de Francisco de Villagra en 1551 y de Juan Jofré en 1562, hemos visto que ambos declaran haber descubierto la provincia de Conlara. El campamento o centro de donde partieron los dos era el valle de Guantata (Mendoza). Según las declaraciones de los testigos, anduvieron unos cincuenta o sesenta leguas hacia el oriente. Esto les llevaría al norte de la actual provincia de San Luis. El abate Molina en el mapa que publica del Reino de Chile, anexo a su *Compendio de Historia Civil*, señala un río cerca de los límites de las provincias de Córdoba y San

Luis, con el nombre de Conlara y el mapa etnográfico del abate Jolis coloca este río en más o menos la misma situación. No puede haber duda entonces que la provincia que los primeros españoles llamaban Conlara correspondía más o menos con la provincia de San Luis.

El Padre Ovalle, escribiendo en 1646, dice que toda la región contigua a la de los huarpes era recorrida por los Indios Pampas «llamados así por habitar aquellas inmensas llanadas que se extienden por más de trescientas y cuatrocientas leguas al oriente y mar del Norte; y los de la Punta de los Venados, donde está la última ciudad de Cuyo (San Luis) perteneciente al reino de Chile, les son más vecinos y casi con todos unos en las costumbres y modo de vivir. No tienen estos pampas casa ni hogar, en lo cual se diferencian de casi todo el resto de los hombres, que lo primero que asientan para pasar la vida son las casas para defenderse de los rigores e inclemencias del tiempo. . .hacen en un instante, con cuatro palillos una media ramada mal cubierta con algunas ramas y yerbas o algún cuero de vaca o caballo, o de otros animales que cazan; las rentas y dinero para el gasto y sustento de sus personas y casas, son el arco y flecha con que proveen de carne; las frutas que comen son las que el cielo cultiva, su vino es el que crió Dios en las fuentes y ríos, sino es que ya hagan alguna vez chichas con frutas de árboles como los de Chile; su vestido es una pampanilla que usan por la decencia y un pellón que les sirve de capa larga; todo lo demás del cuerpo desnudo; suelen traer horadados los labios y pendientes de ellos un barbote de alquimia o plata. El cabello largo hasta el hombro, las mujeres hasta donde alzanzan (1)

Los indios Pampas, entre los cuales Lafone Quevedo incluye los Querandies, que recorrían las llanuras de Buenos Aires, llegando en sus correrías hasta las Cordilleras de Cuyo de ninguna manera pueden confundirse con los [illegible]eblos chilenos de habla araucana. Empero, comparándolos con los indios al sur de Mendoza, el Padre Ovalle dice: «casi son todos unos en las costumbres y modo de vivir.»

Lo que nos hace creer que con toda probabilidad tuvo

(1).— *Historia*. Ob. cit. Lib. III. Cap. VII.

razón Lafone Quevedo, al identificar los querandies con los indios pampas es que los primeros descubridores del Río de La Plata que toparon con ellos encontraron en su poder cestería igual a la que fabricaban los huarpes de Mendoza, la que sin duda obtenían por vía de rescate, Esto indica que existían relaciones entre los dos pueblos y desde luego deben estar en contacto y para esto es preciso que llegasen hasta Conlara o que habitasen allí.

Otra razon que parece apoyar la misma hipótesis es que los indios de Conlara, y aún los de la parte sur de Mendoza, usaban en tiempo de la conquista las boleadoras usadas por las tribus charruas y querandies cuando llegaron al Río de la Plata los primeros españoles. También usaban tembetás o barbotes, costumbre que no se generalizó entre los indios de las pampas australes.

Hemos visto lo que dice Rosales del empleo de las bolas por estos indios huarpes, ahora veamos lo que dice el Padre Ovalle, de sus vecinos que llama indios Pampas: «Fuera del arco y flecha que es el más comun género de armas de los indios en que son tan diestros que hacen tiros increibles a los que no lo ven, y a los que ven, de grande admiración; usan estos indios de otro género de armas extraordinario, el que se compone de dos bolas, como naranjas medianas, la una es mayor y es de piedra perfectísimamente labrada a pulimento, la otra es una vejiga o cuero, a manera de pelota, que llenan de alguna materia menos pesada que la piedra. Están estas dos bolas atadas fuertemente a los extremos de un recio cordel, que tejen de nervios de toro, y puesto el indio en un alto tomando en la mano la bola menor y de menos peso, dejando la otra en el aire, comienza a hondear con ella trayéndola a manera de honda sobre la cabeza, mientras está haciendo la puntería para derribar al contrario.

RICARDO E. LATCHAM

(Concluirá)

Don Judas Tadeo de Reyes

(*Continuación*)

«Mui ilustre señor Presidente:

«Don Judas Tadeo de Reyes, coronel de milicias i secretario por Su Majestad de la Presidencia i Capitanía Jeneral de este Reino, en la mejor forma que haya lugar en derecho, parezco ante Usía i digo: Que me hallo retirado de mi empleo aunque con retención de sueldo i honores, por disposición superior obligada del suceso popular del día once del corriente Julio. En la distancia, pudiera esto atribuírse a alguna causa culpable que no he dado de mi parte en perjuicio de mi honor, i reputación: como empleado distinguido i criado fiel del Rei Nuestro Señor, soi deudor al público i a su Majestad de dar satisfacción de mi acrisolada conducta i exacto desempeño de los destinos que se dignó confiarme. Para acreditárselo solemnemente por lo que hace al ramo de Real Hacienda, me es conveniente que los jefes de los tribunales, rentas i oficinas de ella espongan lo que les conste acerca de mi idoneidad, celo, justificación i ventajas de los reales intereses con que he espedido sus respectivos negocios ocurrentes por mí Secretaría, i por tanto, a Usía pido,

i suplico se sirva mandar informen sobre este contenido los administradores de Temporalidades i Aduana, Director Jeneral de Tabacos, Ministros de la Tesorería Jeneral, Tribunal de Cuentas i Superintendencia de la Real Casa de Moneda, i que fecho, se me entreguen para deducir lo demás que me convenga, que es Justicia, etc.

«*Judas Tadeo de Reyes.*»

Es evidente que los adversarios de don Judas Tadeo de Reyes ejercían influencia en el ánimo del valetudinario Gobernador, para impedir que el Secretario obtuviera las justificaciones que con tanto empeño solicitaba.

Por el contrario, el provisor i vicario capitular don José Santiago Rodríguez se manifestó mui bien dispuesto para espedir el certificado que Reyes solicitó con el mismo objeto; como puede verse en la siguiente comunicación, cuya copia autorizada tengo en mi archivo i cuya publicación nunca se ha hecho íntegramente, a pesar del interés que ofrece.

Hé aquí la pieza a que me refiero:

«Señor:

«Habiéndose denunciado al Presidente i Capitán Jeneral de este Reino Don Francisco Antonio García Carrasco, que el Procurador de esta ciudad, i otros dos vecinos de ella hablaban con libertad i funestamente sobre la suerte de la Monarquía inaugurando su pérdida, esparciendo especies melancólicas para infundir desconfianza i enervar la firme lealtad i patriotismo de estos fieles pacíficos vasallos, con el fin de que entrasen sin resistencia en proyectos subversivos de nuestra constitución i actual sistema de gobierno, les formó causa, de que resultó el que con acuerdo de esta Real Audiencia se decretase su arresto i prisión en los castillos del Puerto de Valparaíso, i envió a Lima a disposición de aquel virréi. Esta Providencia hizo gran sensación en algunas personas relacionadas con los reos por parentesco o amistad, i no perdonaron arbitrio para que aquella transcendiese a otros muchos vecinos, que procuraron inflamar i congregaron en bastante número el día 11 del presente mes de Julio

en las casas de Cabildo, en donde con los alcaldes ordinarios, varios individuos del Ayuntamiento i el que hacía de procurador jeneral, pasaron a las de la Real Audiencia, i se entraron improvisamente i de tropel a la Sala del Tribunal en que se hallaban los oidores, a quejarse de los procedimientos del Presidente, que, prevenido de lo que pasaba, hizo venir a su Palacio i poner sobre las armas la tropa de uno de los cuarteles, para hacer respetar su autoridad i precaver cualquier insulto a su persona. Para evitar esto i las demás funestas resultas que podían haberse orijinado i son consiguientes a estas conmociones populares, en las que aun los mas prudentes, arrastrados del empeño i de la ocasión, rompen los diques de la justicia i de la razón, hallándose sin pensar fuera de los límites de su deber; tomaron los Ministros de la Audiencia el partido de llamar al Presidente al Tribunal, en donde se mantenían los vecinos que se habían reunido; i allí, después de muchos altercados i acaloradas reconvenciones, se le estrechó a que firmase un oficio para el virréi de Lima, reclamando los reos, i en seguida, a que separase de sus empleos al asesor doctor don Juan José del Campo, al secretario de la Capitanía Jeneral don Judas Tadeo de Reyes i al escribano de gobierno don Juan Francisco Meneses, sin otra causa ni antecedente que haber levantado la voz uno u otro de la multitud ajitada, pidiendo se hiciese esta novedad, a que sucumbió el Presidente i el acuerdo, cediendo al tiempo i a las circunstancias del día.

«El secretario don Judas Tadeo de Reyes, para hacer cesar por su parte aun los menores pretestos de turbación en la Capital, tomó la resolución inmediatamente de ella, retirándose a una hacienda de campo, llevando consigo a la soledad su reputación i su inocencia, i haciendo del triunfo de sus envidiosos un sacrificio a la pública tranquilidad. Desde allí me dirijió la representación, que en testimonio acompaño a Vuestra Majestad: en la que, después de hacer una sucinta relación de las estraordinarias ocurrencias de aquel día, me pide que, para precaver siniestras impresiones en la distancia i reclamar ante Vuestra Majestad la debida satisfacción del agravio que se le ha hecho, informe su mérito i lo que me constare sobre su conducta moral, i

política, privada i ministerial; i defiriendo a su instancia i a los motivos en que la apoya, i con que me excita a dar este paso, lo que puedo i debo poner en la soberana consideración de Vuestra Majestad es:

«Que tengo un antiguo esperimental conocimiento de don Judas Tadeo de Reyes. Mis destinos de vicario capitular i gobernador del Obispado en la presente Sede vacante: de provisor i vicario jeneral en Sede plena, i el de secretario de cámara de los tres últimos prelados de esta Santa Iglesia por espacio de treinta años; me han proporcionado ocasiones contínuas i casi diarias para observar i enterarme de su conducta, manejo i operaciones, así en el cumplimiento de las obligaciones del laborioso empleo que ha servido por otro igual número de años, como de sus costumbres irreprensibles, niveladas por los principios de la probidad i la relijión: aquélla ha llegado a ser en él como natural, no orijinada de un esfuerzo de reflexión, sino del fondo de su inclinación al buen orden. Esta ha dirijido todas las acciones de su vida edificante, con grandes i continuados ejemplos de piedad; sin que el ocio ni los placeres hayan turbado jamás la disciplina de sus costumbres ni el réjimen de los ejercicios de su vida privada, que han sido la basa de las virtudes con que ha llenado todas las obligaciones del hombre público. Su aplicación al trabajo, el conocimiento de los negocios; su prudencia i destreza en manejarlos; el celo de la causa pública i por los intereses de Vuestra Majestad; el deseo de la paz, el secreto i la justificación, forman su verdadero carácter. Por estas prendas ha merecido a todos los presidentes de este Reino a quienes ha servido, una serie no interrumpida de estimaciones i de concepto, habiendo sido el depositario de sus mayores confianzas i el aprecio jeneral de las jentes sensatas i de juicio. Los mismos que han pedido su retiro hacen su elojio.

«No se le reprende otra cosa que sus servicios. Su rectitud i fidelidad han sido sus delitos. La grandeza i justificación de Vuestra Majestad, superior a todas las calumnias, sabrá tomar aquellas providencias que su alta comprensión juzgue mas proporcionadas, i convenientes para indemnizar

a este digno vasallo la injuria, i perjuicio que le ha ocasionado la emulación i la envidia.

«Nuestro Señor guarde la católica real persona de Vuestra Majestad los muchos años que la cristiandad i sus dominios necesitan.

«Santiago de Chile i Julio treinta de mil ochocientos diez.

«Doctor *José Santiago Rodríguez*».

Este solo i honroso testimonio, espedido por voz tan autorizada, alentó a don Judas Tadeo de Reyes para dirijir al Monarca español una nota concebida en estos términos:

«Señor.

«Don Judas Tadeo de Reyes, coronel de milicias i secretario de la Presidencia i Capitanía Jeneral de Chile, puesto a los pies de Vuestra Majestad, humildemente digo: Que tengo el honor de haber servido este, i simultáneamente otros empleos, mas tiempo de treinta años, bajo las órdenes de los presidentes don Ambrosio de Benavides, que lo había sido antes de la Audiencia de Charcas, el teniente jeneral don Ambrosio O'Higgins después marqués de Osorno, el teniente jeneral Marqués de Avilés, el Mariscal de Campo don Joaquín del Pino, el teniente jeneral de la Real Armada don LuisMuñoz de Guzmán, i el brigadier don Francisco Antonio García Carrasco, propietarios, i los interinos por vacantes intermedias rejentes don Tomás Álvarez de Acevedo i don José de Rezábal, consejeros del Supremo de Indias, i el decano de esta Real Audiencia don José de Santiago Concha.

«De todos ellos he obtenido las mas completas aprobaciones, i recomendaciones de mi mérito i conducta en repetidos informes al trono de Vuestra Majestad, de cuyas resultas por real orden se mandó fuesen premiados mis servicios.

«En tanta serie de años i de presidentes diferentes, sin que yo hubiese sido criatura ni familiar de alguno, jamás ha habido aquí ni a Vuestra Majestad recurso ni quejas de oficio o de algún particular contra mí, en medio de que han sido

frecuentes contra varios de los asesores, escribanos i otros subalternos i allegados de esos jefes.

«Sin embargo, un trastorno de los que se están esperimentando sensiblemente en varias partes de esta América por trascendencia de las desgracias de nuestra metrópoli i monarquía, me ha privado repentinamente de todas aquellas satisfacciones.

«Habíase formado causa de estado en este Superior Gobierno a tres sujetos principales: fueron primero con voto consultivo de la Audiencia mandados esportar a la capital de Lima, i luego después que se detuviesen en el Puerto de Valparaíso, a instancia de sus familias, de este cabildo i de muchos vecinos en suscripción, para que se les oyese i juzgase plenamente. Complicáronse sucesivamente los esfuerzos para restituírlos a sus casas, en cuyo estado el Presidente tomó la providencia reservada de hacerlos embarcar i seguir su primer destino en el acto de hacerse un buque a la vela: esta noticia causó una violenta conmoción el día once de Julio inmediato, en que congregados el mismo Cabildo i vecinos en gran número, solicitaron la reposición, i no obtenida del Presidente, recurrieron en cuerpo a la Real Audiencia donde reunido el Jefe se convino acceder al empeño popular.

«Entre las libertades i ardores de la multitud que se agregó a la novedad, como es natural en semejantes congresos, se suscitó un rumor para que se nos separase de nuestros empleos a mí el secretario, al asesor doctor don José del Campo i al escribano de la Presidencia don Juan Francisco Meneses, imajinándosenos directores de la causa, omitida la recusación i demás remedios legales, cuya especie adoptada por el procurador jeneral de la Ciudad, que, llevaba la voz en las reclamaciones, a su petición fue también otorgada, consultando únicamente al sosiego público, sin que hubiese precedido para esto acuerdo formal del Cabildo ni menos de los vecinos unidos, que ocurrieron a él, cuyo intento solo fue el de interceder por los espatriados, según todos lo publican.

«De esta suerte he sido despojado de mi empleo, sin causa ni acusación lejítima; la que se pretesta, sobre incierta, nada tiene de culpable en mi oficio por el cual debería cumplir odo lo que me ordenase el Superior, sin tocarme escrudiñar

los motivos jurídicos o de buen gobierno de sus providencias. Pero mi crédito se halla comprometido i espuesto a la opinión del vulgo i de los que en la distancia no tienen conocimiento de mí o ignoran la verdad de los sucesos. Soi deudor, por mi honor, por mi familía i por empleado distinguido, de dar cabal satisfacción al público i a Vuestra Majestad de que mi comportación ha sido invariable e incorruptible en todas las épocas de mi vida i de mis destinos políticos.

«Nací de padres nobles. Calificado por real ejecutoria de hidalguía espedida a mi favor en la Cancillería de Granada, con real cédula ausiliatoria publicada i obedecida en esta real Audiencia i Cabildo de Santiago. Conforme a estos principios fue mi educación cristiana i civil de estudios en mi juventud: comencé desde temprano a obtener empleos honoríficos i he labrado una larga carrera de méritos i servicios, por la senda del honor i de la virtud, según la relación impresa en Madrid formada por la Secretaría del antiguo Consejo de Indias, que conservo i que protesto justificar superabundantemente de nuevo.

«Subsiguió a mi separación también la del Presidente, por posteriores conmociones que le obligaron a hacer dimisión del mando el día diez i seis, i no cesan aun los proyectos de otras alteraciones. Oprimido de esta conspiración que por derecho es una fuerza pública i armada, carezco de la libertad necesaria i de la protección de las leyes i tribunales para hacer mis justificaciones judiciales. El Cabildo, implicado en este negocio para defender su propio hecho. Colocado de secretario del nuevo presidente el procurador de la ciudad que propulsó mi caída para exaltarse en mi lugar. La Real Audiencia, deprimida i amargada de otra novedad, sin enerjía para sostener la justicia combatida de la popularidad, solo me queda el asilo de la Iglesia, por el vicario capitular de esta Sede vacante, a quien he interpelado para que oriente de todo a Vuestra Majestad, mientras consigo espedito el adito i el medio de mis jefes lejítimos.

«Dígnese, pues, Vuestra Majestad, admitir esta verídica aunque desnuda esposición, i por ella dispensarme la satisfacción que exije mi justicia. No pretendo mi reposición a la secretaría en que he consumido mis potencias, salud i me-

jor parte de la vida, con cortísimo sueldo para el sostén de mi numerosa familia de mujer i once hijos, por lo que es tiempo de recojer el premio de otro destino de mas descanso i provecho. Recomiendo a la piadosa memoria de Vuestra Majestad mis servicios militares; por ellos dirijí memorial para el grado de Coronel de ejército, que apoyó esta Capitanía Jeneral en informe de diez i seis de Mayo último. Esta gracia con el sueldo de teniente Coronel, que es el que actualmente disfruto, sería la recompensa mas jenerosa que puedo desear. Quizá así mas desembarazado, podría ser útil al servicio de Vuestra Majestad en ausilio de los jefes i de algunos planos de mejora en todos los ramos del Gobierno de este Reino, mediante los conocimientos esperimentales que tengo de ellos, i a que la incesante ocupación del despacho diario no me ha permitido dedicarme.

«Pero si fuere conveniente mi colocación en destino de Real Hacienda, sírvase Vuestra Majestad tener respecto a mi graduación, antigüedad i preeminencia del empleo de secretario de una presidencia i capitanía jeneral, absoluta e independiente, equiparada con los virreinatos, para que se me confiera alguno de las Intendencias del Perú o Buenos Aires o la primera vacante que ocurra de jefe principal de cualquiera de las rentas reales, Casa de Moneda o Contaduría mayor de cuentas, poniéndoseme en posesión desde luego i, entretanto, concederme los honores de esta última para los que el presidente don Ambrosio O'Higgins me juzgó acreedor, i me recomendó a Vuestra Majestad en informe de cinco de Abril de mil setecientos noventa, teniendo después aumentados veinte años de méritos. Con esta condecoración aun no me dejaría de ser satisfactorio entretenerme en la Contaduría Jeneral de la renta de tabacos, que acaba de vacar por muerte de don José Senerino.

«Como el agravio público que se me ha inferido trasciende a mis hijos, me conceptúo igualmente obligado a suplicar por ellos a Vuestra Majestad: tengo dos en carrera militar, la que han sabido llenar con exactitud. Don José Tomás, capitán de milicias del Rejimiento disciplinado de la Princesa que fue recomendado por el Presidente depuesto en informes a Vuestra Majestad del mes de Mayo último, en

su memorial para el grado de capitán de ejército; don Domingo, actual teniente interino del Cuerpo de Asamblea, i antes del Rejimiento de milicias disciplinadas del Príncipe, de que últimamente obtuvo real despacho; de cuyos servicios podrá mandarse cerciorar Vuestra Majestad por las respectivas libretas que con las demás de oficiales de uno i otro cuerpo existirán en la Suprema Secretaría de guerra; i, finalmente, don Pedro, que sigue el estado eclesiástico graduado de Bachiller en Sagrada Teolojía, i al concluír estudios de Jurisprudencia civil i Canónica con sobresaliente aprovechamiento en el Real Colejio Carolino, i en la Real Universidad, en la que ha sido dos años su Conciliario menor. Nuestras leyes de Indias 23 tít., 6. lib. 1.° i 32, tít. 2.°, lib. 2.° mandan a los Obispos prefieran en los beneficios, i provisiones a los hijos de los que sirven en estos Reinos a Vuestra Majestad, i así lo espero de su real munificencia.

«Conozco que pido mucho, atendido mi corto mérito pero no el de la gravedad de mi ofensa: la justicia mide esta por todas sus circunstancias para proporcionar la satisfacción; aquí se halla comprometida la de Vuestra Majestad mismo, pues que por mi firmeza en sostener los derechos del trono i la seguridad de estos dominios, se ha conspirado contra mí, para quitar el apoyo principal del gobierno, destruír las autoridades constituídas, i representativas de Vuestra Majestad i abrir la brecha a los designios subversivos, cuyos efectos se están ya viendo. ¿I qué premio será desmedido para reparar el honor ultrajado, atroz i públicamente de un vasallo fiel por la causa de su Rei? Esta es la que ha rectificado constantemente mis operaciones en el servicio de la Secretaría: el desinterés mas nimio, el anhelo a la observancia de las Leyes i a la defensa de los reales intereses i derechos de Vuestra Majestad i del público contra las usurpaciones i pretensiones injustas, que abundan en estos países protejidos por lo común de respetos poderosos, son los caracteres que me han distinguido i por los que sufro también estos contrastes. En esa Península no faltan sujetos que han ido últimamente de aquí: ellos podrán atestiguar de mi manejo i conducta, si Vuestra Majestad lo tiene a bien; i sobre todo, si fuere conducente mas solemne vindicación, quedo pronto a contestar

cargos bajo la mas rigurosa pesquisa, con solo el objeto de que Vuestra Majestad i la Nación en esos i estos Reinos se satisfaga, i se clarifique mi honor; que es para lo que principalmente imploro i espero el real amparo de Vuestra Majestad.

«Nuestro Señor guarde la católica real persona de Vuestra Majestad los muchos años que le deseamos sus fieles vasallos.

«Santiago de Chile, 4 de Agosto de 1810.

«*Judas Tadeo de Reyes.*»

En 1793, Reyes había pedido a Su Majestad que le otorgara la confirmación del grado de coronel de milicias disciplinadas que O'Higgins le había dado en 1792, i como no se atendiera entonces a su petición, la reiteró el 16 de Mayo de 1810, dando nuevas razones para justificarla.

Veinte días después de enviado el oficio precedente, tuvo oportunidad de dirijir otro, renovando sus peticiones con documentos justificativos.

Esta nueva comunicación, remitida también al Soberano, decía así:

«Señor.

«En cuatro del corriente he espuesto a Vuestra Majestad el ultraje i violencia con que, por una sorpresa popular i atentado contra el Gobierno Superior de este Reino, se me ha privado como uno de sus dependientes de mi empleo de secretario de esta Presidencia, impidiéndome igualmente los medios de toda defensa; para suplir ésta, he creído será bastante en el benigno ánimo de Vuestra Majestad el adjunto testimonio, que reverentemente le acompaño de documentos justificativos de mis servicios, conducta i circunstancias acreditadas plenamente en todos tiempos, en todos mis destinos i por todos los jefes del mayor carácter e imparcialidad, a quienes ha debido ser privativo el conocimiento de mi mérito i desempeño. Esto mismo comprobaría con el concepto jeneral i público de esta ciudad i de todo el Reino si pudiese producir una información libremente; pero

sobre todo defiero esta justificación como la más completa i exenta de duda al manifiesto práctico de los negocios i correspondencia, que ha corrido por mi Secretaría bajo de numeración i reglas de oficio a los Ministerios, i Consejos Supremos de Vuestra Majestad. En ella se descubrirán la ilustración, arreglo i justificación, con que ha sido dirijida por mí en toda clase de materias i asuntos del servicio de Vuestra Majestad i del público. Me es de la mayor satisfacción que en los treinta años de mi manejo, no haya habido una real orden sola de nota o desaprobación de algunos de sus contenidos (acaso sin ejemplo en otro Gobierno de América), no obstante la mudanza de muchos jefes; para que no quede duda de ser debido a la uniformidad de mi dirección aquel acierto.

«Este no se ha interrumpido aun en el mando del Presidente depuesto que tanto procura desacreditar este Pueblo con una acrimonía, i por causas sospechosas a sí mismo. Prescindo de los espedientes e informes de esta época, que no hayan jirado por mi oficina, los cuales son fáciles de discernir por el estilo distinto del mío, letras diversas de las de mis oficiales, documentaciones ajenas de mi intervención, i por la falta de método i formalidades precisas de Secretaría.

«Humillado ante Vuestra Majestad, le suplico mande cerciorarse de estos datos por las mismas correspondencias, i por los Ministros i oficiales de sus supremas Secretarías actuales i pretéritas que fueran de su real agrado: en él me resigno con la mayor confianza de que por estos medios la verdad en que fundo la justicia de mi causa i el resarcimiento de mi honor i perjuicios.

«Nuestro Señor guarde la católica real persona de Vuestra Majestad los muchos años que le deseamos sus fieles vasallos.

«Santiago de Chile, 25 de Agosto de 1810.»

Mientras tanto, la situación de don Judas Tadeo era por demás aflictiva, pues tenía que sostener una numerosa familia i su renta no solo había disminuído sino que se intentaba reducirla todavía mas.

El gobierno había sido encomendado a una junta que dispuso la convocación de un congreso, cuya composición fué modificada el 5 de Septiembre de 1811, para dar entrada a elementos mas exaltados, de quienes mui poco podía esperar el antiguo secretario de la gobernación.

Noticiado éste de que se intentaba reducir el escaso sueldo que recibía, elevó una solicitud, que reza como sigue:

«Señor.

«Don Judas Tadeo de Reyes, en la mejor forma que haya lugar en derecho i con mi mayor veneración, parezco ante Vuestra Alteza i digo: Que cuando se me separó de mi empleo de secretario de la Presidencia i Capitanía Jeneral de este Reino, fue sin perjuicio del goce de mi sueldo íntegro, el que, en efecto, se me ha estado contribuyendo, bien que rebajado últimamente en el diez por ciento conforme a la orden jeneral de descuentos de los demás empleados. Esta posesión constituye un derecho adquirido por cosa juzgada, de que no puede hacerse novedad sin causa sobreviniente i justificada legalmente. No obstante, tengo noticia de estarse tratando de economías del Erario por sus atrasos i urjencias, i recelando que con este motivo se intente alguna mayor rebaja, a fin de cautelar mi perjuicio, ocurro a la alta justificación i benignidad de Vuestra Alteza, suplicando que, en atención a mi numerosa familia, cortas conveniencias i dilatados servicios al Rei i al público, se sirva suspender por ahora los efectos de cualquier proyecto o determinación relativa a esta materia hasta tanto que se me oiga con vista de los antecedentes que la motiven, o que, no habiéndolos, se me conceda término competente para esponer mi derecho por vía de representación en justicia, i protestando en tal caso vindicar mi conducta de toda sindicación anterior o posterior al suceso de mi separación que pueda influír en la presente providencia; en cuya atención a Usía pido i suplico se sirva proveer según lo espuesto, que es justicia, etc.

«*Judas Tadeo de Reyes.*»

En la sesión del 26 de Septiembre de 1811, se dió cuenta de esta petición i se acordó (según el acta) que al secretario de gobierno don Judas Tadeo de Reyes, retirado de este empleo, se le diera únicamente el tercio del sueldo que antes tenía, sin que se le pudiera ocupar en destino de gobierno ni real hacienda. (*Sesiones de los Cuerpos Lejislativos*, tomo I, página 100).

La disolución del congreso, por una parte, i la angustiosa situación en que Reyes se encontraba, le movieron a reiterar su solicitud ante la Junta de Gobierno, esta vez con mas favorable acojida, según puede verse por el siguiente decreto:

«Santiago, Junio 6 de 1812.

«Vistos, con lo espuesto por el Ilustre Cabildo, Ministros de Real Hacienda, Tribunal de Cuentas i Ministerio Fiscal, en abono del mérito i justicia de la solicitud de don Judas Tadeo Reyes sobre el reintegro de su sueldo; teniendo consideración por ahora a las urjencias de la Real Hacienda; se declara que debe contribuírsele los dos tercios de los mil quinientos pesos que disfrutaba por su empleo de secretario de la Capitanía Jeneral sin descuento desde que por la orden del Congreso se le redujo a quinientos pesos, mientras no fuere empleado en otro destino efectivo proporcionado: i tómese razón para su cumplimiento.—*Portales.—Prado.—Carrera.—Astorga.—Cousiño.*»

CAPITULO XXIV

El mismo congreso que, por motivos de economía había reducido a $ 500 anuales el sueldo de don Judas Tadeo de Reyes, el 24 de Septiembre de 1811 acordó también la suspensión del envío a Lima de las rentas de las canonjías supresas de Santiago i Concepción, destinadas al Tribunal de la Inquisición en Lima, i dispuso la aplicación de estos fondos a fines igualmente piadosos.

El celoso receptor del Santo Oficio en Chile no pudo per-

manecer indiferente ante esta innovación, que para él importaba un verdadero despojo; pero por el momento comprendió que habría sido inútil reclamar.

Disuelto el congreso i organizada la junta de que he hablado, Reyes creyó propicia la ocasión para interponer un recurso contra la medida adoptada, i al efecto. dirijió la siguiente comunicación que, aunque larga, he creído conveniente trascribir porque en ella se reflejan la versación de Reyes en estos asuntos, su fervor relijioso para defender a la Inquisición i su desprendimiento para proceder sin ningún interés personal que pudiera moverlo.

Hé aquí la pieza a que me refiero:

«Excelentísimo Señor:

«Don Judas Tadeo de Reyes, receptor del Santo Oficio de la Inquisición de este Obispado de Santiago, en la forma mejor de Derecho i en cuanto por fuero compete ante Vuestra Excelencia parezco i digo: Que siendo presidente del Alto Congreso de este Reino, ya disuelto, el señor don Joaquín de Larraín, presbítero ex-mercedario, pasó una orden en 25 de Septiembre del año próximo de 1811 a la Excelentísima Junta Ejecutiva, la cual la trasladó a los Ministros de la Tesorería Jeneral para que retuviesen las rentas de las canonjías supresas de las dos catedrales de este reino, asignadas a la Santa Inquisición del Perú, a fin de invertirlas en otros destinos igualmente piadosos. Para este despojo, no precedió indicación de causa, ni audiencia de los representantes del Fisco del Santo Oficio, ni después se nos ha hecho saber judicialmente, como era regular, para gobierno de nuestros cargos en la recaudación de esta hijuela, que siempre ha sido ajena de los Ministros de Real Hacienda; de todo lo que resulta ser esta providencia notoriamente violenta, espoliativa, contra derecho i ofensiva del fuero i privilejios del Santo Oficio i de la inmunidad eclesiástica en jeneral; i de consiguiente nula, de ningún valor ni efecto, i que debe Vuestra Excelencia servirse mandar alzar dicha retención restituyendo a la Santa Inquisición la posesión de su renta en la mesa capitular de este obispado de Santiago, única que goza en este reino, por no tener parte alguna en la de

Concepción como supone dicha orden i es prueba de los equívocos con que fue espedida.

«Es preciso asentar que los Sumos Pontífices, cabezas visibles de la Iglesia Santa, con la potestad que les ha encomendado Jesucristo, como sus vicarios, guiados de su divino espíritu para arreglar según los tiempos la disciplina mas conveniente a la santidad, decoro i propagación de la Católica Relijión, instituyeron el Santo Oficio de la Inquisición como útil i necesario para mantener la pureza de nuestra Santa Fe contra la herética pravedad i apostasía. Tuvo su principio en el siglo XIII, en que los albijenses combatían los mas capitales dogmas i usurpaban hasta con armas la jurisdicción i bienes de la Iglesia, i habiendo manifestado la esperiencia sus buenos efectos con visible protección del Cielo en Tolosa i otras partes de Francia, se estendió por varios reinos de Europa no sin gran consuelo de los pueblos católicos.

«Fue divina ordenación erijir un Tribunal tan Santísimo, dice el Ilustrísimo Señor Villarroel, i por tal no pudo menos que tener grata acojida en nuestra España como la nación que más se distingue en la profesión del catolicismo. Así, a petición de los señores Reyes Católicos, les concedió el Papa Sixto IV la facultad de nombrar en sus reinos Inquisidores Delegados Apostólicos, i descubierta la América, cuidaron de fundar este Tribunal en sus principales emporios de Méjico i Lima, para que la Santa Fe sea más dilatada i exaltada i se estirpen los errores i doctrinas falsas i sospechosas con que los herejes i libertinos procuran siempre pervertir i apartar de la verdadera relijión a sus fieles i verdaderos creyentes, según advierte la Lei 1.ª, título 19, libro 1.º de estos dominios.

«Sería ahora superfluo hacer la apolojía de la Inquisición, tan dignamente desempeñada por muchos escritores nacionales i estraños, i cuya veneración hemos heredado de nuestros mayores. Baste reflexionar que los países católicos que la han rehusado, tarde o temprano han prevaricado, en el dogma o en la lei evanjélica. La Francia, seno antiguo de la impiedad i ahora de las lojias, incomodándole para sus insidiosas miras impolíticas e irrelijiosas sobre nuestra Pe-

nínsula, ha procurado siempre derribar la devoción de los españoles, esta Atalaya de la Iglesia; lo cual ahora mas que nunca debe hacernos mas precavidos contra sus domésticos opositores. ¿I cómo podrá sostenerse si se quita el estipendio de los que militan en su custodia?

«Lejos de esta idea, nuestros piadosos lejisladores, reconociendo en su corona la esencial obligación de mantener a los Ministros de la Relijión, dotaron a los Inquisidores de su Real Hacienda, i para redimirla de esta pensión, obtuvieron, del Papa Urbano VIII, el Breve de 1.° de Marzo de 1627, en que asignó para sus salarios la renta de una canonjía que permitió se suprimiese en las Iglesias Metropolitanas i Catedrales de Indias, como se indica en las Leyes 4, 24 i 25, del citado título i libro de nuestras Municipalidades. I hé aquí los títulos mas sagrados, e imperturbables que pueden encontrarse en las fuentes de la Jurisprudencia civil i canónica. Porque a la verdad, si las donaciones de los príncipes a cualquier particular deben por reglas del derecho ser perpetuas i permanentes, ¿cuánto mas la de la supresa, que es preceptiva con fuerza de lei de las Supremas Potestades de la Iglesia i del Imperio, que reune el privilejio de la causa sagrada de la Relijión a cuyo favor se constituye?

«En ella interviene además razón de justicia, porque la Inquisición de Lima estiende su oficio a todas las diócesis sufragáneas de su Arzobispado, comprendiendo ésta de Santiago, donde provee subalternos para las funciones de su instituto; i, pues participa del beneficio, es congruente que sufrague a la mantención de aquel tribunal, i para sus gastos de actos de fe, i de su curia, alimentos de presos i otros muchos, para los cuales sus principales fondos consisten en las supresas; pues aunque se impute que tiene dotaciones, aquí no consta su entidad, si son de mero patronato, o administración, ni las cargas con que se las han dejado los fundadores, sabiéndose por notoriedad que en cumplimiento de ellas espende el Tribunal contínuamente muchos dotes de doncellas para el estado de matrimonio, relijión i para obras de piedad, i misericordia: no pudiendo tampoco estas fundaciones particulares, caso de haberlas, por consistir en capitales continjentes subrogar la congrua canónica, que debe

ser segura en el patrimonio de la Iglesia a sus ministros perpetuos.

«A esta carga son naturalmente afectos los diezmos que pagan los fieles con ese objeto, i si bien que en Indias por la concesión del Santísimo Papa Alejandro VI pertenecen al Rei, es con la precisa calidad de contribuír todo lo necesario a la propagación de la fe, mantención del culto, i de sus ministros, cuyas instituciones i congruas deben regularse por la jurisdicción eclesiástica, a la que compete discernir sus funciones i necesidades correspondientes al título i ministerio espiritual de cada uno, que les da acción lejítima por derecho divino para exijir la merced del operario, que autoriza el Evangelio i el Apóstol.

«Por estos principios las distribuciones de los diezmos están señaladas en las erecciones de las iglesias, i en otras constituciones con autoridad de la Santa Sede, cuyo cumplimiento encargan las Leyes 9, título 2, i 33, título 16, libro 1.° de Indias; i aunque también concurre la aprobación del Rei, no pierden por eso su naturaleza i fuero eclesiástico las rentas que en ellos disfrutan sus partícipes anexas a sus beneficios i Ministerios por título perpetuo; quedando al Soberano en propiedad los dos novenos reales en señal de superioridad i del derecho de patronazgo i por razón de adquisición de la tierra, según espresa la erección de esta Catedral, como también el noveno estraordinario, anualidades, medianatas, subsidios i demás, para cuya exacción ha sido necesario obtener especiales indultos Pontificios.

«La innovación de la renta de la supresa no puede lejitimarse con su aplicación a otros destinos piadosos que anuncia la orden de retención, porque no compete a la potestad temporal esta conmutación, siendo privativo de los prelados de la Iglesia el conocimiento de lo que en la dispensación de sus bienes, de que son superintendentes, conviene mas al servicio de Dios i bien del pueblo cristiano; mayormente hallándose la asignación de la supresa al Santo Oficio sancionada como de preferente utilidad para la relijión por el Soberano Pontífice, cuyo testimonio no admite contradicción, ni es lícito dudar de la verdad que profiere en sus rescriptos

según opinión de los canonistas, fundada en la Clementina única probationibus.

«Tampoco sería arbitraria esta conmutación, aun en el caso de cesar la pertenencia de la supresa a la Inquisición, por deber entonces acrecer a las prebendas residenciales, como parte de la mesa Capitular, conforme a la erección, a la que no es lícito contravenir, respecto de no ser la supresa de la clase de vacantes temporales que se causan por muerte o resignación, cuyos productos percibe el Real Erario i tienen por reales cédulas diversa aplicación.

«Esto hace aquí a propósito recordar que para haberse determinado nuestros católicos soberanos a disponer estas vacantes, fue menester mas de un siglo de discusiones i consultas sobre la duda de su pertenencia, i aplicación, en cuyo tiempo se formaron a este fin muchas juntas de teólogos, canonistas, i sabios ministros de todos los Consejos Supremos de España, i se dieron al público varios eruditos dictámenes de esta cuestión, hasta que en conformidad de ellos el señor don Felipe V, espidió la real cédula de 5 de Octubre de 1737, por la cual se destinó este ramo para transportes, viático i sínodos de misioneros evanjélicos. I a vista de este relijioso ejemplo de nuestros príncipes i de que también Vuestra Excelencia se ha valido de iguales consultas en otros negocios de eclesiásticos que han ocurrido en su Gobierno ¿será posible que consienta aquella providencia de despojo, librada de plano, sin examen de los derechos que la resisten, i que se interna en el sagrado de la jurisdicción, e inmunidad de la Iglesia?

«A la verdad que la gravedad de esta materia pedía más circunspección para no esponerse a meter la hoz en mies ajenas o aplicar sin sacerdocio la mano al incensario, que era lo que el grande Osio impugnaba al emperador Constancio i lo que condenan los cánones corroborados por el Sacrosanto Concilio Tridentino en el decreto de la reforma, sesión 22, capítulo II, en que impone escomunión reservada al Sumo Pontífice a cualquier clérigo o lego de cualquier dignidad, aunque sea imperial o real, que con cualquier pretesto usurpe la jurisdicción i bienes de la Iglesia o de algún instituto piadoso, o que estorbe que los perciban aquéllos a quienes per-

tenecen lejítimamente, privandolos tambien, si fueren patronos, de este derecho.

«Acaso estas reflexiones no parecerán a algunos oportunas al intento de este recurso; pero no podrá negarse que a lo menos fundan una gravísima duda, cuya decisión será sienpre escrupulisable i peligrosa en conciencia, si no se apoya en dictámenes de sabios eclesiásticos i de acreditada relijiosidad. Cuando hablo a Vuestra Excelencia con esta sinceridad, creo darle una prueba de mi respeto a su superioridad i de que reconozco sus rectas intenciones, en el concepto de que los majistrados, cuanto mas altos, están mas lejos de caer en los engaños de la baja adulación, i que antes quieren se les alumbre todo lo que pueda conducir a sus aciertos, a imitación de los Reyes nuestros Señores que no se dedignaron de declarar por Lei que, siendo sus deseos en el Gobierno de sus Reinos la conservación de nuestra relijión en su mas acendrada pureza i aumento: el bien de sus vasallos: la recta administración de justicia: la estirpación de los vicios i la exaltación de las virtudes, que son los motivos por que Dios pone en mano de los Monarcas las riendas del gobierno, era su voluntad que sus ministros no solo le representasen lo que juzgasen conveniente a estos fines con entera libertad cristiana, sin detenerse en motivo alguno por respeto humano, sino que les repliquen sus resoluciones siempre que consideren no haberlas tomado con cabal conocimiento, según lo espresan literalmente los autos acordados 56 i 70, título 4, libro 2, de Castilla.

«Concluyo haciendo presente a Vuestra Excelencia que, privada de esta renta la Inquisición, queda su Comisaría de este Obispado sin arbitrio alguno para sus gastos fijos i los eventuales urjentes que suelen ocurrir, por cuya falta este Santo instituto padecería decadencia i aun abandono en algunas ocasiones Prescindo del perjuicio particular mío que se irroga quitándoseme el premio que tengo asignado, como receptor administrador de esta hijuela decimal, con responsabilidad i fianzas, i cargo de dar cuentas; pues no me mueve para esta jestión semejante interés, sino el cubrir la responsabilidad de mi oficio, i procurar la gloria i mejor servicio de Dios i de la Cristiandad, que en esto se versa: I en fuerza

de ello ofrezco ceder el importe de mi referida asignación por donativo para las urjencias actuales del erario de este Reino, si se repone a la Inquisición el goce de la supresa; i en atención a todo,

«A Vuestra Excelencia pido i suplico se sirva declarar i mandar hacer según lo espuesto en el exordio de este escrito, que reproduzco por conclusión; por ser así de justicia, etc.

«*Judas Tadeo de Reyes.*»

El anterior documento, dado por vez primera a la estampa, retrata de cuerpo entero a don Judas Tadeo de Reyes que en medio de la aflijente penuria en que se encontraba, cobraba suficientes bríos para hacer la apolojía de la Inquisición i defender los caudales de ésta, sacrificando él mismo sus propios intereses para facilitar el fin que perseguía.

Sin duda que en este proceder hai algún rasgo del noble i bien intencionado don Quijote, que, a menudo se olvidaba de si mismo para obtener el bien de los demás.

Todos los afanes gastados en esta ocasión por don Judas Tadeo fueron inútiles, i poco mas tarde, el asunto se consideró irremediablemente fracasado, cuando llegó la noticia de que el 22 de Febrero de 1813 la Rejencia de España, nombrada por las Cortes Jenerales i Estraordinarias, había suprimido el Tribunal del Santo Oficio, que fue restablecido por Fernando VII el 21 de Julio de 1814.

La violenta, inconsulta i arbitraria remoción del pundonoroso secretario Reyes fue, sin duda, una atolondrada medida, que privó a los gobernantes de un hombre que pudo continuar prestando importantes servicios.

CATITULO XXV

Aunque este fervoroso i leal vasallo no habría osado jamás traicionar a su rey, no hai que olvidar que los primeros pasos de nuestra emancipación se dieron en nombre del amado Fernando VII i para protejer sus derechos.

Otros encopetados personajes, tan sumisos al soberano i tan fervientes católicos como don Judas Tadeo, que no tuvieron escrúpulos para prestar decidido apoyo al nuevo gobierno, fueron así poco a poco preparando sus ánimos para abrazar la causa de la independencia.

Individuos tan prestijiosos como don Manuel de Salas, don Juan Egaña i tantos otros se encontraron en esta misma situación.

Cierto fué que a don Judas Tadeo de Reyes se le trató de atraer ofreciéndole algún puesto ventajoso en la administración pública; pero por críticas que fueran las circunstancias en que se encontraba i por halagadoras que parecieran las ofertas que se le hacían, no quiso aceptar nada que se relacionara con asuntos políticos o de gobierno.

Los resquemores de la ofensa recibida i no olvidada no le permitían aceptar favores de manos de personas que habían contribuído a su injusta separación.

Sin embargo, el temor de que su terquedad pudiera ser interpretada como un desaire i de que esto llegara a acarrearle algún perjuicio a su hogar le indujo a admitir un modesto cargo, creado con fines humanitarios, con motivo de una mortífera epidemia de viruela que se había desarrollado en la Colonia.

La junta gubernativa, formada por Carrera, de la Cerda i Portales, con fecha 9 de Marzo de 1812, confió a la actividad de don Judas Tadeo de Reyes el encargo de combatir el flajelo, nombrándolo Delegado Intendente de la Hospitalidad de la Vacuna, puesto que Reyes desempeñó con su dilijencia acostumbrada durante un período de tres años, sin remuneración alguna i efectuando a su costa los gastos de secretaría.

Durante esta misma época, el gobierno, encontrándose en serias dificultades para combatir el contrabando de metales, que había llegado a ser mui frecuente, apeló a las luces i esperiencia de don Judas Tadeo para que indicara algún medio eficaz de remediar el mal

En efecto, el antiguo secretario de la gobernación espidió con este motivo un largo i concienzudo informe, que

mas tarde fue reiterado durante la Reconquista, por haberse promovido nuevamente este asunto.

A fines de 1812 se presentó a la Junta de Gobierno un proyecto para crear una *Sociedad Económica de los Amigos del País*, i como la idea pareciera buena, la espresada junta pidió informe acerca de ella al Cabildo, quien se apresuró a aceptarla

Remitidos estos antecedentes al Senado, con los correspondientes estatutos, se aprobó la creación de esta sociedad con fecha 7 de Enero de 1813.

Entre los miembros de esta corporación figuraba don Judas Tadeo de Reyes, a quien se encomendó el estudio de un catecismo universal intitulado *El niño instruído por la divina palabra, para la enseñanza de las escuelas de España e Indias*, impreso en Madrid en 1807, por el padre frai Manuel de San José, carmelita descalzo.

Se tenía la idea de adoptar esta obrita como testo de enseñanza en las escuelas de la Capital; pero Reyes, en un ilustrativo dictamen, manifestó que dicho tratado adolecía de algunos graves defectos, i esto bastó para que no se admitiera en la forma en que estaba i se encargara su enmienda a un eclesiástico constituído en dignidad.

La lectura de este catecismo i de otras muchas obras que don Judas Tadeo tuvo que recorrer para espedir su informe, le sujirió el propósito de escribir un tratado que pudiera servir de complemento al catecismo que se enseñaba en las escuelas.

Alejado de las tareas habituales en su residencia campestre, se dedicó a preparar el opúsculo que más tarde se imprimió en Lima con el nombre de *Elementos de moral i política en forma de catecismo filosófico cristiano, para la enseñanza del pueblo i de los niños de las escuelas de la ciudad de Santiago de Chile*.

Esta obrita, impresa en 1816, llegó a Chile el mismo año, según lo acredita un aviso publicado en la *Gaceta del Gobierno de Chile*, en donde se califica de «útil para instrucción de los oficios i obligaciones sociales del hombre en todos los estados.»

Este folleto, de setenta pájinas en cuarto, que seguramente

mui pocos conocen, es un excelente resumen de las materias que se indican en su título; las cuales nos pueden dar a conocer la benevolencia i rijidez de costumbres del autor, juntamente con su manera de pensar en asuntos filosóficos i políticos que han orijinado largas discusiones.

Así, aunque evita con sin igual prudencia tratar cuestiones relacionadas con la política ardiente, el autor toca el punto del orijen divino de la autoridad, i dice, a este respecto, a las pájinas 51 i siguientes.

«Dios con su infinito poder contiene en sí al universo. Teniendo todo presente, dispone i ordena todas las cosas. Por su providencia universal sobre todo lo humano divide la tierra a los hombres, i separa los imperios, reinos i repúpúblicas. El funda i sostiene las sociedades erijiendo los estados de los pueblos. El es nuestro iuez, nuestro lejislador i nuestro Rei. El es Rei de los Reyes. El da a todas las jentes jefes que las gobiernen. No hai potestad humana que no proceda de Dios. Por El reinan los Reyes i por El reciben el poder de hacer justas leyes, el de castigar los delitos, i el de instituír coadjutores para las distribuciones de justicia i para los demás ministerios públicos. Dios mismo exalta con su nombre, llamando Dioses a los que comunica el poder de juzgar a los hombres; los constituye sus ministros i vicarios; por lo cual no solo por temor del castigo, sino por obligaciones de conciencia se debe obedecer a las potestades de la tierra; las cuales son ordenadas por Dios, i quien las desobedece, resiste a la ordenación del mismo Dios».

Cada una de las frases precedentes viene apoyada por una cita de algún libro de la Biblia.

Continúa el autor haciendo una edificante esposición de los principales deberes que tienen entre sí los miembros de una familia i que revelan la pureza de costumbres i la bellísima índole del que pregona tales preceptos.

Oigamos ahora lo que éste enseña, con relación al comportamiento que deben observar los funcionarios en el ejercicio de sus cargos:

«—¿Cuáles son los oficios de los majistrados i empleados públicos?

«—Cada clase tiene oficios respectivos a sus peculiares funciones i destinos: los de todos en jeneral se encierran en la aptitud, integridad i aplicación, de que deben estar adornados los que aceptan, por lo que el pretenderlos sin ellas es un grande crimen.

«—¿A qué obliga la aptitud de los empleados?

«—A poseer la intelijencia i conocimientos de cuanto pertenece a sus funciones i obligaciones para su mejor ejercicio i desempeño; pues sin esta capacidad cometerían errores i faltas, de que son responsables a la sociedad i a los perjudicados.

«—¿A qué obliga la integridad?

«—El fundamento de la integridad i equidad es el temor de Dios, cuyas veces ejercen los gobernadores i jueces, para no cometer cosa que prostituya la santidad de sus ministerios, procediendo en todo con pureza de intención i rectitud de corazón. Exije juntamente valor i constancia, escepta de toda inquietud i pasión, para resistir los estorbos i adversidades de parte de los hombres, que conspiran a pervertirlos: celo i amor ardiente, i jeneroso a la verdad i justicia, para buscarla con anhelo i seguirla al peso de su inclinación: i una total detestación de la avaricia, cohechos i aun de regalos, que son lazos i tentaciones de venalidad, contentándose con sus salarios i gajes, i arreglando sus gastos sin vanidades que ponen en estrecho de admitir obsequios. Por falta de esta integridad se incurre en muchas prevaricaciones e injusticias.

«—¿A qué obliga la aplicación?

«—Al estudio incesante de los negocios i de las respectivas facultades de su ramo, para poderlos deliberar con acierto; al trabajo, dilijencia i residencia, requisitos para espedirlos en el tiempo i lugar señalados: no descargar en otros los cuidados que requieren la idoneidad personal del electo: anteponer el servicio del público a su propio cuidado, privándose de diversiones i aun del descanso cuando ocurre urjencia; respecto de que los empleos son del público i que no se adquieren como heredad para utilidad i provecho de quienes los ocupan.

«—¿Incumben a los jefes superiores algunos oficios mas elevados?

«—Los jefes del gobierno tienen a su cargo la inspección universal de la sociedad, i deben primeramente protejer a la santa iglesia para la observancia de sus preceptos i disciplina; a sus prelados i ministros, para el libre ejercicio de su jurisdicción i funciones, respecto de su fuero e inmunidad i que florezcan las virtudes; deben dirijir la conducta oficial de sus súbditos en la administración pública de justicia, policía, hacienda i guerra, consultando a la seguridad del país, la paz i tranquilidad interior de sus habitantes, la defensa contra sus enemigos esternos; el adelantamiento de las ciencias, agricultura, artes, comercio i demás ramos de economía civil, para su mayor ilustración i prosperidad: el fomento de los establecimientos públicos de educación, piedad i misericordia: el espediente de los pleitos judiciales i de sus tribunales: el castigo de los delitos i escándalos i en suma, la observancia del buen orden i de las leyes en todos los ramos de la sociedad, de que son custodios.

«—¿Qué recompensa tienen por estos servicios los empleados?

«—Puede reputarse por un premio la exaltación que dan al individuo, el honor o dignidad i la autoridad de los empleos; también el privilegio anexo a algunos de ennoblecer a sus poseedores i descendencia: el de ascender a puestos mayores los que desempeñan bien los menores: el de conservar sus rentas i honores cuando se inhabilitan, a proporción de su clase, antigüedad i méritos; bien que la principal remuneración consiste en los sueldos fijos, pensiones o emolumentos, que es obligación de quien los constituye el proporcionarles, conforme al carácter i trabajo de cada uno, para que no les sean de carga insoportable, ni se abandonen por necesidad a granjerías indecentes e ilícitas.

«No obstante los empleos consulares i municipales se suelen ejercer sin sueldo, porque miran al bien común recíproco en que hacen su propio negocio los elejidos para ellos por turno o por poco tiempo. Los que sirven por la facultad de percibir emolumentos, que llaman derechos, deben dispensarlos a los pobres». (Pájinas 56 i siguientes).

Por mui estrictas i severas que parezcan las reglas de moral consignadas en este opúsculo, hai que convenir en que el autor las predicaba también con el ejemplo.

Fácil es comprender los beneficios que se alcanzarían si los llamados al desempeño de cualquier empleo, se ajustaran a las normas de conducta que les señala don Judas Tadeo i que él mismo observó siempre con el mayor rigor i espontaneidad.

CAPITULO XXVI

En medio de esta aparente calma se preparaban graves acontecimientos que iban a modificar sustancialmente la situación política de la Colonia.

Si en los nuevos rejímenes de gobierno organizados después del retiro de García Carrasco se alardeaba siempre de respeto i sumisión a Fernando VII, fácil es comprender que esa misma mutación de sistema tenía que ir revelando a los colonos que ellos no necesitaban de la Metrópoli para gobernarse.

Los mas tímidos no se atrevían a confesar lo que sentían a este respecto, i lo rechazaban como un pensamiento pecaminoso; pero otros mas osados alzaban su voz para pregonar sin reticencias estas ideas en que jerminaba ya el propósito de emancipación.

Impuesto el virréi Abascal de lo que aquí ocurría, se apresuró a organizar una espedición a Chile, con el objeto de restablecer el antiguo orden de cosas.

El encargado de realizar esta empresa fue el brigadier don Antonio Pareja que llevaba instrucciones de dirijirse a Chiloé i después a Valdivia, para reclutar jente e iniciar las operaciones.

No entra en mi plan la narración de las interesantes peripecias de esta campaña, que tuvo su desenlace en la jornada de Rancagua, que fue un desastre para los patriotas, a pesar del denuedo con que don Bernardo O'Higgins i demás heroicos defensores de esa plaza trataron de oponer resistencia a los atacantes.

Esta victoria de las armas españolas, alcanzada después de una ruda contienda que se prolongó desde el 1.° hasta el 2 de Octubre de 1814, puso el gobierno de la Colonia en manos del jeneral don Mariano Ossorio.

El día 5 de Octubre tomaba posesión de Santiago la división de vanguardia del ejército realista i ese mismo día quedaba en carácter de Gobernador Político de la Capital don Jerónimo Pizana, quien inmediatamente hizo buscar i dirijió a don Judas Tadeo de Reyes, la siguiente carta, que me ha sido proporcionada por don César de la Lastra:

«Hallándose ya felizmente esta Capital restituída al poder i lejítimo dominio de Su Majestad el señor don Fernando Séptimo, que Dios guarde, i habiendo sido yo nombrado interinamente Gobernador Político de ella, por el Comandante militar de la primera División del Ejército del Rei, creo mui necesario al mejor servicio de Su Majestad darle a vuestra merced pronto aviso de ello, i remitirle esos dos hombres de tropa para seguridad de su persona, i que sin pérdida de tiempo ni momento, se ponga en camino para esta Capital, respecto de que en mi concepto, debe hallarse en ella, si posible es, al momento de la entrada del señor Jeneral en Jefe que, según noticia, ha de verificarse dentro de dos o tres días, i necesitará desde luego de su persona, como lejítimo secretario de esta Presidencia, no menos que de sus luces i conocimientos.

«Dios guarde a vuestra merced muchos años. Santiago de Chile, a 5 de Octubre de 1814.

«*Jerónimo Pizana.*»

«Señor don Judas Tadeo Reyes».

Era mui natural que los que conocían i apreciaban la idoneidad i las actividades de don Judas Tadeo de Reyes, procuraran impetrar su cooperación en las circunstancias mas difíciles.

Aunque Reyes se impuso en su retiro del triunfo de las

armas reales, no había querido presentarse, i solo lo hizo cuando la autoridad solicitó su comparecencia.

En los primeros momentos, el vencedor dio muestras de gran benevolencia, i parecía que trataba de atraerse la voluntad de los vencidos; pero, dominado después por una camarilla de españoles que reclamaban venganza contra todos los que habían tomado alguna participación en los pasados acontecimientos, empezó a dejarse arrastrar por estos malos elementos que dirijían su saña principalmente contra los que habían tenido la desgracia de nacer en territorio americano.

Descontento quizás por esta manera de proceder i temeroso de verse envuelto mas tarde en odiosas persecuciones contra personas con quienes siempre había mantenido cordial amistad pensó en que le convenía abandonar el puesto de secretario i buscar otro empleo mas independiente i descansado.

Al efecto, el 17 de Octubre, esto es, mui pocos días después de la entrada del ejército español, dirijió al virrei del Perú la comunicacion que va en seguida:

«Aunque hasta ahora no he dado parte a Vuestra Excelencia de mi conducta durante la insurrección de este reino, para que dispusiera de mi persona, i destino, teniéndolo por importuno cuando no era reconocida aquí su superioridad; pero restituído ya felizmente nuestro lejítimo gobierno, tengo la satisfacción de poder esponerla á Vuestra Excelencia, esperando su aprobación.

« No juzgo que Vuestra Excelencia carezca de noticias de mi lealtad i adhesión al Rei i a España i de los padecimientos que me ha costado; pues como pública, i enérjica deben haberla acreditado los mejores testigos que han ido a esa capital i la emigración de mis dos hijos don José Tomás i don Domingo, a quienes por huír del servicio a que les estrechaba la falsa Patria, hice que abandonasen sus destinos militares que obtenían por reales despachos i que fuesen a presentarse a Vuestra Excelencia, a cuyas órdenes se mantienen hasta ahora. Purificaré también a Vuestra Excelencia mi comportación con la notoriedad i con documentos solemnes, luego que el señor Jeneral se restituya de su última espedición i

abra su tribunal en esta ciudad. Entretanto, la atención i alguna confianza que me dispensó en su corta mansión, me afianzan su anticipado favorable concepto que presumo sea conforme al de Vuestra Excelencia.

«La premura me limita ahora a recordar a Vuestra Excelencia que fuí el primero en quien se estrenó la ira de la revolución chilena. Era yo el eje i sostén principal del gobierno del Reino, como su Secretario por el Rei, i esto movió a los revelados a esclamar mi separación para allanar sus intentos, como la verificaron, dejándome sin empleo i atrayéndome la mas fuerte persecución hasta lo último.

«Cuento con mi reposición en la que estoi pronto a ausiliar la grande obra del restablecimiento i reformas que exijen la seguridad i pacificación del Reino, en cuanto alcancen mi talento, i fuerzas ya cansadas como mi salud, por mi edad i trabajos de esta época desgraciada. Quizá seré mas útil en otro empleo de menos fatiga i de proporcionado premio de treinta años que desempeñé esta laboriosísima secretaría i otros importantes cargos, con real aprobación, i orden para mis ascensos que quedaron sin efecto. Este es el que debo reclamar a Vuestra Excelencia, para que se digne tenerme presente en la provisión de la Contaduría mayor de cuentas, o Superintendencia de la casa de Moneda de esta Capital, caso de vacar, o si no en la Tesorería Jeneral de Real Hacienda, que se halla sin Ministros.

«Entretanto que protesto acreditar a Vuestra Excelencia la preferencia de mis méritos para esta gracia, le tributo los mas respetuosos parabienes por la gloria de nuestra restauración civil, debida a su heroísmo, que gravará la historia en mas eminencia que el de los Corteses i Pizarros.

«Nuestro Señor guarde a Vuestra Excelencia muchos años.

«Santiago, 17 de Octubre de 1814.

«*Judas Tadeo de Reyes*.

«Excelentísimo señor virréi Marqués de la Concordia».

Escusado es agregar que esta presentación no tuvo mejor suerte que otras análogas solicitudes dirijidas al Monarca en ocasiones anteriores, según ya se ha dicho.

Como puede observarse en el documento que acabo de trascribir, el anhelo por cambiar de situación lleva a don Judas Tadeo hasta el estremo de halagar la vanidad del virréi Abascal, comparándolo con los famosos conquistadores Cortés i Pizarro.

Entretanto, los ánimos de los dirijentes mas exaltados en el Gobierno iban prevaleciendo paulatinamente i los actos de violencia se hacían mas i mas frecuentes, contra los pacíficos vecinos de la Capital, que habían acudido confiados en su inocencia i en las reiteradas promesas de la autoridad.

Algunos injustamente hostilizados se defendían como los pequeñuelos, señalando a otros contra quienes nada se intentaba, a pesar de encontrarse en iguales o peores circunstancias.

Entre los papeles de un encumbrado magnate que, en esta aciaga época fue arrastrado sin motivo alguno al presidio de Juan Fernández, he hallado una larga lista, en que se indican los nombres de muchos individuos que, a juicio de la persona que la escribe, deberían participar la misma suerte que ella.

Como en este documento, hasta ahora inédito, se suministran someros datos que pueden servir al historiador, se me perdonará que lo reproduzca aquí.

La pieza a que me refiero reza como sigue:

«Personas que se hallan en el caso que los desterrados»

«*El Ilustrísimo Obispo*, por su correspondencia ultramarina. Suscripción del reglamento.

«*El Dr. Pozo*, que declaró la soberanía de los Carreras, en la sentencia que dió contra los conspiradores, como reos de alta traición.—I la defensa de los asesinos de Cardemil.

«*Don Francisco Javier Reina*, vocal de la Primera Junta: Comandante de armas; i juez en la causa de Figueroa; i repugnancia ausiliar a los que le pidieron la artillería contra la junta.

«*Don Domingo Díaz Muñoz,* del Congreso; inspector, i padre de los adictos a los Carreras.

«*Don José Nicolás de la Cerda,* del Congreso, i vocal de la Junta.

«*Don Juan José Aldunate,* Idem, idem.

«*Doctor don José Antonio Astorga,* asesor i auditor de la Junta.

«*Don Manuel Manso,* vocal i autor del reglamento de comercio libre.

«*Don José Tomás Azúa,* ofreció su hacienda hasta consumirla, e hizo una cuantiosa voluntaria donación.

«*Don José Gregorio Toro,* hijo del que fundó la junta; dió $ 500 cuando Figueroa; fué comandante; asistió a la instalación y solicitó la sarjentía mayor de plaza.

«*Doctor don José Gregorio Argomedo,* Secretario de la junta dos veces.

«*Doctor don Gaspar Marín,* Secretario i vocal.

«*Don Tomás O'Higgins,* Grados militares i gobierno de Coquimbo; su defensa.

«*Don Martín Encalada,* vocal de la Junta; del Congreso, juez de policía.

«*Doctor don Gabriel Tocornal,* Congreso; secretario de don Ignacio en Talca; senador.

«*Don Juan de Dios Vial del Río,* del Congreso, fiscal.

«*Don José Vicente Aguirre,* secretario de la Junta; autor de la proclama de Cienfuegos.

«*Don Mariano Egaña,* Secretario de la junta que puso la bandera tricolor; hizo la carta de ciudadanía.

«*Don Francisco Ruíz Tagle,* vocal; senador; primer secretario del Congreso.

«*Don Joaquín Echeverría,* del Congreso; senador; gobernador, etc.

«*Don Joaquín Guzmán,* Comandante de Húsares.

«*Don Pedro Ugarte,* secretario del director; sarjento mayor de Húsares.

«*Don Manuel Valdivieso,* secretario de la Junta; oficial mayor; aumento de sueldo.

«*Don Luis Matta,* comisionado para vestuarios, etc.

«*Don José Jiménez de Guzmán,* idem.

«*Don Javier Zuasagoitía,* idem.

«*Don Ildefonso Arredondo,* idem.

«*Don Santiago Ascasivar,* idem; a la moneda $ 400, dados a Uribe; interesado en la guerra de los libres.

«*Don Juan Francisco Montaner,* obras i sus confianzas.

«*Don Rafael Muñoz,* coronel i su adicto declarado.

«*Don Pedro Díaz Valdés,* contador i pretendiente en el Congreso de toga.

«*Don Pedro Lurquín,* proveedor, carta de ciudadanía.

«*Don Raimundo Sesé,* secretario de inspección i oficial militar.

«*Don Anselmo Cruz,* rejidor; escritor, i dio sus hijos para oficiales.

«*Don Manuel Fernández,* escribió versos en elojio del Gobierno; sirvió su empleo, i aceptó el de tabacos.

«*Don Tadeo Mancheño,* secretario de la junta en Talca.

«*Don Manuel Santa María,* gobernador de Juan Fernández; su despoblación.

«*Don Manuel Araos,* senador; capitán; rejidor, i comisionado para el saqueo de la Moneda.

«*Don Juan Herrera,* de la misma comisión, i rejidor; concurrió con el anterior a la toma de la artillería.

«*Don Estanislao Portales,* coronel en servicio; del Congreso.

«*Don José Antonio Cotapos;* oficial, i sostenedor de la escarapela.

«*Don Javier Errázuriz;* del Congreso; comandante de cívicos.

«*Don Fernando Errázuriz;* idem.

«*Marqués de Larraín;* 25 soldados.

«*Don Santiago Larraín,* idem.

«*Don José María Guzmán;* colector de donativos; rejidor.

«*Don José Santiago Luco;* diputado de Sevilla; comandante de granaderos i de voluntarios.

«*Don Juan José Goicolea;* arquitecto de cuarteles i de la Angostura, Congreso.

«*Los hijos de Don Luis Goicolea;* oficial el uno, i el otro comerciante.

«*Don Miguel Aldunate;* comandante de la espedición contra Pareja.

«*Don Manuel Luján*, director del Banco de rescate.

«*Doctor don Francisco Echaurren*, rector del colejio; sus hermanos.

«*Doctor don Ramón Boorquez;* rejidor i saqueador de Iglesias.

«*Don Pedro Prado Montaner;* idem.

«*Don Pedro Rivas;* presidente del senado; su discurso de apertura.

«*Don José Antonio Errázuriz*, idem.

«*Don Manuel Bulnes;* militó en Buenos Aires, i en la batalla contra O'Higgins.

«*Don José Botarro;* grados militares como el anterior.

«*Don Santiago O'Rian;* carta de ciudadanía, pedida; firmó la instalación.

«*Don Toribio Cuadra;* idem.

«*Don Manuel Cuadros;* idem.

«*Don Lucas Arriarán;* idem.

«*Don Modesto Novajas;* idem.

«*Don Pedro del Villar;* carta de ciudadanía, i su hijo, sarjento mayor.

«*Don ..... Herrera;* disciplinó tropas.

«*Doctor don Miguel Baquedano;* capellán; canónigo honorario.

«*Don Borja Baraínca;* elojios en el monitor.

«*Don José Antonio Prieto;* promotor de la junta; militar i empleado en la Aduana

«*Don Antonio Sol;* colectador de empréstito forzado.

«*Don Rafael Correa;* autor del reglamento de comercio, i oficial real.

«*Don Manuel Recabarren;* Congreso, Coquimbo.

«*Don Manuel Barros;* coronel i sostenedor de los Carreras.

«*Don Joaquín Aguirre;* revolución de 15 de Noviembre; solicitó firmas en el papel llamado de la música.

«*Don Francisco Ramírez;* Congreso.

«*Don Francisco Fuenzalida;* idem.

«*Conde de Quinta Alegre;* Congreso; Alcalde, etc.

«*Don Francisco Fuentecilla;* idem.

«*Don Francisco Vicuña;* Congreso; sala armas, etc.

«*Don Lorenzo Villalón;* colega.

«*Don Juan de Dios Gacitúa;* idem.

«*Don Ignacio Godoi;* idem.

«*Don Lorenzo Fuenzalida;* idem.

«*Don Joaquincho Echeverría;* prorratas.

«*Don Pedro Pascual Rodríguez;* cañones; balas, etc.

«*Don José Gómez;* ayudante.

«*Don Jose Manuel Arlegui;* comandante de San Diego; disciplinó i reclutó tropas.

«*Don Juan Francisco Larraín;* su rejimiento de Rancagua, a la instalación de la junta.

«*Los hermanos de don Francisco Tagle;* en la acción de San Carlos, etc.

«*Don Juan Bello;* arbitró la fábrica de fusiles, piedras de chispas, etc.

«*Don José Antonio Mardones,* coronel i teniente coronel de ejército en Curicó; hizo campañas, i ganó grados; amigo del proveedor Zapata.

«*Frai Domingo Velasco;* sus patentes para sermones en los monitores, etc.

«*Don Antonio Sota;* capitán; acción de Rancagua; toma de la artillería.

«*Don Diego Valenzuela;* sus hijos, en el Roble.

«*Don José Antonio Valdés;* mandó su rejimiento en las Hierbas Buenas.

«*Don Joaquín Uriondo;* concurrió a la toma de la artillería en Julio de 1814.»

A pesar de que don Judas Tadeo de Reyes había sido la primera víctima del movimiento político que puso término al Gobierno de García Carrasco, i no obstante de que aquél se mantuvo completamente alejado de la administración pública i aun de la Capital durante la mayor parte del tiempo que duró este estado de cosas, el antiguo secretario de la gobernación, se creyó en la necesidad de justificar su conducta ante el Cabildo, constituído en tribunal de purificación.

A este propósito, dirijió la siguiente representación, que

lleva la misma fecha en que se apresaron las primeras víctimas que debían enviarse a Juan Fernández.

El documento dice así:

«Mui Ilustre Cabildo, Justicia i Rejimiento.

«Don Judas Tadeo de Reyes, Coronel graduado de milicias disciplinadas. Secretario de la Presidencia i Capitanía Jeneral, esclarece su conducta opuesta al Gobierno i sistema subversivo de la obediencia al Rei i de la dependencia a la Monarquía Española, que han seguido los facciosos de Chile.

«Treinta años había servido el importante empleo de Secretario, i anexos en diversas épocas lo de Contador jeneral de media annata, de Ministro interino de la Tesorería jeneral de Real Hacienda i otros encargos i espediciones al lado de ocho capitanes jenerales, mui a satisfacción suya i con aprobación del Rei; cuando en el primer tumulto de 1810, fuí el que estrené las iras de la revolución confederada con Buenos Aires para introducir en esta América Meridional la libertad civil republicana. En aquel acto popular se clamoreó mi separación para quitar al Superior Gobierno su eje i sostén que en mi tenía, i progresar así sin obstáculo sus designios, como se verificó, pasando luego a la deposición del Capitán Jeneral, don Francisco García Carrasco en el siguiente motin del día 14. Entonces, estimulado de mi honor, para que el silencio no se atribuyese a culpabilidad, hice recursos al sucesor, Presidente accidental, Conde de la Conquista, a la Real Audiencia, i al Cabildo, protestando mi despojo, i vindicarme de cualquiera imputación; lo que no se permitió, por no estimarse necesaria i como por otra parte ninguna sindicación ni cargo de que se hizo oficio, quedó mi crédito público mas acrisolado con la parte sana de la República. Los documentos auténticos de estos sucesos, los mantengo en mi poder, i si fuesen conduncentes, los presentaré.

«En esta conformidad me he mantenido hasta lo presente. Por mis conocimientos i práctica de todos los ramos de gobierno i de administración pública, hubiera hecho un papel, brillante i lucroso siguiendo el sistema; pero siempre encontraron mi repulsa las seducciones. i el interés infame de los

principales empleos con que los facciosos procuraron a traerme. Estas privaciones son la prueba mas realzada de la contradicción de mis sentimientos con los de la falsa Patria, también han sido manifiestos por los hechos.

«Cuando se determinó reunir un Congreso intitulado Nacional para sancionar Constitución Civil nueva, se computaron doce diputados vocales de esta Capital, electivos por el pueblo, sufragando todos sus vecinos. Aspiraban los Patriotas a colocar sujetos de su afición i sin embargo de que ninguna preponderancia podía lograr entre tan grande multitud de electores, la esclusiva de unos pocos, decretó la Junta Gubernativa la de treinta Europeos i yo solo criollo, sin otro motivo que juzgarnos por mas contrarios a sus ideas.

«Instalado el Congreso, pasó éste a la Tesorería jeneral de oficio la orden que presento certificada por los Ministros de ella, inhabilitándome para obtener empleos por la Patria, i reduciendo a un tercio mi corto sueldo de Jubilado, cuyo goce íntegro se me había declarado de justicia por el señor Presidente, i Real Audiencia antigua, cuando sin causa se me despojó de la Secretaría por la fuerza popular; i aunque intenté protestar este decreto, se me negó la audiencia, siendo yo el único que sufrí el ejemplar de una providencia tan dura e injuriosa, en odio de no ser infiel al Soberano.

«Mi carácter injenuo i decidido ha hecho pública mi opinión. No he prestado juramento cívico. Nunca asistí ni de mero espectador a actos públicos, relijiosos o políticos por celebridades del sistema, ni a juntas del vecindario, o popularidad, aun de las que se estimaban indiferentes i se congregaban por convites jenerales. No he tenido comunicaciones amistosas ni ceremoniales de etiqueta con los jefes i funcionarios de la insurrección. Hice que mis dos hijos Don José Tomás i don Domingo, que obtenían empleos militares, por reales despachos, los renunciasen, trasladándose a Lima a disposición del Excelentísimo señor virréi, para no comprometerse en el servicio de las armas de la falsa Patria, a que se les instaba i convidaba con ascensos; lo cual me ha acarreado grandes atrasos, i gastos. Mi trato i concurrencias han sido únicamente con sujetos i tertulias las mas sanas, donde se fomentaba el espíritu realista con proyectos i correspon-

dencias esteriores las mas favorables al intento, han sido en esto mas singulares mis cuotidianas visitas, i grande recíproca intimidad con el Ilustrísimo Señor Obispo: por esto corrimos igual suerte de ser amagados de espatriación a Mendoza, conmutándosenos por empeños en retiro de esta Capital a chácaras inmediatas; habiendo pasado yo en la mía un riguroso invierno con toda mi familia, por la influencia que los enemigos temían podríamos dar a la espedición del señor Pareja cuando arribó a Talcahuano. Finalmente en la agonía del sistema de la libertad por la cercanía imponente de nuestro Ejército Real, tuve que abandonar mi casa i familia, para refujiarme a los campos remotos i ocultos cerca de un mes, a precaución por anuncios de que la Junta tiránica meditaba consumar en su derrota la persecución de los realistas sus mas odiados, despachándolos a Mendoza, en cuya lista estaba yo comprendido.

«Esta es por mayor la serie de mi conducta política, sin variación desde el principio hasta el fin de la revolución de Chile. Pongo por testigos de ella la pública voz i fama, i si contra ella se ofreciere cualquier duda, significándoseme estói pronto a satisfacerla. Por tanto espero que la comisión de Purificación de empleados, me declare, no solo libre de toda nota, sino meritorio de premios i gracias del Rei, como leal vasallo de Su Majestad, i nacionista español, para la justa indemnización de los graves perjuicios que me ha atraído en mi carrera, sueldos i bienes, mi constante, pública i enérjica disensión al sistema liberal i gobierno usurpado de Chile. Santiago, 7 de Noviembre de 1814.

Judas Tadeo de Reyes

Naturalmente, el Cabildo no podía encontrar dificultad para justificar la conducta de Reyes, i así lo hizo saber al Capitán Jeneral, quien espidió este decreto;

«Consiguiente a haber abonado la conducta de Usía. el Ilustre Cabildo, como autorizado por reales decretos para la purificación de individuos no adictos al sistema de insurjencia que ha prevalecido por lo pasado en esta Capital, queda desde luego habilitado i repuesto a su empleo de Se-

cretario propietario de la Presidencia i Capitanía Jeneral, de este Reino, de que ha estado privado por el intruso Gobierno; debiendo disfrutar de su respectivo sueldo desde que por las armas reales a mi entrada en esta Capital, fueron restablecidos el orden i las lejítimas autoridades representativas de nuestro Soberano el señor don Fernando 7°.

Dios guarde a Usía muchos años.

Santiago de Chile, 23 de Noviembre de 1814.

«Mariano Ossorio.»

CAPITULO XXVII.

Sabido es que en el ejército realista comandado por el jeneral Ossorio, desempeñó un importante papel el Batallón de Talaveras, que se impuso por sus crueldades i escándalos i llegó a gozar de especiales prerrogativas, que contribuyeron a su intemperancia i altivez.

Reclutado en la Península entre jentes maleantes, tenía, sin embargo, una oficialidad distinguida, cuyo jefe era el Jeneral don Rafael Maroto, que había tenido una actuación preeminente en las guerras civiles de España.

No era, pues, estraño que los vecinos de Santiago trataran de agasajar a la oficialidad de este cuerpo, ya que en ella podían encontrar valedores para evitar injustas persecuciones, o para imponer algún respeto contra cualquier desmán.

Como ayudante del jeneral Maroto, figuraba entre esos oficiales, el subteniente don Antonio García de Aro, joven que aun no había cumplido los veinte años, educado en el seno de una distinguida familia española, con todo el fervor relijioso de los buenos creyentes.

Don Diego Barros Arana, que lo conoció personalmente muchos años mas tarde, dice a la página 607 del tomo X de su *Historia Jeneral de Chile* que García de Aro «era un hombre de injenio vivo, chistoso en la conversación, de una rara movilidad, pero formal i serio en sus tratos i en la relación de sus recuerdos personales».

Tales circunstancias tenían que abrirle de par en par las puertas del respetable hogar de don Judas Tadeo de Reyes, que a la sazón vivía lleno de inquietudes i rodeado del cariño de su esposa i de nueve de sus doce hijos.

Se ha visto ya que el primojénito había muerto i que otros dos, dedicados a la carrera militar, se encontraban en el Perú por disposición de su padre, que, con motivo de los trastornos políticos, quiso alejarlos para evitar que pudieran comprometerse.

Entre las cuatro hijas mujeres que embellecían este hogar con sus atractivos personales, contábase la señorita Tadea, que, a pesar de su poco eufónico nombre, cautivaba a cuantos la conocían, no solo por su agradable figura, sino mui principalmente por su talento i discreción.

El donaire i jentileza de la joven, unidos a sus relevantes virtudes, fueron despertando en el subteniente de Talavera un grande entusiasmo, que mui pronto debía convertirse en una pasión volcánica, que necesariamente tenía que ser correspondida, atentas las condiciones físicas i morales del bizarro i garrido pretendiente.

En semejantes lides de amor, no hai vencedores ni vencidos, pues los contendientes se prestan gustosos a someterse al mismo yugo.

Concertadas las voluntades de los enamorados i de la familia Reyes Saravia, la calidad de militar de don Antonio García de Aro, le obligaba a sujetarse a ciertas trabas para realizar el anhelado enlace.

Por suerte, existía una real cédula en que se autorizaba a la Capitanía Jeneral para dar el permiso que ordinariamente debía solicitarse en España.

Entre otras cosas, los reglamentos requerían que se comprobara que los futuros contrayentes tenían medios suficientes para su subsistencia.

Pero como el capitán jeneral don Francisco Casimiro Marcó del Pont estaba bien dispuesto para allanar toda dificultad, no exijió la fe de bautismo de García de Aro, que era de rigor en tales casos, i se contentó con una información sumaria de tres oficiales, que acreditaron que el padre del

pretendiente, oriundo de Cartajena de Levante, poseía bastantes bienes i conveniencias para poderlo socorrer.

Cumplidos estos trámites, se dió el permiso correspondiente el día 11 de Junio de 1816, i tres días después don Pedro de Reyes, hermano de la desposada, bendecía este matrimonio en la Parroquia de Santa Ana.

Volviendo a don Judas Tadeo, anotaré que al reasumir sus funciones de secretario de la Capitanía Jeneral, fue su primera atención, recojer i ordenar los papeles del archivo del Gobierno; tarea que ofreció bastantes dificultades, por los repetidos cambios que se habían operado en la administración pública durante la Patria vieja i por el poco cuidado que se había puesto a este respecto.

La prolijidad con que al Secretario le agradaba arreglar su archivo i el sinnúmero de papeles que por diferentes causas se habían acumulado en completo desorden, le obligaron a solicitar del Presidente que se le proporcionaran algunos ayudantes, i con este fin, dirijió la siguiente presentación en que puede verse el movimiento que había en la oficina i los motivos que habían producido la aglomeración de documentos

La nota dirijida con este objeto por Reyes, dice así:

«Mui Ilustre Señor Presidente i Capitán Jeneral:

«El Secretario de la Presidencia i Capitanía Jeneral hago presente: Que existen en la Secretaría cuatrocientas i cincuenta reales órdenes principales, fuera de sus duplicados, recién recibidas juntas de los Supremos Ministerios de Guerra, Hacienda, Gracia i Justicia, Gobernación de Ultramar i Artillería, de fechas desde mediado del año 1812, hasta Abril de 1814, que estaban detenidas en Lima por la insurrección de este reino. A éstas se agregan otras tantas de los años de 1810, a 1811 i parte de sus inmediatos anteriores i posterior, inclusos algunos reales despachos de provisiones suprimidas i abandonadas por el Gobierno intruso, que las recibió por la vía de Buenos Aires.

«De ellas las unas son de nueva lejislación: otras deben hacer regla jeneral por declaratorias de la antigua, ya jenerales o particulares sobre casos consultados, decisiones de espedientes de oficio o privados, dirijidos por esta superio-

ridad en su época lejítima. Juzgo ser necesario darles curso, decretar su cumplimiento, publicar bandos, circular a departamentos i jefes, tribunales, oficinas i cuerpos de todas clases las de sus respectivos ramos; comunicar a los interesados las de sus negocios; dar contestación a las que contengan alguna particularidad precisa; formar espedientes para la instrucción de noticias i documentos sobre las que exijan proyectos o informes mas prolijos, i no hayan variado sus objetos por la vicisitud de circunstancias; i últimamente encuadernar las orijinales con índices cronolójicos en cada tomo; añadir sobre estas materias el índice jeneral alfabético cedulario que trabajé antes i he encontrado en el mismo estado en que lo dejé. Estas operaciones son esenciales para el arreglo, i mejor espedición del despacho de Usía i de la Secretaría: un rezago tan voluminoso, no es posible evacuarse solo por las plumas contraídas incesantemente a lo diario i urjente: se requiere también algún gasto estraordinario de escritorio i de estipendio de cualquier ausiliar hábil que se dedique privativamente. Mi obligación es esponerlo a Usía, por el perjuicio que pueda ocasionar el amontonamiento suelto de tan importantes documentos, fáciles de dispersarse por su continuo uso entre diversas manos. En cuya atención, la superior ilustración i autoridad de Usía ordenaría lo que sea del mejor real servicio

«Santiago de Chile, 1°. de Febrero de 1815.

«Judas Tadeo de Reyes.»

El brigadier Ossorio accedió a esta justa petición i ordenó que los jefes de oficinas pusieran algunos de sus subalternos a disposición del Secretario.

Como Fernando VII había restablecido en España i sus colonias el tribunal del Santo Oficio, el colector de la Inquisición en Chile creyó de su deber reanudar sus jestiones para conseguir del nuevo gobierno las rentas que anteriormente se le habían quitado, según ya se ha visto.

Demás está añadir que al hacer estas jestiones de cobranzas, don Judas Tadeo de Reyes era estimulado no solo por

su celo relijioso, sino mui principalmente por el mismo Tribunal del Santo Oficio del Perú, cuyos empleados eran en parte pagados con esas rentas que se recojían en Chile.

Por aquel tiempo las autoridades españolas, deseosas de acopiar recursos para mantenerse en el poder, juzgaron que el mejor medio de alcanzar este resultado era apropiarse lisa i llanamente de los bienes de aquellos individuos a quienes de un modo antojadizo se había sindicado como insurjentes i culpados en los anteriores movimientos políticos.

El secuestro llegó a ser una arma tremenda i formidable, que se esgrimía a diestro i siniestro contra los indefensos colonos, que ordinariamente no sabían de qué se les acusaba.

El colector de la Inquisición en Chile, aguijoneado por el Tribunal de Lima, creyó de su deber indicar al gobierno que el pago de las rentas adeudadas podía hacerse con los fondos provenientes de estos bienes secuestrados, i dirijió al efecto el siguiente oficio, en que el fervoroso realista intenta justificar con razones legales estas violentas medidas.

Hé aquí el documento a que aludo:

«Mui Ilustre Señor Presidente:

«El Coronel de Milicias Regladas, don Judas Tadeo de Reyes, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, informando en cumplimiento del superior decreto de Usía de 12 del corriente, en el espediente sobre reposición de la renta de la Canonjía Supresa que ocupó el Gobierno intruso, digo: Que los Ministros de la Tesorería Jeneral en su informe del 12 de Abril acreditan haber importado esta hijuela en los tres años, de 1811 a 1813, la cantidad de 6652 pesos de los que recaudaron 5843 pesos, quedando en deuda de los subastadores 810 pesos; proponiendo que éstos se cedan al Receptor i la demás cantidad consumida en salario de Curas, se satisfaga del producto de bienes secuestrados a los sindicados causantes de la innovación. Esta es la justicia, i conforme a Derecho. La lei 16, título 16. partida 2ª., hablando de las asonadas que hacen las jentes unos contra otros de los de la tierra para hacerse mal, pondera su atrevimiento i osadía i que deben por Derecho pechar de lo suyo a siete doblo la malfetría que fiziesen de sus bienes que les fallasen en muebles, o si esto non cumpliesen, que pudiesen

luego vender las heredades tanto de ellas que fiziesen las entregas. I la lei 2.ª, título 15, libro 8, de Castilla en términos más precisos dispone que todos los que fueren a la asonada si yendo o viniendo hiciesen daño, páguenlo a nos con cuatro tanto i el doblo a la parte o partes que lo recibieren.

«Sobre esta lei i su precedente, los regnícolas enseñan que los secuaces de las sediciones, aunque no sean los autores deben ser los condenados en los daños i perjuicios, porque a la verdad todos forman una causa i es común el delito: por este principio en nuestro caso son obligados a la restitución de la renta de que sin facultad i con violencia privaron a la Inquisición, no solo los gobernantes i miembros del Congreso que dieron la orden, sino sus constituyentes, los que apellidaron el Pueblo i remontando de unos en otros, en fin, los que proclamaron i votaron la instalación de la Junta de Gobierno intruso i propulsaron la deposición tumultuaria del señor presidente don Francisco García Carrasco, atentando a la Soberanía del Rei i Rejencia de la Monarquía de España de que era único representante; de cuyo principio han nacido todos los trastornos i perjuicios públicos i privados hasta ahora. Los secuestrados son por notoriedad que no necesitaba prueba, los comprendidos en estas causas, i de consiguiente, de sus bienes depositados debe proveerse la indemnización del Fisco del Santo Oficio. Para mayor esclarecimiento de este derecho, presento copia de la reclamación que hice a la referida Junta, por medio del señor comisario doctor don José Antonio Errázuriz, quien la esforzó con su informe i la reprodujo por segunda después de pasado algún tiempo de la primera, sin que se hubiese obtenido providencia; en cuya atención, espero que la rectitud de Usía en observancia de nuestras justas leyes provea según lo expuesto»

Santiago i Junio 20 de 1815.

«*Judas Tadeo de Reyes*».

Previos los dictámenes de otros funcionarios, requeridos al efecto para que espresaran su opinión sobre la materia, el presidente Marcó del Pont espidió el siguiente decreto:

«Santiago, 10 de Octubre de 1816.

«Visto este espediente, con lo informado por los Ministros de Real Hacienda i Tribunal de Cuentas i con lo espuesto por el señor oidor que hace de Fiscal, se declara que deben cubrirse al Santo Tribunal de la Inquisición de Lima las rentas que en tiempo del Gobierno intruso le fueron usurpadas; haciéndose este pago de los bienes secuestrados a los culpados en esta innovación o que se les secuestraren: sobre que haría la oportuna dilijencia el receptor del Santo Oficio en este Reino, Coronel don Judas Tadeo de Reyes.»

«*Marcó del Pont.*» «*Doctor Rodríguez Rebolledo*».

CAPITULO XXVIII.

Don Judas Tadeo de Reyes bordeaba a la sazón los sesenta años, i la escrupulosidad i ardoroso celo con que supo mannejarse, tanto en sus funciones públicas como en los negocios privados que se confiaban a su honorabilidad, talento i discreción, habían llegado a aminorar sus fuerzas i a quebrantar su salud, como lo acredita el siguiente certificado médico, que reproduzco como una muestra del estado de la medicina en Chile, en esa época.

Dice así:

El licenciado don José Gómez del Castillo, Médico Cirujano de esta Ciudad, etc.

«Certifico en cuanto puedo i ha lugar en derecho que he visitado, pulsado i reconocido en varias ocasiones al señor don Judas Tadeo de Reyes, coronel de milicias de este Reino i secretario por Su Majestad de esta Capitanía Jeneral. Padece este caballero habitualmente de dispepsias o deprabadas dijestiones de los alimentos; de que resultan naúseas, vértigos, flatos continuados i algunas veces unas *diarreas simptomáticas;* de suerte que, viciada la primera i segunda dijestión, resulta un quilo crudo i viscoso, que entrando a masa de la sangre i no pudiendo correjirse por el movimien-

to perezoso de los líquidos, ocasionado de la viscosidad de éstos i laxitud de los sólidos, causa una deprabada nutrición i quizá con el tiempo terminará en una consunción jeneral, o en una hidropesía, o en algún otro vicio de la cabeza, o cavidad animal; como lo demuestra el entorpecimiento o inhabilidad de la cabeza, en que se halla constituído de cuando en cuando; de suerte que algunas ocasiones no puede aun desempeñar un papel trivial, cuanto mas los de mayor entidad. La causa de todos estos síntomas es la misma que en los literatos vicia las dijestiones; ésta es la continua aplicación e incubación a los libros i papeles, porque el ejercicio mental de los literatos disipa continuamente la parte espirituosa de la sangre hasta constituírla en algunos en estado de vapidez; i como de esta fuente se separan los sucos dijestivos, les falta a estos la enerjía correspondiente para el ejercicio de sus funciones; i éste es el orijen de las dispepsias; por lo que le he ordenado al dicho señor don Judas Tadeo de Reyes que, cuanto le sea posible, se abstenga del referido estudio e incubación, por las mui fatales consecuencias que de lo contrario le resultarían en lo futuro.

«Que es cuanto puedo certificar como médico que lo dirijo de muchos años a la fecha, a petición de este caballero, para los fines que le convenga.

«Santiago de Chile, i Febrero 15 de 1815 años.

«Licenciado José F. Gómez del Castillo.»

Este certificado, espedido a solicitud de Reyes, le sirvió para acompañarlo a una petición dirijida al Monarca, haciendo presente las postergaciones que había sufrido i pidiendo que se le concediera algún puesto de mas descanso i provecho i que, mientras esto ocurriera, se le considerara jubilado con sueldo íntegro.

Es evidente que don Judas Tadeo, no solo estaba enfermo i fatigado a consecuencia del trabajo, sino que se sentía molesto con las ocurrencias políticas que lo obligaban a intervenir en asuntos desagradables para una persona que siempre había vivido en la mas perfecta armonía con los prin-

cipales vecinos de la Capital, muchos de los cuales se veían entonces injustamente perseguidos.

Para que sirviera de apoyo a la presentación que había dirijido al Rei, solicitó también sendos informes del Cabildo i del Obispo electo, don José Santiago Rodríguez.

Previo un dictamen mui encomiástico del procurador doctor don José María Luján, el Cabildo accedió a la petición de Reyes.

Cuanto al obispo electo de Santiago, no tuvo el menor inconveniente para reiterar los elojios que antes había hecho de don Judas Tadeo.

Como siempre, las quejas del fiel vasallo no debieron de llegar a oídos del Soberano, pues don Judas Tadeo no obtuvo ninguna de las gracias que con tanta justicia reclamaba.

Tengo antecedentes para pensar que el brigadier Ossorio, al elevar al Monarca la petición formulada por Reyes, no apoyó con la lealtad i eficacia que merecía el solicitante, según se desprende del siguiente párrafo, que tomo de una carta dirijida, con fecha 1.° de Diciembre de 1819, por don Judas Tadeo a su amigo frai Diego Rodríguez, residente en Madrid.

Después de manifestar al reverendo padre las diversas instancias que había hecho para obtener un mejoramiento de situación i la real orden en que se le comunicaba que solo se le concedía por entonces la jubilación con medio sueldo i el aplazamiento de sus otras peticiones, Reyes agrega:

«Espero pues, el final resultado, que así la carta de vuestra paternidad como dicha real orden anuncian, para reclamar, si no me conceden ventajas, la tal jubilación, que yo no he solicitado sino provisional, mientras se me promoviere a otro empleo menos laborioso, manteniéndoseme el sueldo íntegro i no dejándome a perecer con solo la mitad; proviniendo esto del capcioso informe del señor Ossorio (Dios lo haya perdonado), reducido a que no estaban vacantes los empleos que yo proponía, constándole los motivos que había para considerarlos por tales, como que en efecto fue provista entonces la Superintendencia de Moneda en Vives.»

Los repetidos desaires que el pundonoroso secretario

había recibido en su larga carrera pública, habrían bastado a cualquiera para levantar su ánimo i seguir la encontrada corriente de los que se habían desengañado de la Metrópoli i ansiaban gobernarse por sí mismos; pero don Judas Tadeo de Reyes tenía, como he dicho, la fidelidad del hidalgo manchego de Cervantes, que siempre estuvo dispuesto a sacrificarse por su Dulcinea, sin recibir jamás un solo favor de ésta.

En la misma o menor escala se encontraban muchos otros personajes de la Colonia, que para nada eran tomados en cuenta por el hecho solo de haber tenido la desgracia de nacer en tierra americana; i esto contribuyó sin duda para ir preparando el camino a la revolución que las tropas reales habían subyugado momentáneamente, aprovechándose de las disensiones intestinas de algunos de los principales caudillos de la Patria Vieja.

M. L. AMUNÁTEGUI REYES.

(*Concluirá*)

Monumentos Nacionales

(Conclusión)

EN LA PLAZA MONTT-VARAS.

ANDRES BELLO (1781-1865).

En 1872 el Supremo Gobierno mandó hacer una edición completa de sus obras. Celebróse su centenario el 30 de Noviembre de 1881. En ese mismo día se le erigió una estatua de mármol hecha por el escultor chileno Nicanor Plaza, costeada por suscrición popular. Se puso al frente de la entrada principal del Congreso, calle de la Catedral, donde estaba la casa que habitó el sabio durante muchos años y en la cual falleció. La estatua fué trasladada después al sitio que hoy ocupa, Plaza Montt-Varas (antigua plaza de la Compañía) frente a la antigua Biblioteca Nacional.

MONUMENTO MONTT-VARAS

Frente a las Cortes de Justicia. El notable estadista Manuel Montt comprometió la gratitud nacional con la sólida organización administrativa que estableció, desde la rectoría del Instituto Nacional, desde la magistratura

judicial, desde las Cámaras legislativas, desde las reparticiones ministeriales de que fué jefe. Presidente de la República durante dos períodos consecutivos, ejerció el mando supremo con rigurosa energía. La Instrucción Primaria se cimentó sobre sólidas bases con la creación de un internado normal; con la introducción de ferrocarriles, de telégrafos, la navegación a vapor y la inmigración alemana se inició una era de prosperidad general del país.

Emulo de Manuel Montt Antonio Varas, se destacó como estadista. Fué rector del Instituto Nacional, miembro de la Universidad, Ministro de Estado, Diputado, Senador, Jurisconsulto y orador notable. Como ministro sofocó la revolución con mano de hierro; impulsó la construcción de caminos, de vías férreas y telégrafos y fomento la inmigracion de colonos en las provincias australes.

Durante ese decenio se estableció el Observatorio Astronómico, se construyó la Penitenciaría, se mejoró el Hospicio San Borja, La Casa de Huérfanos. Se fundó la Escuela Naval, la Caja de Crédito Hipotecario, La Casa de Recogidas del Buen Pastor, la Escuela de Sordo-Mudos, la Escuela de Artes y Oficios. El Conservatorio de Música.

En honor del Presidente Manuel Montt se fundó al Puerto Montt (12 de Febrero de 1853) desterrando el antiguo nombre de Melipulli.

El banquero Agustín Edwards legó la suma de £ 8000 para que se erigiera un monumento a estos eminentes ciudadanos. El legado fué aceptado por ley de 18 de Diciembre de 1899. El monumento que se ve al frente de la Corte Suprema fué inaugurado el 17 de Septiembre de 1904. Es obra del escultor italiano Biondi. Se inauguró con gran solemnidad, con numerosa concurrencia de escuelas y autoridades. Se repartieron tres mil medallas conmemorativas a los concurrentes.

Montt se presenta sentado, en la cúspide de una alta columna, con un libro en la mano derecha. Varas está de pie a su lado en actitud de consulta. El grupo es de bronce. Al frente en el pedestal, hay una figura de mujer sentada, con un libro en que se lee: Lex; la Ley. En una

placa encima se lee: Código Civil. A la derecha una mujer hace ademán de dar el seno a una criatura; un niño grande de pie la contempla: es la *Maternidad*. La Instrucción a la izquierda está representada por una mujer que enseña a leer a un niño. En el respaldo un grupo de cinco genios derrumba jugueteando un balde de agua sobre una mujer que cae derribada: es la *Fertilidad*. La minería está representada por un individuo desnudo, tendido en el suelo, con un mazo en la mano.

EN LA PLAZUELA DEL TEATRO

El grupo de bronce de cuatro pequeñas figuras que juegan en una fuente, es un obsequio del gobierno argentino. En su origen, tres ágiles cupidos persiguen a una ninfa. Un accidente atmosférico lanzó un palo que fracturó una pierna a esta deidad. El artista que hizo la compostura tuvo por conveniente cambiarle el sexo. Ahora es un grupo alegórico de cuatro niños traviesos.

EN EL JARDIN DEL CONGRESO: A LAS VICTIMAS DE LA CONCEPCIÓN

Este monumento se erigió el 8 de Diciembre de 1873. Grupo artístico adquirido en Carrara con el propósito de reemplazar el que antes existía en ese mismo sitio, frente a la Cámara de Diputados. Es de mármol.

Una virgen de pie sobre el pedestal, implora misericordia con los brazos alzados al cielo; varias figuras alegóricas angélicas llenan el coronamiento del pedestal con expresión dolorida. El monumento precedente era del célebre escultor francés Carriere Belleuse, de mérito superior, en opinión de Virginio Arias. Fué trasladado al Cementerio General.

EN LA PLAZA YUNGAY: EL DEFENSOR DE LA PATRIA

Es obra de Virginio Arias, de la época en que se especializaba en París. Tiene esta inscripción: «Chile agrade-

cido a sus hijos por sus victorias guerreras 1888». Hay otra que dice: «Los obreros del Perú a sus compañeros de Chile». 18 de Septiembre de 1918».

Sobre un pedestal de rocas a cuatro soportes hay un soldado con un fusil al brazo, en marcha. Hacia adelante se ve un tambor sentado, con su instrumento en la mano, en espera de ordenes.

De Virginio Arias hay otros monumentos públicos: la estatua erigida por suscrición popular a Manuel Antonio Matta, en la plaza de Copiapó (1904); la estatua a la memoria de Manuel Montt, en la plaza de Petorca (1909); *Pro Patria*, monumento erigido por suscrición popular en el Cementerio General; las estatuas de Aldea y Riquelme en el monuento de la Marina en Valparaíso.

EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES

De Virginio Arias: *El Descendimiento*, grupo en mármol premiado con medalla de oro de primera clase en la Exposición Universal de París (1889). Adquirido por el Supremo Gobierno. *Dafnis y Cloe*, grupo en mármol, adquirido por el Supremo Gobierno.

EN LA PLAZA DE ARMAS. MONUMENTO ALEGÓRICO

De las dos figuras de tamaño natural, la que está de pie representa la diosa de la Libertad, de corte griego, con su su traje de la época clásica. Está en actitud de Redentor. La otra figura representa una india americana, con una rodilla en tierra, que rompe las cadenas de la esclavitud e implora protección. Hay al pie un pequeño indio tendido, al lado de unos cocodrilos que emitían agua por las fauces. En la cara del norte hay en un medallón una figura de militar sostenida por las garras de una águila. Léese en un ángulo una placa de la Orden del Sol. En una orla, tiene esta inscripción: «*Francesco Orsolino inventó escolpí in Genova l' anno 1827*».

En la cara sur se ve un mar con la escuadra libertadora.

En la cara oriental: la batalla de Ayacucho. En la cara occidental: entrada del ejército libertador a Lima.

Es el relieve del medallón la esfigie de Bolívar. Es el genuino significado del grupo simbólico, que en su origen estaba destinado al Perú. No habiéndose cumplido el compromiso, Francisco Javier Rosales lo adquirió para Chile, con el propósito de transferirlo a la Municipalidad de Santiago, al precio de costo: $12.000. Tenía esta corporación el deseo de ubicarlo en el óvalo de las Delicias. El tiempo trascurrió hasta Abril de 1836, año en que acordó adaptarlo y ponerlo en la plaza de Armas. Quedó en medio de una fuente que se llamó *Pila de Rosales*, hasta 1896, cuando la plaza se transformó y se suprimió la pila. La adaptación que mandó hacer el Municipio en 1836, hizo figurar al general Andrés Alcázar en lugar de Bolivar, la escuadra libertadora fué sustituída por la captura de la María Isabel; y la batalla de Ayacucho por la batalla de Maipo (1).

EN EL SANTA LUCIA

Entrada principal. A los lados de la puerta de fierro hay dos hermosas estatuas que sirven de candelabros Una representa un guerrero franco y la otra un guerrero germano de la edad Media, vestidos con traje de pieles. Al terminar las escalinatas semicirculares, delante del pórtico de la terraza, está la estatua de Neptuno, en la fuente de su nombre. Sobre un morro frente al anverso del escudo español hay una estatua de Caupolicán. De allí a corta distancia, junto a la tumba de Vicuña Mackena, está la estatua del Arzobispo Manuel Vicuña.

ESTATUA DE PEDRO DE VALDIVIA.

Inaugurada en la plazuela de su nombre el 12 de Febrero de 1875.

(1) Sobre este monumento hay mas detalles en un artículo de don Carlos Vicuña Mackenna. *Revista de Historia y Geografía*, tomo XVIII. N.o 22.

En el pedestal tiene esta inscripción: «Don Pedro de Valdivia, valeroso capitán estremeño, primer gobernador de Chile, en este mismo sitio acampó su hueste de ciento cincuenta conquistadores, el 13 de Diciembre de 1540, dando a estas rocas el nombre de Santa Lucía, y formando de ellas un baluarte, delineó y fundó la ciudad de Santiago el 12 de Febrero de 1541».

Verificóse la inauguración a iniciativa del gran ciudadano Benjamín Vicuña Mackena, que siendo intendente de Santiago desde 1872 a 1875 dedicó especial atención a transformar aquel peñón en un paseo que ha llegado a ser un admirable jardín enclavado en el riñón de la ciu- Para darlo a conocer al público escribió una *Guía popupular y breve descripción de este paseo para el uso de las personas que lo visiten.*

Entrada Occidental. En la cúspide del peñón de la derecha se alza la estatua de Caracas inaugurada el 17 de Septiembre de 1874. Fué modelada por el escultor Moreau y fundida en los talleres de la casa de Vall d' Osne de París. A la izquierda en la cima de otra peña semejante al pedestal de la anterior se alzaba la estatua de Buenos Aires, su gemela; inaugurada por el mismo tiempo, a iniciativa de Vicuña Mackena. La estatua de Buenos Aires estuvo durante algunos años en la Avenida de las Delicias. Ambas son de bronce. Fueron importadas con varias otras destinadas a ornamentar los principales paseos de Santiago.

Entrada Norte. A pocos pasos está el monumento erigido al Dr. Nicolás Palacios (1854-1911), autor de la obra. *Raza Chilena*, en que hace una defensa de nuestro pueblo; su genealogía, su desarrollo, sus sufrimientos, sus buenas cualidades, sus vicios, su derecho a la cultura y a la consideración social. Allí hay una figura del Dr. Palacios. Está sentado con un libro abierto sobre sus rodillas: observa a un gañán que marcha con una herramienta al hombro, seguidos de su mujer con una criatura en los brazos y un perro que los acompaña. Se inauguró en 1925. Es obra de Fernando Thauby.

EN EL PARQUE COUSIÑO

ALONSO DE ERCILLA (1533-1595)

A la entrada del Parque Cousiño se ostenta un monumento de este notable personaje, autor de *La Araucana*, el poema épico más notable de cuantos se han escrito en lengua castellana. Sobre un macizo pedestal está el poeta sentado en una banqueta de piedra, con la pierna derecha cruzada sobre la izquierda; apoya la barba sobre la mano derecha, con el codo afirmado en la rodilla, en actitud meditabunda; tiene un rollo de papel en la otra mano, que asienta en el muslo izquierdo. La espada y el casco descansan en el suelo al pie de la banqueta. Detrás, una india araucana de pie, vestida con su traje habitual, levanta el altouna rama de laurel para coronarlo.

En el pedestal, hay un escudo ornado con una rama de palma. Al respaldo se lee esta inscripción: «De la Colonia Española a Chile, 1910». Es obra del escultor español Antonio Coll y Pi, ex-profesor de la Escuela de Bellas Artes.

EN LA PLAZA ITALIA

El monumento Italiano. Sobre un amplio pedestal hay un león de bronce, símbolo del pueblo chileno, que rompió las cadenas de la dominación española. Tiene una pata entumecida, que a no ser defecto de fundición, bien podría significar lo que ha sufrido en la cautividad. Está parado, con la cabeza levantada, visibles las fauces en potente rugido, la mirada perdida. El ángel de la victoria está a su lado, con una antorcha izada, a modo de faro que señala el porvenir. Es un símbolo de la libertad. Al frente del pedestal se lee: «Gli Italiani all' Indipendenza di Cile». Se hizo en Santiago, en la fundición del cincelador Roberto Negri.

MONUMENTO AL GENERAL MANUEL BAQUEDANO

(*En la antigua Plaza Italia, ahora Plaza Baquedano*).

Inauguróse el 18 de Septiembre de 1928 el hermoso monumento erigido por suscripción popular, al más notable de nuestros hombres de guerra, formando él la escuela tradicional de los héroes de la independencia. A la edad de 15 años se embarcó en la expedición contra la confederación formada por Santa Cruz, tomando parte en los combates de Guías y Yungay, a las ordenes de Bulnes. Sirvió en seguida con suma lealtad los puestos a que fué ascendido. Retirado por circunstancias políticas, se reincorporó voluntariamente. En la guerra del Pacífico fué nombrado general en jefe; él obtuvo los triunfos decisivos de los Angeles, Tacna, Chorrillos y Miraflores. En Marzo de 1881 se rindió un grandioso homenaje al ejercito libertador, en su desfile con Baquedano al frente, desde la Estación Central por la Alameda de las Delicias hasta la Plaza de Armas. Miles de espectadores sé estacionaron allí durante una tarde entera, para ovacionar a los vencedores, agasajados con flores, arcos de triunfo, coros y discursos.

El monumento representa a Baquedano a caballo, en actitud de observación, sereno, al paso lento de su corcel, el cual mira a lo lejos, media vuelta la cabeza hacia la derecha, algo levantada como atisbando un encuentro. Es de bronce, obra de Virginio Arias; bella, elegante, distinta de cualquier otra por su originalidad. En un lado del pedestal está grabada la batalla de Chorrillos, y la de Miraflores a otro lado. Al frente una mujer ofrece una guirnalda; al respaldo hay un centinela. Dos surtidores de agua cristalina llenan las dos fuentes que adornan el pedestal, de piedra verde del país.

EN EL PARQUE FORESTAL

La Fuente Alemana. Sobre un prominente fundamento de piedra canteada se asienta una barca sencilla, de me-

dianas dimensiones. Detrás de la popa sobresale un nudo de rocas, en cuya cumbre hay un cóndor parado, con las alas extendidas mirando al espacio. Dos figuras de bronce, de tamaño natural, el timonel sentado y el piloto de pie con una vela desplegada a la espalda, dominan la embarcación. Recostada sobre la borda de la proa hay una Victoria con una corona en la mano. A la izquierda del piloto está un obrero, representante de la minería, con una muestra de mineral en la mano y un combo a su lado. A la derecha aparece idealizada la agricultura en una figura de mujer, con gavillas y frutas alrededor. Cerca se ve una damajuana enmimbrada. A estribor, junto al casco, acompaña un fauno pescador, con su red y una sarta de pescados; a babor una nereida escudada por un gigantesco cangrejo, ahoga con su mano derecha una serpiente marina; a corta distancia dos focas observan la barca.

Este hermoso obsequio de la Colonia Alemana, inaugurado por los días del Centenario de nuestra emancipación política, simboliza la República de Chile con sus atributos capitales; es la Nave del Estado que surca las ondas del camino del progreso general, con los elementos prodigados por el esfuerzo de sus habitantes. Es obra del célebre escultor Gustavo Eberlein, fallecido hace poco años. Ha dejado notables obras, de las cuales se exhiben algunas en la Alameda de la Victoria (Siegesallée) en Berlín. La fuente Alemana fué remitida desarmada desde Berlín; pero su autor estuvo en Santiago para instalarla.

El Bombero. Púsose la primera piedra de este monumento el 21 de Diciembre de 1913, día del cicuentenario del Cuerpo de Bomberos. Se inauguró el 20 de Septiembre de 1914. Es obra del escultor Coll y Pi

El Busto de Mitre. Eminente ciudadano argentino; militar de alta graduación, historiador, poeta, gran estadista, Presidente de la República, personalidad americana

de primer orden. Sus fuertes vinculaciones con Chile le dieron mérito al homenaje con que se honra su memoria, con un busto de bronce. Se inauguró el 26 de Junio de 1921.

Monumento de la Colonia Francesa.

(*Frente al Palacio de Bellas Artes*).

Arriba de un mediano pedestal cuadrangular se destaca una cabeza en que se idealiza el rostro de la República; más abajo una figura de la Victoria; en seguida un adorno ovoidal. Al respaldo un gallo que canta; al centro del pedestal, al remate del zócalo, tres cabezas de buey en cada cara. El conjunto es un símbolo de las libertades republicanas, con los atributos distintivos de la nación francesa. Es obsequio de la Colonia Francesa, inaugurada el 17 de Septiembre de 1910. Obra del escultor Guillermo Córdoba, del arquitecto Enrique Grossin y el fundidor Roberto Negri.

Monumento a Magallanes Moure.

El 6 de Enero de 1927 se inauguró un busto en honor del poeta Magallanes Moure. Su autor es Laura Rodig.

Piramide del Mapocho.

Tiene esta inscripción:

D. O. M.
Reinando Carlos IV.
Gobernando este Reino
Don Ambrosio O'Higgins Vallenar
Mandó hacer estos tajamares. Año 1792

Pirámide de San Pablo Esquina Brasil.

El gobernador don Ambrosio O'Higgins acometió tres grandes obras que hacen inolvidable su nombre en nuestro suelo: sus visitas a las provincias durante las cuales fundó villas y remedió urgentes necesidades; la construcción del camino de Santiago a Valparaíso y los tajamamares del Mapocho. A la entrada de la ciudad mandó construir una pirámide con esta leyenda: «El Excelentísimo Señor Don Ambrosio O'Higgins, Conde de Vallenar, mandó construir este camino Año 1795».

En el Cementerio General.

En medio de un círculo rodeado de altas series de nichos perpetuos en la Avenida Central, cerca de la capilla, está la tumba de O'Higgins, mandada construir por la autoridad. Es de mármol, de medianas dimensiones, de estilo sencillo, sin adornos ostentosos que puedan sombrear las inscripciones. No está a la altura de un mausoleo; pero es un sepulcro de mediana elegancia, digno del mandatario sin ambiciones, consagrado por entero al bienestar de su país.

Por allí cerca está el sepulcro del eminente organizador de la república, el general y vice-Presidente Francisco Antonio Pinto, aquel que sacó del caos financiero al país y puso orden en todos los servicios administrativos. Más al fondo están las tumbas de los Presidentes Balmaceda y Pedro Montt.

Busto de Camilo Henriquez.

Sobre un alto pedestal, se ostenta un busto de mármol del primer periodista chileno, el sacerdote más exaltado por el amor a la libertad de su patria; el hombre más instruído entre los ciudadanos de su tiempo. La inscripción del pedestal resume los títulos de su actividad patriótica.

Presumimos que es el mismo busto que se había puesto en la Avenida de las Delicias por los años setenta y tantos.

Este monumento y otro muy semejante de José Miguel Infante, tambien de mármol, a pocos pasos uno del otro, están a corta distancia de la tumba de O'Higgins, en la avenida transversal, próxima a la capilla.

MONUMENTO DE MANUEL RODRÍGUEZ

Una tumba digna de este célebre prócer de la Independencia se debe al ejército. Está en una avenida trasversal, al occidente de la del centro. Sobre amplia base se eleva una columna de cuatro caras. En la del frente hay un notable relieve del popular caudillo patriota. Por encima un águila lleva una bandera en sus garras; abajo se ve un peto de malla en que yace una daga.

MONUMENTO DEL SAN CRISTÓBAL

En la cima más baja del cerro, la más próxima a la ciudad, se alza el monumento de María Inmaculada, de gran tamaño, sobre un pedestal que contiene una capilla en su interior. Tiene los brazos elevados, con las manos extendidas, en ademán de bendecir a los habitantes de la ciudad. Es obra costeada por la piedad de los fieles e inaugurada bajo los auspicios del Arzobispo Casanova. El monumento tiene alumbrado eléctrico. El perímetro está resguardado con una reja de fierro.

Este monumento tiene 20 metros de altura (12 m. la imagen). La estatua de fierro fundido, se hizo en la fundición de Val D'Osne de París. Es copia de la erigida por Pío X en la Plaza España de Roma. Costó 35 mil francos, puesta en Valparaíso. La colocó una firma holandesa, asegurando la armazón con anclas enterradas bajo un basamento de concreto. El altar de la capilla fué obsequiado por Pío IX al arzobispo Casanova. Se colocó la primera piedra el 8 de Diciembre de 1904 y la estatua se bendijo el 19 de Abril de 1908. En el mismo sitio se ha principiado la construcción de una iglesia con material de piedra, por iniciativa de los fieles.

Las romerías al monumento y rogativas a la Virgen son frecuentes.

El Scout.—Hay una estatua de scout al enfrentar el camino al Restaurant, al lado de una escalinata.

EN EL INSTITUTO NACIONAL

Juan Nepomuceno Espejo (1860-1926). — Durante cuarenta años dirigió el Instituto Nacional con éxito completo, apreciado y respetado tanto por el profesorado como por el alumnado y el público. Ese establecimiento adquirió bajo su dirección un prestigio envidiable, al punto de ser considerado como uno de los mejores centros de enseñanza de Sud América. Sus numerosos ex-alumnos unidos al personal en actividad, acordaron erigir un monumento a su memoria, un busto de bronce, que se inauguró en el patio principal del Instituto el 10 de Septiembre de 1927, aniversario de su fallecimiento.

PIRÁMIDE DEL SALTO

Fué erigida por el general Juan O'Brien en homenaje al patricio don Manuel de Salas Corbalán, quien le obsequió en ese lugar un sitio para su residencia. O'Brien construyó allí una pequeña casa en forma de camarote, con todas las comodidades necesarias. En ella examinó San Martín la correspondencia quitada a las autoridades españolas de la reconquista, e inutilizó los documentos compromitentes para los patriotas que les habían prestado apoyo.

EN SAN BERNARDO

La Sociedad del Canal de Maipo mandó erigir una estatua al abnegado servidor público don Domingo Eyzaguirre protector de los pobres, en la plaza de San Bernardo, pueblo del cual fué primer gobernador (1835). Terminó la construcción del canal de Maipo en el trascurso de 18 años. Estableció una comunidad de bienes entre sus protegidos, con-

tribuyó al mejoramiento del hospital y a la organización de la Sociedad de Agricultura. Fué diputado al Congreso.

La estatua de bronce es obra de Nicanor Plaza. En el pedestal se leen estas inscripciones: «Fundó a San Bernardo el 9 de Febrero de 1821. Construyó el canal de Maipo 1844. Inaugurado el 9 de Febrero de 1884».

EN TILTIL

Manuel Rodríguez. (1785-1818).—Monumento erigido el 26 de Mayo de 1863. Fué el más impetuoso de los próceres de la Independencia, el más astuto defensor del territorio nacional en los momentos angustiosos, el chileno que exclamó ante la multitud amedrentada. ¡Aún tenemos patria ciudadanos! cuando todos buscaban la salvación en la fuga, y logró formar un escuadrón de valientes defensores hechizados por sus palabras ardientes. Manuel Rodríguez, envuelto en las pasiones políticas de los dirigentes de la guerra, murió asesinado en Tiltil el 24 de Mayo de 1818.

EN VALPARAÍSO

Arturo Prat. (1818-1879).—Graduado de Guardia Marina en la Escuela Naval, hizo su aprendizaje práctico a bordo de la Esmeralda. Tomó parte en el combate naval de Papudo al mando de la Covadonga, a las órdenes de Williams Rebolledo, y en el combate de Abtao al lado de Manuel Thompson. Con el grado de Capitán de Corbeta tomó el mando de la O'Higgins y otras naves de guerra e hizo excursiones hidrográficas en Valdivia, Chiloé y Magallanes. Salvó a la Esmeralda de un inminente naufragio en Valparaíso. Fué profesor de Ciencias. Obtuvo el título de abogado y ejerció la profesión para atender mejor sus obligaciones domésticas. Desempeñó importantes comisiones internacionales.

Prat poseía en el más alto grado la exacta noción del deber. Fué un modelo de subalterno, el jefe más respetable por su espíritu de justicia, el más digno por su amor a la patria.

Antepuso todos sus intereses personales, todas las consideraciones debidas a su familia, a la honra y gloria de su país. El supremo gobierno, intérprete del sentir unánime de todos los habitantes, rindió un tributo de admiración y reconocimiento de sus virtudes, erigiendo a su memoria el *Monumento de la Marina*, en Valparaíso, el 21 de Mayo de 1886. El monumento es obra del escultor Puech y del arquitecto Maillart, ambos franceses. Desde la base a la cúspide mide 16 metros. Importó 160,000 francos.

Se inició por suscripción popular pocos días después del triunfo de Iquique.

Dos años después, por la misma fecha, se repatriaron sus restos en la escuadra nacional, trasladándolos de Iquique a Valparaíso, en donde se depositaron en la cripta del Monumento de la Marina. Celebráronse en ese día fiestas en que el Supremo Gobierno y todos los chilenos expresaban su espontánea alegría en homenaje a las proezas del héroe. Su primer monumento conmemorativo se erigió en Puquios, Atacama: una pirámide de granito, con la efigie: «Quirihue, su pueblo natal, ha inmortalizado su memoria en el mármol».

Lord Cochrane. (1775-1860).—El 20 de Febrero de 1873 se inauguró en Valparaíso una estatua de bronce, con gran solemnidad en homenaje a este célebre marino. Concurrió el Presidente de la República, con los Ministros de Estado, los jefes superiores de la Armada y del Ejército, representantes del Parlamento y muchas otras autoridades o delegados. El monumento se adquirió con erogaciones populares, en las que tomaron parte el Supremo Gobierno y las Municipalidades de Santiago y Valparaíso.

Cristóbal Colón. (1506).—El 23 de Septiembre de 1877 se erigió a la memoria de Cristóbal Colón, en Valparaíso una excelente estatua de hierro, que mide seis metros y medio con el pedestal. Es obsequio del mejor intendente de esa ciudad, don Francisco Echaurren Huidobro, que la encargó a una de las mejores fábricas de Europa.

Guillermo Wheelwright. (1798-1873).—Notable industrial norteamericano. De capitán de buque mercante pasó a la

República Argentina, en seguida a Chile. Aquí se desarrolló su espíritu emprendedor. Introdujo el alumbrado a gas en Copiapó. En 1840 organizó la navegación a vapor en la costa del Pacífico, con los vapores Chile y Perú. Descubrió una veta de carbón en el Morro de Talcahuano y lo utilizó en la navegación de sus vapores (1841). El ferrocarril de Caldera a Copiapó, el primero de Sud América, lo construyó en 1851, y poco más tarde inició la construcción del ferrocarril de Valparaíso a Santiago.

El 7 de Enero de 1877 se erigió a Wheelwright una estatua en Valparaíso

Manuel Blanco Encalada (1790-1876).—Este eminente ciudadano desempeñó los más altos puestos del Estado. El organizó nuestra Marina de guerra. Al mando de la primera escuadra Nacional la bautizó en su primera campaña con la captura de la «María Isabel» en la bahía de Talcahuano. Fué vice-almirante, general en jefe del ejército restaurador del Perú, Intendente de Valparaíso, Senador, Ministro Plenipotenciario en Francia, Vice-Presidente de la República. Murió el 3 de Septiembre de 1876. Se inauguró en Valparaíso una estatua en su homenaje el 7 de Octubre de 1917.

EN ARICA

Monumento de Vicuña Mackenna.

EN COPIAPÓ

Estatua de Manuel Antonio Matta.

EN VICUÑA

Estatua del Benefactor Ramón Herrera.

EN TONGOY

Busto de bronce erigido a la memoria de don David León. — Fué este distinguido educador Director de escuela pública

de Illapel, Ovalle, Ligua, Tongoy, consagrado a la educación de los niños, sin otras aspiraciones que infundirles inspiraciones sanas. Esparció en sus corazones la simiente de sentimientos puros, hasta formar la mentalidad de ciudadanos completos que supieron apreciar su labor.

Por iniciativa de sus ex-alumnos se le erigió un busto de bronce, el 20 de Febrero de 1927.

EN PETORCA

Monumento de Manuel Montt.

EN TALCA

Estatua del Abate Molina y estatua de la Victoria.

EN CONCEPCIÓN

Estatua de Juan Martínez de Rozas en la Alameda, y Estatua del obispo José Hipólito Salas en la Catedral.

EN QUIRIHUE

Busto de mármol de Arturo Prat.

EN LOTA

Estatua de Caupolicán, en el Parque.

EN PUERTO MONTT

Busto de Bronce de Manuel Rodríguez.

EN PUNTA ARENAS

El monumento de Hernando de Magallanes.—Fué inaugurado a fines de Diciembre de 1919. Con la comitiva oficial representada por Ministros de Estado y Jefes superiores de la marina y el ejército; asistió una delegación española; la

representaba el príncipe Fernando de Baviera, acompañado de personajes muy destacados, como el político y orador don José Francos Rodríguez, que consagró al recuerdo de su misión un libro interesante, *El oro blanco* (el salitre).

Ese monumento es trabajo del escultor chileno Guillermo Córdoba.

EN OSORNO

El 11 de Diciembre de 1927 se inauguró en Osorno, por suscripción popular, una estatua de bronce al comandante del 2.° regimiento de línea Eleuterio Ramírez, héroe sacrificado en la desigual batalla de Tarapacá, el 27 de Noviembre de 1879.

Asistió el Presidente de la República, acompañado de una selecta comitiva. El monumento se inauguró en la plaza con gran solemnidad.

EN MELIPILLA

Hay en la plaza una *estatua de Ignacio Serrano.* Es de bronce de tamaño natural, igual a la que forma parte del Monumento de la Marina en Valparaíso.

EN CHILLÁN

El 18 de Diciembre de 1918, se erigió en Chillán una hermosa *estatua de bronce* al ilustre Director Supremo don Bernardo O'Higgins.

Es obra del artista Roberto Negri.

José M. Muñoz Hermosilla.

Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX

PRESENTADAS EN LA AUTOBIOGRAFIA DEL INDIGENA PASCUAL COÑA (KUIFIKE MAPUCHE YEM CHUMNECHI ÑI ADMONEFEL ENN)

INDICE:

Prólogo del Dr. R. Lenz.—Prefacio del P. Ernesto.—Prólogo del narrador. Capítulo I. Recuerdos de la infancia.—II. Alimentación en aquel tiempo.—III. En la escuela del P. Constancio.—IV Carpintero aprendiz y oficial en Santiago.—V. Mi tierra natal y su naturaleza: A. Rauquenhue, su suelo, sus habitantes; conceptos astronómicos, meteorológicos; nociones del tiempo; conocimiento del reino mineral.—B. La flora conocida de los indígenas.—C. La fauna indígena.—VI. Vida social.—VII. Cultivo y empleo del maíz.—VIII. Las manzanas y su empleo para la chicha.—IX. Cosecha y trilla del trigo.—X. La ruca indígena.—XI. Vida doméstica.—XII. Trabajos de las mujeres.—XIII. El casamiento tradicional antiguo.—XIV. El casamiento entre indígenas más civilizados.—XV El malón general de 1881.—XVI. Viaje a Buenos Aires: A. La ida.—B. La estada en Buenos Aires.—C. La vuelta.—XVII La machi.—XVIII. El machitún.—XIX. El nguillatún.—XX Entierro de un cacique. XXI. Cuentos.—XXII. Los último años de la vida del narrador.—Conclusión.

PRÓLOGO

En Octubre del año pasado recibí del Sr. Padre Ernesto Wilhelm de Moesbach, Misionero Capuchino de Puerto Domínguez (Budi), cuatro de los capítulos (VI, XI, XIII XIV) del libro que había compuesto según el dictado del viejo cacique Pascual Coña sobre la *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la 2ª parte del siglo XIX.*

En la carta que acompañaba el envío de estos cuatro capítulos de la autobiografía de Coña, me rogaba el P. Ernesto que lo ayudara a obtener la impresión del libro sin gastos para la Misión.

Después de leer los cuatro capítulos me quedé entusiasmado. No he visto nunca una descripción tan detallada de costumbres sudamericanas, dada desde el punto de vista del indígena mismo. Más tarde, con la lectura de los demás capítulos, llegué al resultado de que la obra presentada por el P. Ernesto es de un valor enorme, incalculable para la lingüística araucana, la etnología chilena y la psicología étnica general.

El texto original mapuche, dictado por un indígena legítimo en su dialecto patrio, es el documento más completo que jamás he visto en una lengua sudamericana. Coña da descripciones, no sólo de toda su larga vida, con su educación, sus viajes a Santiago y Buenos Aires, su participación en fiestas, ceremonias y malones, sino que describe también todas las costumbres y uzansas de su pueblo, su modo de vivir desde el nacimiento hasta el entierro.

Los materiales dictados en parte han sido ordenados sistemáticamente por el P. Ernesto (sobre todo la botánica y la zoología conocidas por los indígenas), pero también así han sido revisados por Coña y por el P. Félix José de Augusta, el autor de la *Gramática Araucana* (Valdivia, 1903) y del grandioso *Dicionario* Araucano-Español y Español-Araucano (Santiago, 1916). De consiguiente el texto mapuche es absolutamente fidedigno y es una feliz casualidad que esté escrito en el mismo dialecto, analizado por Fray Félix José en sus libros.

De tal manera la biografía de Pascual Coña representa un material inmenso para el estudio de la gramática y del diccionario de la "lengua de Chile", que tal vez en algunos decenios sólo será hablada por pocos indígenas que viven apartados de los chilenos. Se completan así las descripciones de costumbres, los cuentos, las narraciones y los cantos que comencé yo en mis *Estudios Araucanos* (Anales de la Universidad de Chile, 1895-97), que continuó Fray Félix José en sus *Lecturas Araucanas* (Valdivia, 1910) y D. Tomás Guevara en sus libros *Folklore Araucano* (Santiago, 1911) y *Las últimas familias y costumbres araucanas* (Santiago 1913). Así el libro presente será el documento más completo que hay de un solo autor indígena.

Pero, ¿cuántos serán los hombres que se dedicarán a leer el texto mapuche de Coña, fuera de los misioneros que aprenden la lengua de los indios para enseñarles la palabra divina e introducirlos a la cultura superior?

Por esto creo que el valor práctico del libro no se funda sólo en el material lingüístico, como lo expresa el P. Ernesto en su "Prefacio". Todos los que se interesan por la etnología y el folklore de los araucanos y por la psicología del indio, los problemas que ofrece su transformación en un ciudadano útil, todos éstos tendrán que atenerse a la traducción española hecha por el P. Ernesto. Esta no es literal, porque en tal caso a menudo sería casi incomprensible, sino que está dada en castellano corriente chileno y expresa tan claramente el sentido del original que basta también para los que quieren estudiar el texto mapuche. Algunas durezas del estilo castellano del P. Ernesto se explican así por el carácter distinto de las dos lenguas. Otras se deberán también a la lengua patria alemana del traductor, pues está en Chile sólo desde 1920 y, viviendo entre los indígenas ha tenido poca ocasión para practicar el lenguaje literario de alto estilo. No me he creído autorizado para alterar la traducción, salvo unos pocos casos, porque sólo el autor sabe perfectamente cuál es la idea que se debe expresar.

La biografía de Coña nos muestra cómo se civiliza un indígena con la ayuda del clero que le enseñó las primeras letras en la escuela del P. Constancio en Puerto Saavedra

(1862-66) y, más tarde el oficio de carpintero en el colegio San Vicente de Santiago (1866-71). Es sumamente curioso ver qué impresiones recibe el indígena al verse por primera vez en contacto con la alta civilización chilena y después también con la argentina en Buenos Aires.

El interés principal naturalmente reside en la muy detallada descripción de todas las costumbres araucanas. Basta revisar el índice de los capítulos para comprender cuánto aprovechará la etnología y el folklore con las descripciones y narraciones de un indígena inteligente y conocedor que muestra su propia alma junto con la de sus compatriotas.

Creo que será una gloria para Chile esta descripción de la vida de los araucanos y sería una pérdida incalculable para la ciencia si no se alcanzara a publicarla.

Había solamente una dificultad grave. El P. Ernesto, que ha trabajado cuatro años para juntar estos materiales, tiene una letra poco clara y, por esto, había hecho copiar algunos de los primeros capítulos que me mandó. Pero para la imprenta no bastaba tampoco esa copia con letra un poco más clara, pero llena de errores en el texto indio, que de nuevo debían ser corregidos por el autor. Una lengua desconocida para el cajista, que aún tiene algunos signos especiales, no se puede imprimir bien. Recuerdo que de mis Estudios Araucanos, cuidadosamente escritos por mí, casi siempre he tenido que pedir tres o cuatro correcturas aún con un cajista muy atento y hábil. Los textos araucanos publicados por el señor Guevara en los libros arriba citados, están tan llenos de errores que sólo sirven para lectores que poseen el dominio completo sobre el mapuche. Por esto comprendí desde luego que la publicación del texto araucano no sería posible si no se hacía una copia con máquina de escribir. Como en Budi, bajo la vigilancia del autor, no había posibilidad de hacer estas copias, que naturalmente sólo pueden hacerse por un copista que entiende bien el mapuche, me resolví a hacerlas yo mismo.

La tarea no es poca y todavía no tengo ni la mitad concluída; pero yo aprovecho esta ocasión para volver a estudiar con estos inmensos materiales nuevos la lengua mapu-

che y me halago con la esperanza de que tal vez, si alcanzan mis fuerzas, así puedo preparar un estudio gramatical abstracto, puramente filosófico, que tuve la intención de escribir desde 35 años. Pues la *Gramática* del P. Augusta es esencialmente práctica y, aunque insiste en todas las particularidades del mapuche, se atiene al modelo de todas las gramáticas corrientes, que es el de las lenguas indoeuropeas. En mi libro *La Oración y sus Partes* (2ª edición, Madrid, 1925) he dado algunas indicaciones sobre el análisis científico del mapuche, que debe prescindir de todas las clasificaciones gramaticales del latín. En mapuche no existe ni siquiera la división gramatical en substantivos, adjetivos y verbos. Todos los conceptos de substancia, cualidad y fenómeno sufren las mismas alteraciones morfológicas. Creo, por esto, que un análisis abstracto de una lengua americana tan particular será de valor para la lingüística científica.

La psicología general del indio se puede estudiar bastante bien con la traducción castellana; por esto debe hacerse un número bastante grande de reimpresiones en forma de libro para que sea accesible no sólo a los etnólogos, sino también a todos los empleados de la administración pública de la antigua Araucanía.

Santiago de Chile, 12 de Junio de 1929.

RODOLFO LENZ.

PREFACIO

El libro presente ha nacido paulatinamente, por pedazos. Para poder ejercer el ministerio sacerdotal entre los araucanos era indispensable aprender la lengua mapuche, y las publicaciones del Dr. Lenz y del P. Félix José de Augusta me mostraban el camino para su adquisición. Pero la convicción de que un idioma tan extraño al sentir europeo como el de los indígenas chilenos, se puede aprender bien sólo por el trato oral constante, me indujo a llamar a la Misión de Budi al jefe de reducción Pascual Coña, un indígena legítimo de la antigua raza araucana, pero bastante instruído y dotado de una vida psíquica muy rica. Con él me dediqué, sobre todo durante los meses de invierno de los años de 1924 hasta 1927, al estudio de la lengua y trataba con él sobre toda especie de asuntos, ocupaciones, costumbres y usanzas. Apunté literalmente todas las explicaciones que me dictó, si me parecían de interés.

Tengo que insistir en el hecho de que mi interés era al principio puramente lingüístico, porque así tan solo se explican muchas particularidades del libro. Muchos trozos contienen de los hechos y de las costumbres una descripción mucho más detallada de lo que lo habría exigido un tratamiento sistemático, científico. Algunos asuntos tratados tal vez son insignificantes en sí, pero de su relación resulta un material interesante para nuestro conocimiento de palabras y significados, giros y construcciones que todavía no se han registrado en los diccionarios publicados.

El interés lingüístico era también el que me hacía pensar en una publicación de mis apuntes. El misionero jesuita P. Bernardo Havestadt dice en la introducción de su Gramática Araucana del año 1777: "Como los Andes sobrepujan todas las demás montañas, así la lengua chilena supera todas las demás de tal modo que quien conoce bien el idioma chileno, ve todos los demás como en un espejo muy por debajo, y comprende claramente cuanto en ellos es supérfluo y cuanto les falta". Aunque se considere como exagerada esta fórmula, es un hecho innegable que la len-

gua mapuche, una vez vencidas las primeras dificultades ejerce una atracción irresistible sobre todo amigo de los estudios lingüísticos por la absoluta regularidad de sus elementos norfológicos y sintácticos, por la increíble riqueza de expresión de sus verbos y, particularmente, por la inimitable precisión y concisión de que es capaz por medio de sus transiciones y partículas intercalares (de facto y estado, tiempo, afirmación y duda, movimiento y dirección, etc.,) Esto último es lo característico del idioma araucano. Es verdad que carece en alto grado de la cristalización del pensamiento que se expresa por los sustantivos abstractos, pero aún así es incomprensible que la lengua de un pueblo de tan baja cultura haya podido llegar a uno perfección técnica tan completa como se muestra en los capítulos de este libro.

El desarrollo de las descripciones y narraciones a menudo es muy pesado y lento, pobre en ideas, pero rico en palabras. Esto corresponde al término medio de la cultura del indígena, que es incapaz de resumir las ideas principales en pocas palabras, prescindiendo de lo secundario, El mapuche enumera todos los detalles; él no domina la materia, sino que la materia lo domina a él; lo narra todo o no dice nada. Su pensamiento, como su vida, está restringido a lo real. Para dar una imagen fiel del estado mental indígena y una exposición idiomática de su lengua, hay que conservar intactas todas las expresiones de su pensamiento. No se trata aquí de ensayos científicos abstractos sobre las costumbres araucanas, sino de simples relatos, que conservan el olor autóctono del terruño que les inspira el dictado de un indígena legítimo de sangre pura.

Esa autenticidad y originalidad dará tal vez a estos apuntes algún valor para el estudio de la etnología y antropología del indígena chileno. La etnología comparada ganará sin duda algunos hechos nuevos, que darán nuevas luces a las investigaciones científicas reunidas en las obras de Guevara, Lenz, P. Félix José de Augusta, Manquilef, Latcham y otros autores de los últimos decenios, que han tratado de iluminar la obscuridad de la ruca indígena.

La traducción castellana no es literal, pero sigue en

lenguaje corriente bastante exactamente el modelo araucano. Así se explicarán ciertas rudezas inevitables, pero perdonables en vista del carácter distinto de los dos idiomas. El fin principal del libro no está en la traducción, sino en el material lingüístico araucano. La versión española se amolda al original en cuanto sea posible; así también el lector que ignore la lengua mapuche obtendrá una idea clara del modo de pensar indígena. La fonética empleada es la misma que estableció el Dr. R. Lenz, el padre de los araucanistas modernos, que también aplicó el P. Félix José de Augusta; las reglas gramaticales que el P. Félix estampó en su gramática y precisó en ciertos puntos en su magistral Diccionario, reciben de estos textos nueva corroboración.

El mérito del libro — si acaso tiene alguno — se debe al difunto cacique Pascual Coña, quien, con su ánimo fresco imperecedero y su buena voluntad servicial dictó la gran mayoría de los materiales de que se compone el libro. El bondadoso Dios le habrá dado ya la recompensa en la eternidad a la cual entró a la edad de unos ochenta años el 28 de Octubre de 1927, después de haber terminado en la mañana del mismo día el dictado de las últimas palabras de su obra.

Como Pascual desde años se había apartado de los ritos paganos de sus antepasados, los capítulos 17 y 18, que describen las usanzas religiosas primitivas de los araucanos, no son obra suya, sino debidos a un indígena bien versado en esas prácticas y hermano de una machi. Los dos cuentos narrados en el capítulo 21 me fueron comunicados por el indígena Ignacio Marfil, sobrino de Pascual Coña. A él y a todas las personas que me ayudaron expreso aquí mis más sinceras gracias.

Una gratitud más profunda debo y rindo al sabio Néstor de los modernos araucanistas, Dr. Rodolfo Lenz de Santiago, que, sacrificando el reposo de su bien merecida jubilación, hizo posible con su generosa colaboración la publicación de este trabajo.

P. ERNESTO WILHELM DE MOESBACH

PRÓLOGO DEL NARRADOR PASCUAL COÑA

Kuifike mapuche yem chumηechi ñi admoηefel eηn.

Kiñe dëηu pian:
Deu fuchan iñche, doi pura mari tripantu nielu trokiuwn. Fei tëfachi fentren ñi moηemum kimyepafiñ ñi chumkefel kuifike che yem, kom ñi kakeume admoηefel kimnieken; kümeke adηefuiηn, weshake ad ká ηefuiηn.

Itrokom tëfá nütramafiñ feula: konümpaiafiñ chum ηechi ñi tremmum iñche ka chum ηechi ñi moηefum füchake laku em.

Feula kalewetui moηen; tëfachi weche mëtewe winkatuiηn; allwe ηoimarpuiηn taiñ küpal ñi ηülam ka ñi dëηu; kalli rupape kiñe mufü tripantu, fei meu epe kimwerpulaiai ñi mapu dëηun eηn.

Fei meu, dëηulpe tëfachi lifro eηn kiñeke naq rume!
Piken mai ta tëfá.
Pascual Coña.

Vida y costumbres de los antiguos araucanos.

Una cosa diré:
Estoy viejo ya, creo que tengo más de ochenta años. Durante esta larga vida llegué a conocer bien los modales de la gente de antaño; todas las diversas fases de su vida tengo presentes; tenían buenas costumbres, pero también malas.

De todo esto voy a hablar ahora: contaré el desarrollo de mi propia existencia y también el modo de vivir de los antepasados.

En nuestros días la vida ha cambiado; la generación nueva se ha chilenizado mucho; poco a poco ha ido olvidándose del designio y de la índole de nuestra raza; que pasen unos cuantos años y casi ni sabrán ya hablar su lengua nativa.

Entonces ¡que lean algunas veces siquiera este libro!
He dicho.
Pascual Coña.

CAPÍTULO I.—RECUERDOS DE LA INFANCIA

1) *Lo que me contaba mi madre:* Naufragio del buque «Joven Daniel»; inculpación de dos caciques; llegada del P. Constancio; astucia de un cacique nortino.

2) *Mi primer recuerdo:* Fuí robado por una tribu cercana en calidad de rehén.

3) *Mi familia:* Mis padres y abuelos; mis hermanos y sus descendientes.

4) *Juegos y ocupaciones en la niñez:* En el manzanal; juego de las habas; el columpio; carreras a pie; juego de la chueca.

1) 1. Kuifi ñi pichikael nütramkakefeneu ñi ñuke yem. Wëne fei pieneu:

Tripauyei nafiu tëfachi Puauchu (1) ñi playa meu. Feichi mu eimi kupülwe meu miawëleyu yu pemeafiel tëfachi nafiu; fei tripalu traforkei; «Joven Daniel» pi ŋefui (2).

Triparkei fei meu werá weshakelu: itrokom ropa, fentren rë ŋo trapilen; kom playa kelükefui trapi meu; keyü pülku ŋamchemchi kake weshakelu kai.

2. Ká triparkei kiñe ül-men wi ŋka mo ŋen, ka pu chiñura, mo ŋen kiñeke, kakelu l-a, ka kiñe füchá trewa. Feichi trewa anüñmaniekefui ñi ñidoltrewakeeteu.

L'a ŋëm ŋei, piam, feichi kafalleru meu, l-a ŋëmeyeu pu mapuche. Feichi chiñura, mo ŋen tripayelu, ye ŋei, piam, Forowe. Fei meu wimpui, yepatufeyeu ñi pu mo ŋeyeel, piam, pilai ñi amutual e ŋn, mëlekai pu mapuche meu. (3)

1) 1. Antes, cuando yo era chico todavía, mi finada madre me contaba muchas cosas. En primer lugar me dijo lo siguiente:

Hace tiempo encalló un buque en la playa de Puauchu (1). Entonces te llevaba en la cuna y fuí contigo a ver el navío; se había partido al salir; tenía el nombre «Joven Daniel» (2).

Salieron de él muchísimas cosas: géneros de toda clase, gran cantidad de harina con tanto ají que la playa estaba toda colorada; hasta bebidas alcohólicas y una infinidad de otras especies.

2. También salió vivo un caballero extranjero y varias señoras, unas vivas, otras muertas, y un perro grande que se echaba al lado de su patrón.

Según se cuenta lo mataron los indígenas juntamente con el caballero. Las señoras que habían salido vivas, fueron llevadas a Boroa, según se dice. Allí ellas se acostumbraron de modo que cuando más tarde sus parientes vinieron a llevarlas, no quisieron irse; quedaron viviendo con los indígenas (3).

(1) Reducción indígena entre el océano y el lago Budi.

(2) Naufragó en Julio de 1849.

(3) En Boroa se notan todavía efectos muy pronunciados de una mezcla de sangre; tez blanca, ojos azules, cabellera rubia.

Feichi nafiu meu tripalu werá weshakelu ŋëlëmi pu loŋko, keyü kon·a tui feichi kom weshakelu.

3. Mëlefui kiñe loŋko Malalwe (1), Kuriñ piŋefui, Pedro Paineñ ñi chau em. Fei, piam, anümuwi kiñe lolo kura meu ina lil. Fei, piam, wiñamelŋei tëfachi weshakelu, kom apolfi, piam, feichi lolo kura fentrén kakeume weshakelu meu. Ká tëfachi kake mapuche ká fei fenten wiñami weshakelu, apoli, piam ñi ruka yeŋn.

Tëfachi pülku pütufiŋn, fenté ŋolliŋn, piam, kiñeke l·ayeiŋn trëfŋollilu; fenté kütral femŋefui ñi newenŋen tëfachi pülku. Fei meu l·ayelu eŋn, "pütuwelaiafiiñ felchi pülku", piŋn kiñeke ñóm "tëfá nierkei funapue", pikeiŋn. Fei meu wëtrunentufiŋn, piam.

4. Feichi tripachi nafiu meu werinelŋei pu loŋko. Fei meu yeŋepai Kuriñ piŋechi Pedro Paineñ ñi chau em. Ká yeŋepai Werapill, mëlelu Raukenwe. Valdivia pële rulŋemeiŋu, fei tëkuŋeiŋu nafiu meu, nentuŋepui Valparaíso eŋu. Fei meu ká puwëŋeiŋu Santiago trokikelu meu.

Feichi mu mëlefui kiñe ñidol-lonŋko Kollileufü meu,

Las mercaderías que había en el buque, las juntaron los caciques y aún los mocetones de todo se apoderaron.

3. En Malalhue (2) había un cacique de nombre Curín, padre de Pedro Painén. Este se arregló en una gruta de piedras, junto a los riscos, y se hizo traer toda clase de cosas hasta llenar la gruta con ellas. Los demás mapuches hicieron otro tanto, llenaron, según se dice, sus casas con las mercaderías tomadas del buque.

Bebieron el licor que había y se emborracharon de tal manera, que algunos murieron asfixiados por la bebida, que tenía fuerza como fuego (2). Entonces algunos grupos dijeron: "No tomemos más de este licor; tiene veneno". Entonces lo botaron, dicen.

4. Por la pérdida del buque encallado fueron culpados dos caciques. Fué llevado Curín, el padre de Pedro Painén. Además buscaron a Huerapill de Rauquenhue (3). Los pasaron en dirección a Valdivia; allí los embarcaron. En Valparaíso los sacaron a tierra y los llevaron a Santiago, a disposición de las autoridades.

Había en aquel entonces en Collileufu un cacique prin-

(1) Reducción colindante con Puauchu hacia el sur.

(2) Era ron.

(3) Reducción al norte de Puauchu, patria del narrador.

Wakiñpaη piηefui. Mëtewe shakiηefui fillpële tëfachi mapu meu; kom Troltren pële ka Forowe pële ηeneniefui ñi pu loηko.

5. Fei tëfachi Wakiñpaη ηënaiturkei tañi epu loηko amulu Santiago. Fei inarkefi eηu, puwi Santiago, dëηupui tëfachi Presidente.

"Inapan tañi epu loηko; chem werin kam niepeiηu?" pipufi.

Fei meu mai fei piηefui: "Eimn mn mapu meu inautupui kiñe nafiu; fei meu kom nüfimn ñi weshakelu; feichi werin nieimn, "piηei Wakiñpaη.

6. Fei meu, piam, fei pi Wakiñpaη loηko: "Iñchiñ kam chem mu werinηeafuiñ, iñchiñ kam ηënefiiñ feichi l'afken' ka feichi kürëf? Fei mai entueyeu tëfei ina playa meu; fei meu trafoi. Fei meu kam iñchiñ; chumiñ tëfei meu?—Felei ñi nüηen feichi weshakelu, kom kam ηënampraiafulu piηei mai, deuman'ümüηei. Mëtewe mai rume werinηelaiñ iñchiñ. Fill inautukan mëekelu, fei meu mai inautui feichi nafiu."

Fei meu eluηetui ñi epu loηko, wal lηaituηetuiηu.

7. Fei ká piηeiηn: "Fantén meu mai ñi ηenoam wesha dëηu eluwaiñ kiñe Padre; yeyeafimn tëfachi Padre. Nielmn pu fotëm kimelelηeaimn, papeltuaimn, itrokom kümeke dëηu kimelcipal de nombre Huaquinpán. Era muy respetado de todos y en todas partes; daba órdenes a los caciques desde Toltén hasta Boroa.

5. Este tenía compasión con sus dos caciques, llevados a Santiago, y les siguió. Llegado a la capital obtuvo una audiencia ante el Presidente y le dijo:

"He venido acá siguiendo a mis dos caciques. ¿Cuál será el delito que han cometido?"

El presidente le contestó: "En vuestra tierra naufragó un buque; entonces os apoderasteis de toda su carga. ese es el delito que teneis";

6. El cacique Huaquinpan replicó: «Nosotros ¿cómo tendríamos culpa en eso? Mandamos tal vez nosotros al mar y al viento?. Estos mismos echaron al buque a la playa donde se rompió. ¿Qué teníamos que hacer con eso? Es cierto que se han tomado las mercaderías, porque decíamos que todas se perderían; ya se les sentía el mal olor. Nuestra maldad no era, pues, muy grande. Suele haber desgracias, y así le tocó la mala a ese buque».

Entonces le entregaron sus dos caciques; fueron indultados.

7. Al mismo tiempo se les dijo: "Para que en adelante no haya cuestiones, os daremos un Padre, que llevaréis con vosotros. Si tenéis hijos, os serán enseñados; sabrán escribir y leer y aprenderán todas las cosas útiles;

ŋeaimn; eimn ká fei kimaimn. Fei meu kümeleaimn, chem dëŋu rume ŋelaiai", piŋerkeiŋn.

Fei meu feyenturkei feichi ñidol-loŋko Wakiñpaŋ. Deuma yemefilu ñi Padre—P. Constancio piŋefui-fei ñidol-poyeniefui ñi Padre, ŋen·-padre ŋefui. Femŋechi anümpafi rulu meu, feula Puerto Saavedra piŋei feichi mapu.

8. Deuma mëlepatulu eŋn rupan ŋemeuma Santiago pichin meu ká tripapai kiñe loŋko mëlelu Paikawí, fël Cañete, Nekulpaŋ Zúñiga piŋefui. Fentreŋei, piam, akui Bajo Imperial; fei meu anümuupai. Femlu mekepai, piam, ñi pleitun feichi nafiu meu tripachi weshakelu meu. Llükai, piam, pu loŋko, pleituŋepaiŋn, wëlyetuiŋn, piam, feichi kom weshakelu ñi tuñmufel eŋn nafiu meu, keyü milla, plata, fei ká tripafui nafiu meu. Kiñeke kon·a ŋillarëtrafuiŋn feichi plata rëtrafe meu, deumafui, piam, ispuela; fei ká kom wëltuiŋn.

9. Fitukulliŋenolu ñi trokiuwn feichi loŋko Zúñiga ká kulliŋei, piam, waka ka manshun. Itrokom loŋko keyü kon·a trürëmi, piam, tëfachi kulliñ. Fei meu ŋëlëmpai, piam, werá waka, tuntenchi, patakachi, kimfal-lai, itrokom ché kam

hasta vosotros mismos aprenderéis algo. Entonces os irá bien y no habrá más cuestiones."

Al cacique principal Huaquinpán le pareció bueno eso. Después de haber traído a su Padre—se llamaba P. Constancio—le tenía especial aprecio; se hizo responsable por él.

Lo estableció en la vega que se llama Puerto Saavedra hoy día.

8. Algún tiempo después de su regreso de Santiago apareció aquí un cacique de Paicaví, cerca de Cañete, se llamaba Neculpán Zúñiga. Llegó a Bajo Imperial con mucha comitiva y sentó allí sus reales. Después abrió un juicio por las mercaderías que habían salido del buque. Los caciques procesados tuvieron miedo (1) y devolvieron todas las cosas de que se habían apropiado, hasta el oro y la plata que habían sacado del buque. Algunos mocetones habían hecho labrar su plata por el platero que les había confeccionado espuelas; estas también las entregaron todas.

9. Como el cacique Zúñiga juzgaba que todavía no se le había pagado lo bastante, hizo entregarse además vacas y bueyes. Todos, caciques y mocetones sin distinción, le compensaron con ellos. De esta manera el hombre juntó buen número de animales, un ciento o más;

(1) Se habría amenazado denunciar el asesinato del caballero.

kullilu. Ká inche ñi chau wëli, piam, kiñe manshun. Fem ŋechi ŋëlëmpalu ñi kulliñ, fei amutui, piam, tëfachi lo ŋko, amutulu fei ŋewelai dë ŋu.

Feichi mu iñche pichikael kimlafuiñ tëfachi dë ŋu. Ká ñi akun feichi P. Constancio ká kimlafuiñ, ŋellu-ŋellu wëla kimrumen.

***

2) 1. Kiñe naq nüche ŋeparken, fei lliwafiñ. Akui werá ché iñ wël·ŋiñ ruka meu. Fei meu iñche ñi ñuke metanenturukaeneu wekun pële, yeniefeneu kadil ruka meu. Fei meu katrütu ŋemei, lefentuñma ŋemei ñi pëñeñ metanielu lipa ŋ meu. Femel iñche, fei wirarkawi ñi ŋüman ñi ñuke yem, deu nentuñmael ñi pëñeñ.

Kimlafiñ iñche chem dë ŋu mu felchi tëfá.

Fei wëla ye ŋepan wente kawellu. Kimlafiñ cheu ñi rul ŋemefel, pichi lliwalan rume.

2. Ká antü anülerken ra-ŋi werá ché kiñe lelfün meu. Fei meu pepurkeeneu ñi chau em, yelërkeeneu pichi mürke, fei ifun. Iñche ñi man pële anülerkei kiñe ñidol-lo ŋko: fei tëfachi Wakiñpa ŋ em ërke.

Fei dë ŋurkei ŋn. Pichin meu wëla ŋillatumeturkeeneu ñi chau em, fei yemeturkeeneu; welu iñche lliwalafiñ cheu ñi rulpatufeteuchi. Ká ñi akutun ruka meu no se pudo saber, porque toda la gente pagó; mi padre también dió un buey. Habiendo reunido los animales, el cacique se fué y el asunto se acabó.

Como yo era chiquillo todavía en ese tiempo, no supe estas cosas ni la llegada del P. Constancio; sólo más tarde llegué a saberlo.

***

2) 1. Una vez fuí tomado preso; de eso tengo recuerdo. Llegó gran tropel de gente a la puerta de nuestra casa. Mi madre me sacó en brazos hacia afuera, alcanzó conmigo al costado de la ruca; allí la atajaron y le arrebataron su hijo del brazo. Hecho esto conmigo mi pobre mamá lloró a gritos por habérsele robado su niño.

El motivo de tal proceder lo ignoro.

Luego me llevaron a caballo, sin que sepa ni siquiera confusamente por cuál parte pasaron conmigo.

2. El otro día me hallaba yo sentado en una pampa en medio de mucho gentío. En eso vino a verme mi padre; me traía harina tostada, me la dió y yo la comí. A mi derecha estaba sentado un cacique principal; era nuestro ya nombrado Huaquinpán.

Luego discutieron. Duró poco y mi padre me libró a fuerza de ruegos y me llevó consigo. No recuerdo qué camino hizo conmigo en la vuelta, ni la llegada a la casa ni el encuentro con mi bue-

kañi peputun ñi ñuke yem, ká fei kimlafiñ; mëtewe pichi perkelafun, fei meu lliwalan tëfachi dëŋu.

3. Feichi pu loŋko ñi nüchepaeteu, kiñe Lefimañ piŋefui, kaŋelu Kallfümañ, kaŋelu Kayull; werá ché ŋëlëmërkeiŋn ñi nüchemeaeteu iñche eŋn; Kal·of (1), Katrümalal (2) fei pële tuuchi pu loŋko eŋn tëfá.

Weñen-dëŋu meu piŋe-fui ñi konümpaŋekefel, welu iñche kimlafiñ ñi chumletufel, turpu ŋewerkelai tëfachi dëŋu, kimpramen.

***

3) 1. Deuma ñi kimprameel pepafiñ kiñe trem ché, fente kusheŋefui, niepefui doi pataka tripantu. Fenten ñi kushen aŋkürkefui ñi kuralŋe yem, ká niewelafui foro, re ürüm mëten ŋefui. Ká allküwelafui, piluŋewefui; welu nütramkaŋei ina pilun, fei mëte küme nütramkakefui. Feichi kushe Picholl piŋefui, iñche ñi furi rüŋkoi yem. Wechuñpaŋ, piŋerkefui ñi fëta yem, iñche ñi yom l·aku.

2. Feichi Wechuñpaŋ, nierkefui fotëm, Aillapaŋ, piŋerkefui, iñche ñi l·aku tëfá, kureŋerkefui, welu feichi kure, iñche ñi kuku, fei kimpalafiñ. Feichi Aillapaŋ, ñi fotëm Tomás Coña piŋena madre; era pues, un chiquillo todavía y por eso ningún detalle me quedó en la memoria.

3. Los caciques que me habían hecho prisionero se llamaban el uno Lefimán, el otro Calfimán, el otro Cayul; venían con mucha gente para apoderarse de mí; desde Calof (1) y Catrimalal habían salido.

Oí decir, cuando se recordaba el suceso, que era represalia por causa de un robo pasado. De fijo no sé cómo era el asunto, y, desde que me doy cuenta, no hubo otro caso semejante.

***

3) 1. Cuando ya tenía conocimiento de las cosas, llegué a ver a una anciana de edad muy avanzada; tendría más de cien años. Por tanta vejez sus ojos se habían secado, dentadura ya no tenía: las puras encías le quedaban. Tampoco oía, era bien sorda; sin embargo, si se le hablaba al oído, conversaba lo más bien. Esa anciana se llamaba Pichol y era mi bisabuela paterna. El marido de ella, por consiguiente mi bisabuelo, se llamaba Huechunpán.

2. Dicho Huechunpán tuvo un hijo de nombre Aillapán, mi abuelo paterno. Este estaba casado; pero a su mujer, mi abuela, no la alcancé a conocer. El hijo de Aillapán se llamaba To-

(1) Reducciones indígenas entre Puerto Saavedra y Carahue.

fui, iñche ñi chau em tëfá, lleqfui téfachi ina l·afken·meu, Raukenwe pi ŋei tichi mapu.

Iñche ñi ñuke yem lleqërkefui Wapi, cheu mëlei tëfachi kapilla feula, Kolwe pi ŋei feichi mapu; ñi chau em Paillau pi ŋerkefui. Fei tëfachi füchá wentru ñi chau em ñi ñuke yem, ka iñche ñi cheche.

3. Ñi ñuke yem ñi ñuke, iñche ñi chuchu, Wentér pi ŋerkefui; mëlerkefui Maiai, cheu mëlei feula Marta l·antu, Pichipainemill em ñi domo. Nierkefui kiñe lam ŋenërke Painekeu em, welu feichi ŋen·-ñawe, iñche ñi yom cheche, kimpalafuiñ.

Feichi Paillau ñi ñawe, tañi ñuke yem, Wentér ñi pëñeñ, ŋapitupei ñi chau; "deuma niefilu mafün", pikelu kam. Fem ŋechi nieufui ŋu Raukenwe pi ŋechi mapu meu.

4. Ñi ñuke yem fenté küdaufe ŋefui, chofü ŋelafui; deumakefui ŋëpüñ makuñ, al·ün ŋëpüñ kimniefui. Ká küme piuke ŋefui, rëkül ŋelafui. mëtewe ŋënaituchen ŋefui, illkun ŋelafui, fenté küme piuke ŋefui yem.

Ni chau em fei pichi illkun ŋefui; kiñeke mu kewakefui ñi kure, welu rupalu ñi lladkün kümelkaukëlekatukefui ŋu. Fei kimpafiñ iñche ñi tremel.

5. Feichi mu kom ché kristiano üi ŋelafui. Feye ŋu

más Coña y ése era mi padre. Nació cerca del mar, en el lugar denominado Rauquenhue.

Mi finada madre nació en Huapi, en el lugar donde está actualmente la capilla, Colhue se llama esa región. Su padre era Paillau. Ese anciano era, pues, el padre de mi mamá; luego mi abuelo materno.

3. La madre de mi mamá, o mi abuela materna, se llamaba Huenter; vivía en Maiai, donde está ahora la viuda Marta, mujer del finado Pichipainemilla. Tenía un hermano, el finado Painequeu. Al padre de ella, a mi bisabuelo materno, no lo alcancé a conocer.

A la hija de Paillau, madre mía e hija de Huenter, la había robado mi padre para mujer; pues solía decir: "Después de tenerla hice el pago tradicional". De tal modo casados vivían ellos en Rauquenhue.

4. Mi mamá era muy hacendosa, no era nada floja; hacía mantas con dibujos y sabía muchas labores finas. De carácter suave, no era mezquina sino muy atenta con todos; nunca se enojaba, tan buen corazón tenía.

Mi padre, sí que era algo irascible; a veces pegaba a su mujer, pero después de habérsele pasado la rabia volvían a tratarse bien entre sí. Esto lo observaba yo en mi niñez.

5. En aquel tiempo los mapuches en general no eran

ká felefui, morolefui ŋu. Welu ñi ñuke yem admarkefui kristiano üi, fei meu Juana piŋefui; ñi chau em ká femŋechi admarkefui kristiano üi, fei meu Tomás piŋefui.

Fei nieulu eŋu choyüiŋu, fenté yalliŋu; niei wentru yall eŋu ka domo yall.

6. Wëné yall-lu eŋu, fei ta iñche. Ká inapai Felipe. Kiñewn tremiyu, welu ñi peñi konlai chem escuela meu no rume, fei meu kimlai chillkatun.

Wëne kureŋei, Panchilla pinŋefui feichi domo. Fei meu yalli, niefui küla fotëm ka meli ñawe, welu ñi l·ayelmum kake yall pichikelu.

(1)

Tëfachi kiñe fotëm Segundo Coña wëne kasarafi iglesia meu Isafel Wenchuleu; fei meu wëla wedwedkechi adentufi kuifike ché yem ñi moro-dëŋu, ŋëlëmfi küla kake domo kure femŋelu. Feichi Segundo mëten moŋelewei, kakelu l·aiŋn.

7. Kiñe ñawe María Coña piŋei, kaŋelu Carmelita. Fei moŋelei Wapi meu; Domingo Paillaañ piŋefui ñi fëta yem, ürfilu l·ai weŋen wëla. Ká

bautizados. Mis padres estaban en el mismo caso, no eran cristianos. Pero mi madre tenía por suerte un nombre cristiano, pues se llamaba Juana; así mismo mi padre que tenía el nombre cristiano Tomás.

Ya casados, ellos tuvieron familia, hartos hijos alcanzaron a tener, hombres y mujeres.

6. Primogénito fuí yo. A mí me siguió Felipe. Nos criamos juntos; pero mi hermano no entró en ninguna escuela, por eso no conoce las letras.

Se casó en primeras nupcias con una mujer de nombre Panchilla. Tuvo familia en ella: tres hijos y cuatro hijas; pero otros niños se le murieron de chicos.

(1)

Uno de los hijos, Segundo Coña, se casó primero con Isabel Huenchuleu por la iglesia; después, loco como estaba, siguió la costumbre mora de los antepasados y se buscó otras tres mujeres más como esposas. Sólo este Segundo vive todavía; los otros dos han muerto.

7. Una de las hijas se llamaba María Coña, la otra Carmelita. Esta vive en Huapi; estaba casada con Domingo Paillán, que murió ahogado hace poco (2). Dos hijas más están vivas; pero

(1) El relato que sigue, está referido desde el punto de vista de 1927, no de la niñez.

(2) En 1925,

epu ñawe moηelei; fei kimeñmalafiñ ñi üi, ká mapu mëlei.

Felipe l·antui. Fei meu niefui ká kiñe domo; fei pëlletu kishu l·aηëmuwi, allwe wedwedηefui, ko meu ürfiluupurkei. Feula kiñelewei ñi peñi, deumalkeeyeu ñi ial ñi l·aku, Daniel em (Felipe ñi fotëm) fei ñi ñawe tëfa, Clorinda Coña piηei.

8. Kakelu inapalu, fei kimlafiñ ñi üiyeηefel kam ñi üiyeηenofel, fenté pichikelu l·ayei, melichi kechuchi, newe kimwelafiñ. Kakelu füchake tremfui; feyeηn küme kimpafiñ.

Wëne l·ai ñi lamηen em, María piηefui. Niepefui mari pura tripantu, kauchulekafui; kimlafiñ ñi deuma kristianoηefel kam ñi morolefel; l·ai kólera kutran meu.

9. Ká lamηen Carmelita piηefui, fëtaηefui Mañiu pële; Kadiñ piηefui feichi wentru niefeyeu; fei wëdatui wëla. Niefui kiñe pëñeñ, Zenón piηei, iñche ñi chokëm, küme wentru ηefui, welu feula wëñotui, kiñe wesha mapuche ñi duam. Wëdatulu Carmelita, fei niefeyeu Ignacio Melillaη, Kechukawiñ piηechi mapu meu; fei l·apui kristianoηefui.

10. Ka ηeluká l·ai iñaηemu (2), Fidel Coña piηefui, moηelefui Kallfükeu, mapuche

no conozco sus nombres; viven lejos.

Felipe enviudó. Después tomó otra mujer, la cual se suicidó poco después; estaba algo turbada, se echó al agua y se ahogó. Ahora mi hermano quedó solo. Una nieta suya, Clorinda Coña, hija de su finado hijo Daniel, le hace la comida.

8. De otros hijos (de mis padres): que seguían a nosotros dos no sé ni siquiera si tenían nombre o no; eran cuatro o cinco, ya no me acuerdo bien. Otros se criaron y murieron grandes; a esos los conozco bien.

Como primera murió mi hermana María de unos diez y ocho años; era soltera todavía. Ignoro si ya era cristiana o sin bautismo; murió en la epidemia del cólera (1884).

9. Otra hermana de nombre Carmelita estaba casada en Mañiu; su marido se llamaba Cadín; se apartó de ella. Tenía un hijo Zenón, que es sobrino mío; era muy buen hombre; pero después volvió atrás por el influjo malsano de un mal mapuche (1). Habiéndose separado Carmelita de su primer marido, la tuvo Ignacio Melillán de Quechucahuin; allí murió; era cristiana.

10. Otro (hermano mío) murió también hace algún tiempo; se llamaba Fidel

(1) Pascual se refiere a M. Aburto Panquilef cuya de magogía juzgó de perjura para su raza.

(2) 1904.

ad kure ŋefui. Niefui kiñe fotëm Domingo Coña; fei kamel l·ai allfen meu. Witrañprampefilu kiñe kareta wechun meu, witrafi furitrekanlu. Fei meu mëtrorüi ka pail·anaqi; feichi faral trañmaeyeu wente pütra; fei meu tui ñi kutran. Mëtrëmelfiñ Padre, konfesañmuwi ka kasarafi ñi domo ñi niefel. Fei meu pëlletu l·akai; küme weche ŋefui.

11. Ñi af lam ŋen Clorinda Coña pi ŋei. Fei fëta ŋefui mapuche ad meu Juan Marifil e ŋu Kudiko pi ŋechi mapn meu. Niei kayu pëñeñ tremlu, pu n·an·e ŋ ka pu llalla ka al·üke pu chuchu e ŋu kuku. L·alu ñi piñom welunieyeu Waikill Flanku. Chumël allfülewei kiñe ŋollin wesha wi ŋka ñi kawell meu, fei meu kasai Padre meu. Llafi wëla.

Feula (1) iñ küla ŋen meu mo ŋeleiñ: Iñche Pascual Coña, ñi inan peñi Felipe Coña ka ñi af lam ŋen Clorinda Coña.

***

4) 1. Deuma kimrakiduamlu mo ŋelerkefunñi chau em ñi ñuke yem e ŋu tëfachi ina l·afken· meu, Raukenwe pi ŋei tichi mapu. Fei meu tremn.

Coña, vivía en Calfuqueu, donde se casó a la usanza araucana. Tenía un hijo Domingo, que murió el año pasado (1926) por un accidente. Había levantado una carreta por la punta de los barales y, andando por atrás, la tiró. Entonces tropezó y cayó de espaldas; los barales le aplastaron el vientre; de ahí vino su dolencia. Yo mismo le busqué al Padre; se confesó y se casó ritualmente con la mujer con quien vivía. Poco después entró en agonía; era un buen joven.

11. Mi hermana menor se llama Clorinda Coña. Se casó a la usanza mapuche con Juan Marifil de Cudico. Tiene seis hijos adultos, nueras y yernos y muchos nietos de hijas e hijos. Después de la muerte de su marido la tomó Huaiquil Blanco por mujer. Cierto día quedó herida por el caballo de un insolente chileno ebrio; entonces se casó por el Padre. Sanó después.

Actualmente (1) somos tres que vivimos: Yo, Pascual Coña, el hermano que me sigue, Felipe Coña, y mi hermana menor Clorinda Coña.

***

4) 1. Cuando desperté al uso de la razón, vivía con mis padres a orillas del mar, en el lugar que se llama Rauquenhue. Allí me crié.

(1) Escrito en Septiembre de 1925. Pascual murió el 28 de Octubre de 1927.

Nierkefui ñi chau kiñe füchá welta (=huerta) manshana; fill manshana mëlefui ka mëtewe fën·kefui. Amukefuiñ iñ pichiche ŋen tëfachi welta manshana meu. Iñ yemeal kochi manshanás ŋëneltuiaukefuiñ feichi aliwen-manshanás. Fei meu iñ ayüñmafiel ñi fën·ŋen meu ka ñi chodn meu deuma, re mëtrükefuiñ mamëll meu. Kiñeke meu kamputukefuiñ pichike mamëll meu, ka ŋen meu winolütuprakefuiñ feichi aliwen. "Doi naqai" iñ pifiel ŋeikukefuiñ feichi fën·ŋechi cha ŋ. Fei meu fulfulikefui ñi naqn tëfachi manshanás ka ü ŋarkëtuyekefiiñ iñ ifiel.

2. Ká awarkudekefuiñ. Fei meu ŋëlëm ŋekefui pura awar chaf ŋekefui kiñepële a ŋe meu ka kuyul· meu kurükënoyeñma ŋekefui ñi chaf ŋemum e ŋn. Deu felelu ká ŋëlëm ŋekefui epu mari kou: küllwi, ka alfid, ka awar, ka pichike mamëll, kiñelketu.

Deuma kudealu el ŋekefui kiñe ültu-ŋëtantu pülli meu. Fei wëla anüi feichi epu weche lüqalu, puñmawi ŋu; kiñeke niei ñi epu mari kou kiñepële afkadi meu. Femlu e ŋu "kudeaiyu mai" piwi ŋu.

"Chem pilelaen?" pifi ñi kaiñe feichi kiñe ŋelu.

Mi padre tenía un gran manzanal; había toda clase de manzanas y cargaban mucho. Allí solíamos dirigirnos con otros niños. Para proveernos de manzanas dulces nos fijábamos en los árboles andando de uno al otro. El que nos gustaba por la abundancia y por la madurez de los frutos, lo vareábamos con palos. También tirábamos a veces con trocitos de madera o subíamos gateando al árbol. Mientras que gritábamos, "Van a caer más", sacudíamos las ramas cargadas. Entonces llovían las manzanas y nosotros mascábamos y comíamos a todo gusto.

2. También jugábamos a las habas. Para este fin se buscaban ocho habas que se pelaban en una cara, tiñéndolas en seguida de negro en la misma cara pelada con carbón. Ya arreglado eso se reunían veinte fichas; servían de tales unos porotos o arvejas o habas o palitos: cualquiera de estas cosas.

Antes de empezar el juego se ponía en el suelo una frazada por tablero. Luego se sentaban frente a frente los dos muchachos que querían jugar a las habas; cada cual tenía sus veinte fichas a un lado. Listos se invitan uno al otro diciendo: "Juguemos, pues".

"¿Qué cosa dirás que tienes para mí (=Qué apostarás?") pregunta el uno a su adversario.

"Tëfachi lashu ranelayu". "Eimi ká, chem pilelaen?".

"Tëfachi lama, kuchillo rume, tuchiηenke ayülmi, ranelayu". pi.

"Lama ayün".—"Kümei».

3. Fei koni ñi kuden eηu. Feichi pura deuman awar kudewe piηei. Fei tui kiñeηelu, wëne man kuq meu trunafi, patrünakëmfi wëla wente ηëtantu.

Tëfachi awar-kudewe meli pail·anaqlu (1) ka meli lëpünaqlu (2), fei "paro" piηei; fali kiñe kou.

4. Welu feichi pura awar kom pail·anaqlu, kom lëpünaqlu rume, fei "kurü", "liq" rume, piηei; fali epu kou.

Tulu paro rulpai ñi kiñe kou ñi kañpële lipaη meu; kurü kai tulu liq rume, fei epu rulpai ñi kou kañpële afkadi meu cheu ñi rulpamum feichi wënetu.

Tunielu paro, kurü rume, fei afel-lai ñi ütrëfnien. Deuma tunolu kurü, paro rume, fei ütrëfwelai, fei koni ñi kaiñe; fei ká femηechi kudekei.

"Este lazo te pondré de premio". "Y tú, ¿qué cosa apuestas en mi favor?"

"Esta lama o este cuchillo, cualquiera de las dos cosas que prefieras, te destinaré de premio", contesta el otro.

"La lama me gusta".—"Bueno".

3. Entonces empiezan el juego. Las ocho habas preparadas son las piezas con que se juega. Un jugador las toma, las empuña con la derecha y las desparrama en seguida sobre el tablero.

Si cuatro habas caen de espalda (1) y otras cuatro de barriga (2), hay lo que se llama "paro"; vale una ficha.

4. Pero si todas las ocho habas caen de espalda o todas de barriga, hay lo que se llama "negro" o "blanco" respectivamente; vale dos fichas.

El que ha alcanzado paro, pasa una ficha al otro lado de su cuerpo; mas cuando hace todo negro o todo blanco, pasa dos fichas a ese mismo lado.

El que ha hecho paro o todo negro (o blanco) continúa sus tiradas hasta que ya no hace negro ni paro; entonces toca al adversario que juega de la misma manera.

P. E. WILHELM DE MOESBACH.

(Continuará)

(1) La cara no pelada abajo.
(2) La cara pelada abajo.

Don Mateo Clark

Este nombre había entrado ya en la historia. Lo aprendían los niños en las escuelas y sabían que el gran ingeniero, constructor del primer telégrafo y del único ferrocarril transandino, era una gloria de Chile.

Hijo de inglés y descendiente por línea materna de una vieja familia española con raíces en la República Argentina, Mateo Clark concibió muy joven la idea de unir a esto dos pueblos por comunicaciones más rápidas y fáciles. Fué de los raros hombres que a mediados del siglo XIX miraron la cordillera, no como un muro insalvable tras del cual nada había que nos interesara, sino como un obstáculo de la naturaleza que el genio humano debía vencer y tras del cual había un pueblo hermano y estaba el mundo civilizado.

En 86 años la vida de Mateo Clark avanza sobre dos rieles de que nunca salió: su espiritu público y su energía indomable. De joven se asocia a todos los movimientos de interés colectivo; en Valparaíso, su ciudad natal, es bombero, funda sociedades de entretenimiento social, promueve colectas, dirige salvamentos de barcos en peligro, trabaja en las epidemias, impulsa con su palaba y su ejemplo las ideas de higiene, de cultura, de moral que ha heredado en su sangre británica. Y se gana la voluntad de

todos con la distinción española de sus maneras, su afabilidad y su gusto por el trato de las gentes.

Asociado con su hermano Juan, compañero inseparable de todas sus empresas, Mateo Clark emprende la construcción del primer telégrafo transandino y un día entrega a los Presidentes de Chile y la República Argentina los medios de conversar entre ellos y buscar en mejores comunicaciones la amistad de los pueblos.

La construcción del ferrocarril transandino es una epopeya de esfuerzo, de atrevimiento, de constancia, de empecinamiento puede decirse. Cuando Clark lanzó su idea y expuso sus proyectos y mostró sus planos halló como todos los innovadores, escepticismo, burlas, desconfianza, hasta irritada oposición. Parecía un visionario, y lo era porque tenía la visión del futuro y la fe en que el mundo está regido por dos fuerzas: la bondad divina y la voluntad humana.

Construir un ferrocarril a través de una de las más altas montañas de la tierra, justamente en uno de los puntos en que la cordillera se alza desafiadora del hombre y de los elementos, era una audacia. Pero Clark seguía las leyes naturales: por donde habían pasado tradicionalmente las recuas de mulas portadoras del comercio chileno argentino, por donde había venido San Martín con sus ejércitos, estaba la huella imborrable de la experiencia secular.

Era joven entonces don Mateo Clark. Sus energías poderosas no habían sido gastadas por los años y los desencantos, ni lograron nunca estos reveses de sus últimos tiempos vencerlo y hacerlo retroceder. Pero el constructor del Transandino era un titán, era una especie de fuerza de la naturaleza ante la cual debían rendirse no sólo las montañas de granito, sino las cegueras humanas, las ignorancias, las rutinas mucho más duras que las piedras.

Los hermanos Clark pusieron en la obra todo lo que podían, su esfuerzo personal, su dinero, su crédito, su honra. Buscaron los elementos de trabajo más perfectos de su época, en la que aun no se conocían las herramientas

eléctricas que hoy hacen fácil y blanda la tarea de horadar las montañas. Hicieron obras enormes antes del Simplón, antes de la mayor parte de los ferrocarriles de montaña del mundo y en cordilleras más altas que cualquiera otra atravesada por rieles, en medio de una naturaleza ruda, implacable, homicida.

Cayeron en la demanda. Faltaron los recursos pecuniarios. La montaña brava se tragaba millones y resistía en sus entrañas de roca el empuje del genio de Clark y del músculo poderoso de nuestros obreros.

La obra del Transandino quedó largo tiempo interrumpida. Los acreedores de los hermanos Clark cayeron sobre ellos sin piedad. Y no hubo quién acudiera a salvar lo único que ellos pedían que fuera defendido: la continuidad del trabajo para terminar el túnel y abrir la línea.

Entre tanto Clark, poseído de esa inquietud de los grandes hombres de acción que necesitan siempre hacer algo y algo grande, iba a Venezuela y allí construía ferrocarriles, carreteras, edificios. La fortuna que se le escapaba en las cumbres andinas, surgía para él en los Llanos. En la sacudida de progreso material del gobierno de Guzmán Blanco, la energía de Clark toma parte importante.

Tras de muchos años, se discute en el Senado de Chile la nueva fórmula para continuar los trabajos del Transandino con garantía del Estado para los capitalistas que han substituído a los hermanos Clark. Y ese debate, que no tiene todavía más de unos 25 años, queda en los archivos como una muestra de la fuerza de la rutina y la ignorancia. Algunos de los hombres de ideas más avanzadas de Chile, algunos de los espíritus fuertes del Senado, se opusieron al Transandino en los comienzos del siglo XX. Hubo uno, dejemos su nombre en silencio, que llegó a decir que por esa ventana abierta en la cordillera entrarían a Chile todos los males, las mayores corrupciones. Y no era un conservador, sino un liberal casi radical.

Pero el Transandino triunfó y por fin, en 1910, celebramos el centenario de la Independencia con el primer tren que cruzó la frontera. El Cristo Redentor erigido en la cumbre ben-

decía la obra y proclamaba la unión fraternal de los dos pueblos.

Tal vez su último trabajo de ingeniero de ferrocarriles fué su participación en el de Arica a La Paz con la firma de Sir John Jackson Se diría que la montaña lo atraía y los grandes obstáculos naturales lo provocaban. Una vez más había subido a las cumbres, llevando el progreso, la vida, la unión de las naciones.

Y Clark, alejado ya de los consejos oficiales del Transandino, velaba sin cesar por esta obra de su cerebro y de su brazo, de su voluntad y de su fé. Desinteresadamente, cuando ya tenía motivos para decir que había sido tratado con injusticia, cuando su fortuna desaparecía rápidamente, seguía los trabajos, estudiaba los proyectos, publicaba opiniones, hacía propaganda, ilustraba al país sobre los problemas técnicos y los financieros de esta empresa gigante.

Durante años y años los diarios de Santiago y algunas revistas técnicas europeas han acogido sus artículos sobre el Transandino. Gastaba en ellos pasión; pero ¿qué padre puede hablar sin pasión de su hijo?, ¿qué creador de su creación? Había algo de grande y solemne en esta tenacidad del hombre que nunca abandonó sus ideas originales, que vivió más de medio siglo predicando el Transandino, defendiendo el Transandino, y en el Transandino, el interés de Chile, como él lo entendía. Ya no era para él una cuestión de dinero. Todo lo había perdido. Era un problema nacional chileno y sólo se inspiraba en su patriotismo.

Gran patriota fué Clark y de esos que vieron antes que la masa popular y aun antes que los estadistas, la necesidad de estrechar amistades con la República Argentina. Amigo de Sarmiento, de Roca, de Rawson, su prédica infatigable se ha ejercido en ambos países, ante ambos congresos, en la prensa de Buenos Aires y de Santiago. Su archivo está lleno de correspondencia en que más que el hombre de negocios habla el americano con visión amplia, deseoso de que Chile afirme su posición internacional por la paz y a armonía con sus vecinos.

Y allá en Londres, donde llegó a tener una situación financiera de primer orden, donde su nombre contaba en la City entre los más autorizados, fué siempre el auxiliar de nuestro ministro contra la propaganda adversa. Por mucho años, cuando se necesitaba que un diario acogiera una palabra en favor de Chile, ella debía llevar la firma de Mateo Clark, y cuando era menester que banqueros, empresarios, editores, financieros, entendieran la política de Chile, era Mateo Clark quien se acercaba a ellos.

Su casa de Londres, un tiempo centro de brillantes reuniones y fiestas suntuosas, era la más hospitalaria que los chilenos podían hallar en el extranjero, y allí conocían los ministros de Chile a hombres eminentes cuya amistad les era útil. Políticos, jueces, artistas, desfilaban por los salones de Queen's Gate, llenos de obras de arte y de recuerdos de los viajes que los esposos Clark habían hecho por todos los países de Europa. Cuadros y esculturas de grandes artistas españoles e italianos hacían de esa casa una de las más interesantes de la gran capital.

En uno de sus viajes a Chile la sociedad de Santiago le ofreció uno de esos grandes banquetes que eran entonces la manifestación suprema del aplauso de la opinión. Don Marcial Martínez dijo en su brindis: "Cuando en Inglaterra un hombre hace lo que aquí ha hecho Mateo Clark, se le da un titulo de Lord y una fortuna; en Chile se le convida una vez a comer". Y ese convite a comer fué lo único que Mateo Clark recibió de sus conciudadanos.

Vinieron después los días tristes de desgracias domésticas, de perturbaciones en su hogar, de ruina financiera. Y Clark llegó a Chile viejo, pobre, después de liquidar o que aún tenía en Venezuela y que debía servirle para comer en los años que le quedaban. Pero no se sentía vencido. Siguió haciendo la crítica del Transandino, siguió acumulando documentos, disparando contra la empresa actual, señalando medios de que ese ferrocarril sirviera sus fines primitivos, presentando estadísticas y cálculos. Los diarios recibían constantemente sus artículos. El Transandino había llegado a ser para él una obsesión.

Vivió estos últimos años en pobreza vecina de la mi-

seria, que lo iba estrangulando a medida que sus recursos se extinguían. Orgulloso, sufrió en silencio y hasta rehusó la ayuda que solían ofrecerle viejos amigos. Se envolvió en su dignidad como en un manto; se alejó de sus relaciones sociales porque no podía corresponder atenciones, se dedicó sólo a velar por el Transandino, a escribir sobre el Transandino, a formar un archivo enorme sobre la historia de esta obra.

Entró por última vez en las oficinas de los diarios no ha muchos días. Quería probar con documentos que era un error adquirir para el Gobierno las acciones del Transandino que aun no le pertenecen. Sostenía que ya se había dado con exceso a esa empresa y que el precio que ahora cobra era abusivo.

Ya apenas podía caminar. Vestía pobremente. Se le veía enfermo, vecino al sepulcro; pero su inteligencia estaba clara y fuerte como en la juventud y su voluntad de acero no había sido domada por la desgracia. Era el mismo.

Tal vez un día le erigirán un monumento más importante que el medallón de los dos hermanos, obra del escultor Simón González que hay en Los Andes. Y entonces será preciso recordar que para ser completa la vida de este hombre, superior a su época, tuvo también su período de martirio, de olvido, de ingratitud.

¡Qué importa! Mateo Clark grabó su nombre en la montaña y ni los huracanes ni las avalanchas podrán borrarlo.

C. Silva Vildósola.

El Congreso de Historia de Venecia

Ni por sus conclusiones ni por los trabajos en él presentados, ofreció gran interés el Congreso de Venecia, en el mes de Mayo del año en curso.

En esta distinguida asamblea, en la cual se reunieron sabios historiógrafos de los primeros países de Europa, se pensó en reunir materiales para los congresos futuros, más bien que en estudiar y discutir los problemas trascendentales de la vida de los pueblos, a que han dado origen algunos libros de la última época, verbigracia, los de Spengler.

Quiero, sin embargo, llamar la atención a dos resoluciones de la asamblea, que tienen interés para Chile.

Es la primera la que acuerda preparar para cada país una breve monografía de su historia constitucional, acompañada de una bibliografía completa de las constituciones mismas y de las leyes más importantes que las hayan reformado.

Recomienda la asamblea que el trabajo vaya ilustrado con los correspondientes datos biográficos.

En ningún caso, estas monografías deberán contener más de cincuenta páginas. Ellas serán impresas a costa de los Congresos.

He creído que convenía dar a conocer en nuestro país la preinserta resolución, a fin de que las personas que lo repre-

senten, en el próximo Congreso, el cual se reunirá en Londres, en Abril o Mayo de 1930, lleven redactado el trabajo.

Llevarlo a buen fin no será, por cierto una ímproba labor. La bibliografía de Briseño y los comentarios constitucionales de los profesores chilenos permiten ejecutar la obra en poco tiempo.

La segunda resolución a que me he referido recomienda la formación de archivos destinados a las películas que mayor importancia ofrezcan sobre la vida de los pueblos en sus diferentes aspectos.

A ninguna persona ilustrada puede ocultarse el valor de estas películas como documentos históricos.

El informe de la comisión de iconografía, que fué aprobado por el Congreso, se expresaba en estos términos:

«La cuestión de la conservación de las películas destinadas a proporcionar a los futuros historiadores noticias, lo más detalladas que sea posible, sobre todas las manifestaciones de nuestra vida actual—a pesar de su trascendencia —no ha sido resuelta de una manera oficial en ninguna parte. La mayoría de las naciones que participaron en la guerra, solamente han guardado las películas que de ella trataban. En otras naciones, sobre todo en los Países Bajos, el problema de la reunión y conservación de las películas útiles a los historiadores, se ha resuelto en forma más normal. Una Junta Nacional ha sido encargada de recoger el mayor número posible de las películas que se exhiben en los cinemas del país e ilustren la vida nacional (cortejos religiosos, militares o civiles, aspecto de las calles, industrias o cultivos, marina, pesca, etc.), y de adquirirlas, comprando sus *negativos*, con el compromiso de no aprovecharse de ellas antes de diez años. Estas películas, cuidadosamente catalogadas, han sido colocadas en los archivos, que se hallan garantidos contra todo peligro de incendio, y frecuentemente, además, son visitadas por un ingeniero especialista, en vista de la conservación de las películas.

«En Inglaterra, continúa el informe, se han gastado toda clase de esfuerzos para emplear materias primas menos delicadas que las actuales, y, por tanto, más propias para con-

servar por largo tiempo los materiales históricos acumulados».

En Chile, no existe todavía una industria cinematográfica nacional pero, sin duda, ella no tardará mucho en organizarse. Será tiempo, sin embargo, de ir reuniendo, con los elementos de que dispone el país, los preciosos documentos que puedan conservarse en forma de películas.

La resolución del Congreso de Venecia debe abrir los ojos a los hombres estudiosos de nuestra sociedad. La Biblioteca Nacional es el sitio indicado para que en él se depositen estos documentos vivos de la historia patria.

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.

Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires

Hemos recibido la siguiente comunicación que reproducimos con agrado.

La Plata, 26 de Julio de 1929.

Señor Director de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*,

Santiago de Chile.

Distinguido señor:

En mi carácter de Director honorario del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y de socio correspondiente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, me permito solicitarle quiera publicar en la revista de su digna dirección, las presentes líneas que no tienen más objeto que contestar las observaciones de una nota publicada en el N° 64, pág. 401 de esa revista, referente al Archivo Histórico de mi dirección.

La argumentación principal del articulista, autor de la nota, consiste en lamentarse de los archivos autónomos existentes en el país y en las diferencias locales para reunir los documentos relativos a la historia.

Yo que he tenido oportunidad de visitar el Archivo Nacional de esa nación hermana, reconozco la importancia que significa la centralización a que se alude, pero, en los países extensos como el nuestro, es debido precisamente a ese afán centralizador que domina en todos los órdenes de actividades, que se retarda muchas veces el avance a que tienen derecho centros de población existentes en el interior. De ahí que los archivos locales en nuestro país tienen un valor innegable porque forman lejos de la metrópolis, núcleos de estudiosos, que constituirán nuevos focos de cultura con sus modalidades, características del suelo, todo sin perjuicio de someter a una superintendencia los distintos archivos de una provincia y de correlacionar entre sí a los archivos que la ejercen.

Esta superintendencia está proyectada en el Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, para los archivos locales de su territorio y, no ha de tardar mucho en que el suscripto reuna en conferencias o juntas periódicas a los archivos cabeza de cada provincia a fin de correlacionar y unificar su organización interna.

Debemos tender a la centralización de archivos mediante su correspondencia y a la unificación con su organización interna, mas no con el hecho material del transporte de documentos a un centro determinado de cultura en perjuicio de los demás.

Siendo federal nuestra organización política debemos también llevar al campo de la cultura ese matiz republicano, distribuirla por igual en todos sus ámbitos a los fines de una más sólida y uniforme potencialidad del país. Con tal motivo y agradecido desde ya al señor director, lo saludo con distinguida consideración.

RICARDO LEVENE.

Bibliografía

MI TIERRA, por Agustín Edwards. Soc. Imp. y Litografía Universo. 4.° Santiago, 1929.

Sólo ahora he podido leer esta obra entregada a la circulación hace ya algunos meses.

Peoples of Old y *Mi Tierra*, son libros gemelos. Ambos se hallan orientados hacia el mismo fin, que es dilatar la propaganda en el exterior acerca del conocimiento de nuestra nacionalidad en todas las esferas de su actividad. En efecto, el que está escrito en inglés sirve para este objeto en los países europeos y el otro en castellano es como un texto para el gran público chileno, de interesante lectura; éste semeja también para los pueblos de habla española un índice en que se compendia lo más substancial de nuestro pasado y del presente. Los dos ofrecen, pues, al viajero de cualquier origen, la ventaja de encontrar en ellos, aunque condensados, la totalidad de los elementos que reflejan nuestra cultura en sus distintas manifestaciones, conocimiento necesario para una estancia larga o corta del que arriba a una sociedad de tierras desconocidas.

Este volumen abarca los siguientes aspectos: el medio ambiente, doce capítulos descriptivos del territorio desde Arica hasta el Cabo de Hornos; uno que lleva el epígrafe de Juan Fernández y a continuación otros que llevan el título de literatura épica de la conquista, influencia religiosa en la literatura de los siglos, formación de las letras chilenas, historiadores, novelistas y sociólogos, periodismo nacional, folklore y costumbres populares, poesías.

No se crea, sin embargo, que por el carácter simplificado de las materias, el encadenamiento de estos capítulos no pasa más allá de un ligero sondeo al tratarse de muchas particularidades de nuestra historia y pormenores de geografía física y ubicación de ciudades. Es en realidad una exploración que

tiende a ser organizada e integral y que para trazarla en debida forma requiere largos años de actividad, de preparación y prolongadas investigaciones en las fuentes y en la observación personal.

Conviene saber a este respecto la opinión de tratadistas sobre los métodos de componer libros; sostienen que presenta mayores dificultades un volumen compendiado de todas las peculiaridades de un pueblo que otro que sea la continuación de una historia general.

Yo admiro la firmeza de voluntad del señor Edwards para dedicarse a semejantes lucubraciones, siendo que ha aplicado su atención a muy diversas direcciones, como a los deberes sociales, a las iniciativas industriales y financieras, los viajes repetidos y en otros años a la política militante.

Corre como comprobada la creencia que para escribir libros científicos o de historia el ánimo ha de encontrarse enteramente libre de las preocupaciones intensas que produce la encarnizada lucha de la vida moderna y que suelen desviar el pensamiento a las nocivas ideas fijas.

Me decía una vez el notable y fecundo sociólogo don Valentín Letelier: "Yo no escribo nunca de noche ni cuando tengo alguna preocupación que sale de lo común".

No obstante, a pesar de las actividades ajenas a la idiosincrasia de los escritores de oficio, el autor de *Mi Tierra* ha podido salir a cubierto de riesgos y fracasos en esta publicación. No es ciertamente un erudito en el sentido especialista, de visión y trabajo en singular; pero su autoridad se destaca hoy como una de las más señaladas en el conocimiento de la mayoría de los temas chilenos, en los cuales une al discernimiento científico una manifiesta facilidad especulativa.

La investigación sistemática y concienzuda que domina en las materias y un estilo claro e inteligible, contribuyen a dar un tono agradable y útil a las páginas que se dedican a la descripción del territorio. No se leen capítulos secos de configuración geográfica y de la planta de ciudades, sino un agregado de datos inéditos u olvidados: hay en estas series informes de historia, etnografía, sociología, sencillos pormenores de viajes y descubrimientos, folklore, costumbres, tradiciones, creencias y otras modalidades de aborígenes, españoles y chilenos, que tocan ya los linderos de la sociología. Agréganse aún noticias sobre las primeras industrias, sobre el comercio, las comunicaciones y otras características de la economía urbana, agraria y minera.

Existen trozos en estos capítulos que por el colorido de las descripciones, la claridad lingüística y precisión filosófica, constituyen lo mejor que se ha dicho acerca de estos asuntos en un libro de resumen.

Con no menos interés se lee lo concerniente a la historia literaria. Es un estudio breve; mas de todos modos loable como un ensayo metódico de nuestra literatura. Se extiende desde los épicos y cronistas españoles hasta una fecha muy cercana a los días que corren.

Se objetará que faltan aquí nombres. Omisión inevitable en este género de datos y juicios si se atiende a la reducción de espacio y al propósito de presentar en muestras

someras la significación de la cultura intelectual chilena, desde la independencia para adelante. Varias publicaciones se han hecho en Chile sobre producción literaria; pero han sido monografías u obras de copioso contenido. Entre otras: *La producción intelectual de Chile*, de Benjamín Vicuña Subercaseaux, y *Las letras chilenas*, de don Domingo Amunátegui Solar; y además la *Literatura colonial de Chile*, de don Toribio Medina y la *Historia del desarrollo intelectual en Chile*, de don Alejandro Fuenzalida Grandón.

Al tratar de nuestra literatura de imaginación, pobre si se la compara con la de países tropicales, no habría sido posible consignar todas o muchas de las tentativas poéticas ni la enumeración detallada de todos los cultivadores de las diversas escuelas, sin descontrapesar las anotaciones del conjunto, fallando así a la lógica de composición.

Va siendo de efectiva aceptación pública el procedimiento de complementar las exposiciones histórico-literarias con la de las artes en todas sus ramas, por lo menos en las llamadas mayores. Han omitido o han considerado accesoria esta regla la mayoría de los escritores de producción literaria.

El autor de *Mi Tierra*, completaría su estudio sobre la producción intelectual de nuestra república en otra tirada con algunos informes relativos al arte nacional.

Uno de los últimos capítulos se destina al folklore y costumbres populares. Bien elegido 'tema, por que sin él no se refleja el alma popular, que es un componente inseparable del alma nacional.

Concluyo expresando el deseo de que todos los estudiosos recorran las páginas de este libro para refrescar la memoria, y a la juventud que lo prefieran a las lecturas defútiles novelas, por los méritos anotados y por su fondo nacionalista.

T. G.

THE DIARY OF FRANCISCO DE MIRANDA. Tour of the United States, 1783-1784 Nueva York, 1929. 4.° 206 págs.

El hallazgo del archivo personal del general Miranda comienza a rendir sus frutos: el entusiasta biógrafo del caraqueño, el distinguido profesor William Spence Robertson, ha dado a la estampa, en un volumen lujosamente impreso, el Diario de su viaje por Estados Unidos durante los años 1783 y 84. La publicación se ha hecho a expensas de la Sociedad Hispánica de Nueva York sostenida por la generosidad de Mr. Archer M. Huntington, a quien tantos y tan señalados servicios deben la literatura y la historia hispano-americanas.

El texto del *Diario* se publica en español, siguiendo con la mayor fidelidad el original, con su ortografía y abreviaturas propias, lo que dificulta no poco la lectura. Se inicia el volumen con una magnífica introducción debida al profesor Robertson, en la cual hace un breve resumen de la vida de Miranda, traza la historia de sus manuscritos, estudia el *Diario* mismo y explica el método que ha seguido en su pu-

blicación. «Este *Diario* se publica en la creencia, escribe, de que será útil a varias clases de lectores. Servirá para aumentar los conocimientos de aquéllos que se ocupan en estudiar la historia hispano-americana relativa a una importante época de formación, en la vida de Francisco de Miranda. El contiene material para hacer su retrato moral e intelectual. Para los que estudian la historia de Norte América, este *Diario* presenta una instructiva y sugestiva descripción de los Estados Unidos durante el crítico período inmediato al término de la revolución. El da cuenta con devota y considerable atención de los sucesos de esta lucha, de las personalidades que tomaron parte en ella y de las condiciones sociales de las Carolinas, los Estados del Centro y Nueva Inglaterra.

«Bajo el punto de vista de la utilidad para los historiadores de América, agrega, el *Diario* de Miranda es notable, pues conserva las impresiones que la joven nación hizo sobre un perspicaz súbdito de España. El que esto escribe, cree que el vario panorama de la historia americana desarrollado en este *Diario*, será bien recibido por aquellos españoles e hispano-americanos que están interesados en la historia de la república más antigua del Nuevo Mundo.»

No dudamos que a los estudiosos de la historia americana ha de complacer la noticia de que el profesor Robertson prepara en estos momentos una Vida de Francisco de Miranda, en la que utilizará todo el valioso material documental últimamente encontrado.

REIVINDICACION HISTORICA DEL SIGLO XVI. Madrid, Imp. de G. Hernández y Galo Sáez, 1928. 4.°. 474 págs.

En este volumen se han reunido las conferencias dadas durante los meses de Marzo a Mayo de 1927 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.

La nómina de los conferenciantes y el título de sus trabajos es la siguiente:

El deber y la justicia ante el Rey Felipe II, por Antonio de Goicoechea. Los místicos españoles en el siglo XVI, por don Pedro Sáinz Rodríguez.

El prejuicio y la fábula en la historia de América, por don Carlos Pereira. Arias Montano y el problema político de Flandes, por Luis Morales Oliver. Ideales y normas de gobierno de Felipe II, por el P. Julián Zarco Cuevas. Instituciones jurídicas y penitenciarias en el siglo XVI, por don Fernando Cadalso La enseñanza en el siglo XVI, por don Francisco Carrillo Guerrero. Drake y los orígenes del poder nava linglés, por don Angel González Palencia. El barón de Montigny, por don Fidel Pérez Mínguez. La ciencia española en el siglo XVI, por el P. Agustín J. Barreiro. Felipe II y el Correo, por don Cayetano Alcázar. Felipe II y la Alquimia, por don Francisco Rodríguez Marín. La política internacional de Felipe II, por don Gabriel Maura y Gamazo.

NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LA RECOPILACION DE INDIAS, por José Torre Revello. 4.°, 28 y XXVI págs. más II de índice. Buenos Aires, 1929.

Este cuaderno, debido a la diligente pluma del señor José Torre Revello, corresponde a la Colección de monografías históricas que con tanta alegría de los especialistas publica el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad transandina.

Reivindica en él Torre Revello la prominente actuación que correspondió en la labor de codificación a don Antonio de León Pinelo, labor que pretendieron oscurecer los magistrados que continuaron y llevaron a remate su obra. Un apéndice documental hace de esta publicación un meritísimo aporte a la historia de aquel código que rigió durante tantos años la vida de los pueblos americanos.

THE RAINFALL OF CHILE. By Mark Jefferson New York. 1929. 8.°, 32 págs.

La American Geographical Society, de Nueva York, está publicando una serie de monografías de los países americanos, con relación a su clima y a su raza. A ella pertenecen las dos publicaciones que en seguida damos cuenta.

Mr. Jefferson estima que los mapas que existen en Chile referentes a la distribución de las lluvias dan una idea errónea del clima del sur y del valle central que es en donde reside el núcleo más intenso de nuestra población. El error se deriva, en parte, al hecho de que existiendo 174 estaciones, sólo se anotan las observaciones de 22 dependientes del Instituto Meteorológico y Geofísico de Chile; y parte también a la falsa interpretación de algunas estaciones de más importancia.

Los mapas más antiguos representan los valles interiores más lluviosos que la cadena de los Andes; mientras que el nuevo mapa de Jefferson, utilizando todos los datos de que pudo disponer, demuestra que por el contrario los valles centrales de Chile son menos lluviosos que la superficie que se extiende a lo largo de su Océano y aún más secos que la falda de su gran Cordillera, hecho que afecta al desarrollo de la agricultura y de los bosques y que está más en armonía con la estadística de las lluvias.

S.

RECENT COLONIZATION IN CHILE By Mark Jefferson. New York, 1929. 8.°, 52 págs

¿La inmigración en Sud-América, está modificando la fisonomía de los pueblos de Chile, Argentina y Brasil? ¿Se están formando nuevas razas en esos países? ¿Qué efecto producirá la inmigración en nuestras futuras relaciones comerciales con aquellos países?

Para responder a estas preguntas el profesor Jefferson fué enviado a los países del A B C en 1918.

Encontró que Chile no cambiaba y era criollo. Por medio de estudios del croquis de la colonización en la zona austral y en la frontera, encuentra que Chile no es un país de inmigración. Los asoleados valles centrales, el sur de los desiertos del salitre y el norte de la frontera araucana están densamente poblados por una raza chilena criolla; los dueños del suelo y los millones de «rotos» que la labran para ellos, pertenecen a esta raza. Sólo unos cuantos miles de alemanes hay establecidos en los regados y próspe-ros bosques del sur; pero esto no significa que ninguna parte de Chile esté germanizado.

La verdadera raza chilena nació de la unión de los soldados españoles con las indias. A todas las clases sociales alcanza en esta inclusión. Los dueños de fundos desean colonizadores europeos; pero no tienen las suficientes tierras que darles.

Las ideas de Mr. Jefferson, discutibles en más de un punto, plantean un tópico interesante, que esta breve apostilla bibliográfica sólo pretende sugerir.

S.

INDICE DE DOCUMENTOS DE NUEVA ESPAÑA EXISTENTES EN EL ARCHIVO DE INDIAS DE SEVILLA, tomo II. México, 1929. 8 °, 452 págs.

Ya en uno de nuestros números anteriores tuvimos ocasión de dar cuenta de la publicación del tomo primero de este Indice, incluído en la meritísima Colección de Monografías Bibliográficas mexicanas que se publica bajo la acertada dirección del señor don Genaro Estrada, y ahora nos es grato constatar la aparición del segundo volumen, compuesto siempre en conformidad a las papeletas del historiador señor Francisco del Paso y Troncoso.

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA, tomo II. Montevideo, 1928, 4.°, 390 págs.

El sumario de este número es el siguiente:

Apuntes para la Geología y Paleontología de la República Oriental del Uruguay, por Lucas Kraglievich. La Colonia de Sacramento, por Fernando Capurro. Temas de Museo, Abanicos, por Horacio Arredondo. Edilicia Colonial, por Silvio S. Geranio. Etnografía Uruguaya. Informe sobre la exploración de un túmulo indígena en Punta Chaparro.

Documentos Oficiales. Sociedad Amigos de la Arqueología. Actas de 1928. Nómina de socios.

BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE VENEZUELA.

Nos es grato reproducir el sumario de los dos últimos números del

Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela que han llegado a nuestro poder, correspondientes al último trimestre de 1928 y al primer trimestre del año en curso.

Doctor R. Villanueva Mata: Temas para una biografía de Juan Vicente González, por Luis Correa. La Constitución Boliviana, por Víctor Andrés Belaunde. Bolívar en México. Archivo del General Miranda. Papeles de don Antonio Leocadio Guzmán. El Gaucho, por el Dr. Pablo Blanco Acevedo. El Gobernador Cañas y Merino, por Luis Alberto Sucre. Documentos relativos a la historia colonial de Venezuela. Aniversario de la Academia. Viaje a la parte oriental de Tierra Firme, por Francisco Depons. Don Luis Febrés Cordero. Movimiento bibliográfico.

El sumario del número 45 es e siguiente:

Homenaje al Dr. Cristóbal Mendoza. Discurso del académico don Luis Correa. Biografía del Dr. Mendoza, por el Dr. Vicente Dávila. El Diario de Miranda en los Estados Unidos, por William Spence Robertson. El Sepulcro de Bolívar en Santa Marta, por Tulio Sampe y Grau. El tercer Obispo de Venezuela, por monseñor N. E. Navarro. La sorpresa de Collpahuaicco, por el coronel Germán G. Yáñez. Archivo del General Miranda. El cuarto centenario de la fundación de Coro. Documentos relativos a la historia colonial de Venezuela. Viaje a la parte oriental de Tierra Firme, por Francisco Depons. Movimiento bibliográfico. Catálogo de Folletos de la Academia Nacional de la Historia.

———

LA VILLA DE MARQUINA. Monografía histórica, por Juan José de Mugártegui.—311 págs. Imprenta Echeguren y Zulaica, Bilbao 1927.

Instigado por la Junta de Cultura Vasca y al calor de su afecto por el terruño que lo viera nacer, tomó la pluma, no hace mucho, Don Juan José de Mugártegui, para trazar los más sobresalientes rasgos históricos de la villa de Marquina, una de las principales del Señorío de Vizcaya.

Pocos habrían sido capaces de invocar títulos de tanto peso como los del señor de Mugártegui, para hacerse merecedores al rango de cronista de su pueblo. Su vasta erudición, puesta ya a prueba, con éxito, en diversos opúsculos que llevan su firma, la abundancia documental de su rico archivo privado, y el hecho, en fin, de ser descendiente de uno de los linajes de más antigüedad y prestigio en la comarca, lo constituyeron indiscutiblemente como la persona adecuada para llenar con brillo las funciones de historiador de Marquina.

Constituyen, entre otras variadas materias, las principales de la obra que nos ocupa, la fundación de la villa, el año de 1355, por Don Tello, Señor de Vizcaya; las interesantes contiendas de límites que por tanto tiempo la indispusieron con las Anteiglesias vecinas de Jemein y Echevarría; el mecanismo de su Concejo Municipal; multitud, en fin, de noticias curiosas referentes a la Iglesia de Santa María de Jemein, que hasta el presente sirve de Parroquia común al

pueblo de este nombre y a Marquina, y a las de San Pedro de Elejaberría y de Barínaga, a los Conventos de la Merced, del Carmen y de San José.

Aparte del interés que esta Monografía logra despertarnos, a fuer de producción seria y documentada, su contenido no puede ser indiferente a los autores genealógicos ya que dimana del territorio de Marquina o de los villorios circunsvecinos el origen de diversos linajes de la sociedad chilena, tales como Andonaegui, Eyzaguirre y Arrate.

JAIME EYZAGUIRRE.

Indice

FONTECILLA LARRAÍN, *Arturo.*—El abate don Juan Ignacio Molina 5
Epistolario. Cartas de don Nicolás de la Cruz a don Juan Ignacio Molina ... 74
OYARZÚN, *Aureliano Dr.*—Las calabazas pirograbadas de Calama. 82
OVIEDO MARTÍNEZ, *Benjamín.*—La Logia Lautarina ... 105
REICHE, *Karl.*—Geografía Botánica de Chile ... 127
ROMÁN GUERRERO, *Rebeca.*—Fòlklore de la antigua provincia de Colchagua ... 206
ADAMS SLADE, *Williams.*—Manuscritos americanos en la Biblioteca del Congreso de Washington ... 240
LATCHAM, *Ricardo E.*—Los indios de la cordillera y la pampa en el siglo XVI. (*Continuará*) ... 250
AMUNÁTEGUI REYES, *M. L.*—Don Judas Tadeo de Reyes ... 282
MUÑOZ HERMOSILLA, *J. M.*—Monumentos nacionales ... 329
WILHELM DE MOESBACH, *P. E.*—Vida y costumbres d elos araucanos. en el siglo XIX. (*Continuará*) ... 347
SILVA VILDÓSOLA, *C.*—Don Mateo Clark ... 368
AMUNÁTEGUI SOLAR, *Domingo.*—El Congreso de Historia de Venecia ... 374
LEVENE, *Ricardo.*—El Archivo Histórico de la Provincia de Buenos nos Aires ... 377
Bibliografía:
Mi tierra, por Agustín Edwards ... 379
The Diary of Francisco de Miranda ... 381
Reivindicación histórica del siglo XVI ... 382
Noticias históricas sobre la Recopilación de Indias, por José Torre Revello ... 383
The Rainfall of Chile ... 383
Recent Colonization in Chile ... 383
Indice de Documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla ... 384
Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología. Tomo II 384
Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela. 384
La villa de Marquina, por Juan José de Mugártegui ... 385